



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
TEMUCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

# CUHSO

CULTURA - HOMBRE - SOCIEDAD



2018  
ISSN 0719-2789

28/2

---

ISSN 0716-1557 E-ISSN 0719-2789 DICIEMBRE 2018 VOL. 28 NÚM. 2

---

# CUHSO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Aliro Bórquez Ramírez, Rector

EDITOR

Dr. Matthias Gloël

EDITORES ASOCIADOS

Dr. Luis Vivero Arriagada, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dra. Gloria Miryam Mora Guerrero, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Claudio Maldonado Rivera, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Helder Alejandro Binimelis Espinoza, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Fabien Le Bonniec, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Javier Hernan Hernández Aracena, Universidad Católica de Temuco, Chile

COORDINADORA EDITORIAL

Claudia Campos Letelier, Universidad Católica de Temuco, Chile

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Angélica Vera Sagredo, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Aurora Sambolin Santiago, Universidad Católica de Temuco, Chile

DESARROLLADOR DE SISTEMAS

Laura Navarro Oliva, Universidad Católica de Temuco, Chile

#### COMITÉ EDITORIAL

- Dr. Gabriel Alfonso Pozo Menares, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile
- Dr. José Manuel Zavala Cepeda, Universidad de Chile, Chile
- Dr. Alfredo Juan Manuel Carballeda, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Dra. Noelia Carrasco Henríquez, Universidad de Concepción, Chile
- Dra. Francisca de la Maza, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
- Dr. Tom Dillehay, Vanderbilt University, Estados Unidos
- Dr. David González Cruz, Universidad de Huelva, España
- Dr. Jorge Hidalgo Lehuedé, Universidad de Chile, Chile
- Dra. Jimena Obregón Iturra, SciencesPo, Rennes, Francia
- Dr. Ricardo Salas Astrain, Universidad Católica de Temuco, Chile
- Dr. Jovino Pizzi, Universidad Federal de Pelotas, Brasil

#### COMITÉ CIENTÍFICO

- Dra. Alcira Bonilla, Universidad de Buenos Aires - CONICET, Argentina
- Dra. Magaly Cabrolié Vargas, Universidad Católica de Temuco, Chile
- Dr. Fernando Cortés Cáceres, Colegio de México, México
- Dr. Raúl Fernet Betancourt, Universidad de Aachen, Alemania
- Dr. Alejandro Moreno Olmedo, Universidad de Carabobo - Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela
- Dr. Carlos María Pagano Fernández, Universidad Nacional de Salta - Universidad Católica de Salta, Argentina
- Dr. Cristian Parker, Universidad de Santiago de Chile, Chile
- Dr. Enric Porqueres i Gené, L'École des Hautés Études en Sciences Sociales, Francia
- Dr. Martín Puchet Anyul, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Dr. Rodrigo Pulgar Castro, Universidad de Concepción, Chile
- Dr. Carlos Reynoso, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Dr. Pablo Salvat Bologna, Universidad Alberto Hurtado, Chile
- Dr. Juan Carlos Skewes, Universidad Alberto Hurtado, Chile

## CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

ISSN 0716-1557 | E-ISSN 0719-2789 | VOL. 28 | NÚM. 2 | 15 DE DICIEMBRE DE 2018

Fundada en 1984, la *Revista Cultura-Hombre-Sociedad* es editada por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco. Recibe artículos inéditos en

los diversos campos de las ciencias sociales y las humanidades, con especial énfasis en las problemáticas contemporáneas y en los procesos históricos de sociedades caracterizadas por su diversidad sociocultural y por las tensiones que se producen como resultado de las desigualdades y herencias coloniales.

*CUHSO* es una publicación semestral y está indexada en SciELO, Latindex, Google Académico, OpenAire, JURN, World Wide Science, DOAJ, ERIH PLUS, REDIB.

Los números aparecen los días 31 de julio y 31 de diciembre de cada año.

*CUHSO* cuenta con la asesoría y financiamiento de la Dirección General de Investigación y Posgrado en el marco de la estrategia de apoyo institucional a las publicaciones científicas de la Universidad Católica de Temuco.

*CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad*

Casilla 15 D, Temuco.

Teléfono: (56-45) 205 233

cuhs@uctemuco.cl • www.cuhs.cl

*CUHSO* es distribuida bajo una Licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-NoComercial 4.0.

## CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

ISSN 0716-1557 | E-ISSN 0719-2789 | VOL. 28 | NÚM. 2 | 15 DE DICIEMBRE DE 2018

### CONTENIDOS

**Editorial**.....8

### DOSSIER

#### Desafíos jurídico-políticos en tecnología y entornos digitales

#### ENSAYOS Y REVISIONES TEÓRICAS

##### **Pablo Viollier y Bastián Riveros**

Voto electrónico en Chile: una evaluación desde una perspectiva técnica, jurídica y política.....12

#### AVANCES DE INVESTIGACIÓN

##### **Maite Martínez Romagosa y Gilda Lucía Zukerfeld**

Estrategias discursivas de las instituciones públicas en la web: nuevas formas de comunicar las políticas públicas.....41

#### ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

##### **Alejandro Mellado Gatica**

La organización política ciudadana asistida por TIC, una aproximación sobre la influencia del "efecto red", la brecha digital y la brecha participativa en el contexto chileno.....67

##### **Jorge Valdebenito Allendes y Rocío Knipp Silva**

Nelson Quichillao, Twitter y la lucha de clases.....92

##### **Patricio Padilla Navarro y Fabiola Vásquez Miranda**

Gestión tecnológica e innovación en salud: el caso del HPV Easy Typing para la prevención del cáncer Cervicouterino.....116

### RESEÑA

##### **Pietro Cea Anfossi**

Rodrigo Pulgar Castro. La Ética en la era de la tecnociencia. Ril Editores, Santiago de Chile, 2017 (158 pág.).....137

## ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

### **Gonzalo Mardones Rivera**

El aislamiento social de la conservación de la naturaleza en el bosque templado del sur de Chile. Caso de estudio: Parque Nacional Alerce Andino y Reserva Nacional Llanquihue .....141

### **Cristián Garay Vera y Valeska Troncoso**

Influencia de la "diplomacia militar" en las fuerzas armadas chilenas durante la temprana guerra fría 1942-1952 .....170

### **Patricio Ríos Segovia**

Modernidad: cuerpos envejecidos, ¿sujetos envejecidos?.....187

## ENSAYO

### **Gilberto Aranda Bustamante y Cristián Ovando**

Bolivia - Chile: Integración con contenidos dispares.....201

## AVANCE DE INVESTIGACIÓN

### **Claudia Sandra Krmpotic y Amalia Noemí Vargas**

El día de los muertos y el cuidado del espíritu en el noroeste argentino.....227

## RESEÑA

### **Dasten Julián Vejar**

Derechos Humanos y pueblos indígenas en Chile hoy: Las amenazas al agua, a la biodiversidad y a la protesta social. Autores: Silva, Hernando, y Guerra, Felipe. 2018.....248

## EDITORIAL

### DESAFÍOS JURÍDICO-POLÍTICOS EN EL ENTORNO DIGITAL

Sulan Wong Ramírez

Julio Rojas-Mora

Helder Binimelis Espinoza

*Editores de Dossier*

Los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas han generado transformaciones en diversos ámbitos de la vida social. Estos cambios abren cursos de acción potencialmente conflictivos en relación con la emergencia de nuevos marcos legales (o de vacíos normativos) y nuevos conflictos políticos; se genera, además, un creciente interés en el ámbito de la investigación, en el que CUHSO ha querido contribuir con un espacio para la discusión al presentar este dossier que lleva por título **Desafíos jurídico-políticos en tecnología y entornos digitales**. La propuesta temática presentada por la Dra. Sulan Wong (Universidad de La Frontera), el Dr. Julio Rojas-Mora y el Dr. Helder Binimelis (ambos de la Universidad Católica de Temuco), se ha venido articulando en torno a una mesa de trabajo que, desde el año 2016, se desarrolla como parte de los encuentros anuales de la Red Chilena de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS-Chile).

En este contexto, un primer asunto fundamental es la transformación del Estado y, en general, de las instituciones públicas a partir de una creciente tendencia a la modernización de la gestión pública, de los procesos administrativos y de la gestión de la información que exigen la incorporación de tecnologías y su regulación con nuevos marcos legales (Sandoval-Almazán, 2015<sup>1</sup>). Esto tiene diversas consecuencias, no solo en la manera en que se transforma la acción del Estado sino que también en la política, en la medida en que los cambios técnicos pueden orientarse desde fines político-ideológicos concretos. En este contexto, el artículo de Pablo Viollier y Bastián Riveros presenta una interesante discusión sobre los sistemas de votación electrónica dando cuenta de las diversas formas en que la implementación de estas tecnologías pueden generar efectos contraproducentes sobre los procesos electorarios. Es éste un tema que, por lo demás, cobra mucha actualidad frente a la reciente postergación de las elecciones internas del partido Unión Demócrata Independiente en Chile, debido a fallas técnicas en el sistema de votación electrónico utilizado (EVoting tras suspensión de comicios de la UDI, 2018), situación que da cuenta de las dificultades de entregar un proceso electorario a una empresa que

1. Sandoval-Almazán, Rodrigo. (2015). Open government and transparency: Building a conceptual framework. *Convergencia*, 22(68), 203–227.

reduce una elección a un problema de gestión técnica, sin considerar necesariamente la trama política.

Por otra parte, la necesidad de construir una presencia en internet ha motivado a los gobiernos a desarrollar sitios web y portales de gestión de información y de políticas, así como a establecer una creciente presencia en redes sociales. Estas plataformas, supuestamente, deberían orientarse a mejorar los procesos interactivos entre los organismos públicos y la ciudadanía, facilitando cuestiones fundamentales como la transparencia y la participación. Sin embargo, como proponen Maite Martínez Romagosa y Gilda Lucía Zukerfeld en el segundo artículo de esta convocatoria, la construcción de los discursos que se exponen en estos sitios web dan cuenta de desequilibrios de poder, manifestándose en sujetos sociales que son reconocidos, individualizados y confrontados con otros actores sociales que se perciben solo de forma general, produciendo con ello una tendencia al anonimato. Puede señalarse entonces que otro de los problemas que se pone de manifiesto en este ámbito es la asimetría y el control de los actores que gestionan tanto las plataformas web del Estado como los discursos transmitidos a través de ellas, frente a otros que son reducidos o seriamente limitados. La transparencia y la participación tienen una forma más aparente que efectiva.

Esta misma necesidad de comunicación e interacción es compartida por organizaciones políticas de diferente índole y poder; las herramientas que aporta internet para la organización política y difusión del mensaje tanto a miembros de las mismas como al público en general se vuelve fundamental: ¿será necesario utilizar plataformas comerciales con fines políticos o existe la posibilidad de las organizaciones sociales creen y gestionen sus propios recursos técnicos? Como lo expone Alejandro Mellado Gatica en el tercero de los artículos de este dossier, el “efecto red” y la brecha digital son los criterios utilizados en este proceso de toma de decisión; la mayor parte de las organizaciones política se decanta por usar herramientas masificadas de uso general desarrolladas por transnacionales (Facebook o Twitter, por ejemplo). Aunque no tienen ningún control sobre las mismas, las prefieren pues el “efecto red” en ellas es muy potente, dado que concentran una gran cantidad de usuarios que, afectados por la brecha digital, prefieren herramientas de sencillo uso y configuración. No obstante, algunas organizaciones políticas para las que este control es fundamental, optan por superar la brecha digital y utilizar herramientas autogestionadas de uso específico para la organización y participación política, sacrificando los aspectos positivos que genera el “efecto red” por lograr objetivos tecnológicos alineados con su mensaje político. Existe un aliciente adicional: hay que recordar, como hace Mellado Gatica, que la participación política en Internet se encuentra en un grave peligro, dado que el perverso accionar de empresas como Cambridge Analytica y los “trolls” rusos al “explotar” los algoritmos de recomendación de las principales redes sociales del mundo en la elección de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, puede repetirse en cualquier otro proceso político, tal como lo ha puesto de manifiesto la reciente elección en Brasil (Speed & Mannion, 2017)<sup>2</sup>.

La lógica pregunta a este tercer trabajo del dossier es presentada por la cuarta de las contribuciones: ¿son las TICs herramientas de horizontalización y democratización de la participación política de masas? Posicionándose en el lado tecno-escéptico con respecto a las redes sociales como herramientas de organización y movilización política.

2. Speed, Ewen., & Russell Mannion (2017). The Rise of Post-truth Populism in Pluralist Liberal Democracies: Challenges for Health Policy. *International Journal of Health Policy and Management*, 6(5), 249–251. <https://doi.org/10.15171/ijhpm.2017.19>

Jorge Valdebenito Allendes y Rocío Knipp Silva, argumentan que la digitalización de la lucha de clases es una tesis de difícil defensa. Mediante un análisis de tres años de mensajes (*tweets*) en Twitter relacionados a la muerte de Nelson Quichillao, minero en paro subcontratado por la estatal minera chilena Codelco, los autores se basan en el trabajo de autores como Harnecker y Bourdieu para responder a la pregunta planteada: no, las redes sociales reproducen las asimetrías sociales, en términos de recursos o capitales sociales, económicos y culturales, por lo que difícilmente podrían ser herramientas de democratización; por el contrario, estas herramientas nacieron con las típicas finalidades capitalistas (acumulación y reproducción del capital), no con las típicas finalidades de la participación política revolucionaria (horizontalización y democratización).

Hay además otro ámbito en el que los cambios científico-técnicos se encuentran con cuestiones de orden normativa, legal y político. Esto es el espacio de la biopolítica donde el desarrollo científico-técnico debe avanzar (y retroceder) en medio de complejos procesos de toma de decisión y de actores sociales, ya que no siempre la sociedad y sus instituciones están preparadas para acoger prácticas y procesos innovadores. En este sentido el artículo de Patricio Padilla Navarro y Fabiola Vásquez Miranda nos transmiten e interpretan una experiencia de implementación de una innovación técnica en el ámbito de la salud, en la que da cuenta de la debilidad de los sistemas de innovación actualmente existentes.

Finalmente, nos ha parecido pertinente cerrar el dossier con la inclusión de la reseña elaborada por Pietro Cea Anfossi del libro **La ética en la era de la tecnociencia**, cuyo autor es Rodrigo Pulgar Castro. Podemos decir que, todas las discusiones previas sobre tecnología y ciencia que implican componentes normativos, legales, políticos y de organización institucional, confluyen en una necesidad ética de poner en discusión la tensión entre la búsqueda de eficiencia o la búsqueda de un equilibrio con lo humano y la naturaleza. Sabemos que las discusiones sobre los cambios tecnológicos y sus efectos jurídicos y políticos no se agota en estos temas, por lo que dejamos la invitación abierta a seguir proponiendo una amplia conversación tanto en el espacio que nos posibilita la revista, como en el vínculo con la mesa de trabajo al alero de la red CTS Chile.

Fuera de la convocatoria temática, CUHSO publica en este volumen, el artículo de Cristian Garay, que da cuenta de una revisión de la denominada “diplomacia militar” en el periodo previo al golpe de Estado en Chile, y de vínculos entre los ejércitos de Chile y Estados Unidos. Por su parte, Gonzalo Mardones Rivera presenta un artículo referido a los conflictos y los procesos de exclusión de las comunidades locales en los procesos de conservación de la naturaleza a partir del examen de casos en el Parque Nacional Alerce Andino y la Reserva Natural Llanquihue. En tercer lugar, Patricio Ríos Segovia presenta una revisión crítica sobre el envejecimiento y el cuerpo, una discusión sobre la centralidad de lo corporal en la modernidad y de la exclusión del cuerpo envejecido y marginado. El trabajo de Claudia Sandra Krmpotic y Amalia Noemi Vargas relata una experiencia de celebración del Día de Muertos en Argentina, en específico, del ritual de Perico en la Provincia de Jujuy, en el que prestan especial atención al desarrollo de rituales en torno a los ancestros, la religión y el significado de la vida y la muerte. Culmina esta sección de la revista con el ensayo de Gilberto Aranda Bustamante y Cristian Ovando quienes proponen una revisión de los discursos de los presidentes de Bolivia y Chile en actividades internacionales de integración regional, dando cuenta de las significativas diferencias en los proyectos políticos, económicos y de integración de ambos países.

Cierra el número de CUHSO con la reseña presentada por Dasten Julian Vejar, del libro *Derechos Humanos y Pueblos Indígenas en Chile hoy: Las amenazas del agua, a la biodiversidad y a la protesta social*, libro publicado por Hernando Silva y Felipe Guerra. Aquí se da cuenta de las presiones colonialistas, racistas, extractivistas y finalmente de búsqueda de homogeneización de la población y el rechazo de las identidades, del vínculo con la tierra y finalmente, de los derechos de los Pueblos Indígenas. Un texto que adquiere una profunda actualidad y es una invitación a la reflexión luego de los graves sucesos acaecidos recientemente en la región y que culminaron, una vez más, con el asesinato por parte de las fuerzas policiales de un miembro de una comunidad mapuche, Camilo Catrillanca.

Sulan Wong Ramírez (sulan.wong@ufrontera.cl), Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, UFRO.

Julio Rojas-Mora (jrojas@inf.uct.cl), Departamento de Ingeniería Informática, UCT.

Helder Binimelis (hbinimelis@uct.cl), Departamento de Trabajo Social, UCT.

ENSAYOS Y REVISIONES TEÓRICAS

**Voto electrónico en Chile: una evaluación desde  
una perspectiva técnica, jurídica y política**

*Title: Electronic voting in Chile: an evaluation from a technical, legal and political perspective*

**PABLO VIOLLIER**

*ONG Derechos Digitales, Chile*

**BASTIÁN RIVEROS**

*ONG Derechos Digitales, Chile*

**RESUMEN** Durante los últimos años, diversas voces se han hecho parte en el debate sobre la incorporación del voto electrónico en la administración electoral de Chile. Ya sea por motivos de eficiencia, rapidez en la entrega de resultados o bajo la promesa de mejorar la participación ciudadana, sus promotores ven en su implementación la solución a fenómenos como el aumento sostenido del abstencionismo o eventuales fraudes electorales.

No obstante, aplicar soluciones tecnológicas a problemas políticos exige introducir una evaluación que ponga el acento en los derechos políticos propios de todo sistema electoral. De esta forma, la presente investigación apuntará a establecer en qué medida el voto electrónico satisface un análisis de costo-beneficio, cuya centralidad serán las garantías democráticas puestas en juego, así como los rasgos esenciales de las tecnologías involucradas en su funcionamiento.

Por tratarse de verdaderas infraestructuras críticas, y tomando en consideración experiencias comparadas, no es posible afirmar que el voto electrónico cumpla con elementos indisociables de un acto de votación: auditabilidad, integridad y secreto del voto. Más aún, por las características propias de estas tecnologías, éstas tres variables no podrán ser verificadas en la práctica, por lo que la implementación del voto electrónico no resulta adecuada para nuestro sistema electoral.

**PALABRAS CLAVE** Voto electrónico; Tecnología; Derecho Electoral.

**ABSTRACT** During the last years, different voices have taken part in the debate on the incorporation of electronic voting in the electoral administration of Chile. Either for reasons of efficiency, rapid delivery of results or under the promise of improving citizen participation, its promoters see in its implementation the solution to phenomena such as the sustained increase in abstention or eventual electoral fraud.

However, applying technological solutions to political problems requires introducing an evaluation that puts the emphasis on the political rights of any electoral system. In this way, the present investigation will aim to establish to what extent the electronic vote satisfies a cost-benefit analysis, whose centrality will be the democratic guarantees put into play, as well as the essential features of the technologies involved in its operation.

Because of its critical infrastructure nature, and considering comparative experiences, it is not possible to affirm that electronic voting complies with inseparable elements of an act of voting: auditability, integrity and secrecy of the vote. Moreover, due to the characteristics of these technologies, these three variables cannot be verified in practice. Therefore, the implementation of electronic voting is not adequate for our electoral system.

**KEYWORDS** Electronic voting; Technology; Election law.

## 1. Introducción

El proceso electoral en Chile se caracteriza por ser confiable y gozar de un alto grado de legitimidad social e institucional (Morales, 2008). Los resultados de las elecciones son entregados de forma oportuna, siendo la estimación preliminar publicada por el Servicio Electoral, horas luego del cierre de urnas<sup>1</sup>, transversalmente aceptada por los candidatos. A pesar de ello, distintos actores han propuesto la modernización de nuestro sistema electoral a través de la implementación del voto electrónico. Los proponentes de este cambio de sistema no están circunscritos a un sector político determinado, existiendo representantes de la Nueva Mayoría (Aleuy, 2007), Chile Vamos (Tagle, 2018), el Frente Amplio (Peña-López, 2016) e incluso el programa presidencial de Sebastián Piñera (Piñera, 2017).

1. Para las elecciones del año 2017, el presidente del consejo directivo del Servel estimó que los resultados preliminares se entregarían al contar con "el 20% (de los votos) o a las 19:30 horas; el 50% o a las 20:30 horas; el 90% o a las 21:30 horas". Declaraciones Recuperadas de <https://www.24horas.cl/politica/elecciones2017/estos-son-los-horarios-en-que-tendremos-resultados-preliminares-de-las-elecciones-presidenciales-2589641>

Para sus proponentes, el voto electrónico suele ser visto como una herramienta para hacer más eficiente el proceso electoral, y para aumentar la confianza en su administración (Wolf, Nackerdien y Tuccinardi, 2011). Del mismo modo, se presenta como una forma de acelerar el conteo de votos, reducir el margen de error o fraude al momento del recuento y de reducir el creciente abstencionismo electoral (Presno, 1995).

Los fines perseguidos son loables, y las críticas al centenario sistema de voto con lápiz y papel están sin duda basadas en la realidad. Sin embargo, es importante tener en consideración que la implementación del voto electrónico es quizá la modificación más compleja, radical y aventurada que el sistema electoral ha sufrido desde su concepción. Lo anterior no resulta exagerado al recalcar que esta modernización altera el núcleo mismo del proceso eleccionario: la forma en que se emiten, registran y recuentan los votos.

Sumado a lo anterior, muchos de los sistemas de voto electrónico carecen de criterios suficientes de transparencia (Carrier, 2005), no sólo respecto de los votantes, sino que incluso de los organismos estatales a cargo de llevar a cabo el proceso eleccionario. El sistema sólo es conocido por un número reducido de expertos y la integridad del proceso descansa en este número acotado de individuos, en vez de en la sociedad en su conjunto. Por ello, sumado a consideraciones de seguridad informática, el análisis de costo-beneficio que los proponentes del voto electrónico realicen debe ser capaz de demostrar, en base a evidencia y un análisis de gestión de riesgos (Alihodžić, 2016), que los beneficios son capaces de superar los eventuales costos de su implementación, tanto en materia de transparencia, como de participación y seguridad.

En el presente artículo nos proponemos analizar si las propuestas para la implementación del voto electrónico en Chile cumplen con un análisis de costo-beneficio de estas características, de forma tal que su implementación no signifique un debilitamiento de nuestro sistema democrático. Así, podremos dar cuenta de si la propuesta de implementar el voto electrónico en nuestro país cuenta con un fundamento jurídico y técnico sólido que respalde su utilización, o si por el contrario responde a un determinismo tecnológico: la infundada pero arraigada noción de que la implementación de tecnología en todo proceso es per se positiva y siempre logra resultados deseables (Morozov, 2013).

En la primera sección, nos proponemos sucintamente dar cuenta de los principios rectores de los sistemas electorales, y de las elecciones libres y transparentes. De esta forma, estos principios servirán como estándar para evaluar si la implementación del voto electrónico debilita alguno de los pilares fundamentales de nuestro proceso democrático. La segunda sección busca definir el sistema de votación electrónico y dar cuenta de sus principales características y modalidades. Luego, nos proponemos hacer una revisión de las principales críticas relativas a la incapacidad del voto elec

trónico para asegurar el secreto del voto, la auditabilidad del proceso y la integridad del voto. Las consideraciones técnicas son abordadas a través de una revisión bibliográfica centrada en criterios de seguridad y transparencia, auditabilidad y ponderación de garantías; así como un estudio de experiencia comparada de implementación en otros países.

Por último, se ofrece un análisis de la legislación electoral nacional y las modificaciones legales necesarias para la implementación del voto electrónico. Las principales propuestas de votación electrónica son estudiadas a fin de evaluar si cumplen con los estándares técnicos, jurídicos y democráticos presentados en las dos primeras secciones. Por último, se presentan conclusiones preliminares en base a dicha evaluación.

## 2. Principios generales del sistema electoral

Siguiendo lo señalado por Hernández Bravo (1997), los principios de todo sistema electoral universalmente aceptados por la doctrina politológica son: *universalidad, libertad, igualdad y secreto; a estos se añade la condición directa del sufragio*, que suele ser el principio que puede estar más sujeta a condiciones.

El principio de *universalidad* se consagra a través de la extensión del derecho al sufragio activo a todos los ciudadanos mayores de edad. Esta universalidad es compatible con la exigencia de establecer determinados requisitos y condiciones que no lesionen el derecho en su núcleo fundamental, tales como el requisito de inscribirse de forma previa, o perder el derecho a voto al ser condenado a pena aflictiva.

La concreción de la *libertad* en el sistema electoral se produce a través de mecanismos institucionales que aseguren la no alteración de la intencionalidad del sufragio del elector. Condición necesaria para que el voto se emita sin coacción externa, sin la presencia de fraude electoral y que el ciudadano no tenga el temor razonable de que su decisión electoral le pueda acarrear consecuencias negativas a él o su entorno. Vinculado con el principio anterior, el *secreto del voto* garantiza precisamente la libertad de emitirlo. El secreto implica que la elección por parte del elector sólo debe ser conocida por él mismo, y se deben establecer mecanismos para excluir de la injerencia de terceros al momento de emitir el voto.

Por último, el principio de *igualdad* puede ser entendido de manera formal, en el sentido de equivalencia aritmética (que cada individuo tenga un voto) o en un sentido sustantivo; sin existir sistemas totalmente proporcionales, el principio de igualdad buscar velar porque todos los votos tengan un peso político lo más equivalente posible.

Más allá de la consagración formal de estos principios, para que el derecho a voto pueda ser ejercido de forma universal, libre, secreta y en condiciones de igualdad este debe desarrollarse en un ambiente en donde otros derechos como la libertad de expresión, asociación, reunión, manifestación sean respetados. Del mismo modo, debe

existir libertad para la presentación de candidaturas, libre concurrencia a las urnas y un libre desarrollo de la campaña electoral (Aragón, 1998).

Esta somera revisión de los principios fundamentales del sistema electoral asistirá nuestro análisis al momento de verificar si estos principios se ven debilitados o fortalecidos por la implementación del voto electrónico.

### **3. Voto electrónico**

#### **3.1 Definición**

El voto electrónico puede ser definido como un sistema mediante el cual el votante registra directamente su o sus preferencias usando un dispositivo electrónico, ya sea una máquina diseñada específicamente para ello, una computadora personal o incluso un teléfono celular (Smith, 2009). En otras palabras, lo que define a un sistema de votación electrónico es que las preferencias del votante sean ingresadas por él en una corriente inicial de información electrónica que con posterioridad será de alguna forma registrada y conservada para su procesamiento (Álvarez y Hall, 2010). Por su parte, desde el derecho electoral, el voto electrónico comprende “*el conjunto de acciones realizadas por la autoridad electoral, el elector y los funcionarios de casilla destinadas a emitir su sufragio, efectuar el cómputo de la votación y transmitir los resultados electorales a través de medios informáticos*” (González, 2010:8). Se prescinde, por tanto, para efectos de una definición amplia, de la tecnología que opere en el procesamiento, en la medida en que los procesos automatizados estén presentes en emisión, registro y escrutinio (Chaparro, 2016).

Ahora bien, existiendo una multiplicidad de tecnologías involucradas en estos procesos, podemos encontrar diversas modalidades de implementación del voto electrónico, que a su vez pueden estar presentes en distintas etapas del proceso electoral. Para efectos de esta investigación, mencionaremos aquellos que en mayor medida han sido adoptados o ensayados en las experiencias comparadas.

##### *3.1.1 Sistema de recuento automático por reconocimiento óptico*

Teniendo como antecedentes al sistema de tarjetas perforadas, este mecanismo tiene la particularidad de separar el proceso de emisión del voto (no auditable) del acto de escrutinio (necesariamente controlable), por medio del reconocimiento óptico de una boleta cuya preferencia puede ser marcada manualmente, o por medio de una máquina. Es en este segundo supuesto en donde, de acuerdo a nuestra definición, se da el supuesto de voto electrónico, al existir una máquina intermediaria entre el votante y su preferencia.

El conteo puede ser centralizado, caso en el cual las boletas son escaneadas y contadas en una oficina especial, o por medio de conteo local, en donde el escaneo y conteo transcurre en el mismo recinto de votación, una vez que el ciudadano ingrese su boleta en la máquina de votación (Wolf et al., 2011).

En su ejecución toma un rol clave la auditoría manual de los resultados observados, usando una muestra significativa de máquinas, a fin de que sea posible una fiscalización que prescindiera de las tecnologías utilizadas. No obstante, en la medida en que sea una máquina la que marque la preferencia, se evidencian problemas replicables a las otras modalidades de votación electrónica. De modo que, introducir un intermediario tecnológico, es factible que la intención de voto no se condiga con lo efectivamente marcado por el dispositivo, recayendo el deber de constatar la integridad del voto en el votante, lo que entorpece la celeridad del proceso electoral, y provoca asimetrías en el control de éste (Busaniche y Heinz, 2008).

### *3.1.2. Sistema de registro electrónico directo (RED)*

Los sistemas RED, también conocidos popularmente como “urnas electrónicas”, han sido la tecnología implementada con mayor frecuencia en las experiencias comparadas (Smith, 2009)<sup>2</sup>. A través de esta modalidad, los votos son registrados por medio de un panel de votación que incorpora elementos mecánicos o electrónicos, que posteriormente procesa y efectúa el cómputo de los datos recopilados en un dispositivo de memoria removible y copia impresa (Tuesta, 2007). Si bien puede contar con registros de auditoría en formato papel (paper audit trail), ello no es esencial en su funcionamiento, pues es la misma máquina que emite la preferencia del votante, la que posteriormente realiza el conteo (Montes, Penazzi y Wolovick, 2008).

La masividad de su uso radica en su eficiencia: no existen papeletas que salvaguardar y el escrutinio es prácticamente inmediato. Como contrapartida, no es posible que un nuevo recuento de votos presente diferencias con el anterior; la máquina arrojará siempre el mismo resultado para el resto, con prescindencia de si con ello se refleja en el voto efectivamente emitido por los electores (Busaniche y Heinz, 2008). Para efectos de esta investigación, cabe mencionar que gran parte de los casos objeto de análisis se encuadran en un sistema RED, de modo que son extensivas las críticas desplegadas dentro del texto.

### *3.1.3. Sistema de votación a distancia por medio de internet*

En este mecanismo, alguna o toda la data del proceso electoral es transmitida a través de una red, que puede ser pública (por ejemplo, internet) o privada (intranet universitaria). A su vez, puede subdividirse en sistema de votación en red asistido (Attended Network Voting System) y sistema de votación en red no asistido (Unattended Network Voting System) (Tuesta, 2007). Lo esencial es que el votante pueda votar de manera remota desde cualquier lugar, bastando un dispositivo con conexión a la red para hacerlo. Esto cambia radicalmente la forma en que el acto electoral es percibido, pasando de la esfera pública a un ámbito privado (Beckert et al., 2010).

2. Australia, Bélgica, Bután, Brasil, Dinamarca, Alemania, Guam, India, Kazajistán, Holanda, Nueva Caledonia, Paraguay, Portugal, Singapur, España, Estados Unidos y Venezuela.

Su promoción deriva de la masividad del uso de internet, en contraposición de una decreciente participación de la ciudadanía en los comicios (Beckert et al, 2010). Sin embargo, su recepción en el mundo ha sido escasa, llegando solo a programas pilotos<sup>3</sup>; lo que se puede explicar por una percepción generalizada de la fragilidad de internet, así como la imposibilidad de controlar la seguridad del dispositivo remitente del voto. Por otro lado, en este sistema no es posible asegurar el carácter secreto del voto, o establecer mecanismos contra el cohecho electoral, ya que el elector puede ser extorsionado a votar en presencia de un tercero.

Al tratarse de una modalidad que no genera comprobantes físicos por voto, la veracidad de su escrutinio no puede ser verificada directamente, de modo que sería el método que en mayor medida profundiza la brecha de conocimientos.

### **3.2 El voto electrónico: caracterizando el debate**

El derecho a sufragio constituye una garantía esencial en la configuración, balance y fortalecimiento de una democracia. Es mediante su ejercicio que la máxima -proveniente de la revolución francesa y consagrada en nuestra Constitución- que sitúa a la soberanía en el pueblo, se materializa, dotando de legitimidad a quienes son llamados a representarlo. Pero esta cadena de validación solo es posible en la medida en que el votante tenga plena confianza en la correspondencia de su selección con lo que será computado en los registros (Chaparro, 2016).

Así, en gran parte del mundo y por varias décadas han sido los sistemas manuales de emisión y conteo primario los encargados de garantizar esa identidad entre la preferencia emitida y lo efectivamente registrado. Dicho sistema, si bien perfectible, ha sostenido su legitimidad en su simple y horizontal funcionamiento: tanto el proceso de emisión como el ulterior escrutinio primario son actividades sencillas, que requieren de sus partícipes una instrucción simple a la hora de hacer efectivo su derecho a sufragar, y escasos conocimientos de aritmética a quienes participan en el conteo y verificación de las papeletas. De este modo, la sociedad en su conjunto es partícipe de todas las fases del proceso electoral; ya sea como apoderados sorteados, representantes de partidos políticos, o a través de la autoridad electoral (Chaparro, 2016).

#### *3.2.1. El relato de las TIC: ¿modernizar por modernizar?*

La participación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos electorales no es un elemento novedoso. Distintas tareas derivadas de su gestión, especialmente en lo relacionado con la administración del padrón y la planificación electoral, han incorporado en alguna medida la automatización de procesos y digitalización de información, facilitando con ello la administración electoral en su conjunto.

3. Estonia ha sido el único país que lo ha implementado en elecciones parlamentarias.

Con todo, su incorporación al acto mismo de votar constituye un salto cualitativo que abre paso a nuevos cuestionamientos e incertidumbres sobre el estado de los derechos fundamentales en instancias de deliberación ciudadana. Más aún si estimamos necesario que cada mejora por medio de tecnología debe ser evaluada en función de su aporte en la ampliación de los derechos políticos (Thompson, 2013) y/o su contribución al bienestar social (Mitrou, Gritzalis, y Katsikas, 2002). A pesar de ser descrito como un proceso inevitable o natural (Aleuy, 2007), la inclusión de tecnologías en la política debe ser evaluada de forma crítica y en base a la evidencia, tomando en cuenta la magnitud exponencial de sus riesgos, y la posibilidad de evaluaciones superficiales y apresuradas.

En tal sentido, el avance de las TIC trae consigo un fondo ideológico propio de la modernidad, sustentado en el progreso, en la aplicación de la técnica y la productividad. Tal como lo hizo en su momento la religión o la economía, se evidencia una intención totalizadora, bajo la premisa de que las tecnologías tendrán las respuestas a cada una de las vicisitudes de nuestra sociedad, incluyendo lo político. En ese marco, Wolton (1997) estima que nos encontramos en el centro de la ideología técnica, en esa tentación de invertir a una herramienta de la capacidad para resolver un problema social, cultural y político relevante con otra lógica.

Su rendimiento como ideología es triple. Tiene la potencia de desacreditar cualquier discurso que intente poner en entredicho la relación entre la capacidad de las herramientas y los problemas de la sociedad; es de alcance global e influye desde muy temprano en los ciudadanos; y, como toda ideología efectiva, conserva un bajo perfil, disimulando su condición de discurso. Así, se presenta como una forma de la sensatez que explica la dificultad de la crítica, porque la ideología nunca resulta tan fuerte como cuando es trivial y cotidiana (Wolton, 1997). Consecuentemente, logra configurarse de manera natural en el diagnóstico de un sistema político-electoral caracterizado por una baja sostenida en la participación electoral, emergiendo como una herramienta que propende a una democracia más transparente, saneando los vicios de la infraestructura electoral actual, y bajo la promesa de aumentar los alicaídos niveles de participación inclusive.

En ese orden de cosas, todo planteamiento que pretenda cuestionar su implementación, que se oponga a ese afán de modernizar, se identifica como una reacción anacrónica o derechamente conservadora. Así las cosas, desplegándose con tanta soltura el discurso del progreso tecnológico, ¿Quién podría oponerse a perfeccionar un aspecto tan relevante para nuestra sociedad civil como es la democracia electoral, tomando en cuenta el vasto aporte de las TIC en nuestro diario vivir? A modo preliminar, no parece accidental considerar que precisamente han sido expertos en informática quienes han instalado las primeras alarmas y desconfianzas frente a las fragilidades de los sistemas de votación electrónica y sus potenciales vulneraciones a

derechos fundamentales (Kohno, Stubblefield, Rubin y Wallach, 2004). Al respecto, merece la pena invocar una idea que para estos fines es preciso reforzar: Las tecnologías están muy lejos de ser neutrales y transparentes en su origen e implementación (Dickson, 1975), siendo de total relevancia cuáles son los actores que se involucran en su desarrollo y hacia qué apunta.

En suma, si bien el avance de las tecnologías puede (y debe) contribuir a facilitar diversos ámbitos de nuestra vida política, como el acceso a la información y la transparencia, su adopción no debe ser tomada como un proceso natural. Para ello, es relevante evaluar su impacto en los derechos políticos y sociales que están en relación, tomando en cuenta la realidad política, social y cultural del país en donde se quiera discutir.

### *3.2.2. Los vicios del sistema electoral y las aparentes soluciones del voto electrónico*

Teniendo como antecedentes fraudes electorales de diversa índole, se propone el uso de distintas tecnologías como forma de prevenir y combatir los vicios suscitados en los sistemas de boleta de papel, como el extravío de urnas, robo o reemplazo de papeletas, votación en cadena, compra de votos, entre otros.

Sin embargo, no tiene en consideración que, si bien el uso del voto electrónico puede, eventualmente, ayudar a combatir estas situaciones, también puede producir vulnerabilidades de mayor gravedad en el proceso electoral. En efecto, el sistema de voto electrónico es por definición opaco (Alvarez y Hall, 2010), y sólo un número reducido de individuos altamente calificados puede tener acceso a la caja negra de su operación. Esta complejidad técnica se expresa, por ejemplo, en el efecto multiplicador derivado de la reproducción del software, que genera un triple efecto negativo: expande la superficie de ataque al sistema; los efectos de una violación dolosa o una falla accidental se pueden extender a todos los locales de votación de manera rápida y efectiva; y por último, la cantidad de intervinientes requeridos para llevar a cabo una vulneración en el sistema se acota de manera radical, bastando un solo individuo para colapsar una infraestructura informática completa (Chaparro, 2016).

## **4. Principales riesgos de su adopción**

### *4.1 La auditabilidad del proceso*

En todo proceso electoral, la participación de los ciudadanos no solo se hace efectiva en la emisión del sufragio: en tanto proceso de interés público, provisto de estándares de transparencia y publicidad, el acto de votar está íntimamente vinculado al derecho a participar del proceso de fiscalización y recuento del proceso electoral.

Al incorporar software y hardware en el proceso electoral, la probabilidad de que cada votante sea capaz de comprender y fiscalizar su correcto desarrollo se ve reducida considerablemente. La votación, que anteriormente requería únicamente saber

leer y escribir, sumado al dominio de reglas básicas de aritmética, pasa a incorporar un complejo de procesos y mecanismos que la convierten en una auténtica caja negra, ajena al ciudadano común. Sin contar los encargados de su ejecución, su revisión queda limitada a un grupo reducido de actores: informáticos, académicos y activistas, es decir, un grupo de expertos.

Todo esto formó parte del análisis del Tribunal Constitucional Federal de Alemania (BVerfG, 2 BvC 3/07, paras 1-163, 2009), al declarar inconstitucionales las previsiones del Ordenanza Federal de Máquinas de Votaciones. La decisión llevó indirectamente a derogar el uso de máquinas de votación electrónica, obligando a volver al sistema de boletas de papel, en tanto el sistema electrónico no satisfizo las garantías exigidas a todo proceso electoral (BVerfG, 2 BvC 3/07, para 152, 2009). La resolución estableció alguno de los principios esenciales a considerar en la evaluación de un sistema electoral: el *principio de publicidad*, en tanto las elecciones representan un acto público (sin perjuicio del carácter secreto del voto); y, el *principio de entendimiento*, que se traduce en el derecho del elector a entender y acceder a todos los pasos de un proceso eleccionario, así como garantizar su participación en el conteo sin necesidad de un bagaje técnico (Koezsl y Corti, 2010).

En tal sentido, el fallo presenta un muy relevante criterio para evaluar la implementación de tecnologías en los procesos electorales: Si un proceso electoral se pretende democrático, debe abrazar esa máxima en cada uno de sus pasos, incluyendo el control posterior de sus resultados. Los jueces alemanes fueron claros con esto al afirmar que *“The public nature of elections requires in the deployment of computer-controlled voting machines that the essential steps in the election act and the ascertainment of the results can be reviewed reliably and without special expert knowledge. Such provisions are not contained in the Federal Voting Machine Ordinance”* (BVerfG, 2 BvC 3/07, para 145, 2009). Además, el tribunal consideró irremplazable que el votante comprenda en su totalidad el proceso de elecciones, descartando formas de compensación (como certificaciones de equipamiento, auditorías informáticas previas o la responsabilidad penal en caso de fraude electoral) pues ello no salvaba la imposibilidad de supervisión de las elecciones por parte de todos los ciudadanos (BVerfG, 2 BvC 3/07, para 125, 2009).

#### 4.2 *El secreto del voto*

Para garantizar la libertad de elección de cada votante, es fundamental que el secreto de su preferencia esté asegurado. Pero ¿cómo puede éste tener la convicción del secreto de su elección si el proceso está mediado por un dispositivo electrónico? El voto electrónico es fundamentalmente distinto a cualquier otra tecnología de la información y la comunicación, ya que al tener como requisito el preservar el secreto del voto, debe evitar cualquier conexión entre el voto emitido y el votante. Esto resul

ta problemático porque otras tecnologías están construidas de forma inherente para registrar y monitorear de forma estricta las transacciones que se realizan en ellas. Por lo mismo, romper el vínculo entre el voto y el votante implica que la examinación de un sistema de voto electrónico luego de una elección no puede probar directamente que un voto emitido fue registrado y contabilizado de la misma forma que se emitió (Wolf et al., 2011). De esta forma, el sistema necesariamente pone en peligro el anonimato del voto si resulta necesario hacer un examen exhaustivo del proceso. Si la auditabilidad en estos sistemas queda relegada a un grupo especializado, la certeza de la privacidad de la elección ve asimismo dificultada su comprobación al tratarse de una caja negra (Alvarez y Hall, 2010).

Al introducir nuevas variables de vulnerabilidad, el secreto puede afectarse de formas diversas. Ya sea mediante la decodificación de emisiones electromagnéticas, conocida como interferencia de Van Eck (Van Eck, 1985), la incorporación de dispositivos ajenos en las máquinas de votación, hasta un simple escaneo desde un celular, se ha demostrado que la identificación del votante con su preferencia es factible; y estos riesgos se multiplican cuando el padrón electoral digitalizado está contenido en el mismo dispositivo de votación (Tula, 2012:17).

En efecto, usando el método de Van Eck, en Brasil, un grupo de expertos en informática pudo demostrar lo sencillo y rápido que resultaba romper con el secreto del voto, identificando al votante mientras empleaba una urna electrónica (Felitti, 2009). Misma razón bastó en Holanda para detener su uso de manera definitiva, volviendo a implementar el sistema de votación en papel desde el 2008 (Chan, 2017).

#### *4.3 Privatización de las elecciones*

En muchos países, la administración de sistemas de votación electrónica queda entregada a empresas privadas a través de licitaciones públicas o de alianzas público-privadas (Nou, 2009). Esto trae dificultades para la integridad del proceso, pues junto con externalizar funciones propias de la administración electoral, el riesgo asociado a la seguridad se concentra en unos pocos, lo que da lugar a que un grupo reducido o incluso una sola persona pueda alterar la integridad de sus resultados. Con la boleta única de papel, por el contrario, al estar las mesas constituidas por azar, es improbable que quienes intervengan puedan planificar anticipadamente algún tipo de fraude o alteración.

Dentro de la fiscalización del proceso esto también trae problemas. En caso de implementar un sistema de votación con software propietario, sujeto a reglas restrictivas de propiedad intelectual, existe un punto del sistema que no podrá ser conocido, lo que impide una total fiscalización desde la autoridad electoral a cargo de los comicios, y con ello, una pérdida de confianza plena en su funcionamiento. Sobre este punto, Kaminski y Perry (2006) han defendido la necesidad de basarse en un software

de código abierto para aumentar la seguridad del sistema; en la medida que el código fuente del sistema esté disponible para ser estudiado por distintos expertos, se hace más probable que éstos puedan detectar las vulnerabilidades para que sean parchadas y no explotadas por eventuales atacantes.

Esto genera consecuencias no menores al evidenciar en la experiencia comparada casos de relaciones directas entre empresas de e-voting con partidos políticos, como sucedió en Estados Unidos, donde se comprobó que dos de las tres más grandes empresas proveedoras de estos servicios tenían vínculos con el Partido Republicano (Fritakis y Wasserman, 2004). En este sentido, no es indiferente la composición de estos grupos, si su principal afán ha sido participar en el “mercado electoral” por sobre sentar garantías claras de seguridad y respeto a los valores democráticos en su defensa al voto electrónico.

#### *4.4 Integridad del voto*

Una de las expectativas esenciales de todo ciudadano al ejercer su derecho a sufragio, es que su intención de voto coincida con el voto efectivamente considerado en los registros. Bajo un sistema de votación electrónica, esta convicción no puede ser verificada, en tanto la tecnología involucrada y los alcances técnicos requeridos para su ulterior fiscalización imposibilitan esta tarea. Estas verdaderas “cajas negras” impiden dicha constatación, descansando ello exclusivamente en las empresas involucradas, o en segundo término, de los expertos informáticos encargados de la fiscalización (Álvarez y Hall, 2010).

### **5. Aspectos técnicos**

El derecho a sufragio en un sistema electoral que se suponga democrático debe satisfacer ciertas garantías, a saber: correspondencia entre lo votado y la preferencia efectivamente registrada; carácter secreto del voto; seguridad durante todo el proceso de votación; posibilidad de control y revisión de los resultados, un diligente tratamiento de los datos personales recabados, entre otros.

Teniendo como hoja de ruta lo anterior, nos abocaremos a identificar los problemas propios de las infraestructuras existentes, y en qué medida pueden o no satisfacer tales presupuestos.

#### *5.1 Seguridad*

La vulnerabilidad de los sistemas de votación electrónica ha sido una de sus críticas históricas. Partiendo de la ya mencionada tendencia a solucionar problemas políticos con tecnologías de la información, se han obviado la multiplicidad de antecedentes que sugieren que hasta los más complejos sistemas informáticos son susceptibles de ser vulnerados. En efecto, dado que no es posible construir un sistema absolutamente

infranqueable (Rivest y Virza, 2016:17), las estrategias de seguridad tienden únicamente a reducir el número o la magnitud de las fallas<sup>4</sup>.

Ahora bien, que un software como Instagram o Whatsapp presente una falla sistémica durante una jornada puede generar ciertos efectos indeseados en nuestras vidas. Pero la presencia de software y hardware como base de un régimen electoral se traduce en la creación de un punto crítico de mayor magnitud, en directa proporción a las innumerables formas en que tales condiciones podrían ser aprovechadas por intereses diversos (Tokaji, 2004).

A modo de ejemplo, como potenciales áreas de vulnerabilidad se identifican:

a) Inserción de código malicioso: El software podría ser programado para que los votantes dispongan correctamente de las opciones, pero que una vez ingresados, estas fueran registradas de otra forma. El problema se agrava al constatar algunos expertos que el código malicioso sería indetectable antes de la elección, o que incluso es factible que su propia programación incluya la posterior eliminación de toda evidencia, lo que permitiría un fraude electoral indetectable (Tokaji, 2004).

b) Ataques individuales en los locales de votación: Ello podría ocurrir antes, durante o con posterioridad a la elección, ya sea mediante la introducción de un software malicioso a través de una tarjeta de memoria externa al dispositivo, o creando una puerta trasera en el software de la máquina.

c) Manipulación de los resultados electorales: Pensándose en la fase final de las elecciones, luego de que los votos fuesen contados, pero antes de ser escrutados. Un informe (Jefferson, Rubin, Simons y Wagner, 2004) afirmó la posibilidad de que un atacante podría insertar votos falsos en la fase final del escrutinio, fingiendo ser una máquina de votación legítima. Más aún, el ataque podría modificar votos existentes, o crear nuevos.

Así las cosas, este análisis ha tenido como contrapartida una respuesta frecuente: habiendo comprobado su fragilidad, el voto electrónico debe aspirar a superar sus fallencias, logrando un blindaje tal que sea capaz de garantizar la inexistencia de agentes externos, y sustentar de paso su legitimidad.

Pero, ¿es ello posible?; o, más aún, ¿debemos destinar nuestros recursos y esfuerzos a perfeccionar sistemas de votación electrónica que, en algún momento plasmen una total simetría con la voluntad de la ciudadanía? Estos “desafíos”, si bien en principio parecen razonables, se contrastan con la realidad de las experiencias a lo largo del mundo. Y al respecto, es central mencionar un aspecto estructural: En vista de sus características intrínsecas, es imposible dar plena fe de que tanto una tecnología sea efectivamente infranqueable, como que no haya sido intervenida en algún momento (Nan, 2016).

4. Del mismo modo, el hecho de que un dispositivo no esté conectado a internet no es garantía de que no pueda ser víctima de un ataque informático. Por ejemplo, los servicios de inteligencia estadounidenses e israelíes fueron capaces de vulnerar un reactor nuclear iraní a través del gusano “Stuxnet”. Ver Mueller y Yadegari (2012).

En dicha línea, el uso de máquinas complejas impide que el votante pueda efectivamente verificar que su preferencia de voto sea coincidente con lo escrutado y sistematizado. Cualquier persona, con básicos conocimientos en programación, puede ejecutar una ilusión donde lo visible en la pantalla, lo registrado en el sistema y lo que imprima el día de la votación no se correspondan entre sí. De modo que no existe forma de afirmar tajantemente que ello no ocurra dentro de un sistema de votación electrónica (Alvarez y Hall, 2010).

Toda máquina que involucre hardware -por más básico que este sea- es un dispositivo programable que en la mayoría de los casos cuenta con algún tipo de memoria. De este modo, las potencialidades de exposición de estas tecnologías son infinitas.

Mediante una mínima manipulación (por ejemplo, en la copia maestra del software de votación), es factible incurrir en un fraude electoral de gran escala. Dado lo esencialmente replicable que es una tecnología de software, introducir pequeñas e imperceptibles modificaciones en éste, e incluso, variar solo un voto por máquina, puede influir de manera sustancial en los resultados de una votación a nivel nacional. Lo anterior resulta más ilustrativo en sistemas de democracia representativa, como Estados Unidos, donde la estrechez de los resultados es una constante en su historia electoral, y donde solo ciertos estados, y en una cantidad reducida de votantes, se apoya gran parte del devenir del país (Di Franco, Petro, Shear y Vladimirov, 2004).

## 5.2 *Transparencia*

Habiendo afirmado que un sistema de votación que incorpore tecnologías de alta complejidad inevitablemente excluye a un gran sector de la población, cabe entonces poner el foco en quienes sí cuentan con las herramientas para controlarlo, y de qué forma es posible dicha labor.

En primer lugar, hay que apuntar a quién o quiénes deben ser los llamados a realizar el control del proceso antes, durante y después de una votación. Si asumimos que el principal valor a salvaguardar es la transparencia e integridad de las votaciones, dicha función debe recaer idealmente en un órgano estatal autónomo, dotado de la probidad que la labor requiere, sumado a una profusa formación técnica. Asimismo, debieran facilitarse las instancias de capacitación y participación en el proceso a quienes se encuentran vedados de entender por sus propios medios la complejidad de estas tecnologías.

Pese a lo anterior, una verificación de seguridad irrefutable resulta inviable en la práctica. Expertos informáticos afirman que incluso en los sistemas con controles continuos y exhaustivos, se han observado grietas imperceptibles en años<sup>5</sup>.

5. Declaración pública de Departamentos de Informática de universidades argentinas e institutos del CONICET en contra del voto electrónico. Recuperado de <http://kontrainfo.com/universidades-e-institutos-del-conicet-le-dicen-no-al-voto-electronico/>

Finalmente, aun si cumpliéramos con lo requerido, tendríamos también que evaluar la eficacia de las auditorías: para asegurar las condiciones mínimas objetivas no solo es necesario resguardar que el software sea el adecuado, sino que a su vez requiere comprobar que ese software es exactamente el mismo (y el único) que se encuentra en las urnas el día de la votación (Halderman, 2016).

### *5.3 Ponderación de garantías: El Teorema de Hosp y Vora*

Siguiendo el razonamiento anterior, conviene mencionar un aspecto estructural de las tecnologías implicadas: No existe ningún sistema de votación electrónica que tenga al mismo tiempo las propiedades de integridad perfecta, verificabilidad perfecta y privacidad perfecta (Hosp y Vora, 2008). Es decir, cumplir con las prerrogativas de integridad (que el método de votación ingrese de manera correcta lo escrutado) y secreto del voto al mismo tiempo es imposible, pues para que un sistema sea plenamente auditado debe recabar suficiente información en orden a verificar los fallos, lo que notoriamente se opone a resguardar el secreto del voto. En sentido inverso, garantizar el secreto de la votación exige desvincular la identidad del votante con su preferencia durante el proceso de auditoría, por lo cual es posible verificar con posterioridad que cada voto ha sido efectivamente contado y escrutado como emitido (Wolf et al., 2011).

## **6. Experiencias comparadas**

Contrario a lo que pueda especularse, la lista de países que han integrado el voto electrónico a sus sistemas electorales es más bien reducida, identificándose alrededor de 20 experiencias en todo el mundo. A pesar de existir un amplio debate sobre su uso, la mayoría de los países en el mundo conserva la boleta única de papel como mecanismo oficial (Smith, 2009).

### *6.1 La Boleta Única Electrónica (BUE) en Argentina*

En Argentina, la promoción de sistemas de votación electrónica se sustentó en el relato de una tradición político-electoral marcada por la creciente deslegitimación social de los partidos tradicionales, junto con conocidas irregularidades en los sistemas de votación locales que parecen no haber cesado aún en la actualidad (Ferreira, 2016).

Tal diagnóstico concluyó, a pesar de la oposición de un número importante de miembros de la sociedad civil, académicos y expertos informáticos (Massare, 2016), en la implementación de un sistema de votación electrónica con boleta única para las elecciones locales de 2015 en la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Salta. La falta de información técnica disponible, de fuente independiente, fue una constante a lo largo de los meses anteriores a su funcionamiento. Solo se dispuso de un informe, desarrollado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires a petición del Tribunal Superior de Justicia que, según expertos, presentaba errores metodológicos y era sumamente incompleto (Amato et al., 2015).

La Boleta Única Electrónica consiste en un sistema de registro electrónico directo (RED), a cargo de la empresa Magic Software Argentina (MSA) (Chaparro, 2015), responsable también de la experiencia en la provincia de Salta. Involucra una máquina con pantalla táctil, que ofrece en ella las opciones disponibles. Hecha la selección, ésta imprime una boleta que contiene la preferencia del votante y un chip que, acto seguido, sirve de mecanismo de verificación de la preferencia.

De esta forma, el hito electoral de Buenos Aires fue la punta de lanza para replicar la discusión a nivel nacional, siendo uno de los principales puntos del programa de campaña del ahora presidente Mauricio Macri, quien impulsó en el marco de la Reforma Electoral la introducción de un sistema similar en todo el país.

Frente a esta arremetida, persistieron las voces críticas, denunciando que el sistema a implementar no era ni inviolable ni confiable. Al analizar el sistema *Vot.ar* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informes identificaron que las boletas podían ser individualizadas; hallaron la posibilidad de que una boleta tuviera más de un voto; e incluso, que el voto fuera leído por un teléfono celular tan solo acercándolo a la boleta (Amato et al., 2015).

Se suma a lo anterior un informe de la Policía Metropolitana, que dio cuenta de un grave ataque informático a los servidores de la empresa MSA, situación que no fue dada a conocer oportunamente, a la espera de que el proceso electoral concluyera (Lijalad, 2016). Al respecto, merece especial atención el caso de Joaquín Sorianello, investigador informático que logró permear el sistema de votación electrónico de Buenos Aires, dejando una señal de acceso con el fin de advertir a la autoridad electoral sobre su vulnerabilidad. Pese a que sus fines eran informativos, su aviso lo sumió en un proceso judicial, quedando privado de libertad por más de un año (Lijalad, 2016). Finalmente, durante el primer semestre del año 2017, el proyecto de Reforma Electoral fue rechazado en el Congreso, perdiendo un paso importante en la discusión (Braslavsky, 2017). Pese a ello, expertos han advertido que las autoridades a favor del voto electrónico están buscando nuevas formas de llevar adelante su objetivo (Origliola, 2016).

## 6.2 *Estados Unidos*

Uno de los rasgos distintivos de la administración electoral de Estados Unidos es su carácter federal y descentralizado. De ahí que las experiencias registradas de votación electrónica sean diversas no sólo entre estados, sino inclusive al interior de estos. A modo de ejemplo, en el estado de Arkansas, 45 condados usaron el sistema *iVotronic* de pantallas táctiles de votación, 18 usaron mecanismos de conteo por computadora, tres el mecanismo *Schouptronic*, y nueve el de reconocimiento óptico de boletas (Smith, 2009). A pesar de ello, es común una voluntad histórica por avanzar en alguna de sus modalidades, siendo la urna electrónica, con respaldo en una boleta física audible, la forma de mayor recepción.

Su evolución a partir de los años 90 muestra un avance progresivo en el uso de máquinas de escaneo óptico y máquinas de registro electrónico directo (DRE), en detrimento de la boleta de papel o la tarjeta perforada (Alvarez y Hall, 2010). Pero aquella tradición ha tenido su correlato en constantes denuncias de focos de vulnerabilidad e irregularidades a lo largo de los años.

En el año 2006, investigadores de la Universidad de Princeton (Feldman, Halderman, y Felten, 2006), tuvieron acceso a una máquina DRE de la empresa Diebold, con el fin de estudiar el hardware y software involucrado. Entre sus principales conclusiones, se destacan:

- a) Todo quien tuviera acceso físico a la máquina podía virtualmente introducir software malicioso en escasos minutos, insertando una tarjeta de memoria en el dispositivo.
- b) La presencia de software malicioso en una sola máquina podía modificar resultados y acceder a registros con escasa posibilidad de ser detectado.
- c) Las máquinas eran susceptibles de ser infectadas por otras máquinas de votación de manera invisible, antes, durante y después de la actividad electoral. Ello no requería que los dispositivos se encontraran conectados a una red, bastando la introducción de una tarjeta de almacenamiento con en uno de estos dispositivos para propagarse en las demás.

Estos problemas persisten en la actualidad. En la última DEFCON<sup>6</sup>, convención que año a año reúne a hackers de todo Estados Unidos, se celebró la segunda Vote Hacking Village, destinada a aprender sobre seguridad electoral poniendo a prueba la tecnología dispuesta para las elecciones oficiales. Los resultados fueron concluyentes: 35 niños lograron finalizar un exploit en simulaciones de sitios de resultados electorales, siendo capaces de alterar resultados, nombres de partidos, candidatos y el número total de votos escrutados.

Inclusive, un niño de 11 años fue capaz de instalar un exploit en menos de 10 minutos (Regan, 2018).

Por su parte, hackers de mayor edad accedieron a las mismas máquinas de votación dispuestas para las elecciones nacionales, evidenciando puntos de vulnerabilidad críticos. Los dispositivos Premier/Diebold TSX contenían certificados de seguridad de más de 5 años de antigüedad, y en el caso de las Diebold Express Poll 500, accediendo físicamente a la máquina fue posible cambiar la tarjeta de memoria durante la votación, alterar los resultados del escrutinio e incluso información de registro de los votantes (DEFCON VotingVillage, 2018).

6. Más información Recuperado de <https://defcon.org/html/defcon-26/dc-26-villages.html>

Lo anterior trajo consigo el pronunciamiento de la Asociación Nacional de Secretarios de Estado (NASS) intentando disipar desconfianzas<sup>7</sup>, pero a la vez valorando los esfuerzos por detectar fragilidades en los sistemas de votación, así como la constante necesidad de mejorar las condiciones de seguridad en la infraestructura utilizada. Y tal reconocimiento no respondía a un hecho aislado. A comienzos del año 2017, las elecciones nacionales fueron incluidas dentro de los ámbitos de “infraestructura crítica” por el Departamento de Seguridad Nacional<sup>8</sup>, lo que significó poner la actividad electoral como un asunto de prioridad nacional dentro del plan de protección de infraestructura, al nivel de materias como el funcionamiento de servicios de emergencia, comunicaciones o reactores nucleares.

## **7. Marco jurídico nacional y propuestas de implementación de voto electrónico en Chile**

### *7.1 Legislación electoral nacional*

A nivel constitucional, el ordenamiento jurídico chileno consagra los principios básicos de todo sistema electoral en el artículo 15 de nuestra Carta Fundamental, el que establece que “[e]n las votaciones populares, el sufragio será personal, igualitario, secreto y voluntario”. El principio de universalidad, por su parte, se encuentra recogido en el artículo 13 inciso segundo, el que señala que “[l]a calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran”. Los artículos 94 bis, 95 y 96 crean el Servicio Electoral (Servel) como organismo que goza de autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, el Tribunal Calificador de Elecciones y de los tribunales electorales regionales, así como la composición de estos órganos. Por último, el artículo 97 establece que los fondos necesarios para la organización y funcionamiento de estos tribunales serán establecidos anualmente a través de la ley de presupuesto.

En rango legal, el principal cuerpo jurídico que regula la forma en que se conduce el proceso electoral es la ley orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios (Ley 18.700). En ella, se encuentran reguladas distintas instituciones que participan y colaboran del proceso electoral, como la composición de las Juntas Electorales (Título XII), los distritos electorales (Título XI), locales de votación, la constitución de las Mesas Receptoras de Sufragios y sus respectivos vocales, etc. Del mismo modo, la ley regula con bastante precisión el modo en que el proceso electoral debe llevarse a cabo, detallando el mecanismo de designación de sus distintos participantes, de constitución de las mesas, de emisión, registro y conteo de votos y otras circunstancias del proceso.

7. Nass Statement on DEFCON Voting Machine Hacking Events. Recuperado de <https://www.nass.org/node/1511>.

8. Statement by Secretary Jeh Johnson on the Designation of Election Infrastructure as a Critical Infrastructure Subsector. Recuperado de <https://www.dhs.gov/news/2017/01/06/statement-secretary-johnson-designation-election-infrastructure-critical>.

Del análisis del cuerpo legal es posible concluir, más allá de toda duda, que el legislador tenía en mente el sistema clásico de votación con lápiz y papel al momento de regular la forma en que la ciudadanía debe concurrir a ejercer su derecho a voto. En este sentido, el legislador señala que el derecho a sufragio se hará mediante cédulas oficiales. Estas cédulas electorales son descritas en el artículo 22 de la ley, señalando que estas deberán ser “*impresas en forma claramente legible y en **papel no transparente**, que llevará la identificación de ese Servicio y la indicación de sus **pliegues**. Asimismo, las cédulas llevarán serie y numeración correlativas, las que deberán constar en un **talón desprendible** constituyendo una sola unidad con la cédula*” (Artículo 22 Ley N° 18700, 1988). Más allá de que el texto de la ley usa explícitamente la palabra papel al describir la cédula electoral, el uso de los términos «*impresas*», «*pliegues*» y «*talón desprendible*» dan cuenta que la legislación expresamente obliga al Servel a utilizar cédulas de papel para que los electores marquen sobre ellas sus votos. Por tanto, queda descartada la posibilidad de que la preferencia pueda ser marcada en una pantalla táctil y sea un computador el que imprima el voto emitido.

Esta circunstancia se ve reforzada por lo establecido en el artículo 65 de la misma ley, que señala que “[e]n el interior de la cámara el votante podrá marcar su preferencia en la cédula, **sólo con el lápiz de grafito negro**, haciendo una raya vertical que cruce la línea horizontal impresa al lado izquierdo del número del candidato o sobre la opción de su preferencia en caso de plebiscito”<sup>9</sup>. La regulación del proceso para votar en plebiscitos es similar, quedando las dimensiones de las cédulas, calidad del papel, sello, indicaciones de sus pliegues y demás características remitidas a lo establecido en el artículo 22.

En atención a lo anterior, es necesario concluir que la implementación de cualquier modalidad de voto electrónico necesariamente requiere de una modificación legal a través de la presentación y aprobación de un proyecto de ley. Por otro lado, al tratarse de una ley orgánica constitucional, el quórum requerido para su aprobación es de cuatro séptimas partes de los diputados y senadores en ejercicio (Artículo 66 inciso segundo, Constitución Política de la República).

## 7.2 Propuestas de implementación del voto electrónico en Chile

Cómo señalamos anteriormente, han sido múltiples las voces de distintos sectores políticos que han propuesto la puesta en marcha de un sistema de votación electrónico en nuestro país. Sin ir más lejos, el programa de gobierno del actual presidente Sebastián Piñera, en su apartado sobre modernización democrática, señala entre sus compromisos el “[e]valuar la introducción del voto electrónico y anticipado, de forma de promover y facilitar la participación ciudadana en los procesos electorales” (Piñera, 2017:149). Al igual que otras propuestas, el programa del presidente da cuenta que su intención es promover la participación a través de este mecanismo, y de esta forma combatir el alza de la abstención electoral.

9. El énfasis es nuestro.

El Servel, por su parte, no se quedó atrás y en marzo de 2018 llamó a licitación pública la elaboración de un estudio preliminar sobre voto electrónico, el que buscaba *la evaluación y diagnóstico de las características, desarrollo y costos emanados de la ejecución de los procesos asociados al sistema de votación [electrónica] utilizado en elecciones populares en Chile, teniendo como base el reciente ciclo electoral de los años 2016 y 2017*<sup>10</sup>. La licitación fue revocada de forma intempestiva, en parte por las múltiples críticas que la descripción del estudio encargado<sup>11</sup> produjo en la academia, la sociedad civil y la comunidad técnica (Jerez, 2018). Sin embargo, la publicación de esta licitación da cuenta de la voluntad efectiva del órgano electoral para evaluar concretamente la pertinencia de la implementación de esta tecnología.

Más allá de titulares y estudios preliminares, la propuesta más concreta y elaborada para la implementación del voto electrónico en Chile es un informe redactado por Tagle<sup>12</sup> (2018) y publicado por Libertad y Desarrollo. El diagnóstico de la propuesta es que la participación de los vocales, apoderados y los partidos políticos ha disminuido considerable y constantemente en las últimas elecciones, al punto que han dejado de ser resguardos efectivos del correcto funcionamiento del proceso<sup>13</sup>. Del mismo modo, los vocales de mesa elegidos al azar no estarían asumiendo su función con gusto, desempeñándose de forma deficiente o simplemente no presentándose a pesar de las multas establecidas. El informe también hace referencia a otras posibles irregularidades que, paradójicamente, califica de excepcionales o problemas meramente teóricos, como la eventualidad de votos previamente marcados, la anulación de votos correctos, el llenado de votos no utilizados o la alteración de las actas<sup>14</sup>.

Para combatir estas eventuales falencias e irregularidades el informe propone la creación de un sistema en donde el elector podrá elegir libremente el local donde votar y la unidad electrónica de votación de éste. Por tanto, ya no sería necesaria la asignación de una mesa y un domicilio electoral para votar. Esta modificación cumple un propósito doble, por un lado, aumentaría la participación electoral, permitiendo al elector que se encuentra por distintas razones fuera de su domicilio electoral, votar en cualquier local, y también permitiría la votación desde el extranjero sin haber señalado previamente un domicilio electoral.

10. La ficha de la licitación pública Recuperado de <http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=GwfRclSzjxf4iFdFhxTiow==>

11. Las bases del estudio incluso contemplaban la posibilidad de que los electores votaran a través de sus teléfonos celulares, lo que impide asegurar el secreto del voto y las garantías contra el cohecho electoral.

12. La condición del autor también resulta de importancia, ya que además de pertenecer a Libertad y Desarrollo (un importante Think Tank vinculado a la derecha chilena), Andrés Tagle se desempeña actualmente como miembro del Consejo Directivo del Servel.

13. El informe señala que *“la idea de un apoderado que represente a cada partido, que vote en la misma mesa y que se constituya en ella todo el tiempo de su funcionamiento es sólo una quimera del pasado”*. Op. cit. página 10.

14. Op. cit. páginas 9 y 10.

La propuesta reemplaza la mesa de votación por una Unidad Electrónica de Votación (UEV). Para ejercer su derecho al voto el elector debe presentar su cédula de identidad y colocar un dedo en una unidad de control biométrico<sup>15</sup>. Una vez comprobada la identidad del elector y el hecho de no haber ejercido el voto previamente en la misma elección, el acto de votar se realiza en la UEV a través de una pantalla táctil. Luego de confirmar su voto, la UEV imprime el voto con la preferencia, y un código de barra o QR, el que es depositado por el mismo elector en una urna transparente. Para preservar el carácter personal y secreto del voto, la información del voto estará completamente dissociada respecto del elector que lo emitió. Por último, el cómputo de votos generado por el sistema electrónico sólo hará las veces de información provisional, siendo la información oficial generada por el conteo físico de los votos en las urnas realizado por los Colegios Escrutadores. El sistema también permitiría el voto anticipado, y el voto en lugares especialmente habilitados para personas hospitalizadas, cumpliendo condenas o con discapacidad.

La propuesta cuenta con fortalezas, pero que son incapaces de superar las deficiencias inherentes al sistema de voto electrónico. De esta forma, el hecho de que la UEV imprima un recibo con la preferencia del elector, permitiéndole verificar su votación antes de depositarlo físicamente en la urna cumple con el criterio antes citado del Tribunal alemán relativo al principio de entendimiento. Sin embargo, y de acuerdo a lo expuesto en la sección sobre vulnerabilidades técnicas, siempre es posible que un atacante interfiera con el sistema informático de la UEV para que éste imprima la preferencia que efectivamente el elector seleccionó, pero compute en el sistema una elección distinta, o que la elección que consta por escrito en el papel sea distinta a la registrada en el código de barra o código QR<sup>16</sup>.

Por otro lado, una de las principales ventajas que el autor le atribuye al sistema propuesto es la capacidad de aumentar la participación electoral y combatir la abstención electoral. Si bien es cierto que la facilidad para votar en cualquier local de votación y no necesariamente en una mesa específica puede constituir una facilidad que incentive la participación, lo cierto es que el autor no presenta ningún tipo de evidencia que respalde dicha aseveración.

15. Para una revisión sobre las eventuales consecuencias negativas del uso de tecnología biométrica ver “La biometría y sus riesgos” (Becker y Garrido, 2017).

16. A este respecto, es importante recalcar que el informe en su página 15 establece que el recuento de votos físicos se realizará leyendo los códigos de barra o códigos QR del voto, sin perjuicio de la revisión manual para certificar el buen funcionamiento de las máquinas. Como hemos mencionado, esto abre la posibilidad para la comisión de un fraude electoral que cambie el resultado de la elección, pues para ello sólo sería necesario cambiar un número limitado de votos por mesa.

Lo mismo es aplicable a la posibilidad de votar de forma anticipada o en locales especialmente habilitados, no existe respaldo que este eventual aumento no sea de carácter marginal. Por otro lado, sí existe abundante literatura que da cuenta que la abstención electoral es un fenómeno social complejo (Anduiza, 1999), con causas arraigadas en condiciones políticas difíciles de modificar. Esto significa que medidas accidentales no respaldadas empíricamente probablemente no tengan el efecto necesario para revertir una tendencia arraigada en factores sociales más profundos y complejos.

En cuanto a la falta de participación de vocales de mesa, el sistema propuesto paradójicamente agrava el problema que se propone solucionar. Al terminar con los vocales de mesa elegidos a través de sorteo<sup>17</sup>, el autor elimina del sistema un factor que él mismo rescata en su informe, a saber, que el sistema actual está pensando para que *“sus miembros no se conozcan previamente y provengan de diferentes corrientes de opinión [...] Se previene de esta forma que se pongan de acuerdo y puedan alterar el resultado irregularmente”*<sup>18</sup>. En reemplazo de ciudadanos elegidos al azar, el sistema propuesto establece que los cinco miembros de cada Colegio Escrutador sean elegidos a través de un mecanismo indeterminado por el Tricel y el Tribunal Electoral Regional, y sólo podrán optar al cargo personas que ejerzan la función de fiscal judicial, defensor público, conservador de bienes raíces, notario público o funcionario auxiliar de la administración de justicia. De esta forma, se aumentan significativamente las posibilidades de conflicto de interés entre individuos, los cuales son electos por criterios poco claros por órganos semi políticos y elegidos de un estrato social y profesional similar.

La participación de apoderados y el público general todavía es permitida, mas no incentivada, como en el sistema actual. Estos actores se verán marginados del proceso y limitados a observar como funcionarios públicos leen códigos de barra con lectores ópticos, un proceso totalmente opaco y poco participativo. En contraposición, el sistema actual opera a través del conteo a viva voz de cada voto y su presentación visual a los presentes.

Por último, el cálculo relativo al ahorro monetario que el sistema propuesto significaría al fisco también resulta cuestionable. De acuerdo con el autor, luego de descontar el costo de personal especializado, quedaría un monto de \$823.000 pesos para financiar cada UEV. Sin embargo, no se consideran los costos de conexión en línea de las UEV ni los costos de mantención y almacenamiento de los equipos.

17. En efecto, es posible que la elección al azar de vocales de mesa sea el último vestigio de la democracia ateniense que perdure en nuestro sistema democrático.

18. Op. cit. página 8.

## 8. Conclusiones

El presente artículo ha pretendido establecer los lineamientos técnicos, jurídicos y políticos que es necesario tener en consideración a la hora de evaluar la implementación de un sistema de voto electrónico. La revisión de la literatura técnica especializada, la evaluación de los principios electorales en juego y la experiencia comparada nos llevan a concluir que la implementación del voto electrónico requiere un análisis de costo-beneficio capaz de demostrar que las ventajas son tangibles y sustantivamente más beneficiosas que los riesgos en seguridad y la pérdida en transparencia.

El estudio de la legislación nacional, y en particular de la propuesta analizada más en detalle, da cuenta que, a la fecha, no existen las condiciones jurídicas, técnicas y políticas para que la implementación del voto electrónico fortalezca en vez de debilitar nuestro sistema democrático.

Las supuestas debilidades del sistema actual presentadas por los proponentes del voto electrónico son de carácter más bien incidentales. El mismo autor de la principal propuesta reconoce que la mayoría de dichas irregularidades son menores, o posibilidades meramente teóricas. Las dos debilidades efectivamente señaladas -la falta de compromiso de los vocales de mesa y los apoderados- son reemplazadas por mecanismos que aumentan la posibilidad de conflictos de interés de los individuos encargados del recuento de votos, en el caso de los primeros, y desincentivan la participación de los segundos.

En cuanto al aumento de la participación electoral, no se presenta evidencia que permita aseverar que esta efectivamente se producirá, y que no será de carácter marginal. La aseveración respecto del ahorro monetario que el sistema implicaría también resulta dudosa o de carácter marginal.

Por otro lado, se inserta un elemento de opacidad al proceso electoral que no se justifica. El informe no se pronuncia respecto de la posibilidad de auditorías al sistema informático por parte de la comunidad técnica, o si el sistema usará código propietario o libre<sup>19</sup>. Sin embargo, la experiencia internacional muestra que las empresas que participan de este tipo de licitación son reticentes, en base a consideraciones comerciales, a revelar el código de sus productos (Hall, 2006). En el mismo sentido, se excluye a la sociedad en su conjunto -cuya participación es un elemento gravitante del sistema- de la fiscalización y ejecución del proceso electoral.

19. Sobre las ventajas de utilizar código con licencias abiertas y públicamente auditable es posible revisar los sitios web del Open Voting Consortium (<http://www.openvotingconsortium.org>) y el US Open Source Digital Voting Foundation (<http://www.osetfoundation.org>)

En cuanto a la seguridad del proceso, se abre un flanco de vulnerabilidad que eventualmente podría significar que un proceso de carácter estratégico como una elección nacional sea blanco de un ataque informático. Abrir este flanco es innecesario e injustificado, ya que el actual sistema, por la aleatoriedad de la elección de sus participantes, impide estadísticamente que sus involucrados puedan coludirse para modificar de manera significativa el resultado de una elección.

El hecho de que esta reforma a nuestro sistema electoral necesite un alto nivel de consenso político, al requerir quórum calificado, sumado a un elevado nivel de oposición por parte de los expertos en el área informática, probablemente signifique que el voto electrónico mantenga su estatus actual: ser una solución en búsqueda de un problema.

## Referencias

- Aleuy, Mahmud (2007). «Capítulo VII. La votación electrónica». En Fontaine, A; Larroulet, C; Viera-Gallo, J y Walker, I (Ed), *Modernización del Régimen Electoral Chileno* (pp. 221-240). Chile: CIEPLAN. Recuperado de: [http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/112/Capitulo\\_2.pdf](http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/112/Capitulo_2.pdf).
- Alihodžić, Sead (2016). «Risk Management in Elections». IDEA Policy Paper No. 14. ISBN: 978-91-7671-075-3. Recuperado de: <https://www.idea.int/publications/catalogue/risk-management-elections>.
- Álvarez, R. Michael y Thad Hall (2010). «Electronic elections: The perils and promises of digital democracy». Princeton. NJ: Princeton University Press. ISBN: 9781400834082.
- Amato, Francisco, Iván Barrera, Enrique Chaparro, Sergio Demian, Alfredo Ortega, Jualiano Rizzo, Nicolás Waisman (2015). «Vot.Ar: una mala elección». Recuperado de: <https://github.com/HacKanCuBa/informe-votar/blob/master/Informe/informe.md>.
- Anduiza, Eva (1999). «Individuos o sistemas?: las razones de la abstención en Europa Occidental». Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo Veintiuno de España Editores, 1999. ISBN: 9788474762839.
- Aragón, Manuel (1998). «Derecho de sufragio: principio y función». En Nohlen, D, et al. (comps.) *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina — 2a ed. — México* : FCE, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg, International IDEA, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral, (Colec. Política y Derecho) ISBN 978-968-16-8283-5.
- Becker, Sebastián y Romina Garrido (2017). «La biometría y sus riesgos» *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 6(1). doi:10.5354/0719-2584.2017.45825.

- Beckert, Bernd, Ralf Lindner, Kerstin Goos, Leonhard Hennen, Geord Aicholzer, Stefan Straub (2010). «E-Democracy deliverable. Prospects of Internet-based political participation». European Technology Assessment Group. pp 81-83. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Ralf\\_Lindner/publication/299389023\\_Electronic\\_Democracy\\_in\\_Europe\\_Prospects\\_and\\_Challenges\\_of\\_E-Publics\\_E-Participation\\_and\\_E-Voting/links/56f3054508ae95e8b6cb48aa/Electronic-Democracy-in-Europe-Prospects-and-Challenges-of-E-Publics-E-Participation-and-E-Voting](https://www.researchgate.net/profile/Ralf_Lindner/publication/299389023_Electronic_Democracy_in_Europe_Prospects_and_Challenges_of_E-Publics_E-Participation_and_E-Voting/links/56f3054508ae95e8b6cb48aa/Electronic-Democracy-in-Europe-Prospects-and-Challenges-of-E-Publics-E-Participation-and-E-Voting).
- Braslavsky, Guido (2017). «Caído el voto electrónico, reclaman boleta única de papel y paridad de género». El Clarín (2 de mayo de 2017). Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/caido-voto-electronico-reclaman-boleta-unica-papel-paridad-genero\\_o\\_rkoL4v3he.html](https://www.clarin.com/politica/caido-voto-electronico-reclaman-boleta-unica-papel-paridad-genero_o_rkoL4v3he.html).
- Busaniche, Beatriz y Federico Heinz (2008). «Sistemas usados». En Voto electrónico: Los riesgos de una ilusión. pp. 22. Fundación Vía Libre. ISBN 978-987-22. Recuperado de: <<https://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2009/03/evoto.pdf>>.
- BVerfG, Juzgado del Segundo Senado (3 de marzo de 2009) - Sentencia 2 BvC 3/07. Recuperado de [https://www.bundesverfassungsgericht.de/SharedDocs/Entscheidungen/EN/2009/03/cs20090303\\_2bvcoo0307en.html;jsessionid=11C6FF9244CC7E74989595D83D6BC77B.1\\_cid383](https://www.bundesverfassungsgericht.de/SharedDocs/Entscheidungen/EN/2009/03/cs20090303_2bvcoo0307en.html;jsessionid=11C6FF9244CC7E74989595D83D6BC77B.1_cid383).
- Carrier, Michael (2005). «Vote Counting, Technology, and Unintended Consequences». *St. John's Law Review*, 69. Recuperado de: <https://ssrn.com/abstract=792324>
- Chan, Sewell (2017). «Fearful of Hacking, Dutch Will Count Ballots by Hand». The New York Times, 1 de febrero. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2017/02/01/world/europe/netherlands-hacking-concerns-hand-count-ballots.html>.
- Chaparro, Enrique (2015). «El sistema electrónico en la ciudad de Buenos Aires», Fundación Vía Libre. Recuperado de: <https://www.vialibre.org.ar/2015/06/24/el-sistema-de-voto-electronico-en-la-ciudad-de-buenos-aires-una-solucionen-busca-de-problemas/>.
- Chaparro, Enrique (2016). «Objeciones a los sistemas de voto electrónico», III Congreso Argentino de Derecho Electoral. Recuperado de: <https://www.vialibre.org.ar/2016/06/21/objeciones-a-los-sistemas-de-voto-electronico/>.
- DEFCON VotingVillage (2018). «Here's the DefCon Voting Machine Hacking Village roundup of discoveries for the day! Day 1 / Part 1». [Post de Tweeter]. Recuperado de: <https://twitter.com/VotingVillageDC/status/1028103170864697345>.
- Di Franco, Anthony, Andrew Petro, Emmett Shear y Vladimir Vladimirov (2004). «Small vote manipulations can swing elections». *Communications of the ACM*. 47 (10), 43 -45. Recuperado de : [http://www.wheresthepaper.org/p43\\_di\\_franco.pdf](http://www.wheresthepaper.org/p43_di_franco.pdf)
- Dickson, David (1975). «Technology and social reality» *Dialectical Anthropology*, 1 (25) <https://doi.org/10.1007/BF0024456>.

- Jerez, Christopher (2018). «Expertos en derechos digitales rechazan estudio del Servel que busca implementar el voto electrónico». El Desconcierto. 16 de marzo. Recuperado de : <http://www.eldesconcierto.cl/2018/03/16/expertos-en-derechos-digitales-rechazan-estudio-del-servel-que-busca-implementar-el-voto-electronico/>.
- Feldman, Ariel, Alex Halderman y Edward Felten (2006). «Security Analysis of the Diebold AccuVote-TS Voting Machine. USENIX/ACCURATE Electronic Voting Technology Workshop». Recuperado de [https://www.usenix.org/legacy/event/evt07/tech/full\\_papers/feldman/feldman\\_html/index.html](https://www.usenix.org/legacy/event/evt07/tech/full_papers/feldman/feldman_html/index.html).
- Felitti, Guilherme (2009) «Perito quebra sigilo e descobre voto de eleitores em urna eletrônica do Brasil» IGDnow. Recuperado de <http://idgnow.com.br/seguranca/2009/11/20/perito-quebra-sigilo-eleitoral-e-descobre-voto-de-eleitores-na-urna-eletronica/>.
- Ferreira, Delia (2016). «¿Reforma electoral o capricho electrónico?» Calíbar,. Recuperado de:<http://www.calibar.com.ar/numero-9-17-08-2016/argentina-reforma-electoral-o-capricho-electronico/> (última revisión, 30 de agosto de 2018).
- Fritakis, Bob y Harvey Wasserman (2004). «Diebold's Political Machine». Motherjones, 5 de marzo. Recuperado de: <http://www.motherjones.com/politics/2004/03/diebolds-political-machine>.
- González, J. (2010). «Los subsistemas de votación electrónica: Una aproximación conceptual». En Romero, Rodolfo y Téllez, Julio (2010) Voto Electrónico, Derecho y Otras Implicaciones. Universidad Nacional Autónoma de México (pp. 8). Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2801/6.pdf>.
- Hall, Joseph (2006). «Transparency and Access to Source Code in E-Voting». USENIX/ACCURATE Electronic Voting Technology Workshop. Doi: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.909582>.
- Halderman, Alex (2016). «Practical Attacks on Real-world E-Voting». En Hao, F. y Ryan, P. (2016) Real-World Electronic Voting: Design, Analysis and Deployment. Recuperado de <https://jhalderm.com/pub/papers/ch7-evoting-attacks-2016.pdf>.
- Hosp, Ben y Poorvi Vora (2008). «An information-theoretic model of voting systems". *Mathematical and Computer Modelling*. 48(9-10), 1628 - 1645 . Doi: <https://doi.org/10.1016/j.mcm.2008.05.040>.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2801/6.pdf>.
- Hernández Bravo, Juan (1997). «Capítulo XV. Los sistemas electorales». En del Águila, Rafael (Ed.) *Manual de Ciencia Política* (pp. 349-390) Madrid. Editorial Trotta.
- Jefferson, David, Aviel Rubin, Barbara Simons y David Wagner (2004). «A Security Analysis of the Secure Electronic Registration and Voting Experiment (SERVE)». Recuperado de: <http://euro.ecom.cmu.edu/program/courses/tcr17-803/Minority-Paper.pdf>.

- Kaminski, Halina y Mark Perry (2006) «Verifiable Electronic Voting System: An Open Source Solution» (2006). Computer Science Publications. Recuperado de: <http://ir.lib.uwo.ca/csdpub/11>.
- Koessler, Manfredo y José Miguel Pérez Corti (2010). «Corte Constitucional Alemana. Sentencia 2 BvC 3/07 – 2 BvC 4/07». Recuperado de: [http://www.joseperezcorti.com.ar/Archivos/Comentarios\\_a\\_Fallos/20100709\\_S\\_2BvC3\\_07\\_BvC4\\_07\\_EVVote\\_Alemania\\_Traduccion\\_Koessler\\_y\\_comentario\\_PerezCorti\\_JE\\_06\\_2010\\_Mx.pdf](http://www.joseperezcorti.com.ar/Archivos/Comentarios_a_Fallos/20100709_S_2BvC3_07_BvC4_07_EVVote_Alemania_Traduccion_Koessler_y_comentario_PerezCorti_JE_06_2010_Mx.pdf).
- Kohno, Tadayoshi, Adam Stubblefield, Aviel Rubin y Dan Wallach (2004). «Analysis of an Electronic Voting System», IEEE Symposium on Security and Privacy 2004. IEEE Computer Society Press.
- Lijalad, Ari (2016). «El voto hackeado: expediente muestra irregularidades en el voto electrónico en Capital Federal». Política Argentina, 18 de agosto. Recuperado de <http://www.politicargentina.com/notas/201608/16044-voto-caba-2015.html>.
- Massare, Bruno (2016). «El voto en cuestión». Recuperado de: <http://www.unsam.edu.ar/tss/el-voto-en-cuestion/>.
- Mitrou, Lilian, Dimitris Gritzalis y Sokratis Katsikas (2002). «Revisiting legal and regulatory requirements for secure e-voting». En *Security in the Information Society: Visions and Perspectives*, editado por M. Adeb Ghonaimy, Mahmoud T. El-Hadidi, y Heba K. Aslan, pág. 470.
- Montes, Miguel, Daniel Penazzi y Nicolás Wolovick (2008). «Consideraciones sobre el voto electrónico». 45 JAIIO, 10º Simposio de Informática en el Estado, 2016. ISSN: 2451-7534 Pág.2 Recuperado de: <http://45jaiio.sadio.org.ar/sites/default/files/SIE-27.PDF>.
- Morales, Mauricio (2008). «Evaluando la confianza institucional en Chile. Una mirada desde los resultados LAPOP» *Revista de ciencia política*, 28(2), 161-186. Doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200007>.
- Morozov, Evgeny (2013). «To Save Everything, Click Here: The Folly of Technological Solutionism» (Primera edición). Nueva York, PublicAffairs.
- Mueller, Paul y Babak Yadegari (2012). «The Stuxnet Worm». Département des sciences de l'informatique, Université de l'Arizona. Recuperado de: <https://www2.cs.arizona.edu/~collberg/Teaching/466-566/2012/Resources/presentations/topic9-final/report.pdf>.
- Lag, Nahuel (2016). «Se podría quemar una elección entera con un virus» *Revista Nan*, 15 de noviembre. Recuperado de: <http://lanan.com.ar/votoelectronico-reformaelectoral/>.
- Nou, Jennifer (2009). «Privatizing Democracy: Promoting Election Integrity through Procurement Contracts». *The Yale Law Journal*, 118 (4), 744-793.

- Origlia, Gabriela (2016). «Córdoba aprobó la boleta electrónica para 2019», 22 de diciembre. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1969328-cordoba-aprobo-la-boleta-electronica-para-2019>.
- Peña-López, Ismael (2016). «El voto electrónico no es sólo un tema tecnológico: así podría cambiar la democracia tal y como la entendemos». Sitio web del Partido Pirata, 13 de junio. Recuperado de: <https://www.partidopirata.cl/el-voto-electronico-no-es-solo-un-tema-tecnologico-asi-podria-cambiar-la-democracia-tal-y-como-la-entendemos-xakata/>.
- Piñera, Sebastián (2017). «Programa de gobierno 2018-2022» [Documento PDF]. Recuperado de: <http://www.sebastianpinera.cl/images/programa-SP.pdf>.
- Presno Linera, Miguel (1995). «El voto electrónico y el mito de Prometeo» En Cotino Hueso, L. (2006) (Ed) Libertades, democracia y gobierno electrónicos. Granada: Editorial Comares. Rescatado de: [https://www.researchgate.net/publication/228540037\\_El\\_voto\\_electronico\\_y\\_el\\_mito\\_de\\_Prometeo](https://www.researchgate.net/publication/228540037_El_voto_electronico_y_el_mito_de_Prometeo).
- Regan, Michael (2018) «An 11 year old changed election results on a replica state website in under 10 minutes». PBS News Hour, 12 de agosto. Recuperado de <https://www.pbs.org/newshour/nation/an-11-year-old-changed-election-results-on-a-replica-florida-state-website-in-under-10-minutes>.
- Rivest, Ronald y Madars Virza (2016). «Software Independence Revisited» en «Real-World Electronic Voting: Design, Analysis and Deployment», CRC Press. Recuperado de: <https://people.csail.mit.edu/rivest/pubs/RV16.pdf>.
- Smith, Rodney (2009). «International Experiences of Electronic Voting and Their Implications for New South Wales». New South Wales Electoral Commission. Pág 6. Recuperado de: [https://www.elections.nsw.gov.au/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0013/103207/International\\_Experiences\\_of\\_Electronic\\_Voting\\_and\\_Their\\_Implications\\_for\\_New\\_South\\_Wales\\_Report\\_2009.pdf](https://www.elections.nsw.gov.au/__data/assets/pdf_file/0013/103207/International_Experiences_of_Electronic_Voting_and_Their_Implications_for_New_South_Wales_Report_2009.pdf).
- Tagle, Andrés (2018). «Propuesta de voto presencial en unidades electrónicas de votación». Serie Informe Sociedad y Política, Libertad y Desarrollo: 1-20. ISSN 0718-4093. Recuperado de: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2018/06/SIP-164-Propuesta-de-voto-presencial-en-unidades-electr%C3%B3nicas-de-votaci%C3%B3n-Mayo2018.pdf>.
- Thomson, José (2013). «Algunas notas acerca del uso de la tecnología y del voto electrónico en la experiencia electoral de América Latina». *Revista IIDH*, 58, 101-129. Recuperado de: [www.corteidh.or.cr/tablas/r32365.pdf](http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32365.pdf).
- Tokaji, Daniel (2004). «The Paperless Chase: Electronic Voting and Democratic Values». Public Law and Legal Theory Working Paper Series N°25. Center for Law, Policy and Social Science Working Paper Series. Recuperado de: <http://ssrn.com/abstract=594444>.

- Tuesta, Fernando (2007). En Nohlen, Dieter, Daniel Zovatto, Jesús Orozco y José Thompson "Tratado de derecho electoral comparado en América Latina". Fondo de Cultura Económica. Pp. 954-955. Recuperado de: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina.pdf>.
- Tula, María Inés (2012). «Democracia, elecciones y nuevas tecnologías. El voto electrónico». Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública. Universidad de Guanajuato, 1(2),9-21. Recuperado en: <http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/viewFile/18/18>.
- Van Eck, Wim. (1985). «Electromagnetic radiation from video display units: an eavesdropping risk?» Computers and Security, 4 (4), 269-286. Doi: [https://doi.org/10.1016/0167-4048\(85\)90046-X](https://doi.org/10.1016/0167-4048(85)90046-X).
- Wolf, Peter, Rushdi Nackerdien y Domenico Tuccinardi (2011). «Introducing Electronic Voting: Essential Considerations». Policy Papers. ISBN: 978-91-86565-21-3. Recuperado de: <https://www.idea.int/publications/catalogue/introducing-electronic-voting-essential-considerations>.
- Wolton, Dominic (1997) «Pensar la Comunicación». Editorial Docencia. Prometeo Libros ISBN: 9875060518, 9789875060517.

### **Sobre los autores**

PABLO VIOLLIER es analista de políticas públicas de ONG Derechos Digitales. Correo Electrónico: [pablo@derechosdigitales.org](mailto:pablo@derechosdigitales.org)

BASTIÁN RIVEROS es colaborador ONG Derechos Digitales. Correo Electrónico: [brs-cibbe@gmail.com](mailto:brs-cibbe@gmail.com)

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

**Estrategias discursivas de las instituciones  
públicas en la web: nuevas formas de comunicar  
las políticas públicas**

*Discourse strategies of the public institutions in the web: new ways of communicating public policy*

**MAITE MARTÍNEZ ROMAGOSA**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**GILDA LUCÍA ZUKERFELD**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**RESUMEN** Este trabajo se enmarca en un proyecto UBACyT que se propone estudiar las transformaciones en los sistemas semióticos de las prácticas políticas en la Argentina pos 2001.

Creemos que el uso de nuevas plataformas para la distribución de información y la interacción entre las instituciones públicas y los ciudadanos ha dado lugar a modificaciones que afectan tanto al funcionamiento de las mismas instituciones como a la constitución de la ciudadanía. Si bien estos cambios han sido estudiados desde otras ciencias sociales, no se ha focalizado en los cambios en el uso lingüístico desde una perspectiva discursiva. En particular, en este trabajo nos interesa indagar en las prácticas comunicacionales de las instituciones gubernamentales, que llamaremos, con algunos autores (Agar, 1985; Iedema, 1998; Wodak, 1997), *discurso institucional*.

Sostenemos que el Análisis del Discurso nos permite acceder a los contenidos de las representaciones sociales (Raiter, 2016) y observar los cambios discursivos y la lucha por la acentuación de los signos (Voloshinov, 2009). Nos interesa en particular estudiar cómo los cambios en los textos y en las prácticas discursivas pueden anticipar cambios en la clasificación de sectores de la sociedad y en las prácticas sociales (Fairclough, 1992).

Nuestro corpus de análisis está conformado por las páginas de inicio de dos sitios web que dependen del Gobierno de la Nación Argentina y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente, en los que se presentan lineamientos de políticas públicas que llaman a la “participación” de la ciudadanía mediante plataformas digitales.

**PALABRAS CLAVE** Discurso institucional, estrategias discursivas, conversacionalización, plataformas web.

**ABSTRACT** This work is part of a UBACyT project that aims to study the transformations in semiotic systems of political practices in Argentina post 2001.

We believe that the use of new platforms for the distribution of information and the interaction between public institutions and citizens has given rise to modifications that affect both the functioning of institutions and the constitution of citizenship. Although these changes have been studied from other social sciences, the focus has not been made on changes in linguistic use from a discursive perspective. In particular, we are interested in investigating the communicational practices of government institutions, that we will call institutional discourse as other authors do (Agar, 1985, Wodak, 1997, Iedema, 1998).

We hold that Discourse Analysis allows us to access the contents of social representations (Raiter, 2016) and to observe the discursive changes and the struggle for the accentuation of the signs (Voloshinov, 2009). We are particularly interested in studying how changes in texts and discursive practices can anticipate changes in the classification of sectors of society and in social practices (Fairclough, 1992).

Our corpus of analysis consists in the home page of websites that depend on the Argentine Government and the Government of the City of Buenos Aires, respectively, which present public policies that call for "participation" of citizenship through digital platforms.

**KEYWORDS** Institutional discourse, discourse strategies, conversationalization, webs.

## Introducción

Este trabajo es parte de una investigación a largo plazo<sup>1</sup> que se propone indagar las transformaciones en los sistemas semióticos de las prácticas políticas en la Argentina, después de 2001<sup>2</sup>. En particular, nos interesa dar cuenta de los cambios –rupturas, continuidades, transformaciones- que se producen en las prácticas comunicativas políticas. En la actualidad, el uso de nuevas plataformas para la distribución de información y la interacción entre las instituciones públicas con los ciudadanos ha dado lugar a modificaciones que afectan el funcionamiento de las mismas instituciones<sup>3</sup>. Desde la elección del nombre de un nuevo parque en la ciudad en el portal web del gobierno<sup>4</sup> hasta la resolución de problemas técnicos de la computadora portátil brindada por el Ministerio de Educación<sup>5</sup>, la forma de hacer política está marcada por la permeabilidad de los límites entre el ámbito privado y el público (Arendt, 2009; Habermas, 1987).

Si bien estas transformaciones han sido estudiadas desde otras ciencias sociales (García Beaudoux, D'Adamo y Slavinsky, 2005; Rancièrè, 2007; Vommaro, Morresi y Bellotti, 2017; Žižek, 2008), no se ha focalizado en los cambios en el uso lingüístico desde una perspectiva discursiva. Norman Fairclough (1992), exponente del Análisis Crítico del Discurso, advertía sobre un proceso de cambio discursivo caracterizado por una aparente democratización de los discursos, entendiendo por ello la ilusión de eliminación de las desigualdades y asimetrías en el acceso y producción discursiva.

1. La investigación se enmarca en el proyecto UBACyT (2018-2021) "La imagen de la política y la política de la imagen: análisis de las transformaciones en los sistemas semióticos de las prácticas políticas en la Argentina post 2001", radicado en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

2. En diciembre de 2001 se produjo lo que muchos medios de comunicación denominaron "argentino" en respuesta a una crisis que venía gestándose desde el gobierno de Carlos Menem en los años noventa y la posterior asunción de Fernando de la Rúa en el año 1999. Numerosos sectores sociales poblaron distintos puntos del país con distintas medidas de lucha (piquetes, cortes de ruta, huelgas, tomas, movilizaciones, cacerolazos). Para Vommaro, Morresi y Bellotti (2017, p.31), la crisis de 2001 en Argentina significó el fin de un tipo de gobernabilidad y la posterior gestación de nuevos modos de legitimidad. La consigna "que se vayan todos", aclamada por todos los sectores sociales, funcionó, para los autores, como el leitmotiv de una época signada por la no credibilidad a la clase política que se manifestó, por un lado, con la aparición de asambleas de vecinos "autoconvocados" y, por el otro, con la aparición de las llamadas "fundaciones", "think thanks" u "organizaciones no gubernamentales" (ONGs) cuyo objetivo era definir políticas públicas para "refundar la política".

3. Si bien estos cambios también pueden estudiarse en los modos en los que se constituye la ciudadanía, nos focalizamos en este trabajo en el estudio del discurso de las instituciones públicas.

4. Nos referimos a la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que describiremos más adelante.

5. Como veremos, se trata de la página web del Programa Conectar Igualdad.

Uno de los supuestos básicos del Análisis del Discurso es considerar la relación entre el lenguaje, la ideología y la sociedad (Fowler y Kress, 1979). Esto implica, por un lado, pensar que el lenguaje no es transparente, es decir que la significación está determinada por el horizonte social de una época dada (Voloshinov, 2009). Así, lo que se presenta como natural y dado, está, en cambio, valorado de modo particular. Por otro lado, significa concebir al lenguaje como una parte irreductible de la vida social, dialécticamente interconectada con otros elementos de la misma.

El propósito del análisis del discurso es recuperar los significados sociales mediante el análisis de estructuras lingüísticas en sus contextos sociales interactivos. El análisis del discurso es, de esta manera, una actividad de desmitificación: la función de los lingüistas es mostrar de qué modo las formas de la gramática refuerzan una división social particular. Por lo tanto, el estudio del lenguaje en uso se presenta como una vía de acceso privilegiada para el estudio de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 2001). En este sentido, un análisis discursivo es complementario necesariamente de otros análisis sociales<sup>6</sup>.

De manera general, en este trabajo nos proponemos contribuir al estudio de los cambios en las formas de poder institucional. Creemos que en el discurso institucional no solo se presenta la institución, sino que también aparecen caracterizados sus beneficiarios. De esta forma, intentaremos mostrar cómo (a través de qué estrategias discursivas) las instituciones construyen representaciones sociales<sup>7</sup> (Raiter, 2016) de los ciudadanos, de la institución y de sus servicios, en sus respectivas plataformas virtuales de comunicación oficial.

Como objetivo específico, nos interesa comenzar a indagar en lo que algunos autores denominan *discurso institucional* (Agar, 1985; Iedema, 1998, 2000, 2003; Mayr, 2008, Wodak, 1997). Nos proponemos observar los alcances y límites de estas definiciones en un corpus específico: dos páginas web de instituciones gubernamentales que invitan a la participación de los ciudadanos en distintas políticas públicas<sup>8</sup>. Nos referimos a la página de inicio de “Participación Ciudadana”<sup>9</sup> que depende del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a la de “Conectar Igualdad”<sup>10</sup> que depende del Ministerio de Educación de la Nación.

6. En la medida en que considera los textos como elementos en procesos sociales, Fairclough (2003) postula la necesidad de desarrollar un modelo de análisis textual transdisciplinario, en el que dialoguen perspectivas sobre el lenguaje y el discurso con una teoría social.

7. En la comunicación se construyen y transmiten representaciones sobre el mundo de la vida que sirven de guía para la acción, imágenes sobre las prácticas y eventos sociales, sobre los roles en que se puede interactuar y los significados que pueden ser empleados (Raiter, 2016).

8. La página de Conectar Igualdad es del año 2010, de la gestión del gobierno nacional; la página de Participación Ciudadana data del año 2016 y corresponde a la gestión del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este trabajo, no buscamos señalar diferencias de estilos de los enunciadores, sino dar cuenta de otras características que consideramos relevantes a la hora de analizar el discurso de las instituciones gubernamentales.

9. <http://bapc.buenosaires.gob.ar/>

10. <http://conectarigualdad.gob.ar/>

## **Algunas definiciones del discurso institucional**

Los teóricos del Análisis Crítico del Discurso asumen como texto programático sobre el discurso institucional al estudio de Agar (1985), quien reconoce para este tres rasgos característicos. En primer lugar, el diagnóstico, es decir, los representantes de las instituciones deben diagnosticar a sus clientes, describir sus problemas y proponer posibles soluciones. En segundo lugar, las directivas, esto es, los representantes dicen a sus clientes lo que tienen que hacer. Por último, el reporte, los representantes de la institución deben confeccionar un texto que circula de manera interna y que funciona como un resumen de lo producido por la institución.

Más recientemente, en su historización de los estudios sobre el poder institucional, Mayr (2008) distingue entre aquellos aportes teóricos que han pensado las relaciones de poder y dominación que se dan en las instituciones (Althusser, 2010; Habermas, 1987) y los que han adoptado una visión más compleja del poder institucional. De acuerdo con el autor, estos últimos no lo conciben meramente como opresión sino también como persuasión, consentimiento y complicidad (Foucault, 1979; Gramsci, 1975; Iedema, 1998). En este sentido, estos estudios apuntan a la restricción que producen las prácticas e instituciones burocráticas y administrativas y también a la habilitación, en tanto facilitan complejos procesos sociales. De acuerdo con Iedema (2000):

...los discursos institucionales pueden tipificarse como preocupados con la realización de la restricción, por un lado, y con la construcción de niveles de habilitación y poder institucional por el otro. La realización de la limitación de acuerdo con convenciones institucionales predominantes hace posible las estructuras jerárquicas de poder y autoridad, o el rango de posiciones institucionales (p. 73) (la traducción es nuestra).

Algunos exponentes del Análisis Crítico del Discurso (Iedema, 1998, 2003; Mayr, 2008; Wodak, 1997) plantean cuatro principales características para el discurso institucional: el anonimato, la elisión de Agentes, los roles asimétricos y la reglamentación. En cuanto a la noción de anonimato, Wodak (1997) sostiene que en el discurso institucional se eliminan los nombres de los representantes de las instituciones, de modo que los beneficiarios no saben con quién están interactuando.

En segundo lugar, de acuerdo con Iedema (1998), en el discurso institucional se tienden a borrar las huellas de agentividad a través del uso de recursos que provocan una ausencia de participantes en las cláusulas, como las transformaciones (Fowler y Kress, 1979). Este fenómeno también es denominado “abstracción” (Iedema, 1998).

En lo que respecta a los roles asimétricos, este rasgo se relaciona con la estructura jerárquica que caracteriza a la práctica institucional: las instituciones establecen una relación de poder sobre sus beneficiarios, articulada de formas más o menos sutiles,

habilitando o deshabilitando la incidencia de estos últimos en las políticas públicas. Wodak (1997) sostiene que:

Las relaciones jerárquicas y de poder pueden ser articuladas tanto de forma explícita como de forma implícita; en las instituciones muchos actos de habla incluyen órdenes, pero estos son siempre unidireccionales; los expertos exponen las preguntas, los clientes deben responderlas; los expertos<sup>11</sup> a su vez pueden interrumpir, no así los clientes... (p. 212) (la traducción es nuestra).

Por último, respecto de la reglamentación, los autores señalan que estos discursos suelen presentar reglas e instrucciones de forma explícita para determinar o moldear el comportamiento de sus beneficiarios (Iedema, 2003)<sup>12</sup>, así como también organizar las relaciones interpersonales (Wodak, 1997).

Para revisar estas definiciones, nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿Cómo comunican las instituciones del Estado sus políticas públicas? ¿Cómo se presenta la institución? ¿A quiénes construyen como sus destinatarios? ¿Qué relación construyen con ellos? ¿A través de qué estrategias discursivas lo hacen? Si bien la práctica social institucional, como veremos más adelante, se sostiene a partir de una relación jerárquica entre la institución y sus beneficiarios, creemos, como hipótesis preliminar, que los portales web que invitan a la participación de los ciudadanos aparentan una relación simétrica entre los representantes de las instituciones y sus destinatarios.

### **Marco teórico-metodológico**

Partimos de la definición de discurso planteada por Norman Fairclough en *Discourse and Social Change* (1992), en la que es visto como una pieza textual, como una instancia de práctica discursiva y como una instancia de práctica social. Este enfoque tridimensional de discurso nos va a permitir distinguir la materialidad discursiva, los textos, de la forma de circulación de los discursos (sus condiciones de producción, consumo y distribución) y su relación con la estructura y el cambio social. Esta última relación implica que el discurso está formado y restringido por la estructura social y a la vez constituye lo social: el discurso construye identidades, relaciones sociales, sistemas de creencias. La vida social, entonces, está compuesta por prácticas sociales (en el sentido de formas rutinizadas para actuar en el mundo) y toda práctica involucra recursos materiales y simbólicos, de ahí que tenga algún aspecto discursivo irreductible.

11. Wodak toma la noción de expertos de Giddens (1993) y la de clientes de Agar (1985).

12. Junto con el “diagnóstico” y el “reporte”, el empleo de “directivas” es uno de los tres rasgos que Agar (1985) identifica como característico del discurso institucional.

Como mencionamos en la introducción, nos interesa delinear otras características que creemos aportan al análisis de la práctica social institucional, más precisamente de las instituciones del Estado. Para ello, tomamos como referencia algunos procesos de cambio discursivo descritos por Fairclough (1992) y Chouliaraki y Fairclough (1999), en particular la noción de “conversacionalización”. Los autores señalan que en el “nuevo capitalismo” se produce una aparente democratización del discurso público, lo que, en el ámbito de las instituciones, incluye la reducción de las marcas explícitas de la relación asimétrica de poder entre la institución y sus beneficiarios. Del mismo modo, denomina “personalización sintética” a la simulación de una conversación privada, cara a cara, en los discursos públicos. Esta simulación de informalidad y simetría de poder es una estrategia discursiva ampliamente usada por los representantes de las instituciones. Fairclough (1992) afirma que “ambas tendencias se pueden relacionar a una expansión del discurso conversacional del dominio privado del mundo de la vida al dominio institucional” (p. 98) y constituyen un fenómeno característico del “nuevo capitalismo”.

La distinción entre estas tres dimensiones de análisis nos va servir como entrada analítica a nuestro corpus. En este sentido, y para este trabajo, nos vamos a focalizar en el análisis textual, para luego esbozar posibles nuevas vías de trabajo para el análisis de las condiciones de producción, distribución y consumo de estos discursos y los cambios en las prácticas sociales. En consecuencia, nos centraremos solamente en estos elementos textuales, dado que un estudio pormenorizado de la producción, el consumo y la distribución excede a los objetivos y la extensión de este trabajo.

Decidimos dividir nuestro análisis en dos planos: el del enunciado y el de la enunciación<sup>13</sup> (Raiter, 2016).

Para el análisis del enunciado, nos centramos en su estructura sintáctico-semántica. De esta forma, dividimos el corpus en cláusulas y las clasificamos, de acuerdo al modelo propuesto por la Lingüística Crítica<sup>14</sup> (Fowler y Kress, 1979), en accionales (transactivas, no transactivas y pseudotransactivas) y relacionales (ecuativas, atributivas, posesivas y locativas).

13. Somos conscientes de que ciertos recursos enunciativos serían, de acuerdo con la división analítica de Fairclough, elementos textuales que manifiestan más la práctica discursiva que la práctica textual. En este sentido, el autor afirma que existe una superposición entre práctica textual y la práctica discursiva, y que, en muchos casos, algunos elementos textuales hacen referencia a la producción e interpretación del texto.

14. La Lingüística Crítica (Fowler y Kress, 1979) es la escuela anglosajona de Análisis del Discurso que fue antecesora del ACD.

El modelo accional, como su nombre lo indica, se define sobre la acción, tanto en el mundo físico como en el mental. Distinguen dentro de este modelo a las cláusulas transactivas que involucran a dos participantes, uno es Agente del proceso y otro es el Afectado, Paciente o Beneficiario; las cláusulas no transactivas, en cambio, poseen un solo participante (Agente o Afectado) y las cláusulas pseudotransactivas cuya estructura profunda es no transactiva (un solo participante) pero en la superficie tienen una estructura transitiva (es decir, dos argumentos). Algunos ejemplos de estos tres tipos de cláusulas son:

1. Ideas que **mejoren** nuestra Ciudad (Transactiva).
2. Escuelas de Innovación **comenzó** en Misiones las actividades del año [sic] (No transactiva).
3. **Aprendé** a usar los comandos básicos del soft libre [sic] (Pseudo transactiva).

En el modelo relacional, se establece la relación de una entidad con otro elemento. Es el caso de “Participación Ciudadana es un espacio para todos los vecinos”. Hodge y Kress (1979) distinguen cuatro subtipos: las cláusulas atributivas, en las cuales el participante es definido a través de un atributo; las posesivas en donde la relación es de pertenencia o posesión; las ecuativas, que definen a los participantes por un rasgo o característica y las locativas o temporales, en las que se define al participante por su ubicación espacial o temporal.

Otra de las categorías relevantes para el análisis de los enunciados es la clasificación de los participantes. Consideramos que toda clasificación está dada socialmente, impone un orden y funciona como un instrumento de control sobre la experiencia y sobre las concepciones de la realidad (Hodge y Kress, 1979). Distinguimos en nuestro corpus tres tipos de participantes, que son clasificados como individuos, colectivos e instituciones.

Por último, relevamos el uso de lo que Hodge y Kress (1979) denominan transformaciones. Los autores postulan que sobre esas formas básicas de representar la realidad nos encontramos con operaciones que tienden hacia la economía y/o distorsión de los enunciados. Este recurso provoca el borramiento de participantes, el reordenamiento dentro de las cláusulas, la ausencia de procesos, entre otros. De este modo, se produce el efecto de la disolución de la responsabilidad. Existen, para estos autores, cuatro tipos de transformaciones (nominalizaciones, pasivizaciones, impersonalizaciones e incorporación negativa). En nuestro corpus, solo identificamos las primeras, e incorporamos como transformación de la estructura básica al empleo de formas verbales no finitas, como por ejemplo<sup>15</sup>:

15. Las nominalizaciones implican la transformación de un proceso en un sustantivo (por ejemplo, “represión” es la transformación del proceso “reprimir” en un sustantivo abstracto). El efecto que provoca esta transformación es borrar a los participantes de la cláusula, al tiempo verbal y la modalidad. Las formas verbales no finitas son los procesos sin marcas temporales ni modales (infinitivos y gerundios).

4. Primera **entrega** de netbooks del año.
5. **Distribuyendo** netbooks a todos los alumnos y docentes de las escuelas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente de gestión estatal.
6. **Valorizar** la escuela pública.

Para el análisis del plano de la enunciación<sup>16</sup>, detectamos la presencia de dos recursos lingüísticos específicos: la deixis pronominal y la modalidad de enunciación (Kerbrat Orecchioni, 1986; Maingueneau, 2009). Kerbrat Orecchioni (1986) define a los déicticos como unidades lingüísticas cuyo funcionamiento semántico-referencial debe necesariamente tener en cuenta algunos elementos constitutivos de la situación de enunciación<sup>17</sup>. Los déicticos están, entonces, anclados a la situación de enunciación y son a la vez los elementos que señalan esa situación de enunciación. Son déicticos no solo los pronombres personales sino también los llamados déicticos espaciales (*aquí, allá*) y temporales (marcas de presentes, pasado y futuro y palabras con valor temporal como *ayer, mañana*). En este trabajo, vamos a relevar los pronombres personales y posesivos porque nos interesa definir qué imágenes se construyen del que enuncia (las instituciones) y de su destinatario (los ciudadanos/beneficiarios de las políticas públicas).

Por su parte, la modalidad de enunciación “corresponde a una relación interpersonal, social, y exige en consecuencia una relación entre los protagonistas de la comunicación” (Maingueneau, 1989, p. 126). El análisis de la modalidad nos va a permitir dar cuenta de la relación que se establece entre las instituciones y sus destinatarios y su actitud frente a ellos (cercanía o lejanía, de identificación o no, por ejemplo). Distinguimos las modalidades interrogativas (“¿Qué es Conectar Igualdad?”) declarativas (“Participación Ciudadana es un espacio de charla”) e imperativa (“Sumate”). En términos de Sigal y Verón (2004), estas tres modalidades “son algunos de los múltiples modos en que el que habla define su relación con lo que dice y, automáticamente, define también la relación del destinatario con lo dicho” (p. 24).

16. Desde la Teoría de la Enunciación, Sigal y Verón (2004) afirman que: “El plano de la enunciación es ese nivel del discurso en el que se construye, no lo que se dice, sino la relación del que habla con aquello que dice, relación que contiene necesariamente otra relación: aquella que el que habla propone al receptor, respecto de lo que dice.” (2004, p.23).

17. El término “situación de comunicación” suele, en muchos casos, ser sinónimo de “situación de enunciación”. Es Maingueneau (2001) quien propone una distinción entre estos dos conceptos y aclara que la situación de comunicación refiere al entorno extralingüístico y la situación de enunciación al sistema de coordenadas abstractas que se asocian a la producción verbal. En este sentido, es posible diferenciar las posiciones de enunciador, destinatario y tercero discursivo (situación de enunciación) de los lugares enunciativos o imágenes que se construyen en el texto (situación de comunicación).

## Descripción del corpus

En cuanto a la constitución del corpus, no existe un señalamiento específico para el ACD, ya que esta corriente analítica no se interesa en analizar una unidad lingüística per se sino en estudiar un fenómeno social, que es necesariamente complejo y que por ello requiere de un acercamiento teórico y metodológico ecléctico (Wodak y Meyer, 2009). En este sentido, nos centramos en el problema de las transformaciones en las prácticas discursivas institucionales. Partimos del supuesto de que estas transformaciones pueden observarse en una multiplicidad de comunicaciones institucionales que circulan a través de la web (informes de gestión, campañas de difusión, spots institucionales, entre otras). Para evitar llegar a conclusiones sesgadas por los rasgos de estilo de una gestión, elegimos como primera muestra de análisis dos portales web de distintas gestiones gubernamentales y de dos políticas públicas diferentes. Seleccionamos, entonces, la página web “Buenos Aires Participación Ciudadana” y el portal del “Programa Conectar Igualdad”.

En la Tabla 1, resumimos las principales características de ambos portales.

Tabla 1. Cuadro comparativo de las páginas web

	BAPC	PCI
Tipo de diseño	Animado	Estático
Tipo de página web	Portal	Portal
Dominios	.gob.ar	.gob.ar
Año de creación	2016	2010
Gestión	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Gobierno de la Nación Argentina – ANSES – Jefatura de Gabinete – Ministerio de Educación – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Alcance de la política pública	Municipal	Nacional

Fuente: <http://bapc.buenosaires.gob.ar/> y <http://web.archive.org/web/20150314235547>

Si bien estas dos plataformas virtuales poseen especificidades propias (porque, en principio, tienen distinto alcance, una a nivel nacional y la otra a nivel municipal), creemos que en tanto comunicaciones oficiales de instituciones estatales poseen características en común, lo que nos va a permitir observar regularidades en el uso de estrategias discursivas para la construir la relación entre la institución y sus beneficiarios.

“Participación Ciudadana” es un proyecto que surgió en 2016 como parte de los “Servicios de la Ciudad” que propuso el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La idea principal de este proyecto fue generar una plataforma virtual para que los ciudadanos pudieran comunicarse con los representantes del Gobierno y participar de las decisiones sobre los proyectos y obras en la ciudad. El servicio de “Participación Ciudadana” se divide en cuatro ejes: la transparencia (que los ciudadanos puedan ver qué obras se están haciendo en la ciudad), la votación (que pueda elegir qué proyectos quieren la ciudad, a través de la plataforma virtual), el voluntariado (que los ciudadanos puedan participar activamente de los proyectos) y el diálogo (que los ciudadanos puedan hablar de forma presencial con los representantes del Gobierno, a través de lo que denominan “Desayunos con Horacio”).

En cuanto al formato de la página web, presenta en el inicio una imagen principal en movimiento hacia afuera y hacia adentro (zoom in/zoom out) que va variando y un texto que cae sobre la imagen: “Buenos Aires Ciudad. Participación Ciudadana. ¡Conocé más!”. Más abajo, hay un link hacia la “agenda semanal” y por debajo cuatro textos informativos con los títulos “Vecinos participando”, “¿Sabés qué es Participación Ciudadana?”, “¿Cómo podés ser parte?” y “Sigamos transformando juntos la Ciudad”. Por último, aparece una pestaña llamada “Últimas iniciativas participativas” y, en la parte inferior de la página, nuevamente la información de la página principal, los accesos directos y los contactos.

Figura 1. Página de inicio del sitio web de Buenos Aires Participación Ciudadana.



Fuente: <http://bapc.buenosaires.gob.ar/>

Figura 2. Página de inicio del sitio web de Buenos Aires Participación Ciudadana.



Fuente: <http://bapc.buenosaires.gov.ar/>

Figura 3. Página de inicio del sitio web de Buenos Aires Participación Ciudadana.



Fuente: <http://bapc.buenosaires.gov.ar/>

Por su parte, "Conectar Igualdad" fue un proyecto creado en 2010 por el Gobierno Nacional, el ANSES, el Ministerio de Educación, la Jefatura de Gabinete y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión pública y Servicios. Implicó, por un lado, la distribución de netbooks en escuelas y, por el otro, la creación de una plataforma virtual en la que los estudiantes, docentes, familias y directivos podían realizar cursos, buscar recursos educativos, resolver problemas con la computadora, solicitar ayuda técnica, entre otros.

Al igual que la página de Participación Ciudadana, en la parte superior de la página web del Programa Conectar Igualdad también aparecen pestañas generales de las distintas secciones (“Sobre el Programa”, “Autoridades”, “Noticias”, “Preguntas frecuentes”), un buscador, un contacto y el link a la página principal. Más abajo, en recuadros de colores, encontramos las pestañas por destinatario, que reenvían al escritorio de cada uno de estos (Alumnos, Docentes, Familias, Directivos, Referentes Tecnológicos). Del lado izquierdo de la página hay tres imágenes que se van alternando automáticamente, y documentan distintos eventos realizados en el marco del PCI. Esta sección de “noticias” se modifica regularmente. El día que tomamos la muestra para analizar (14/03/2015), las noticias son “Escuelas de Innovación publicó el E-book gratuito ‘Lengua y Literatura y TIC’”, “Escuelas de Innovación comenzó en Misiones las actividades del año” y “Bossio en Lanús: primera entrega de netbooks del año”. A la derecha de las noticias, un contador de “netbooks entregadas” y links a “Novedades” (que también se van actualizando), que redireccionan a recursos para los distintos usuarios de las computadoras. Más abajo, a lo largo de toda la pantalla un recuadro titulado “Conocé tu netbook” y, a la izquierda, una lista de “Preguntas frecuentes”, una galería de fotos y galería de videos.

Por último, a pie de página, aparecen reorganizadas todas las pestañas de la página con subsecciones (Sobre el Programa, Perfiles, Recursos Educativos, Escritorios, Noticias) que redireccionan a textos informativos sobre cada una.

Figura 4. Página de inicio del sitio web del Programa Conectar Igualdad.



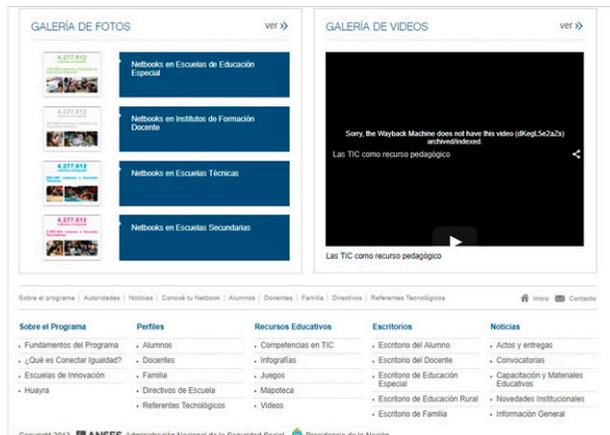
Fuente: <https://web.archive.org/web/20150314235547>

Figura 5. Página de inicio del sitio web del Programa Conectar Igualdad.



Fuente: <https://web.archive.org/web/20150314235547>

Figura 6. Página de inicio del sitio web del Programa Conectar Igualdad.



Fuente: <https://web.archive.org/web/20150314235547>

Para este trabajo, analizaremos los textos de la página principal (“Inicio”) de ambas páginas web, así como también las pestañas “BA Elige” y “Horacio, Diego y Vos” de Participación Ciudadana y “Sobre el Programa”, de Conectar Igualdad.

## Análisis

### Plano del enunciado

Dividimos la exposición del análisis del enunciado en dos secciones. En primer lugar, presentamos el estudio del sistema de transitividad, es decir, la frecuencia de selección y distribución de tipos de procesos, así como la asociación a roles temáticos específicos. En segundo lugar, mostramos las transformaciones que operan sobre las

formas básicas de los enunciados y que producen como efecto general el borramiento de participantes y/o procesos (Hodge y Kress, 1979).

### Transactividad

En este punto, comenzamos relevando los participantes en el modelo accional y, a continuación, distinguimos los tipos de procesos a los que aparecen asociados.

De acuerdo con la clasificación propuesta por Zullo (2015), agrupamos a los participantes en tres grupos: instituciones, individuos y colectivos.

Tabla 2. Tipos de participantes

Instituciones	Individuos	Colectivos
Escuelas de Innovación Conectar Igualdad Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires La Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios.	La presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner Bossio <sup>18</sup> Horacio <sup>19</sup> Diego [Vos]	Los vecinos Los docentes Los alumnos de escuela primaria Todos los que vivimos en la Ciudad Los alumnos de escuelas privadas Alumnos, docentes, familias, directivos y referentes tecnológicos [Nosotros]

Fuente: Elaboración propia.

En principio, notamos que los representantes de la institución (Agar, 1985) aparecen como individuos, con nombre o nombre y apellido (“Diego”, “Cristina Fernández de Kirchner”), mientras que los beneficiarios aparecen colectivizados (“los vecinos”, “los docentes”) o dentro de un colectivo indeterminado que incluye también a las instituciones (“todos los que vivimos en la Ciudad”). De este modo, encontramos que se invierte la relación de anonimato que planteamos en la introducción: son los beneficiarios los que, al estar colectivizados, están representados de manera más vaga. Esta asimetría en la clasificación de los participantes se replica en la asociación a distintos tipos de procesos.

18. Diego Bossio fue el director del ANSES (Administrador Nacional de la Seguridad Social) entre 2009 y 2015, durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

19. Horacio Rodríguez Larreta es el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2015-2019). Su Vicejefe de Gobierno es Diego Santilli.

Para comenzar, diremos que la jerarquización de la institución también se observa en el modelo relacional. Pese a que su aparición es poco frecuente en el corpus analizado (13 sobre el total de 109 cláusulas del corpus), resulta interesante que en los textos las cláusulas relacionales ecuativas tienen como entidad relacional a las instituciones:

7. Participación Ciudadana es un espacio para todos los vecinos (BAPC).
8. [Conectar Igualdad] Se trata de una política de Estado (PCI).

En lo que respecta al modelo accional, identificamos grados de agentividad<sup>20</sup> distintos en función de los procesos a los que están asociados estos participantes.

Como queda plasmado en la Tabla 3, observamos un predominio de procesos no transactivos y pseudo-transactivos por sobre los transactivos.

Tabla 3. Distribución de procesos del modelo accional

Transactivos	No Transactivos	Pseudo-transactivos
34	33	29

Nota: El valor total de cláusulas para el modelo accional es 96.

Esto significa que la mayor parte de las acciones que aparecen en el corpus no implican traslados de energía ni afectación de un participante sobre otro. Se trata mayoritariamente de procesos que no presentan un participante explícito, pero que, por la flexión verbal, reponemos que tienen como Agente a una segunda persona singular que refiere a los beneficiarios de las políticas o actividades de la institución. Nos detendremos en esto en el análisis del plano de la enunciación.

9. **Sumate** (BAPC).
10. **Participá** (BAPC).
11. **Accedé** a Lecturas Grabadas (PCI).
12. **Descargá** gratis los mapas para la escuela (PCI).

A su vez, también son Agentes de procesos no transactivos los representantes de las instituciones cuando aparecen individualizados (con nombre y apellido):

13. Horacio **se junta a desayunar** con vecinos.

En cuanto a las cláusulas transactivas, identificamos una baja proporción de Agentes explícitos, dado que, como veremos más adelante, en su mayoría aparecen transformadas.

20. Nos referimos a la distinta configuración de roles participantes dentro del modelo accional. Consideramos que existe una gradación entre cláusulas “más agentivas”, es decir aquellas que poseen un Afectado de manera explícita, y cláusulas “menos agentivas”, esto es aquellas que no lo tienen.

Por el contrario, tanto en PCI como en BAPC, el Afectado sí aparece explícito: se trata de la ciudad y de la escuela pública que X construye, mejora, fortalece, lo que implica modificaciones en la “vida” de los destinatarios de las políticas (las familias, los que vivimos en la ciudad).

14. Valorizar **la escuela pública** (PCI).
15. Impactando en la **vida diaria de todas las familias y de las más heterogéneas comunidades de la Argentina** (PCI).
16. Mejorar **la vida de todos** (BAPC).
17. Sigamos transformando juntos **la Ciudad** (BAPC).

En ambas páginas resulta particularmente evidente la relación de poder que se construye en la distribución de los roles de Agente y Paciente. Como se observa en los ejemplos que siguen, cuando los Agentes de cláusulas transactivas son explícitos, se trata de instituciones<sup>21</sup>:

18. La nueva escuela que **consolide** una Argentina justa, libre y soberana (PCI).
19. Conectar Igualdad recorre el país **distribuyendo** netbooks a todos los alumnos y docentes de las escuelas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente de gestión estatal (PCI).
20. Por eso **organizamos** reuniones (BAPC).
21. Semanalmente **realizaremos** reuniones con los Ministros de Seguridad, Educación, Espacio Público y Modernización en diferentes barrios porteños (BAPC).

Aun cuando los beneficiarios son Agentes, aquí resulta clara la distribución de tipos de proceso por participante: así, si el PCI “impacta” (transactivo) en la vida de los estudiantes, estos están llamados a conocer (pseudotransactivo, en 23) y acceder (no transactivo, en 11); mientras los representantes de la institución están organizando y planificando las reuniones, los ciudadanos son invitados a sumarse y participar (ver ejemplos 9 y 10) en un futuro próximo.

22. El Programa contempla el uso de las netbooks tanto en la escuela como en los hogares de los alumnos y de los docentes, **impactando** de este modo en la vida diaria de todas las familias y de las más heterogéneas comunidades de la Argentina (PCI).
23. **Conocé** tu netbook (PCI).

21. Es interesante observar que a diferencia de lo que mencionamos anteriormente, cuando la institución se presenta como una entidad abstracta (“Participación Ciudadana”, “Escuelas de Innovación”, “Conectar Igualdad”) realiza procesos que tienen Afectados, esto implica que es más difícil recuperar quiénes son los actores responsables de las acciones y a quiénes acudir ante un problema. Por el contrario, el nombre y apellido de los funcionarios aparece junto a procesos que no tienen una afectación clara.

En el caso del BAPC, incluso cuando tanto las instituciones como los beneficiarios son Agentes de pseudotransactivos mentales, la institución o los representantes de la misma realizan procesos mentales más asertivos que los ciudadanos: mientras unos saben, los otros opinan o tienen inquietudes o consultas; unos proponen “mejoras” y escuchan los “sueños” de los otros.

24. **Sabemos** que hay temas que tienen mucha relevancia para todos los vecinos (BAPC).
25. La **opinión** de los vecinos permite saber (BAPC).
26. Escuchar sus ideas y sus **sueños** (BAPC).
27. Proponer **mejoras** (BAPC).

Así, tanto la clasificación de los participantes como la distribución de los roles en las cláusulas está marcada por la asimetría de poder y saber: las instituciones hacen (mejoran, distribuyen, impactan, realizan, publican) y los beneficiarios reciben, se benefician, opinan, acceden, conocen.

### Transformaciones

Como señalamos anteriormente, encontramos una proporción importante de transformaciones en el corpus (42 de las 109 cláusulas analizadas). Esto determina que hay procesos para los que resulta muy compleja la reposición del Agente. Entre estos casos, relevamos los dos más significativos: las nominalizaciones y los procesos no finitos (30 casos relevados sobre las 42 transformaciones).

Las nominalizaciones, procesos transformados en sustantivos, suprimen uno o más participantes del modelo accional. En consecuencia, no podemos recuperar quién es el responsable de reparar la computadora cuando se rompe, o quién entrega a quién la netbook, como puede verse en la Tabla 4.

Tabla 4. Ejemplos de nominalizaciones

Estructura transformada	Estructura básica
Primera entrega de netbooks del año (PCI)	X entrega netbooks
Carga de matrícula (PCI)	X carga la matrícula
Reparación (PCI)	X repara
Reuniones de vecinos (BAPC)	¿Vecinos reunirse con X? ¿X reunir vecinos? <sup>22</sup>
Reuniones con ministros (BAPC)	Ministros reunirse con X

Fuente: Elaboración propia.

22. Este ejemplo demuestra la ambigüedad que producen las nominalizaciones al intentar reconstruir la estructura básica.

Otro efecto de la nominalización es que se transforma la acción en una entidad abstracta que puede aparecer como participante en otros procesos y, por lo tanto, crea nuevas entidades relevantes. Así, las “reuniones” aparecen como una característica del programa “Participación Ciudadana”, pero sólo podemos reponer a los vecinos o a los ministros como participantes en cada caso.

También encontramos una gran cantidad de procesos en infinitivo, en cláusulas subordinadas como término de circunstancias de fin. Esto implica que la acción no sólo aparece sin participante asociado ni marcas de tiempo y modo, sino que su realización es potencial y depende de alguna acción previa. En algunos casos, como en 26 y en 27 se trata de meras propuestas o pretensiones.

28. El Programa Conectar Igualdad fue creado en abril de 2010 a través del Decreto N° 459/10 firmado por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, para **recuperar** y **valorizar** la escuela pública (PCI).

29. [Este proceso] que pretende **generar** profundas transformaciones para **fortalecer** la nueva escuela (PCI).

30. Todas las semanas Horacio se junta a desayunar con vecinos, para **charlar** y **escuchar** sus ideas y sus sueños (BAPC).

31. Conectar Igualdad se propone **trabajar** para **lograr** una sociedad alfabetizada (PCI).

32. [un espacio para todos los vecinos para] **trabajar** juntos para **lograrlo** (BAPC).

Como adelantamos en la sección anterior, en nuestro corpus las cláusulas que aparecen transformadas son transactivas, y se refieren a las modificaciones y los “logros” que puedan traer estas políticas públicas. Identificamos ambos tipos de transformaciones como lo que Iedema (1998) denomina “abstracción”. Entendemos que esta es otra estrategia por medio de la cual se opera en el sostenimiento del poder de la institución sobre sus beneficiarios, en tanto se trata de una representación vaga de las relaciones institucionales. Como podemos observar, estas transformaciones borran a los Agentes de los procesos, lo que impide identificar con claridad quiénes son los que van a trabajar, quiénes lograrán la revalorización de la escuela y del espacio público.

### **Plano de la enunciación**

En este momento del análisis nos preguntamos quiénes son los que enuncian, a quiénes se dirigen, qué lugares simbólicos se construyen y cómo el enunciador presenta su enunciado. Como mencionamos en el apartado de la metodología, para el análisis del plano de la enunciación, relevamos, en primer lugar, el uso de formas pronominales (personales y posesivas) y, en segundo lugar, la modalidad, es decir, el modo en el que el enunciador se relaciona con lo que dice y, consecuentemente, con su destinatario.

## Deixis pronominal

En el apartado sobre el plano del enunciado dijimos que, en algunas cláusulas, las flexiones verbales nos permitían recuperar como Agentes de acciones potenciales a una segunda persona (vos) indeterminada (no podemos recuperar quién es ese otro al que se le habla). Ahora bien, en el plano de la enunciación, los pronombres personales y la flexión verbal nos permiten analizar cómo se construye la imagen del enunciador (la institución) y del destinatario (los ciudadanos).

En cuanto al uso de la deixis pronominal, observamos la presencia de pronombres personales y posesivos. En relación a los primeros, notamos una diferencia entre las páginas web: mientras que en BAPC aparece la segunda persona en singular (“vos”) y la primera persona del plural (“nosotros”), en PCI solo aparece la segunda persona del singular.

33. Votando qué opciones **preferís** en nuestra página web y redes sociales (BAPC).
34. Todos **podemos** participar porque la Ciudad somos todo los que la vivimos (BAPC).
35. **Accedé** a Lecturas Grabadas, una colección de 32 cuentos (PCI).
36. **Conocé** tu Netbook (PCI).

Además, distinguimos dos formas en el uso del “nosotros” en la página web de Participación Ciudadana:

37. La Ciudad es mucho mejor cuando la **construimos** juntos.
38. **Decidamos** juntos cuáles de ellas se harán realidad.
39. **Incentivamos** la participación en todas las obras, iniciativas y eventos de cada barrio.
40. La opinión de cada vecino es importante y permite saber en qué **venimos** bien.
41. **Sabemos** que hay temas que tienen mucha relevancia para todos los vecinos.

En los ejemplos 37 y 38 el “nosotros” incluye tanto al enunciador como a su destinatario, en cambio, en los ejemplos siguientes (39, 40 y 41) el “nosotros” excluye al destinatario y solo refiere al enunciador. En BAPC, entonces, se alterna el uso del nosotros exclusivo e inclusivo (Kerbrat Orecchioni, 1986).

En cuanto al uso de pronombres posesivos, también observamos una diferencia entre ambos corpus que se desprende de lo anterior. Mientras que en PCI solo relevamos el uso de pronombres posesivos en segunda persona del singular (“tu”), en BAPC encontramos tres formas diferentes de posesión: la primera del plural (“nuestra”), la tercera del plural (“sus”) y la segunda del singular (“tu”). En el primer caso, “nuestra” incluye tanto al enunciador como a sus destinatarios, en el segundo caso el destinatario aparece como un tercero discursivo (las ideas/los sueños de los vecinos) y en el tercer caso como destinatario directo pero en singular.

42. **Nuestra** Ciudad (BAPC).
43. **Sus** ideas (BAPC).
44. **Sus** sueños (BAPC).
45. **Tu** barrio (BAPC).
46. **Tu** Netbook (PCI).
47. **Tu** solicitud de reparación (PCI).

En principio, esto muestra una construcción distinta de la imagen del enunciador (es decir, de la institución). El enunciador, en el caso de BAPC, a través de la alternancia señalada, construye su imagen como ciudadano de forma simétrica con su destinatario (“nuestra ciudad”) y, como funcionario, de forma asimétrica con su destinatario. El destinatario, en cambio, se incluye dentro del “nosotros” pero también es apelado en segunda persona del singular (“podés ser parte”, “sumate”, “comparti”, “sus ideas”). En el caso de PCI, la relación se mantiene como funcionario/beneficiario, en tanto se apela al destinatario solo por medio de la segunda persona (“registrá tu netbook”, “generá”).

### **Modalidad**

Otro de los mecanismos discursivos (Maingueneau, 1989) que construyen la imagen del enunciador y su destinatario es el modo en que el enunciador presenta su enunciado. Observamos que tanto en PCI como en BAPC aparece la modalidad interrogativa:

48. ¿Qué es Conectar Igualdad? (PCI).
49. ¿Los alumnos de escuelas privadas reciben las netbooks? (PCI).
50. ¿Cómo podés ser parte? (BAPC).
51. ¿Sabés qué es participación ciudadana? (BAPC).
52. ¿Se rompió tu netbook? (PCI).

Ahora bien, aquí no se trata de una demanda de información, sino de preguntas retóricas. Es decir, que no se trata de una interrogación para obtener información que se ignora sino para “demostrar que (el enunciador) tiene acceso a la información referida y para sugerir que la proposición descrita expresa una verdad incontestable” (Haverkate, 2006: 34). Las preguntas que encontramos en el corpus tienen la finalidad de afirmar algo que el enunciador considera verdadero y que no resulta evidente para el destinatario, haciendo que este último “descubra” la respuesta posible a dicha pregunta en el enunciado siguiente (Belchí, 1994). En este sentido, la pregunta retórica es una forma de reforzar el discurso del enunciador y a la vez de volver más interactiva la relación con su destinatario, como una forma de implicarlo más fuertemente en un modo particular de ver las cosas.

Asimismo, notamos una diferencia en el uso de este recurso: en los ejemplos 48 y 49 se simula la voz de los destinatarios, es decir, se trae a escena su punto de vista; en los ejemplos 50, 51 y 52, en cambio, el que pregunta es el enunciador. De esta forma, observamos que el enunciador presenta su enunciado, por un lado, poniendo en escena la voz de su destinatario y asumiéndose como quien tiene las respuestas a sus preguntas y, por el otro, generando nuevas preguntas que pueden (o deben) ser de interés para su destinatario. En cualquier caso, el enunciador emplea este recurso para destacar la información relevante. De esta forma, se posiciona en un lugar de mayor saber.

Por otro lado, la presencia de la modalidad imperativa también configura la imagen del enunciador: es quien ordena lo que hay que hacer, se posiciona en el lugar del que tiene poder.

53. Sumate (BAPC).

54. Participá (BAPC).

55. Desayuná con Horacio (BAPC).

56. Descargá gratis los mapas para la escuela (PCI).

57. Aprendé a usar los comandos básicos del software libre (PCI).

Tanto el uso pronominal como la alternancia en el uso de la interrogación y la orden son mecanismos discursivos que construyen una imagen del enunciador como el experto (Fairclough, 2008) y, en consecuencia, una imagen de su destinatario como inexperto.

### **Reflexiones finales**

En este trabajo, realizamos un análisis textual de dos páginas web de instituciones gubernamentales para observar estrategias discursivas que nos permitieran aportar al estudio del discurso institucional. Dividimos nuestra investigación en dos planos. En el plano del enunciado, dimos cuenta, en primer lugar, de una distinta forma de clasificar a los funcionarios (como individuos con nombre y apellido) y a los beneficiarios (como colectivos). En segundo lugar, encontramos una diferencia en el grado de agentividad de los procesos a los que aparece asociada la institución como Agente y los vecinos, docentes y alumnos. Los primeros son Agentes de procesos transactivos y los segundos son Agentes de no transactivos o Afectados por las acciones de la institución. Por último, mostramos el borramiento de los Agentes producto de la gran cantidad de transformaciones, lo que Iedema (1998) denomina “abstracción”. Hasta aquí, podemos decir que nuestro análisis se condice con lo propuesto por las definiciones planteadas al comienzo del artículo.

Sin embargo, en el análisis del plano de la enunciación, encontramos que a la colectivización y el anonimato señalado anteriormente se le opone la individualización

del destinatario, a través del uso de pronombres en segunda persona. De esta forma, el enunciador propone un simulacro de privacidad y construye una relación de cercanía con su destinatario. Fairclough (1992) identifica a esta “personalización sintética” como una marca del cambio discursivo que denomina “conversacionalización del discurso público”. Al mismo tiempo, esta intimidad se afirma como simulacro: la segunda persona resulta indeterminada, el enunciador se distancia de su destinatario a través del uso del nosotros exclusivo y mediante las modalidades interrogativa e imperativa, que señalan la asimetría de saber y poder que distingue a la institución de sus beneficiarios.

Al comienzo de este trabajo dijimos que Wodak (1997) y Iedema (1998, 2003) señalan en el discurso institucional el efecto de “anonimato” y la “abstracción”. Sin embargo, por medio del análisis presentado, encontramos una alternancia entre las estrategias de elisión de Agentes y de conversacionalización. La clasificación desigual de los participantes que observamos en el nivel del enunciado se condice con la construcción de una relación jerárquica entre enunciador y destinatario en el nivel de la enunciación. Esta alternancia es una forma en la que se expresa una relación de poder compleja de las instituciones “en tanto este poder no se logra por mera opresión, sino también por la persuasión, el consentimiento y la complicidad de las personas” (Mayr, 2008: 4).

De esta forma, mediante estas plataformas digitales, se construye una representación (Raiter, 2016) de la institución como un experto que brinda un servicio (el uso de una computadora o la participación en las decisiones del gobierno) y de los beneficiarios como usuarios o consumidores de servicios, que poseen cosas o espacios pero las pueden usar de acuerdo a ciertas reglas que establece la institución. A partir del análisis textual dimos cuenta de nuevas estrategias por medio de las cuales se construye la relación entre la institución y sus beneficiarios que pueden aportar complementariamente a otros análisis sobre los cambios en estas prácticas sociales. Es en esa tensión entre el borramiento de participantes y la conversacionalización en donde encontramos que las instituciones siguen legitimando su poder y saber aunque simulen una relación de intimidad y horizontalidad con sus beneficiarios.

Dado que este es un trabajo exploratorio, sería interesante continuar la investigación sobre el discurso institucional ampliando el corpus de análisis. En futuros trabajos, se podría incorporar también el análisis de los otros modos semióticos que consideramos relevantes en la constitución de las páginas web de las instituciones.

## Referencias

Agar, Michael (1985). “Institutional discourse”. *Text - Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse*, 5(3):147-168. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/275691910\\_Institutional\\_discourse](https://www.researchgate.net/publication/275691910_Institutional_discourse).

- Althusser, Louis (2010). *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Arendt, Hannah (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Belchí, Dolores (1994). "Estrategias comunicativas. La pregunta retórica en español". *Revista española de lingüística*, 2 (24): 329-344. Recuperado de <http://www.sel.edu.es/pdf/jul-dic-94/24-2-Igualada.pdf>.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Chouliaraki, Lilie y Norman Fairclough (1999). *Discourse in late modernity: rethinking critical discourse analysis*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Fairclough, Norman (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge-Oxford: Polity Press, Blackwell Publishers.
- Fairclough, Norman (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. London: Routledge.
- Fairclough, Norman (2008). "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades". *Discurso & Sociedad*, 2(1): 170-185.
- Foucault, Michel (1979). *La microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Fowler, R., y Kress, G. (1979). "Lingüística Crítica". En Fowler, R., Hodge, B., y Kress, G., *Lenguaje y control* (pp. 247-286). México: FCE.
- García Beaudoux, Virginia, Orlando D'adamo y Gabriel Slavinsky (2005). *Comunicación política y campañas electorales*. Barcelona: Gedisa.
- Giddens, Anthony (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2016). *Buenos Aires Participación Ciudadana*. Recuperado de <http://bapc.buenosaires.gob.ar/>
- Gobierno de la Nación Argentina (2010). *Programa Conectar Igualdad*. Argentina. Recuperado de <http://conectarigualdad.gob.ar/>.
- Gramsci, Antonio (1975). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era.
- Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Haverkate, Henk (2006). "Aspectos pragmalingüísticos de la interrogación en español con atención especial a las secuencias de preguntas". *Cultura, lenguaje y representación*, 3:27-40. Recuperado de <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/clr/article/viewFile/1317/1162>.
- Hodge, Robert y Gunther Kress (1979). *Language as Ideology*. London: Routledge.
- Iedema, Rick (1998). *Institutional responsibility and hidden meanings*. *Discourse and Society*, 9 (4): 481-500. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0957926598009004004>.
- Iedema, Rick (2000). "The language of administration: organizing human activity in formal institutions". En Christie, F. y Martin, J.M. (eds.), *Genre and institutions: social processes in the workplace and school* (pp.73-100). Londres: Continuum.

- Iedema, Rick (2003). *Discourses of Post-Bureaucratic Organization*. London: John Benjamins Publishing.
- Kerbrat Orecchioni, Catherine (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Maingueneau, Dominique (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachete.
- Maingueneau, Dominique (2001). ¿“Situación de enunciación” o “situación de comunicación”? *Discurso*, 3 (5). Recuperado de <http://semiologia-cbc-distefano.com.ar/bibliografia/unidad-2/Maingueneau-2003-Situacion-de-enunciacion-y-situacion-de-comunicacion.pdf>.
- Maingueneau, Dominique (2009) *Análisis de los textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mayr, Andrea (2008). *Language and power. An introduction to institutional discourse*. Londres: Continuum.
- Raiter, Alejandro (2016). “Representaciones sociales”. En A. Raiter y Zullo, J. (Comps), *Al filo de la lengua: medios publicidad y política* (pp. 15-31). San Fernando: Ed. La Bicicleta.
- Rancière, Jacques (2007). *En los bordes de lo político*. Buenos Aires: La Cebra.
- Sigal, Silvia y Eliseo Verón (2004). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Hispamérica.
- Voloshinov, Valentin (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Vommaro, Gabriel, Sergio Morresi y Alejandro Bellotti (2017). *Mundo PRO. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Buenos Aires: Planeta.
- Wodak, Ruth & Michael Meyer (2009). *Critical Discourse Analysis: History, Agenda, Theory, and Methodology*. En R. Wodak, & M. Meyer (Eds.), *Methods for Critical Discourse Analysis* (pp. 1, 33). London: Sage. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/265678850\\_Critical\\_Discourse\\_Analysis\\_History\\_Agenda\\_Theory\\_and\\_Methodology\\_1](https://www.researchgate.net/publication/265678850_Critical_Discourse_Analysis_History_Agenda_Theory_and_Methodology_1).
- Wodak, Ruth (1997). *Critical Linguistics and the Study of Institutional Communication*. En Stevenson, P. (ed.), *The German Language and the Real World. Sociolinguistic, Cultural, and Pragmatic Perspectives on Contemporary German* (pp.207-232). Nueva York: Oxford University Press.
- Žižek, Slavoj (2008). *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.
- Zullo, Julia (2015). *Piquetes y piqueteros en la prensa Argentina (1996-2002)*. San Fernando: La Bicicleta.

### **Sobre las autoras**

MAITE MARTÍNEZ ROMAGOSA es Licenciada y Profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctoranda en Lingüística de la misma universidad. Es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Dicta talleres de Lectoescritura académica en la Universidad Nacional de Moreno. Su sede de trabajo es el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y letras de la UBA. Correo Electrónico: maite.m.romagosa@gmail.com

GILDA LUCÍA ZUKERFELD es Licenciada y Profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral de la misma universidad. Es ayudante de primera de la materia Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Su sede de trabajo es el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y letras de la UBA. Correo Electrónico: gilda-zukerfeld@gmail.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**La organización política ciudadana asistida por TIC, una aproximación sobre la influencia del “efecto red”, la brecha digital y la brecha participativa en el contexto chileno**

*The political organisation of citizens according to ICT, an approach on the influence of the "web effect", the digital gap and the participatory gap in the Chilean context*

**ALEJANDRO MELLADO GATICA**

*Universidad Católica de Temuco, Chile*

**RESUMEN** El objetivo de este trabajo está centrado en determinar cómo el efecto red, la brecha digital y la brecha participativa afectan el uso de las herramientas TIC en la actividad política ciudadana. Para esta labor, como primer apartado, se presenta una fundamentación teórica que sirve como marco de referencia para dar sustento al uso de las aplicaciones de software en la actividad política. Un segundo apartado definirá los conceptos de “brecha digital”, “brecha participativa” y “efecto red”, factores necesarios para determinar la disposición de los usuarios a utilizar una tecnología de software y/o la disponibilidad de la tecnología al alcance de usuarios políticos. La tercera parte evidenciará de manera cronológica el uso de distintas herramientas TIC en la acción política chilena, describiendo además, una agrupación política de base tecnológica. Un cuarto apartado realiza un análisis que determina cómo el efecto red y la brecha participativa inciden en el uso de las aplicaciones. Concluyendo que existe una brecha digital significativa en el uso e implementación de aplicaciones auto-gestionadas específicas, que tiende a contener las opciones alternativas, que concentra además, los usuarios en sólo unas pocas empresas transnacionales de Internet. No obstante, es posible observar pequeñas organizaciones políticas que están dispuestas al uso de las aplicaciones de software alternativo auto-gestionadas, presentándose en prospectiva una brecha participativa que puede dar ventajas comparativas a un grupo de activistas o partido político por sobre otros.

**PALABRAS CLAVE** TIC, Política, Efecto Red, Brecha digital.

**ABSTRACT** The goal of this paper is to determine how the network effect and the participatory gap affect the use of ICT tools in citizen political activity. For this work, as a first section, we present a theoretical foundation that serves as a frame of reference to support the use of software applications in political activity. A second section will define the concepts of "digital divide", "participatory gap" and "network effect", factors which are necessary to establish the willingness of users to utilize a software technology and / or the availability of technology accessible to political users. The third part will chronologically show the use of different ICT tools in Chilean political action and also describe a techno-political grouping. A fourth section performs an analysis that determines how the network effect and the participatory gap affect the use of applications. We conclude that there is a significant digital gap in the use and implementation of specific self-managed applications, which tends to contain alternative options, because of the network effect that concentrates users in only a few transnational Internet companies. However, it is possible to observe small political organizations that are willing to use alternative self-managed software applications, presenting in the future participatory gap that can give comparative advantages to a group of activists or politicians over others.

**KEYWORDS** ICT, Politics, Network Effect, Digital breach.

## Introducción

Observando el progresivo uso dado a las Tecnologías Información y Comunicación (TIC) desde la última década del siglo XX a nuestros días, es posible apreciar cierto grado de determinismo guiado hacia la sobre-información y oferta política en Internet. En este contexto, Laudon (1977) sostuvo que la tecnología "es un factor facilitador que interactúa con las presiones históricas, organizacionales y ambientales existentes para dar forma al futuro (19)", al mismo tiempo indicó que "también está claro que ciertas tecnologías facilitan algunos objetivos mejor que otras" (19). Las funcionalidades de las TIC que surgieron a partir de la Web 2.0 han ampliado las posibilidades técnicas para la asistencia de diversos objetivos. Así, los usuarios de Internet se exponen potencialmente a estímulos políticos a causa de la sobre-información política en la red (Colombo, Galais & Gallego, 2012). Gracias a las TIC, la abundancia de información también ha generado una amplia gama de comportamientos interactivos y llama la atención, la ausencia de modelos o herramientas de gestión y participación formales, que apoyen los procesos de organización a nivel político. La facilidad de

contacto y de comunicación a través de la Internet permite realizar actividades tradicionales de participación que hasta ahora eran relativamente costosas, tales como: contactar con políticos, colaborar con organizaciones, afiliarse a un partido, colaborar en campañas y/o participar en foros y grupos de discusión, todas estas tareas a bajo costo (Borge, Cardenal & Malpica, 2012). El uso de las TIC en la organización de movilizaciones por parte de los movimientos políticos ciudadanos, se ha generado de manera espontánea y surge más bien por la disposición de los medios que por una definición formal (Castells, 2011). Dicho de otro modo, las plataformas de servicios tales como Facebook o Twitter han sido utilizadas a nivel político, por su presencia en otros contextos o ambientes de comunicación sin dirección u objetivos claramente definidos. De forma paralela, surgen iniciativas ciudadanas para desarrollar herramientas de software que facilitan la organización política ciudadana, pero que al ser menos masivas, se orientan a grupos pequeños que desean innovar y potenciar su organización política interna. Pese a que se observan grados de concentración en la propiedad de los servicios Internet, presentes en lo más alto de pila de protocolos OSI<sup>1</sup>, existe una amplia variedad de opciones con distintas funcionalidades que han permitido indirectamente la organización política ciudadana.

Desde los primeros grupos de Usenet<sup>2</sup> Internet se presenta como una tecnología para el cambio hacia una sociedad más democrática. Sin embargo, el potencial democrático de Internet ha estado marginado al uso que el gobierno da a esta tecnología de acuerdo a sus intereses y necesidades, es decir, la preocupación del ejecutivo ha estado focalizada en la gestión gubernamental a expensas de las posibilidades consultivas y participativas (Chadwick, 2003). Por tanto los avances en el uso de las TIC por parte de los gobiernos, ha estado focalizado en la gestión del estado, desplazando las opciones de desarrollo que apoyen la participación ciudadana para así mejorar la democracia, y en su efecto, son los mismos ciudadanos quienes han buscado alternativas.

1. OSI es el acrónimo de *Open System Interconnection* que propone siete capas, el nivel más alto es la capa de aplicación en donde se encuentran todas las herramientas TIC que interactúan directamente con el usuario.

2. Usenet es el acrónimo de Users Networks, uno de los primeros sistemas de discusión por Internet.

Cuando se trata de efectividad, las herramientas TIC han demostrado potenciar la organización y gestión de diversas áreas productivas, siendo la ingeniería de software la que ha desarrollado aplicaciones a medida para tales propósitos. La variedad de herramientas TIC para asistir la organización y participación política no es muy amplia y en los casos de organización espontánea, se ha recurrido a aplicaciones para otros fines. Potenciar las TIC en el plano político entonces, parece ser el eje central para una sociedad más participativa y democrática.

En esta línea se ha encontrado una gran variedad de información, con análisis cualitativo y cuantitativo. Sin embargo, se cree necesario un análisis que pueda examinar los posibles escenarios observables, que conllevan al uso de una u otra tecnología en las distintas opciones formales o informales que asisten mediante las TIC, a los movimientos ciudadanos y/o partidos políticos.

Para establecer un marco conceptual, el “efecto red” se define como el fenómeno por el cual la utilidad que un usuario extrae del consumo de un bien, crece por el consumo que los demás usuarios hacen del mismo (Katz & Shapiro, 1985). En cuanto al concepto de “participación política ciudadana” se enmarca en todo el ámbito de la acción política, que tiene relación con la comunicación, organización y deliberación que realizan las agrupaciones políticas o movimientos sociales. Los conceptos de aplicaciones o herramientas TIC genéricas o específicas, tiene relación con la propiedad y/o disposición del software, cuya funcionalidad, en el caso de las genéricas, está destinada para cualquier grupo de usuarios o propósito y además son provistas por empresas transnacionales de Internet; en contraste, las específicas son aplicaciones auto-gestionadas focalizadas en el apoyo a la organización de actividades políticas.

La estructura de este documento presentará inicialmente una fundamentación teórica, evidenciando las tendencias que determinan el uso de las aplicaciones TIC en la actividad política. Luego, se establecen las definiciones de brecha digital, participativa y efecto red como factores que determinan el uso de las tecnologías digitales. Se expone a continuación la presencia de uso de las TIC en la organización política ciudadana chilena, realizando una muestra cronológica de casos como: “la revolución de los pingüinos” del 2006, las protestas universitarias del 2011, una red social para asistir la elecciones presidenciales del 2013 y una síntesis de las elecciones del 2017. Esta cronología permite establecer diferencias comparativas en el uso de distintos tipos de aplicaciones genéricas y/o específicas. Se describe además el Partido Pirata de Chile como una agrupación política de base tecnológica, destacando el uso intensivo de aplicaciones auto-gestionadas, que pese al reducido número de usuarios, no se ven afectadas por el efecto red. El texto finaliza analizando cómo el efecto red y la brecha participativa inciden en el uso de las aplicaciones, concluyendo sobre las implicaciones observadas en el uso de las herramientas TIC genéricas o específicas en las actividades políticas.

## Fundamentación Teórica

En lo formal, la crisis de representatividad política parece ser un fenómeno mundial debidamente documentado en el que investigadores de distintas latitudes han planteado el problema sin encontrar aún posibles líneas de acción que permitan superarla satisfactoriamente (Castells, 2014; Converse & Pierce, 1986; Dalton, 1985; Hayward, 1995; Mainwaring, 2006; Martínez, 2004; Rauber, 2003; Ryden, 1996; Olavarría, 2003), en lo informal, los movimientos sociales presentes en distintas partes del globo denotan un descontento ciudadano frente a las políticas impuestas por los distintos gobiernos. Tras superar los imperios y las monarquías, el orden social se ha estructurado por norma general en repúblicas parlamentarias, en donde los representantes son elegidos por un periodo de tiempo. A éste ordenamiento social solemos llamarlo democracia, cuyo vocablo se deriva de dos palabras griegas: “demos” que significa pueblo y “kratos” que significa gobierno. Surge así la contradicción política actual, donde la crisis de representatividad pone en duda la efectividad del gobierno del pueblo. No obstante, al revisar la estructura política del gobierno de la antigua Atenas, se puede observar que en la actualidad las dificultades demográficas impiden su aplicación y por tanto se estructuran en repúblicas representativas, la posibilidad de elección no asegura el sometimiento de los representantes a la voluntad de la Polis (Sartori, 2012). Sin embargo, el problema de la crisis política actual no se resume simplemente al modelo representativo, sino que es parte de una superestructura de producción y reproducción postmoderna que está por sobre la acción política (Lyotard, 2004). Cómo es posible entonces enfrentar el problema de representatividad, siendo que todo el ordenamiento social es producto de una secuencia de hechos históricos, que convergen hacia la concentración de poder por parte de élites, que ejercen a su vez influencia sobre las masas para mantener el orden establecido. Parte de esta influencia, ha sido ejercida por los medios masivos de comunicaciones tradicionales y en la actualidad, es la Internet el nuevo medio en donde se disputa gran parte de Información hacia la opinión pública. En este contexto, el siglo XXI se caracteriza por una sociedad de consumo dividida en distintas clases sociales sedadas por el mundo del infoentretenimiento mediático (Castells, 2009). De este modo, las tecnologías de información y comunicación se convierten en una poderosa herramienta para difusión masiva de las ideas. Por lo tanto, si existe una crisis de representatividad y no se aprecia a priori un totalitarismo gubernamental<sup>3</sup>, son las Tecnologías de Información y Comunicación las que cobran valor estratégico para fomentar y crear participación ciudadana, que pueden mejorar las relaciones políticas entre representante y representados. La literatura académica en este caso, confronta dos posiciones antagónicas: la visión optimista y la visión pesimista. Mientras que la visión optimista afirma que

3. Algunos autores suponen un totalitarismo financiero que controla todo el quehacer social mediante la economía.

las TICs ofrecen la posibilidad de una democracia del tipo ateniense con más participación, la visión pesimista señala lo contrario, o sea, las TICs concentrarán aún más el poder controlando a la población.

Dentro de los escépticos o pesimistas surge la pregunta ¿Quiénes son los propietarios de las redes sociales? (Sánchez, 2013). Sin embargo, se observa que en este caso el argumento se focaliza en la concentración de la propiedad de los servicios minimizando la participación de los nodos y cuya respuesta a ésta pregunta va más allá que el simple entendimiento de la sociología, la economía o el derecho, estableciendo múltiples dimensiones en la que se mezclan distintas disciplinas, visiones, modos de producción y control de la tecnología. Por citar un ejemplo, es el mismo modo de producción tecnológica del software libre, el que cambia el paradigma de desarrollo y se presenta como una pequeña posibilidad de cooperación y participación ciudadana que evita la concentración del poder (Kleiner & Vecchi, 2011; Stallman, 2004).

Winner (2003) señala que a partir de la revolución industrial existe la creencia de que toda nueva tecnología dará mayores y mejores niveles de democracia a sus ciudadanos. Sin embargo, "aunque la sociedad capitalista ofrece a las personas mejoras de acceso a los bienes y servicios, la tecnología no ha sido un factor democratizador que evite la concentración de poder, y en este contexto, aún no existen evidencias de que las TIC puedan tener un efecto distinto". Si bien Touraine (2002) mantiene cierta distancia frente a la tecnología como herramienta de organización social, se observa que en las últimas cuatro décadas las tecnologías de software libre se posicionan como una componente de alta flexibilidad, con capacidad de rápida reconfiguración, cuya utilización incluso está presente en las grandes empresas de Internet, tendiendo por regla general a lo comunitario, tanto en uso como en producción.

### **Impacto de la TIC en la organización política ciudadana**

Desde los inicios de la masificación de los servicios de Internet es posible observar que a medida que aumentan las posibilidades o funcionalidades técnicas, se incrementan los usos de las TIC para fines de organización, difusión y participación política ciudadana. En la medida que las TIC fueron proveyendo mayores funcionalidades, las posibilidades de organización y coordinación política ciudadana asistida por las TIC fueron aumentando.

En 1994 irrumpe en el estado de Chiapas México el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quiénes conformarán de manera espontánea una red transnacional de solidaridad que hace uso de las TIC mediante el correo electrónico y la Web. Se crean múltiples páginas, variadas listas de correo electrónico y se implementan tácticas concretas de activismos y desobediencia civil electrónica (Rovira, 2014). El 30 de noviembre de 1999 en Seattle surge el movimiento antiglobalización que explota el potencial de las redes con la creación los Independent Media Center (IMC o

Indymedia), permitiendo la publicación en línea de textos, fotos, videos y archivos de audio. Indymedia fue rápidamente tomando alcance global (Rovira, 2013). Ambos casos mencionados se presentan como una de las primeras iniciativas de acción política ciudadana que hace uso de las TIC. Sin embargo, las condiciones funcionales del software de ese momento limitan la acción a simples medios de difusión de baja interactividad entre usuarios. A medida que fue mejorando la funcionalidad del software, surgieron mayores posibilidades y progresivamente fue emergiendo el uso de las TIC. Primero por parte de los movimientos sociales y luego por parte de las campañas políticas. En 2006, estudiantes secundarios de Chile complican al gobierno de turno chileno con una ola de protestas a nivel nacional coordinadas principalmente mediante Chat, Fotologs y SMS (Millaleo Hernández, 2011; Silva, 2008; Valderrama, 2013). En el 2008 la campaña presidencial de Obama realiza un uso intensivo de la Internet aprovechando las funcionalidades de la web 2.0 para difundir su programa e interactuar con sus electores (Miller, 2008). El periodo del 2011 fue muy activo a nivel mundial presentando una serie de protestas de movimientos sociales organizados a través de Internet consolidando la interactividad de la web 2.0 y la auto-comunicación de masas en la arena política. Destacan entre otros la primavera Árabe, el 15M español y el movimiento estudiantil chileno. En referencia a la primavera Árabe Castells (2011) nos refleja el momento en una columna de opinión en el sitio web La Vanguardia: *“Conforme se difunde la protesta, se activan las redes móviles, los SMS, los twitts y las páginas en Facebook y otras redes, hasta construir un sistema de comunicación y organización sin centro y sin líderes, que funciona con suma eficacia, desbordando censura y represión... Por eso podemos hablar de wikirrevolución. O sea, de una revuelta cogenerada sin estrategia central, por la simple indignación de miles de jóvenes dispuestos a arriesgar sus vidas”*. En el caso del 15M español, la actividad de los grupos se articulaba a través de espacios y perfiles, haciendo uso principalmente de Twitter, Facebook, Menéame y n-1. El patrón de la estructura digital y las identidades colectivas en el 15M, es decir, el módulo tecnopolítico básico de organización estaba compuesto por blogs, Facebook, Twitter, etherpads y listas o grupos en n-1.cc vinculados a un territorio-ciudad (Toret, 2013). Las movilizaciones ciudadanas del movimiento estudiantil chileno no fueron muy distintas de 15M, muchos medios de comunicación calificaron a estos eventos como expresiones de las revoluciones “Facebook o Twitter” en donde la estrategia de comunicación dependía de estas plataformas (Cabalin, 2014). Las expectativas del movimiento estudiantil del 2011 a largo plazo fueron asumidas como promesas de campaña y explican en parte el segundo gobierno de Michelle Bachelet (Montero Barriga, Muñoz Labraña & Picazo Verdejo, 2017). También se observa como efectos de largo plazo que el 15M español y el movimiento estudiantil chileno dieron como resultado nuevas fuerzas políticas que disputan el poder a las tradicionales, a saber, Podemos en España y el Frente Amplio en Chile.

Todos estos casos evidencian la progresiva adopción de las TIC de acuerdo a las posibilidades funcionales del momento. Las TIC inicialmente se usaron a nivel político ciudadano como herramientas de difusión de ideas con baja interacción entre usuarios, permitiendo una rudimentaria comunicación mediante el correo electrónico. Luego se van incorporando las funcionalidades operativas que los dispositivos móviles proveen, aumentando la interactividad y permitiendo a los movimientos ciudadanos emergentes mejores niveles de comunicación. Finalmente los flujos de información se diversifican, mejorando los tiempos en el intercambio, los volúmenes de información, la audiencia y los medios de comunicación que dan soporte a la auto-comunicación de masas. Posibilitando así, el uso de las TIC en la organización y comunicación de los movimientos políticos ciudadanos emergentes.

### **Preguntas de investigación**

Se estima que el uso progresivo de las TIC en actividades de organización política ciudadana fue producto de varios factores, destacando: la accesibilidad a los dispositivos, la creciente disponibilidad redes masivas, las mejoras de las interfaces de software y las mejoras en funcionalidad. En este uso progresivo, se observa una brecha digital cada vez menor, pero que no necesariamente genera participación política, o que en su efecto, genera participación espontánea de acuerdo a las posibilidades técnicas del momento. Así, son los movimientos sociales los que han explotado las herramientas de servicios disponibles, en donde las principales aplicaciones usadas, son provistas por las grandes empresas de Internet. Se observa sin embargo, que son los mismos avances en servicios de software los que posibilitan opciones más especializadas, con funcionalidades orientadas a la organización ciudadana, la deliberación de grupos y el activismo político. El software libre por su parte, permite la implementación de aplicaciones auto-gestionadas para propósitos políticos específicos, estas aplicaciones pueden tener ventajas comparativas provistas por su propia funcionalidad definida, pero requiere de personal técnico calificado e infraestructura. ¿Qué oportunidades de uso tienen estas aplicaciones especializadas, siendo que existen barreras de accesos tales como disponibilidad (infraestructura e implementación)? Los objetivos políticos pueden ser asistidos mediante las TIC, mejorando la comunicación, la organización y las tareas propias de la democracia de grupos. No obstante, sin una dirección definida, las herramientas TIC que asisten la organización política de los usuarios, se obtienen de aquellas ya utilizadas para otros fines. ¿Cuáles son las barreras que deben superar los usuarios y las agrupaciones ciudadanas para usar adecuadamente las TIC en la deliberación y organización política? Investigadores como Prensky (2011) señala que la edad de los participantes es un factor relevante. Este factor hace prever que las agrupaciones ciudadanas más jóvenes podrían estar mejor preparados para asumir el desafío, en contraste, los partidos tradicionales presentarían menor disposición en el uso de la tecnología.

## **Hipótesis**

Se estima que las condiciones para el uso de tecnologías y la participación política ciudadana dependen de varios factores: 1. La participación y organización ciudadana sobre tecnologías masivas y públicas; 2. El desarrollo de aplicaciones de propósito específico para la organización y participación política; 3. Los tiempos y funcionalidades de las TIC para su asimilación por parte de la ciudadana; 4. Las distancias generacionales en el uso de las TIC que incluyen la edad de los usuarios y las nuevas agrupaciones políticas; 5. La brecha digital que permite el acceso y hace posible la participación.

En síntesis, de estos factores es posible derivar la siguiente hipótesis:

La brecha participativa en el uso de una herramienta TIC que asista la actividad política dependerá de la brecha digital y el efecto red de la misma.

De la hipótesis planteada se desprenden dos casos:

1. La participación mediante una herramienta TIC de propósito específico que asista la actividad política será baja, cuando la brecha digital de uso e implementación sea alta y cuyo efecto red tiende a cero.
2. La participación mediante una herramienta TIC de propósito general que asista la actividad política será alta, cuando la brecha digital de uso e implementación sea baja y cuyo efecto red tiende a infinito.

## **Metodología**

A nivel metodológico se presentarán algunas evidencias de uso de las TIC en Chile, por parte de movimiento sociales o partidos políticos emergentes en campañas o activismo ciudadano, para luego realizar un análisis comparativo de la efectividad y/o dificultades que presentan las distintas tecnologías utilizadas tomando como base la brecha digital, brecha participativa y el efecto red.

## **Brecha digital, brecha participativa y efecto red**

De acuerdo a los beneficios observables que tiene la incorporación de las TIC en el desarrollo económico, social y cultural, distintos gobiernos y organizaciones internacionales han estudiado el nivel de penetración que posee la tecnología en la población. Este nivel de penetración se le llama “brecha digital”. En los países desarrollados y en vías de desarrollo la brecha digital ha estado en constante reducción debido a la disminución de los costos de las tecnologías de hardware.

El informe anual “Measuring the Information Society” de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) del 2017 presenta el estado de avance de las TIC midiendo distintos indicadores condensados en el índice de desarrollo de las TIC (ICT Development Index, IDI). El IDI es una herramienta poderosa usada por la ITU desde

el 2008 para monitorear el progreso hacia una sociedad de la información global y es una característica central del informe. La última IDI clasifica el desempeño de 176 economías con respecto a la infraestructura, el uso y las habilidades de las TIC, lo que permite hacer comparaciones entre países y en el tiempo. El aspecto más importante de la IDI es que los países deben realizar anualmente un seguimiento progresivo y aplicar ajustes a sus políticas para hacer crecer el sector de telecomunicaciones y las TIC de sus países. De acuerdo al mapa de la figura 1 es posible observar que el rendimiento del IDI difiere entre las regiones geográficas y los niveles de desarrollo económico. La mayoría de las economías de mayor rendimiento en la IDI son países desarrollados y países en desarrollo de altos ingresos en Europa Occidental, América del Norte, Asia Oriental y Oceanía. En el contexto mundial, se aprecia que el índice de desarrollo de las TIC sitúa a Chile en categoría superior, indicándolo así como un país cuyo grado de penetración de las TIC es significativo y cubre gran parte de la población minimizando la brecha digital entre ciudadanos.

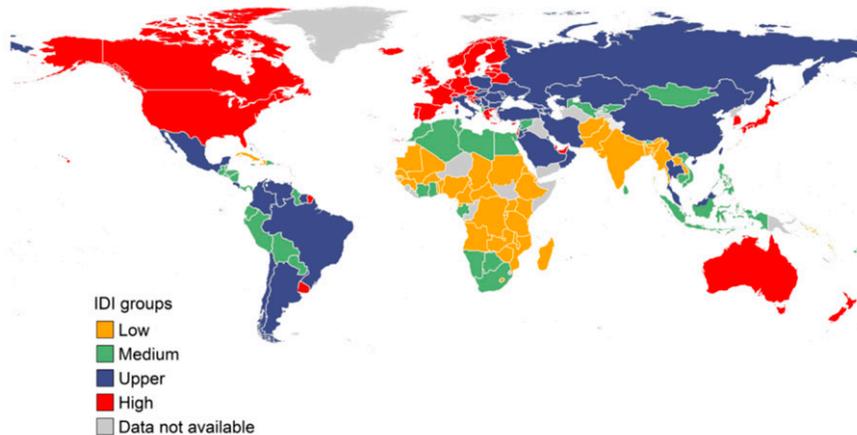


Figura 1: Cuartiles de IDI por valor de IDI, 2017

Fuente: (ITU 2017a).

De la tabla 1 se desprende que prácticamente el nivel de acceso a Internet en Chile, Estados Unidos y España supera el 61% de la población. Aunque la cobertura 3G en Estados Unidos y España está por sobre el 99%, no menor es el 95% de Chile. La cobertura LTE (4G) de Chile es de 79%, superando el 96% en el caso España y 99% en Estados Unidos. En todos los casos hay más subscriptores de teléfonos móviles que habitantes. Tomando en cuenta las crecientes capacidades de los teléfonos móviles, la consolidación de las redes de datos móviles y la baja en los costos de acceso y suscripción, es posible estimar que en Estados Unidos y España la brecha digital es considerablemente baja, en el caso de Chile siendo un país en vías de desarrollo se estima que la brecha digital será cada vez menor.

Tabla 1. Comparación de indicadores de penetración de las TIC en Chile, EEUU y España, Fuente: ITU (2017b).

Indicadores clave (2016)	Chile	EEUU	España	América	Europa	Mundo
Sub teléfono fijo. por 100 hab.	18,7	37,1	41,5	24,4	37,7	13,6
Sub móvil-celular. por 100 hab.	128,9	120,8	108,8	114,2	118	101,5
Sub de banda ancha fija. por 100 hab.	16,1	32,4	29,8	19,1	30,2	12,4
Sub móvil activo de banda ancha. por 100 hab.	71,5	124,9	87,7	82,7	80,1	52,2
Covertura 3G (% de la población)	95	99,9	99,6	93,6	98,5	85
Cobertura LTE/WiMAX (% de la población)	79	99,7	96,2	77,4	92,2	66,5
Precios de celular móvil (% GNI pc)	1,6	0,8	1,3	3,6	1	5,2
Precios banda ancha fija (% GNI pc)	2,4	0,8	1,1	6,4	1,2	1,9
Precios de banda ancha móvil 500 MB (% GNI pc)	0,5	1,2	0,3	2,5	0,6	3,7
Precios de banda ancha móvil 1 GB (% GNI pc)	1,2	0,3	0,6	5,7	0,6	6,8
Porcentaje de hogares con computador	63,9	87	77,1	64,9	79,6	46,6
Porcentaje de hogares con acceso a Internet	61,1	84	81,9	63,3	82,5	51,5
Porcentaje de personas que usan Internet	66	76,2	80,6	64	77,9	49
Ancho de banda de Internet por uso (kbit/s)	175,6	126,5	113	91	178	74,5

Considerando que prácticamente existe una correlación directa entre el nivel de desarrollo económico y el grado acceso a las TIC, en donde la gran mayoría de los habitantes de los países desarrollados y en vías de desarrollo posee acceso a Internet y además hace uso de las TIC mediante algún dispositivo de hardware, es posible afirmar entonces que en estos casos existe una plataforma instalada para asistir mediante las TIC la organización política ciudadana y por tanto puede susceptible de mejoras. Superada por tanto la brecha digital, la clave está en la participación. En este contexto el problema de la partición política ciudadana asistida por TIC pasa a un primer plano posicionando la “brecha participativa” como un factor de desigualdad. Cantijoch (2014) señala “mientras que algunas personas son capaces de navegar por la red y acceder a aplicaciones y servicios de todo tipo, otras se limitan a algunas tareas básicas como el acceso a información o la comunicación por correo electrónico. Cuando se trata de convertir estas herramientas en recursos útiles para la acción política, estas

diferencias en cuanto a la habilidad para moverse en Internet se transforman en un factor de desigualdad política” (2) . Por su parte, Dijk (2013) plantea una teoría basada en una visión relacional de la desigualdad, llamada, teoría de recursos y apropiación de la difusión, aceptación y adopción de nuevas tecnologías, cuyos conceptos centrales son: 1) las desigualdades categóricas presentes en la sociedad conducen a una distribución desigual de los recursos; 2) esta distribución desigual de los recursos y las características propias de cada tecnología conducen a un acceso desigual a las tecnologías digitales; 3) el acceso desigual a las tecnologías digitales conduce a una participación desigual en la sociedad; 4) la participación desigual en la sociedad refuerza las desigualdades categóricas y la distribución desigual de los recursos. Lo planteado por Dijk se ve reflejado en el mapa de la figura 1 posicionando a los países económicamente desarrollados como los más aventajados en cobertura, uso y habilidad. Muchos de estos países económicamente desarrollados son además productores de tecnologías de hardware y software contribuyendo al desarrollo de las TIC creando un círculo virtuoso entre desarrollo económico, tecnológico y social. Torrent (2009) haciendo un análisis de los efectos de la red en la economía del conocimiento señala que en presencia de economías de red, las tecnologías/productos/servicios fuertes se convierten en más fuertes (círculo virtuoso), mientras que las tecnologías/productos/servicios débiles se convierten en más débiles (círculo vicioso).

Robles, Antino, De Marco y Lobera (2016) plantean que la brecha participativa está determinada por a las posibilidades que poseen las personas para producir contenidos culturales, que son posteriormente, compartidos a escala global. Sin embargo, también se observa que hay una brecha en la producción de plataformas TIC, ya que las tecnologías de servicios de uso masivo, son producidas principalmente en los países con más altos niveles de cobertura y desarrollo.

A nivel político y social, la brecha participativa enfatiza la desigualdad, no en el consumo de información y conocimiento, sino en las posibilidades que unos y otros ciudadanos tienen para expresarse y participar en cualquier ámbito de forma proactiva, es decir, mediante la creación de contenidos y su distribución. Especialmente, la interactividad de las tecnologías de auto-comunicación de masas permite al ciudadano “amateur” realizar las actividades profesionales que, anteriormente, estaban reservadas a las organizaciones. La brecha participativa es un fenómeno generacional. En este contexto, se ha detectado de forma sistemática que el porcentaje de personas más jóvenes y con mayor nivel de formación que participan en Internet es significativamente mayor que el porcentaje de personas con las características opuestas (Cantijoch, 2014; Robles et al., 2016).

Complementariamente a lo expuesto, el concepto “efecto red”, hace referencia a las mercancías del conocimiento de fácil acceso y copia, que presentan una atribución que se deriva de la progresiva utilidad otorgada por los consumidores. Esta caracte

rística, que en términos económicos se relaciona con las externalidades de red derivadas de su utilización, tiene su fundamento en el hecho de que la utilidad otorgada por los consumidores, crece en progresión exponencial a medida que aumenta su número (Torrent, 2009). Cabe señalar que esta afirmación se deriva de la ley de Metcalfe que indica que el valor de una red de comunicaciones aumenta proporcionalmente al cuadrado del número de usuarios del sistema, esta ley fue formulada en un contexto técnico en telecomunicaciones pero puede ser aplicada en cualquier sistema de intercambio de información. En conjunto, las TIC, lo que llamamos sociedad de la información y sociedad red, en convergencia, presentan el valor de las redes en todas sus capas y como consecuencia, este valor se ve reflejado en los indicadores de penetración y uso de las TIC presentados en el informe de la ITU (2017).

### **Presencia de uso de la TIC en la organización ciudadana en Chile**

Se presentarán a continuación referencias en donde se han usado herramientas de TIC para asistir la organización y participación a nivel político y ciudadano. Como primera aproximación al tema se realizará un recorrido por las distintas etapas que ha seguido la incorporación de las TIC en el desarrollo político histórico de Chile de los últimos años.

### **Primeros antecedentes, la revolución de “los pingüinos”**

En Chile los primeros antecedentes de uso de tecnologías de información en la organización política datan del año 2006 de la llamada revolución de “los pingüinos” (llamados así por el uniforme de los estudiantes secundarios). En marzo de ese año, los resultados de la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) dejaron nuevamente en evidencia el desigual rendimiento según el estrato económico del estudiante. Justo en ese momento, un grupo de estudiantes secundarios de distintos liceos públicos de la capital venían organizándose, luego de que el trabajo conjunto que habían realizado con el Ministerio de Educación durante el año 2005 no fuera tomado en cuenta por las autoridades que habían recién asumido el Gobierno. El gobierno recién asumido de Michelle Bachelet no logra prever la magnitud a la que llegará el conflicto y el nivel de organización que alcanzarán los estudiantes. Por su parte, la amplia participación, coordinación y el profundo conocimiento de los temas que muestran los secundarios les irá sumando el apoyo de la ciudadanía. Las marchas se suceden con cientos de detenidos y fuerte represión. El Gobierno debe incluso remover a dos altos mandos de Fuerzas Especiales de Carabineros como consecuencia de los “excesos” en los que esta institución incurre. Para la organización estudiantil, en ese año la mayoría de los establecimientos secundarios usaron fotologs de sus respectivas tomas y difundían por esa vía la información Interna. Se crearon además grupos de google (ANES group) para comunicarse al interior del movimiento. El chat

y el email sirvió de canal de comunicación entre los voceros que están en la capital Santiago y los representantes de las regiones (Millaleo Hernández, 2011; Silva, 2008). Esta experiencia demostró la alta capacidad de los jóvenes secundarios en el uso de TIC para su organización política ciudadana y la incapacidad total a nivel gubernamental cuya velocidad de comunicación y reacción se veía por lejos superada. En este punto se observa como las habilidades van creando una brecha digital generacional en donde los nativos digitales haciendo uso de sus medios, establecen una organización que deja en jaque a un gobierno con políticos profesionales y experimentados. De hecho los jóvenes y aquellos que poseen un nivel de estudios más elevados, tienen mayores habilidades digitales (Cantijoch, 2014; Robles et al. 2016).

### **Las protestas universitarias del 2011**

En el año 2011 los estudiantes chilenos ahora como universitarios nuevamente salen a la calles demandando “educación gratuita y de calidad” en una ola de protestas que se extendió aproximadamente 6 meses (Valderrama, 2013). A cinco años de la revolución pingüina las tecnologías de auto-comunicación de masas habían avanzado significativamente, y como se ha mencionado anteriormente, los jóvenes constituyen el grupo de usuarios más aventajados en el uso de las TIC, y por tanto, contaban en ese momento con mejores aplicaciones para la comunicación e interacción masiva. Así, los jóvenes movilizados aprovecharon su experiencia tecnológica diseñando estrategias técnicas que permitieron llegar con la información en forma rápida y expedita, a través del uso intensivo de recursos materiales asociados a la telefonía móvil, internet y redes sociales. El uso de mensajería instantánea, de correos electrónicos y de redes sociales como twitter, facebook, instagram, fotologs, fue habitual entre los jóvenes movilizados y sirvió, como en otras experiencias de protesta social, en la coordinación, convocatoria y organización de las acciones colectivas. Se crearon además distintas plataformas de propósito específico tales como “movilizatechile”, “adelantechile” y “yodebo” que entregaban información y promovían organización entre estudiantes. A la fecha, además, se mantienen las páginas [www.plebiscitoporlaeducacion.cl](http://www.plebiscitoporlaeducacion.cl)<sup>4</sup> y <https://confech.wordpress.com/noticias/> que muestran distintas visiones y estrategias de estudiantes y su vínculo con otros actores sociales (Montero et al., 2017).

4. Se ha revisado el sitio y a la fecha actual no está disponible, al parecer en la fecha que fue escrito el artículo aún estaba activo.

## La red social TALM, elecciones presidenciales del 2013 Chile

En el verano de 2013 en Chile, iniciándose las primeras etapas de organización frente a la campaña presidencial surge la idea de crear una red de articulación política<sup>5</sup> y salir de las herramientas TIC de uso general controladas por las grandes empresas de Internet. En ese momento al igual que hoy, la organización de las distintas candidaturas y acciones políticas se intentaba realizar prácticamente por Facebook. Se consideró que pese a la inevitable supremacía de Facebook, esta red se veía más bien como un espacio público destinado a la difusión de ideas y no a la organización o articulación de grupos sociales, presentando la desventaja de la dispersión y la extrema expresión de la catarsis acumulada de las personas críticas del modelo.

La primera versión chilena de una red social independiente se creó para el movimiento Todos a la Moneda (TALM) y estuvo disponible a partir de Mayo de 2013. Su motor base estaba compuesto por ELGG [<https://elgg.org>], adaptando su funcionalidad para asistir la organización política. Se estableció un grupo predeterminado llamado asamblea al que se accedía automáticamente al inscribirse en la red, quedando todos los usuarios en la misma jerarquía. La experiencia de la Red TALM reunió información permitiendo por un lado adquirir conocimientos en la implementación de redes sociales alternativas, y por otro lado establecer a nivel etnográfico el comportamiento de las personas cuando se enfrentan a una herramienta informática que puede ser altamente beneficiosa para una comunidad con objetivos políticos comunes, en contraposición con las cúpulas políticas temerosas de perder el control (poder) de una campaña ciudadana de voluntarios con mínimos recursos. A nivel cuantitativo, la red fue capaz de reunir más de 300 voluntarios repartidos de Arica a Puerto Natales.

Después de la campaña presidencial la Red TALM fue paulatinamente quedando en desuso, sin campaña, la red perdía su objetivo siendo finalmente cerrada. Sin embargo, marcó el inicio de una nueva iniciativa con el objetivo de establecer una red social alternativa para la articulación ciudadana sin fines de lucro llamada RedR [<https://www.redere.org>]. En el proceso desarrollo de RedR se intentó colaborar con la red AnilloSur que estaba pasando por el mismo proceso de antigua Red TALM, hasta que simplemente cesó sus funciones.

Desde el punto de vista ideológico, la experiencia reveló que la implementación y uso de redes federadas y/o ciudadanas alternativas surgen para combatir la alta concentración de poder que existe en Internet, donde muy pocas empresas centralizan prácticamente todos los servicios bajo el concepto de nube. La concentración por tanto va en sentido contrario a la filosofía del software libre, coartando cada vez más libertades a los usuarios y perpetuando el modelo económico y político imperante, en

5. El autor del presente trabajo fue parte del equipo de desarrollo, mantención y difusión la Red social TALM, ésta experiencia fue la que motivo dar respuestas a las causas que generaron el fracaso del red.

donde incluso los políticos con más dinero compran inserciones de publicidad en los muros de Facebook que los usuarios no pueden evitar visualizar.

### **Campaña presidencial, Chile 2017**

Para recabar información sobre el uso de TIC en la campaña presidencial del 2017, el autor se contactó vía telefónica con voluntarios de distintas candidaturas realizando tres simples preguntas:

1. ¿Qué herramientas TIC usaron en la difusión de la candidatura?
2. ¿Cómo se organizó a nivel local y nacional?
3. ¿Qué herramientas o canales de comunicación usaron principalmente?

Las respuestas fueron en general coincidentes, percibiendo sólo algunas diferencias. En la campaña de José Antonio Kast por ejemplo, en los procesos de comunicación usaba principalmente Whatsapp y Facebook, para difusión Twitter y Facebook, ocasionalmente Instagram. Los procesos de decisión eran centralizados a nivel nacional y distribuidos a nivel regional, contaban además con una agenda diaria a nivel nacional y regional mediante Whatsapp para coordinar actividades. El uso de las TIC en la campaña de Alejandro Guillier fue similar a la Kast y ChileVamos, agregando el calendario de Gmail como agenda para la organización. En el caso de la candidatura del Frente Amplio por ser una coalición de partidos emergentes de base juvenil y adultos jóvenes, las herramientas usadas coinciden con la de los voluntarios de Kast, pero se agregan otras como por ejemplo Telegram para comunicación permanente y Jitsi para video conferencias por parte de militantes de Revolución Democrática en caso de reuniones en línea. Dentro del Frente Amplio el Partido Pirata utilizó una gran variedad de herramientas TIC, incluso plataformas propias auto-gestionadas, por este motivo se presenta como un caso que evidencia comunicación y organización asistida por las TIC que va más allá de la política tradicional.

### **El Partido Pirata de Chile**

El caso del Partido Pirata se distancia notablemente de los partidos políticos tradicionales o nuevos movimientos sociales. Desde sus inicios, la aparición de las tecnologías de información en la era de la globalización trajo consigo un conjunto de cambios en los hábitos, formas y relaciones de las personas que fueron transformando los patrones del comportamiento social (Castells, 2009). El avance tecnológico de Internet por tanto, permitió la libre circulación de información transformando los medios tanto escritos como audiovisuales en productos (en muchos casos intangibles) fáciles de almacenar y transferir. Permitiendo además, la organización de grupos en red aprovechando las diferentes tecnologías de software y conectividad disponibles. Es así, como en el año 2006 en Suecia, surge el Partido Pirata como respuesta a las leyes de

copyright (Cicchini, 2014, Dartsch, 2012). Sin embargo, la ideología del movimiento Pirata es anterior a la constitución de los primeros Partidos Piratas y está fuertemente influenciada por la ética hacker y el movimiento del software libre que se inicia a mediados de los 80 del siglo pasado (Dartsch, 2012). Como se puede observar, las ideas que dieron forma al colectivo provienen previamente de los primeros usos de las TIC y las primeras relaciones en red que fueron poco a poco cambiando el comportamiento de los usuarios de ese entonces a nuestros días. De acuerdo a su origen, el Partido Pirata en menos de una década se extendió de Suecia al resto del mundo (Cicchini, 2014), constituyéndose en un colectivo Internacional hijo de la tecnología y la globalización. Aunque el Partido Pirata es un colectivo Internacional, establece una base ideológica común que se va nutriendo de las particularidades de cada país, asumiendo su accionar político de acuerdo a las necesidades locales de los distintos niveles de desarrollo social y económico.

En Chile la participación del Partido Pirata<sup>6</sup> ha estado enfocada a distintas actividades offline y online. La organización es horizontal con voceros que representan al colectivo frente a los medios: principalmente Radios FM y portales de noticias. Aunque los objetivos vienen derivados del Partido Pirata Internacional y en el caso de Chile se ha focalizado en problemáticas locales de un país en vías de desarrollo. Algunas de sus actividades en la línea original del partido han estado centradas la difusión de información en contra de TPP (Trans-Pacific Partnership<sup>7</sup>). Además de manifestaciones públicas contra el TPP con otros colectivos afines, también apoya las colectividades dispuestas a cambiar la constitución mediante una Asamblea Constituyente. Los contenidos de su página web han estado orientados a los derechos ciudadanos, derechos digitales, liberación del copyright, neutralidad tecnológica, la promoción de la ideología Pirata, diferentes posiciones frente a la contingencia política, difusión de la economía de enjambre y la democracia líquida.

El uso de las TIC en el colectivo es intensivo<sup>8</sup>, posee muchos recursos y herramientas de software que provee el Partido Pirata Internacional, además cuenta con sus propios entornos de comunicación y difusión de su ideología. Su estructura policéntrica produce que cada colectivo local (país) posea sus propios medios de comunicación a nivel local, e incluso las distintas agrupaciones locales se encargan de diferentes recursos. En el caso de la lista de “correo pirata”, ésta se centralizan en el Partido Pirata Internacional [<http://pp-international.net/>], las listas de correo son de carácter abierto y público. En caso de Chile la lista de correo fue quedando en desuso

6. Se observa que el autor del presente trabajo ha participado en Partido Pirata de Chile y por tanto hay información viene de primera fuente.

7. Ver <https://www.partidopirata.cl/tpp-y-propiedad-intelectual-las-lineas-rojas-de-la-negociacion-entre-chile-y-estados-unidos-derechos-digitales/>

8. El conjunto de herramientas TIC publicadas por el Partido Pirata de Chile pueden verse en <http://www.partidopirata.cl/contacto-partido-pirata-chile/>

y reemplazada por Telegram. Existiendo además colaboración en la implementación de plataforma de software TIC entre colectivos Piratas locales. En Chile el colectivo cuenta con su propia página Web [<http://www.partidopirata.cl/>] y una red social con motor de software libre ELGG para su comunicación interna síncrona y asíncrona. Para procesos de deliberación y/o toma de decisiones inicialmente se usaba DemocracyOS, pero luego fue reemplazado por Loomio por considerar que este último posee una funcionalidad más democrática. Existen además otras herramientas adicionales de para audio-conferencia y/o videoconferencia que son implementadas ocasionalmente en base a software libre<sup>9</sup>. En la campaña presidencial del 2013 apoyo la Red TALM, participando y difundiendo la iniciativa. Durante el año 2017 el Partido Pirata de Chile ha estado realizando tareas de apoyo en TIC y/o transferencia tecnológica a otros colectivos, destacando la asistencia del Plebiscito Pensiones de la coordinadora NO+AFP<sup>10</sup> que se desarrolló a nivel nacional de manera presencial y online a fines de septiembre del 2017.

El partido Pirata como colectivo nacido de las TIC e Internet constituye en buen caso de estudio. En lo que respecta a sus finalidades, la Internacionalización del movimiento Pirata se realizó muy rápidamente cumpliendo con el objetivo de masificación de ideas e incorporación de adherentes propios de toda organización política, una posible explicación a este crecimiento podría estar fundamentada en el interés político de sus miembros y la eficacia Interna que las TIC les proveen como Partido (Colombo et al., 2012). La organización en red en el caso de algunos Partidos Piratas Europeos han tenido un impacto significativo pasando de la zona online a la zona offline con representantes electos. En el caso del Partido Pirata de Chile, a pesar de que sus miembros poseen altas habilidades técnicas no ha logrado despegar como Partido, pero ha mantenido un grupo constante de miembros comunicados síncrona y asíncronamente en un país largo y extenso en donde todas las acciones políticas se concentran principalmente en la capital. Los objetivos para su crecimiento como colectivo han estado centrados en realizar coaliciones y ayudar mediante las TIC otros colectivos similares. Cabe señalar que a nivel de costo es mucho más económico el uso de plataformas TIC y conectividad ya que mantiene las regiones comunicadas evitando el desplazamiento físico de los miembros (Borge et al, 2012).

9. Se han usado como herramientas las aplicaciones tales como Mumble, Big Blue Button y Jitsi.

10. La coordinadora NO+AFP está compuesta por diversas agrupaciones gremiales y su objetivo es cambiar el actual modelo de pensiones basado en la capitalización individual privado, por un sistema de derecho público tripartido con aportes del trabajador, el empleador y el estado. El año 2016 la coordinadora organizó una serie de protestas comparables en dimensión y masividad al movimiento estudiantil del 2011.

## Discusión y análisis de evidencias

En la “revolución pingüina” del 2006 la disponibilidad de herramientas TIC estaba focalizada principalmente en Fotologs, grupos de Google, correos electrónicos y Chats en línea, por tanto se observa que los estudiantes secundarios aprovecharon las tecnologías del momento. La ventaja técnica que presentan los secundarios provoca que el gobierno de turno se vea superado por la capacidad de organización a nivel nacional. Debido a una diferencia generacional se presenta una baja velocidad de reacción por parte de los políticos profesionales, en contraste con alta capacidad de organización y comunicación de los secundarios asistidos por la tecnología. En síntesis, la brecha digital y participativa generacional jugo a favor de los secundarios quienes utilizaron herramientas TIC de servicios globales.

En las protestas universitarias del 2011, se reporta el uso de múltiples medios en donde destacan Facebook ,Twitter e Instagram, conservando además el fotologs usado el 2006. Aparecen adicionalmente plataformas de propósito específico construidas principalmente sobre CMS<sup>11</sup>. Se observa que el 2006 Facebook no estaba consolidado como servicio masivo y por tanto hubo que esperar 5 años para que fuera utilizado por los universitarios. La capacidad de Facebook para establecer rápidamente relaciones entre pares, su interfaz intuitiva, la capacidad para formar grupos y su presencia en todo tipo de dispositivos, se transforma la herramienta más usada en el activismo político y/o la organización de grupos. Por su parte twitter se transforma un medio de difusión de mensajes cortos y masivos.

Como se puede apreciar en las protestas del 2011, aparecen las primeras implementaciones complementarias de plataformas de propósito específico que apoyan la actividad política mediante las TIC. Más tarde en el 2013, emulando el funcionamiento de la Facebook y con la idea de proveer una red social enfocada en funcionalidad a asistir la campaña política de una candidatura, surge la red TALM cuyo uso y efectividad no logró los resultados esperados. Un análisis más teórico de la experiencia, demuestra que el fracaso de las redes tales como la Red TALM, es producido por múltiples factores. En primer lugar el efecto red actúa como un muro de contención para la nuevas iniciativas en donde los valores comparativos de las redes masivas son por lejos muchos mayores e inalcanzables (Torrent, 2009). Otro factor de fracaso radica en la brecha digital y participativa, situando nuevamente a los más jóvenes y preparados con mayor disposición al uso (Robles et al., 2016). Por otra parte, el interés político y las habilidades con Internet influyen separadamente en el número de actividades participativas realizadas (Borge et al., 2012) y aunque las cúpulas políticas de la Red TALM dieran valor político a la Red, aún estaba presente la brecha digital (habilidades), en el caso contrario, el efecto red hace perder valor e interés político de la red como herramienta efectiva.

11. Los CMS son gestores de contenido que pueden ser configurados con un propósito específico (Content Management System).

El estado de cobertura y uso de las TIC de la campaña política chilena del 2017, se ve reflejado en el informe de la ITU (2017). Este informe indica que prácticamente el 64% de los hogares cuenta con computador y un 61% de hogares posee conexión a Internet, en cuanto a los dispositivos móviles, existen 128 móviles por cada 100 habitantes, la cobertura 3G es de 95% y el 4G cubre el 79% de la población. En este contexto se observa que prácticamente todas las candidaturas y coaliciones realizaron un uso intensivo de las TIC, principalmente en labores de comunicación y en menor medida en organización. Se estima que los altos niveles de cobertura y conectividad en el caso de los dispositivos móviles, hacen que el acceso a las aplicaciones esté disponible para más del 95% de la población. Sin embargo, puede existir un sesgo en donde la capacidad de los dispositivos coarta participación de aquellos que no tienen los medios, en este caso se puede apreciar que una adecuada participación podría verse restringida a sectores socio económicos que pueden pagar por la última tecnología. En el caso de uso de los servicios globales (Gmail, Facebook, Twitter, etc), prácticamente todas las coaliciones que disputaron las elecciones presidenciales del 2017, usaron aquellas herramientas TIC que presentaban mayor valor de acuerdo al efecto red.

La diversidad de herramientas TIC usadas por el Partido Pirata de Chile –como también sus símiles de otros países– va más allá del simple uso ad-hoc de las aplicaciones y podría ser vista como la maduración de la organización política, producto de las mejores posibilidades que ofrecen la TIC en la comunicación y organización de grupos. Sin embargo, su fundación histórica, es producto de la agrupación de personas que comparten la filosofía de la colaboración y el software libre, derribando de plano las barreras impuestas por la brecha digital en todo sentido, a saber: acceso, implementación y uso. Superada la brecha digital, la clave está en la participación y la disposición a usar herramientas TIC especializadas que permiten una mejor organización y comunicación en la gestión política. Tanto a nivel Internacional como nacional, el caso del Partido Pirata es notable ya que es capaz de generar su propia infraestructura tecnológica, gestionando además aplicaciones de software libre e incluso adaptándolas a sus necesidades.

De acuerdo las distintas evidencias de uso de las herramientas TIC disponibles en la organización política ciudadana, es posible distinguir claramente que existen diferencias entre aquellas provistas por empresas que participan en el mercado de los servicios sobre Internet y aquellas que se estructuran a nivel de grupos ciudadanos usando iniciativas de software libre para su implementación. Si bien las herramientas TIC de uso global, posicionan a las aplicaciones provistas por las grandes empresas de Internet como masivas, las herramientas de propósito específico se ven perjudicadas por la brecha digital y el efecto red, ya que requieren habilidades técnicas y disposición al uso. No obstante, se posicionan en algunos colectivos debido a sus potencialidades de acuerdo a los niveles de efectividad que pueden crear en la organización.

A nivel de usuario se puede observar dos grupos contrapuestos, aquellos con altas habilidades técnicas e independientes, y aquellos con bajas habilidades y dependientes. Se ha mencionado que la brecha digital en el acceso a las TIC en los países desarrollados –y algunos en vías de desarrollo– no es significativa (ITU, 2017), pero al mismo tiempo existe una brecha participativa que va creando distancias de acuerdo a las habilidades. Robles et al. (2016) señalan al respecto que “se trata de un Internet construido y experimentado por y para los privilegiados, en donde la participación digital no parecería conllevar una horizontalidad mayor entre el conjunto de la población, tal y como sugiere la literatura mencionada, sino una nueva forma de elitismo” (112). Se observa además que los grupos políticos que hacen uso e implementación de las herramientas propias no parecen estar preocupados por el efecto red, de lo contrario no habría desarrollo en herramientas de software libres para asistir la organización y participación política ciudadana.

## **Conclusiones**

De acuerdo al efecto red se percibe que las herramientas TIC provistas por las grandes empresas de Internet son las más usadas. Sin embargo, no poseen las funcionalidades necesarias para realizar la labor de interactividad al aplicar la democracia participativa de manera efectiva. En cuanto a la disposición de las agrupaciones políticas tradicionales, al usar las distintas plataformas TIC, éstas siguen la tendencia del efecto red ya que al ser grupos políticamente consolidados, su oferta tradicional sigue la inercia organizacional. Por su parte, los nuevos movimientos políticos tales como el Partido Pirata muestran una mayor disposición al uso de alternativas de software libre, ya que su oferta frente a los ciudadanos (clientes), debe mostrar modernidad presentando nuevas propuestas de organización y participación. Así, los partidos tradicionales se centran principalmente en la difusión y la información unidireccional hacia los ciudadanos, y los partidos emergentes focalizan sus esfuerzos hacia la democracia participativa interna y externa, aprovechando las tecnologías de auto-comunicación de masas.

Las herramientas de deliberación por ahora parecen tener mejor llegada a nivel local, siendo usadas por los grupos políticos o movimientos ciudadanos emergentes. Por otro lado, la brecha participativa crea diferencias entre los grupos políticos ciudadanos, que van más allá del simple uso de las herramientas TIC genéricas. Los grupos con habilidades técnicas pueden utilizar y mejorar aplicaciones de software libre de propósito específico para fines políticos, la producción de software libre por tanto, incrementa la brecha digital de acuerdo a las habilidades.

No se aprecia que las agrupaciones políticas y ciudadanas dirijan sus esfuerzos hacia aprovechar sistemáticamente las potencialidades de las TIC, que en síntesis permiten mejorar la organización, la comunicación interna y la difusión de sus ideas

para el logro de sus objetivos frente a la opinión pública. Hay evidencias que indican que la difusión en redes sociales surge de manera espontánea y de acuerdo a iniciativas de sus militantes.

El efecto red crea oposición a las nuevas iniciativas, por tanto un grupo político que desee efectividad, requiere altos grados de autonomía y habilidades en el uso de las TIC. Se estima que las agrupaciones políticas que sean capaces de usar aplicaciones de propósito específico contarán con una ventaja logística superior, ya que les permitirá una mejor gestión de la organización y acción política.

Esta aproximación puede concluir que la hipótesis es válida. Sin embargo, sus implicancias pueden derribar la tesis de la visión optimista, confirmando que las oportunidades de uso de las TIC en la organización y participación política ciudadana, pueden convertirse en otro factor de desigualdad y elitismo. Está afirmación puede ser avalada por el caso de intervención electoral de Cambridge Analytica, ya que fue la baja brecha digital y la extrema concentración de usuarios, generada por el efecto red en Facebook, lo que propició las condiciones ideales para tal intervención. Fenómeno que ya debe estar siendo estudiado y que puede ser materia de una futura investigación.

### Referencias

- Borge, Rosa & Ana Cardenal & Claudia Malpica (2012). El impacto de Internet en la participación política: Revisando el papel del interés político. *Arbor*, 188(756), 733-750.
- Cabalin, Cristian. (2014). "Estudiantes conectados y movilizados: El uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile". *Comunicar*, 21(43).
- Cantijoch, Marta. (2014). "La desigualdad digital, ¿una nueva fuente de desigualdad política?" *Político*, 23.
- Castells, Manuel. (2009). *Comunicación y poder*. Barcelona: Alianza.
- Castells, Manuel. (2011). La wikirrevolución del jazmín. *La Vanguardia*, 29(01). Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20110129/54107291983/la-wikirrevolucion-del-jazmin.html>
- Castells, Manuel. (2014) – Atado, ¿bien atado? ¿Sistema político en crisis?, Recuperado de <http://sociologos.com/2014/01/28/manuel-castells-atado-bien-atado-un-sistema-politico-en-crisis/>
- Chadwick, Andrew & Christopher May (2003). "Interaction between States and Citizens in the Age of the Internet: "e-Government" in the United States, Britain, and the European Union". *Governance*, 16 (2), 271–300. DOI: 10.1111/1468-0491.00216
- Cicchini, Iván, Martín Gendler & Anahí Méndez (2014). ¿Cambiando el sistema desde Internet? El devenir de los movimientos de la Sociedad Red. In *Actas Congreso PreAlas*.

- Colombo, Cecilia, Carol Galais & Ain Gallego (2012). "El uso de Internet y las actitudes políticas: Datos cuantitativos y cualitativos de España". *Arbor*, 188(756), 751-766.
- Converse, Philip & Roy Pierce. (1986). *Political Representation in France*. Harvard University Press.
- Dalton, Russell. (1985). "Political Parties and Political Representation: Party Supporters and Party Elites in Nine Nations". *Comparative Political Studies*, 18(3), 267-299.
- Dartsch, Germán. (2012). "El movimiento del software libre como cuestionamiento de la sociedad capitalista". *Revista Anales de las 41 JAIIO*, (41), 25 -35.
- Dijk, Jan Van. (2013). *A Theory of the Digital Divide. The Digital Divide. The Digital Divide: The Internet and Social Inequality in International Perspective*. New York: Routledge.
- Hayward, Jack (1995). *The crisis of representation in Europe*. New York, Psychology Press.
- ITU (2017a). *International Telecommunication Union: Measuring the Information Society 2017. Volume 1*. Geneva: ITU. Recuperado de [https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017\\_Volume1.pdf](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017_Volume1.pdf)
- ITU (2017b). *International Telecommunication Union: Measuring the Information Society 2017. Volume 2. ICT country profiles*. Geneva: ITU. Recuperado de [https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017\\_Volume2.pdf](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017_Volume2.pdf)
- Laudon, Kennet. (1977). *Communications Technology and Democratic Participation*. New York: Praeger.
- Lyotard, Jean-François (1993). *La condición postmoderna: informe sobre el saber* (p. 131617). Planeta-Agostini.
- Katz, Michael & Carl Shapiro (1985). "Systems Competition and Network Effects". *Journal of Economic Perspectives*, 8(2), 93 - 115
- Kleiner, Dmytri (2011). *Manifiesto telecomunista*. Ombre corte.
- Mainwaring, Scott. (2006). "The crisis of representation in the Andes". *Journal of democracy*, 17(3), 13-27.
- Martínez, María Antonia. (2004). "La representación política y la calidad de la democracia". *Revista mexicana de Sociología*, 66(4), 661-710.
- Millaleo Hernández, Salvador. (2011). "La ciberpolítica de los movimientos sociales en Chile: algunas reflexiones y experiencias". *Revista Anales de la Universidad de Chile*, 7(2), 87 – 104. DOI: 10.5354/0717-8883.2011.17301
- Miller, Claire Cain. (2008). *How Obama's internet campaign changed politics*. NY Times, 7, 49. Recuperado en <https://bits.blogs.nytimes.com/2008/11/07/how-obamas-internet-campaign-changed-politics/>.

- Montero Barriga, Violeta & Carlos Muñoz Labraña & María Inés Picazo Verdejo, (2017). "Estrategias y recursos empleados por el movimiento estudiantil en el 2011". *Universum* (Talca), 32(1), 137-157.
- Olavarría, Margot (2003). "Protected neoliberalism: perverse institutionalization and the crisis of representation in postdictatorship Chile". *Latin American Perspectives*, 30(6), 10-38.
- Premsky, Marc. (2011). Enseñar a Nativos Digitales. Madrid, Ediciones SM.
- Rauber, Isabel. (2003). Movimientos sociales y representación política. Articulaciones. Buenos Aires: Pasado y Presente Ediciones/CTA.
- Robles, José, Mirko Antino, Mirko & Stefano De Marco & Josep Lober (2016). «La nueva frontera de la desigualdad digital: la brecha participativa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156: 97-116.
- Rovira, Guiomar (2013). De las redes a las plazas: la web 2.0 y el nuevo ciclo de protestas en el mundo. *Acta sociológica*, 62, 105-134.
- Rovira, Guiomar (2014). Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo. Ciudad de México, Ediciones Era.
- Ryden, David (1996). Representation in Crisis: The constitution, interest groups, and political parties. New York: SUNY Press.
- Sánchez Parga, José. (2013). "Redes de indignación y esperanza Manuel Castells". *Polis* (Santiago), 12(35), 605-617.
- Sartori, Giovanni. (2012). ¿Qué es la democracia?. Madrid, Taurus.
- Silva, Beatriz (2008). La "Revolución Pingüina" y el cambio cultural en Chile, concurso "Cultura, Poder y Contrahegemonía". CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2007/cultura/silva.pdf>.
- Stallman, Richard. (2004). Software libre para una sociedad libre. Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.
- Torrent, Joan. (2009). "Knowledge, networks and economic activity: an analysis of the effects of the network on the knowledge-based economy". In UOC Papers, 8. Barcelona: UOC. Recuperado de <http://www.uoc.edu/uocpapers/8/dt/eng/torrent.pdf>
- Toret, Javier. (2013). Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida. Barcelona, IN3. Working Paper Series.
- Touraine, Alan. (2002). La sociedad desestructurada en Observatorio de Análisis y tendencias Manuel Castells, Anthony Giddens, Alan Touraine. Teorías para una nueva sociedad. Madrid, Cuadernos de la Fundación Botín No.
- Valderrama, Lorena. (2013). "Jóvenes, Ciudadanía y Tecnologías de Información y Comunicación. El movimiento estudiantil chileno". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 123 – 135.

Winner, Landong (2003). "Internet y los sueños de una renovación democrática". *Isegoría*, (28), 55-71. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2003.i28.506>

### **Sobre el autor**

ALEJANDRO MELLADO GATICA es docente del Departamento de Ingeniería Informática de la Universidad Católica de Temuco. Magíster en Telecomunicaciones y Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento. En los últimos 5 años ha trabajado plataformas TIC para la educación y el activismo político, realizando la integración de distintas aplicaciones tales como Moodle, Elgg, Jitsi, BigBlue Button, GNU/Social, DemocracyOS, Etherpads y Loomio. Correo Electrónico: [amellado@inf.uct.cl](mailto:amellado@inf.uct.cl)

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

## Nelson Quichillao, Twitter y la lucha de clases

*Nelson Quichillao, Twitter and the class struggle*

**JORGE VALDEBENITO ALLENDES**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**ROCÍO KNIPP SILVA**

*Universidad Mayor, Chile*

**RESUMEN** Se distingue en la actualidad un creciente número de investigaciones orientadas a describir las transformaciones de la movilización política en el siglo XXI dada la masificación de tecnologías de la comunicación digital. La presente propuesta se erige como un intento de discusión que critica la valoración optimista de la tecnología. Esta valoración usualmente entiende a las TICs como herramientas de horizontalización y democratización de la participación política de masas. Desde una perspectiva tecno-escéptica, el presente estudio niega tal posibilidad. Para tales efectos, se realiza un seguimiento empírico de las comunicaciones realizadas en Twitter respecto de la muerte del minero chileno Nelson Quichillao. Los resultados indican que plataformas digitales como Twitter por sobre horizontalizar la participación y comunicación política, reproducen las asimetrías propias del mundo social. En dicho sentido, la categoría de lucha de clases se presenta como una alternativa de análisis de las desigualdades del mundo contemporáneo.

**PALABRAS CLAVE** Horizontalidad; democratización; comunicación digital; lucha de clases.

**ABSTRACT** Currently there is a growing number of researches which describe the transformations of political mobilization in the 21st century. Those researches are distinguished due to the widespread growth of digital communication technologies. The present proposal is an attempt of discussion that criticizes the optimistic assessment of technology. This assessment usually understands ICTs as tools for horizontalization and democratization of political mass participation. From a techno-skeptical perspective, this study denies such a possibility. For such purposes, an empirical follow-up is made of the communications made on Twitter regarding the death of the Chilean miner Nelson Quichillao. The results indicate that digital platforms such as Twitter, instead of achieving a flat political participation and communication, they reproduce the asymmetries of the social world. In this sense, the category of class struggle is presented as an alternative to analyze such inequalities of the contemporary world.

**KEYWORDS** Flatness; democratization; digital communication; class struggle.

## Introducción

El presente estudio consiste en un análisis de las comunicaciones publicadas en Twitter respecto de la muerte de Nelson Quichillao, ocurrida en el mes de julio del año 2015. El principio que orienta las reflexiones aquí expuestas, es que este acontecimiento evidencia las dinámicas propias de la lucha de clases en el siglo XXI. El concepto de lucha de clases al interior de la tradición de pensamiento marxista no se encuentra exento de polémicas. En el marco de esta aproximación se seguirán los lineamientos esbozados por O'Connell (2018). El *reader in law* británico constata la ausencia de una teoría unificada del Estado en la obra de Marx. Esto lo conduce a reflexionar respecto de qué es lo unitario en la producción marxiana.

La interrogante de O'Connell (2018) será resuelta a partir de la cuestión del método. Siguiendo la crítica marxista del derecho, presente en las obras de autores como Pashukanis, Renner, Althusser, Poulantzas, y Edward Palmer Thompson, O'Connell (2018) se centra en las contribuciones de Georg Lukács y de Cyril James. Sostiene que el único aspecto que permite tratar con "el marxismo" su método, el que para O'Connell pasa por la consideración central de tres aspectos: materialismo dialéctico, reconocimiento de la transitoriedad del modo de producción capitalista y centralidad de la lucha de clases. La presente propuesta se centra en una aproximación a la última de estas tres variables, dejando las restantes dos para futuras reflexiones.

Las definiciones de lucha de clases son múltiples. En este espacio se seguirá fundamentalmente aquella sintetizada por Harnecker (1979). La riqueza de esta reside en su esquematismo, el cual permite operacionalizarla como una variable para la investi

gación empírica. La lucha de clases, de acuerdo a la comunista chilena, en tanto categoría analítica, denomina el enfrentamiento desarrollado entre clases antagónicas. En el marxismo estas clases son comprendidas como la burguesía y el proletariado. Bajo este esquema, se comprende a la burguesía como la clase poseedora de los medios de producción. Por tanto, se trata de la clase que ostenta la riqueza y el poder. El proletariado, por su parte, remitirá a aquella clase social que no posee medios de producción, sino sólo su fuerza de trabajo. Esta fuerza de trabajo, imprescindible en el proceso de producción, es la que - bajo el modo de producción capitalista - es mercantilizada y transada por parte del proletariado a cambio de medios de subsistencia (como calzado, vestido, abrigo, vivienda, etc.). Estos medios de subsistencia son reducidos al salario, el cual encubre una relación que está a la base del proceso de acumulación capitalista, la plusvalía (Marx, 2010).

Este enfrentamiento antagónico se desarrolla entre las clases en base a la consecución de los intereses propios de cada una de ellas. Estos intereses adquieren la denominación de intereses de clase, y se expresan en la práctica en el momento que la burguesía -o clase capitalista- colisiona en su actuar con los intereses del proletariado<sup>1</sup>- o clase trabajadora. Un ejemplo clásico de este tipo de colisión se expresa en los denominados conflictos capital-trabajo. Ellos poseen una amplia tradición de estudio realizada desde diferentes perspectivas, las que usualmente enfatizan en aspectos coyunturales que marcan el desarrollo de un conflicto concreto. De ahí que, por ejemplo, algunas perspectivas realicen análisis desde la noción de totalidad (como en el caso del marxismo hegeliano), o bien en base a la coyuntura y correlaciones de fuerzas (como en el marxismo gramsciano).

En el marco de la presente propuesta se enfatiza la dimensión comunicacional del conflicto. La unidad de observación corresponde al evento marcado por la muerte del minero chileno Nelson Quichillao. La relevancia de esta decisión descansa sobre las transformaciones mismas del modo de expresión de la lucha de clases en espacios digitales. Si bien estos han sido objeto de diversas investigaciones sobre participación política en la era actual, estas -salvo excepciones- tratan con el concepto de lucha de clases. Por el contrario, estas aproximaciones usualmente sitúan tanto la problematización del fenómeno, así como sus programas de investigación desde una perspectiva optimista respecto del potencial político democratizador de las denominadas Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante TIC). En el presente escrito se plantea una concepción alternativa. Esta sigue especialmente los trabajos del sociólogo e informático austríaco Christian Fuchs. Algunas de sus principales obras son *Social media: A critical introduction* y *Digital labour and Karl Marx*, ambas publicadas durante el año 2014.

1. Al proletariado en el presente texto será denominado en un sentido amplio como clase trabajadora. Ello se debe a que abarca a la fuerza de trabajo que no es únicamente el clásico proletariado industrial del siglo XIX. Vale decir, involucra a la fuerza laboral de tipo campesina, extractiva, comercial, financiera, cognitiva, y de cualquier otro tipo.

El aspecto que se sigue de su obra concierne a la concepción tecno-escéptica del uso de las TIC. Esta lectura consiste básicamente en un quiebre respecto de aquellas que valoran (y llegan incluso a esencializar) la tecnología a partir de su potencial emancipatorio. También rompe con aquellas que, por el contrario, rechazan la tecnología, también esencializándola, debido a su potencial de dominio y control sobre la humanidad. Fuchs (2014) plantea que la tecnología debe ser comprendida a partir de sus condiciones particulares de uso y/o producción. Con ello asume la dialéctica propia de las particularidades de las relaciones entre el binomio de acción y estructura en la producción y circulación de la tecnología.

## II. Métodos y técnicas

El modo de análisis aquí empleado corresponde al seguimiento de publicaciones realizadas en Twitter (llamadas *tweets*) con referencias explícitas a “Nelson Quichillao”. Tal plataforma es usualmente conceptualizada a partir de su diseño orientado a la comunicación abierta y en tiempo real. Esto traza una distinción práctica y conceptual con redes como Facebook y Whatsapp (orientadas a la comunicación con conocidos del mundo *offline*), o Instagram (Murthy, 2013). También sobre Twitter se destaca su contribución a la facilitación de la participación política y la generación y organización de movilizaciones sociales (Dahlgren, 2014; Sábada, 2012; Shirky, 2011). Todo ello, justifica un sometimiento a prueba de tales enunciados (Dencik y Leistert, 2015; Fuchs, 2014).

El material empírico (correspondientes a *tweets*) ha sido extraído mediante un *web scraper* (Mitchell, 2015). Se trata de GetOldTweets.py<sup>2</sup>, herramienta de software libre programada en lenguaje *python*, que permite acceder a mensajes sin restricciones de privacidad en un rango de tiempo determinado por el usuario. GetOldTweets.py está programada para operar sobre Twitter, lidiando con las restricciones propias de su API<sup>3</sup>. Su ejecución permite exportar el material hacia una base de datos en formato Excel. Los campos que estructuran a esta base de datos se organizan en columnas y operan sobre cada mensaje posicionado en filas. Estos campos son: a) nombre de usuario; b) fecha y hora de publicación; c) cantidad de *likes* o favoritos; d) cantidad de *retweets*; e) cadena de texto del mensaje; f) referencias a cuentas de otros usuarios; g) *hashtags* incluidos en el *tweet*; y h) dirección o vínculo en el que se encuentra alojado el mensaje. Metadatos como geolocalización, tipo de dispositivos usado, y otros datos personales de los usuarios no son posibles de acceder mediante esta herramienta. Pese a su potencial, el proceso de extracción presenta en su ejecución un error muestral inferior al 1%<sup>4</sup>. Debido a esto, el contenido final de la base de datos debe considerarse como muestra, y no población.

2. Recuperado de <https://github.com/Jefferson-Henrique/GetOldTweets-python>.

3. Acrónimo inglés para “Interfaz de programación de aplicaciones”, la que sólo permite sistematizar tweets originales publicados dentro de un margen de 168 horas.

4. Pese a que esta limitación puede ser corregida mediante la realización de extracciones sucesivas, debe ser enunciada a priori.

El estudio se ha desarrollado siguiendo los principios del análisis cualitativo del contenido (Valles, 1999) y estadístico descriptivo (Cea D'Ancona, 1998). De ahí que se han caracterizado tópicos de discusión, actores involucrados, y frecuencias de publicación, entre otros. La ejecución del *scraper* extrajo 3.408 *tweets*. El intervalo temporal de sus publicaciones fue delimitado al período entre el 24 de julio del 2015 (día de la tragedia) y el 31 de julio del año 2018 (fecha de cierre de la fase de sistematización de material empírico). Para efectos de presentación de la interpretación de resultados, el análisis se separó en dos períodos. El primero comprende la producción de *tweets* que va desde el 24 de julio al 31 de diciembre del 2015, mientras que el segundo desde el 1 de enero del 2016 hasta el 31 de julio del 2018. Estos han sido demarcados siguiendo la tasa de publicación de mensajes (figura 2).

### III. Análisis de resultados

Los períodos de análisis se encuentran ilustrados en la figura 2. Durante el primero de ellos se ha publicado el 73,7% (n=2510/3408) del total de *tweets* extraídos. Durante el segundo, se publicó el restante 26,3% (n=898/3408) de los mensajes. En la figura 2 se constata una concentración de mensajes durante el período inmediato posterior a la muerte de Quichillao. Esta se da principalmente en el mes de julio del año 2015 hasta el mes de septiembre del mismo año. No obstante, hay una abrupta caída de la tasa de producción de mensajes tras la muerte del minero. De ahí en adelante, se distingue una bajísima tasa de publicaciones hasta julio del año 2018 (fecha final del proceso de extracción de datos). Sin embargo, se observa cierta regularidad de alzas de publicaciones que ocurren en períodos específicos en donde se llega a 156 mensajes en mayo del 2016, 150 en julio del 2017, y 101 en marzo del 2018. Estas alzas se vinculan con la ocurrencia de acontecimientos específicos vinculados al seguimiento del caso, los que serán detallados en las siguientes secciones.

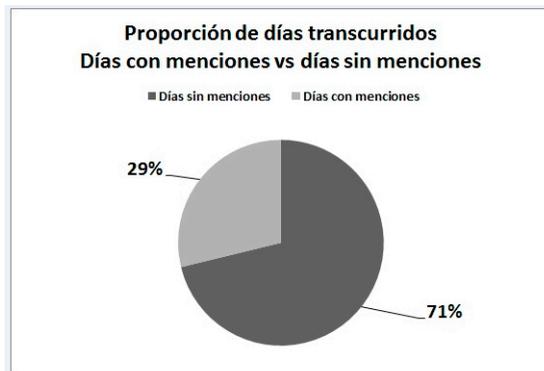


Figura 1: Ilustración de proporción de días transcurridos entre el 24 de julio del 2015 y 31 de julio del 2018 con referencias explícitas al caso de Nelson Quichillao en Twitter. Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos mediante ejecución de *scraper* GetOldTweets.

Con todo, el período total de análisis comprende 1104 días, entre los cuales sólo se constataron 318 días ( $n=318/1104$ , 29%) con menciones o referencias al caso de Nelson Quichillao en Twitter (Figura 1). Esta baja proporción de días en los cuales el acontecimiento es señalado puede ser entendido de diversos modos. En lo concerniente a nuestra interpretación, esto sería como la producción de un indicador de marginalización del tópico en las discusiones generales de la política chilena. Como se ha sostenido, ciertas posturas optimistas hablan de Twitter como un espacio de visibilización de luchas llevadas a cabo, por ejemplo, por actores subalternos. Sin embargo, la evidencia constata que esta condición de subalternidad es reproducida o extendida en las redes de producción y transmisión de información y comunicación. Bajo esta consideración, la insistencia acerca del ejercicio un rol democratizador ejecutado por plataformas digitales como Twitter es cuestionable. A continuación, se ilustra la figura 2 la cual contiene la caracterización de la tasa de publicaciones, acorde al intervalo temporal estudiado, para posteriormente avanzar hacia el análisis de cada período.

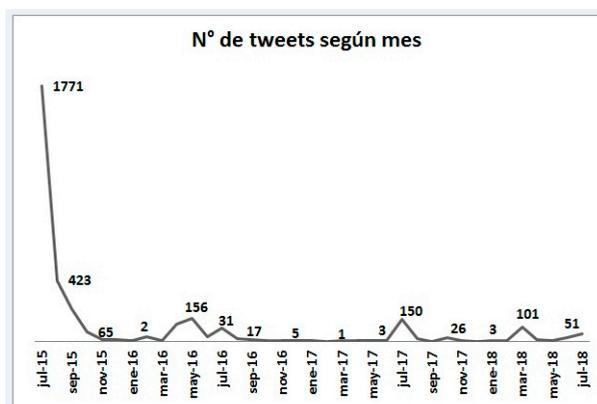


Figura 2: Gráfico. Ilustración de frecuencia de publicación de tweets referentes a Nelson Quichillao. período julio 2015 a julio 2018.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos mediante ejecución de *scraper* GetOldTweets.

## Primer período: Julio a diciembre 2015

Las primeras referencias al suceso de la muerte de Nelson en Twitter, tratan fundamentalmente sobre denuncias respecto de su asesinato. Estas usualmente incluyen hipervínculos a notas periodísticas<sup>5</sup>, las que entregan mayores detalles sobre lo ocurrido. Estas discuten, por ejemplo, declaraciones emitidas por Carabineros. En un primer momento la institución sostuvo la hipótesis de muerte accidental, mientras que una vez avanzados los peritajes, Carabineros aludió a que se trató de un acto de legítima defensa. Esta sería la justificación de que un funcionario, en acto de servicio, disparara hacia un grupo de trabajadores movilizados, dando un proyectil en una de las piernas de Nelson Quichillao, quien moriría horas más tarde desangrado. Los dirigentes sindicales respondieron a esto con cuestionamiento respecto del proceder policial, el cual se trataría de un despeje de ruta.

El primer mensaje publicado en Twitter por un medio periodístico fue realizado por el movimiento político “Generación 80”<sup>6</sup> (el que tiene una página que opera como medio independiente):

@generacion80 (24 julio 2015) Noticias G80: MUERE ASESINADO NELSON QUICHILLO, TRABAJADOR MINERO EN PARO: <http://g80.cl/noticias/noticiacompleta.php?varbajada=21030...vía @generacion80> [Recuperado de: <https://twitter.com/generacion80/status/624520810653483008>]

La nota anexa señala que el operativo policial se desarrolló entre las 22.30 horas del jueves 23 de julio del 2015, y las 04.00 horas de la madrugada del viernes 24 de julio del mismo año. Las organizaciones sindicales indican que se trató de una operación realizada con fuerza desmedida. Señalan que esta fuerza tenía la intención de ocasionar daños físicos a los trabajadores movilizados. El funcionario responsable del disparo es identificado como Sargento Segundo Marco Guerrero Martínez. Cabe señalar que hasta el día de hoy el carabinero no ha sido sancionado y ejerce sus funciones con normalidad en la región de Valparaíso. De hecho, dos meses más tarde el mismo funcionario protagonizó una violenta detención hacia quien era entonces dirigente estudiantil de la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), y hoy diputado de la nación, Jorge Brito. Este acontecimiento es denunciado en un *tweet* emitido por el partido Revolución Democrática (en adelante RD):

5. Por ejemplo, la siguiente nota publicada por Mapuexpress el mismo 24 de julio del año 2015, describe los hechos de la muerte de Nelson. Esta fue publicada originalmente por el medio La Izquierda diario. Más detalles en: <http://www.mapuexpress.org/?p=2909> y <http://www.laizquierdadiario.cl/Trabajador-contratista-asesinado-por-Carabineros-en-division-Salvador-de-Codelco>.

6. Generación 80 es un movimiento político conformado por activistas que desarrollaron actividades contrarias a la dictadura de Pinochet durante la década de 1980. Más detalles en: <http://g80.cl/quienessomos.htm>.

Revolución Democrática @RDemocratica (22 de septiembre 2015) Hoy @jorbritoh será careado con Carabinero que lo agredió y que está implicado en muerte de Nelson Quichillao, favor RT #FinJusticiaMilitar [Recuperado de: <https://twitter.com/RDemocratica/status/646300178899726336>]<sup>7</sup>

La nota periodística de “Generación 80” indica que un dirigente de la Confederación de los Trabajadores del Cobre (en adelante CTC) confirmó la noticia de la muerte de Nelson con Radio Bío Bío. Brito señala que fuerzas especiales de Carabineros utilizaron balines dirigidos al rostro de los trabajadores. Del operativo resultaron -de acuerdo a las primeras informaciones- un trabajador muerto y otro herido. Nelson Quichillao, la víctima fatal, era contratista de Codelco, y miembro del sindicato de la empresa Geovita. La nota agrega que, tal como en el anterior gobierno de Bachelet (2006-2010) nuevamente un trabajador movilizado es asesinado por Carabineros<sup>8</sup>. Esta referencia alude al trabajador Rodrigo Cisternas, quien fue abatido a tiros por Carabineros durante una manifestación el día 3 de mayo del año 2007<sup>9</sup>. Sobre el suceso, el reconocido historiador chileno Sergio Grez señala en su cuenta de Twitter:

Sergio Grez Toso @SergioGrezToso (24 de julio 2015) /Matías Catrileo, Jaime Mendoza Collío, Nelson Quichillao... Sangriento prontuario de los gobiernos de Bachelet. ¡No fueron hechos aislados! [Recuperado de: <https://twitter.com/SergioGrezToso/status/624605299266056192>]

7. Brito relata los hechos años más tarde, en marzo del 2018, en una conferencia de prensa convocada por la CTC. Durante ella exige justicia a tres años de la muerte de Nelson. Junto a él se encuentran personalidades políticas que han prestado asistencia a la familia de Nelson, como Carmen Hertz. Mayores detalles sobre este hecho se abordan en la siguiente sección.

8. A esto se suman las declaraciones del alcalde de Diego de Almagro, Isaías Zavala (PCCh), quien agregó que a partir de las 22:30 del jueves 23 de julio, irrumpieron fuerzas especiales de Carabineros con brutal violencia en Diego de Almagro y El Salvador, situación que se mantuvo hasta las 4:00 AM del viernes 24 de julio. El lugar concreto donde ocurrieron los disparos sería frente a la garita de Codelco, sitio en el que fue herido mortalmente Nelson Quichillao.

9. El vídeo que contiene el registro del asesinato de Cisternas pude ser revisado en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=Y7OaZqVlhOg>.

El *tweet* de Sergio Grez debe ser comprendido como expresión de una preocupación académica militante. El periodo político chileno contemporáneo es descrito desde cierta literatura como un ciclo de movilización abierto (Ruíz, 2015). Los antecedentes de esta concepción es posible situarlos a partir de los estudios propios de las ciencias sociales chilenas desarrollados durante la primera fase de la postdictadura. Entre ellos, Navia (1999) definía la transición post dictatorial como una transición de tipo pactada. Esta denominación se encuentra ya en trabajos previos, como los de Garretón (1995) y Brunner (1990). Sin embargo, Navia avanza en la identificación de los componentes específicos de este pacto. Este habría sido coordinado entre empresarios, clase política y militares. De esta lectura se debe destacar que el pacto involucraba una exclusión tácita pero directa hacia los movimientos sociales. Entre estos últimos los más destacados son el movimiento de los trabajadores (principalmente de minería del cobre), movimientos estudiantil y movimiento de pobladores.

Lo anterior, de acuerdo a Ruíz (2015), incuba contradicciones de carácter político que una vez agudizadas, evidenciarán el agotamiento del modo excluyente de hacer política en Chile. Volviendo a Harnecker (1979), la lucha de clases posee tres dimensiones elementales: económica, cultural y política. La primera, guarda relación con la esfera de la producción y circulación del capital, la segunda a procesos de constitución ideológicas en las sociedad, mientras que la tercera remite a la configuración de los espacios institucionales usualmente sujetos a los Estados nacionales. La exclusión de los movimientos sociales en un plano político se comprende como un proceso contradictorio en la implementación de la democracia liberal representativa. Los antecedentes de esta exclusión son múltiples, y han sido bien estudiados por historiadores como Gabriel Salazar, Igor Goicovic, Julio Pinto o el mismo Sergio Grez.

Los movimientos sociales en Chile, siguiendo a Ruíz (2015), retornarán con fuerza a la política durante el ciclo de movilizaciones 2006-2011. Este se caracteriza por un avance sustantivo de la agitación en ciertos sectores sociales en Chile. El resultado de este se tradujo en una reconfiguración del denominado duopolio político. Este comenzó con el retorno vía democrática de la derecha neoliberal y neoconservadora al gobierno encabezado por Sebastián Piñera en el año 2010. Con esto, la vieja Concertación (coalición de gobierno de la transición) se re-articulará como Nueva Mayoría integrando entre sus filas al PCCh. De ahí, que años más tarde esta coalición buscara generar alianzas con movimiento sociales y populares a modo de retornar al gobierno, objetivo llevado a cabo en el año 2014 en un proceso político encabezado nuevamente por Michelle Bachelet. En consideración de estos antecedentes, es que se habla de un período chileno previo y posterior al año 2011, el cual fue el punto álgido de las movilizaciones esta vez desarrolladas en una alianza entre estudiantes y trabajadores.

No obstante, la Nueva Mayoría no logró contener la agitación social incubada en ciertos sectores sociales clave. Manifestación de ello es precisamente la movilización de la cual forma parte Nelson Quichillao y los mineros subcontratados de Codelco. El año 2015 se encuentra marcado por la emergencia de nuevas figuras en la palestra política como lo es el diputado del Frente Amplio y ex-dirigente estudiantil Gabriel Boric. Es un *tweet* de su autoría el que contó con la mayor cantidad de *likes* y *retweets*, aquí entendidos como indicadores de visibilidad de un mensaje. Twitter, en dicho sentido, parece estar familiarizado con lo que podría entenderse como una nueva forma de hacer política. Esta se encontraría caracterizada por lo que en la literatura se denomina como manejo *massmediático*. Este se dirigiría hacia capas de la población que si bien no está familiarizada con fenómenos políticos, sí lo está con las nuevas TIC. El *tweet* fue el siguiente:

@gabrielboric (24 julio 2015) Hoy el Estado asesinó a Nelson Quichillao. Hoy han matado un poco d nosotros tb. Mi solidaridad con su familia y sus compañeros @ConfeCobre. [Recuperado de: <https://twitter.com/gabrielboric/status/624572458671206400>].

Preliminarmente, podría indicarse que el Estado chileno emplea la fuerza como forma cortoplacista de mitigación o supresión de conflictos sociales. Sin meditar sobre las consecuencias de esta estrategia, se aprecia un aumento de la intensidad de los conflictos producto de su violenta represión. A ello se debe sumar una parcial omisión del suceso de la muerte de Nelson por parte de los medios de comunicación de masas en Chile en redes digitales. Esto puede ser entendido como una táctica de complicidad entre diferentes actores u organizaciones familiarizadas con el ejercicio del poder en Chile. Dada la composición de estos actores y organizaciones, estudiada desde las perspectivas de las élites en Chile (Aguilar, 2011; Atria et al., 2017), es que se puede hablar del ejercicio de una dominación de clase en el país. Esta dominación, en la práctica, se puede distinguir como la articulación de diferentes actores en el desarrollo de sus acciones, siguiendo intereses de clase determinados. En este caso, estos intereses se supeditan a lo que el marxismo clásico entiende como los intereses propios de la burguesía.

De tal modo, en tanto propietarios de los medios de producción, e industrias culturales (como medios de comunicación de masas), los miembros de la burguesía son capaces de desarrollar estrategias de gobierno sustentables en el tiempo. Ahora bien, dicha sustentabilidad únicamente sería posible en la medida que se desarrollen estrategias de negociación (o conciliación) con las clases subalternas, siguiendo la denominación gramsciana. Así, la represión mediante violencia de Estado sobre trabajadores movilizados, si bien es intuitivamente inconveniente al ejercicio de la hegemonía propia de la burguesía, se debe evaluar críticamente las razones de su puesta en práctica. Comunicacionalmente el suceso es criticado ampliamente por quienes se refieren a

este a través de la plataforma Twitter. Cabe preguntar entonces por la composición de la audiencia que realiza tal ejercicio, lo que podría ser estudiado en una próxima oportunidad con el uso de técnicas cualitativas de producción primaria (Valles, 1999). Sin embargo, es destacable que el total de mensajes fue publicado por 1315 usuarios, en un margen de tiempo de tres años. Esta cantidad es comparativamente menor a las audiencias que en Twitter comentan sobre hechos llamados *trending topic*.

La alta visibilidad de este mensaje puede entenderse a la luz de las reflexiones de Fuchs (2014) respecto de los alcances y limitaciones de las redes digitales. Pareciera ser que ciertas líneas de fuga son abiertas mediante el uso de herramientas digitales para la visibilización de informaciones “críticas”. Esta lectura debe ser realizada con cautela. El hecho de que la cuenta del diputado Boric sea la más visible -pese a que sólo publicó un mensaje referido a la muerte de Quichillao- podría indicar que la cobertura del fenómeno fue una cuestión “de nicho”. Este nicho, o segmento, estaría conformado por lo que la literatura señala como el usuario típico de Twitter, pero de una orientación política de carácter progresista. De acuerdo a un estudio realizado recientemente por el Observatorio de Política y Redes Sociales, de la Universidad Central de Chile, este usuario típico de Twitter corresponde a hombres, con formación universitaria, de entre 30 a 40 años de edad<sup>10</sup>. En la siguiente figura se expone el ranking de cuentas partícipes en la discusión sobre Quichillao que tuvieron mayor visibilidad. Entre ellos se encuentran miembros del Frente Amplio, además de medios de comunicación alternativos de izquierda.

Tabla 1. Ranking de cuentas según número de mensajes compartidos y marcados como favoritos por otros usuarios de Twitter. período julio 2015 a julio 2018.

Cuentas según visibilidad (retweets+favoritos)				
Ranking	Cuenta o Usuario	Porcentaje del total	Porcentaje entre top10	Total
1	gabrielboric	6%	19%	1039
2	rvradiopopular	5%	16%	865
3	ConfeCobre	4%	14%	745
4	SergioGrezToso	3%	10%	542
5	prensaopal	3%	9%	510
6	eldesconcierto	3%	8%	456
7	uchileradio	2%	8%	425
8	RDemocratica	2%	6%	329
9	ccuevasz	2%	6%	312
10	lafundacionsol	2%	5%	291
<b>Total top10</b>				<b>5514</b>
<b>Total muestra</b>				<b>18003</b>
<b>Total usuarios</b>				<b>1315</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos mediante ejecución de scraper GetOldTweets.

10. Más detalles puede encontrarse en: <https://www.latercera.com/tendencias/noticia/quienes-los-usuarios-twitter-chile/304944/>.

Entre las cuentas de la Figura 2, son aquellas parte del Frente Amplio las que pertenecen al diputado Gabriel Boric (@gabrielboric), al partido político Revolución Democrática, y al ex dirigente sindical y líder del partido Nueva Democracia, Cristián Cuevas (@ccuevasz). Entre los medios de izquierda radical se encuentran Radio Villa Francia (@rvfradiopopular) y Prensa Opal (@prensaopal). Medios de tendencia progresista son El Desconcierto (@eldesconcierto) y Radio Universidad de Chile (@uchileradio). Finalmente, las cuentas de la CTC, del historiador Sergio Grez (@SergioGrezToso), y de la Fundación Sol (@lafundacionsol), se podrían entender como “otras cuentas de izquierda”. El potencial de la contribución comunicacional de cuentas como estas puede corresponder a la visibilización del conflicto. No obstante, dicha visibilización queda restringida por a lo menos dos factores. El primero de ellos es que el contenido llegará sólo a usuarios de Twitter. El segundo, es que sólo ciertos usuarios, con determinados intereses y perfiles, seguirán cuentas con líneas de publicación que podríamos denominar en un sentido laxo de “críticas”.

Si se evalúa siguiendo esta reflexión, la relación entre límites y potencias de la acción mediática con propósitos políticos críticos en plataformas como Twitter, intuitivamente se afirmará que esta acción se encuentra inclinada hacia la limitación por sobre la potencia. Uno de los caminos que se podrían trazar como desarrollo del potencial político de la acción comunicacional es su articulación con la práctica orgánica concreta. Esto es lo que se ha señalado en literatura especializada como los “nuevos” repertorios de los “nuevos” movimientos sociales (Castells, 2012; Tilly y Wood, 2010). Algunos escritos con referencias explícitas enunciadas por Marx sobre la prensa y los medios de comunicación señalan que estos cumplen una función de ser el ojo vigilante del pueblo (Marx y Engels, 1987). Si se siguen los lineamientos básicos del materialismo dialéctico, es imposible entender un enunciado al margen de sus condiciones históricas de enunciación. En dicho sentido, cabe preguntar, si acaso en las condiciones actuales cumpliría Twitter algo semejante al rol de la prensa al que se refería el joven Marx. Por ejemplo, ¿poseen los medios de comunicación digitales potenciales para el desarrollo de las reivindicaciones de la clase trabajadora? Probablemente, lo que la evidencia indica es que muchas condiciones deben ser resueltas para que esta interrogante sea respondida afirmativamente.

### **Segundo período: Enero 2016 a julio 2018**

Este período comprende 31 meses, que van desde enero del año 2016 a julio del año 2018, y abarca el 26% (n=898/3408) del total de mensajes extraídos por el *web scraper*. El contenido de los mensajes es posible resumirlo a referencias acerca del proceso de esclarecimiento sobre la muerte de Nelson y la demanda por justicia. Entre los principales hitos de dicho proceso se encuentran la solicitud emitida por la CTC de inhabilitar al fiscal a cargo del caso. Tal solicitud fue realizada a mediados del mes

de febrero del año 2016<sup>11</sup>. De acuerdo a la versión entregada por la CTC, se habrían constatado una serie de irregularidades en las investigaciones judiciales, que obstaculizaron la formalización del autor de los disparos. Organizaciones como Amnistía Internacional también reprocharon el actuar de la fiscalía. Posteriormente, durante el mes de abril del año 2016, el Consejo de Monumentos aprueba la construcción de un memorial para Nelson Quichillao. A esto se suman muestras de apoyo a la familia de la víctima proveniente de organizaciones y personas particulares. Algunas de ellas son la hinchada del club deportivo Cobresal y trabajadores que se movilizaron junto a Nelson.

@ElDesconcierto (25 febrero 2016) Amnistía internacional cita en su Informe Anual sobre vulneración a DDHH casos Avilés, Quichillao y Manuel Gutiérrez [http:// bit.ly/1SYiyhx](http://bit.ly/1SYiyhx). [Recuperado de: <https://twitter.com/eldesconcierto/status/702972214510014469>]

@SindicatoCDF (23 abril 2016) Hinchas de Cobresal por Copa Libertadores portaron lienzo en homenaje a Nelsón Quichillao. [http://www.laizquierdadiario.cl/En-la-cancha-l\\_a-mina-y-la-barricada-el-homenaje-a-Nelson-Quichillao?id\\_rubrique=1201 ... pic.twitter.com/44Zi8cCYkT](http://www.laizquierdadiario.cl/En-la-cancha-l_a-mina-y-la-barricada-el-homenaje-a-Nelson-Quichillao?id_rubrique=1201...pic.twitter.com/44Zi8cCYkT) [Recuperado de: <https://twitter.com/SindicatoCDF/status/724054187877736448>]

En este período fueron las mismas cuentas las que tuvieron mayor visibilidad. El agrupamiento señalado se ilustra en la figura 4. Las cuentas reunidas bajo la etiqueta “Frente Amplio” -correspondientes a @gabrielboric, @RDemocratica y @ccuevaszasuman un 30% (n=1680/5514) del total de *likes* y *retweets*. Luego se sitúan las cuentas de medios de izquierda radical -@rvfradiopopular y @prensaopal-, las que marcan un 25% (n=1375/5514) entre las cuentas más visibles. Tras ellas se encuentran las cuentas vinculadas a medios de tendencia progresista -@eldesconcierto y @radiouchile-, con un 16% (n=881/5514) del total de marcadores de visibilidad. Estas hacen uso de un lenguaje comparativamente más moderado en la cobertura de los acontecimientos respecto de aquellas etiquetadas como “medios de izquierda radical”. Finalmente, se encuentran las cuentas comprendidas como “otros”, las que si bien alcanzan un 29% (n=1578/5514) de dichos marcadores, se han excluido de la jerarquización debido a la heterogeneidad de sus componentes. Entre ellas figuran las cuentas del reconocido historiador chileno Sergio Grez (@SergioGrezToso), de la Fundación Sol (@lafundacionsol) y de la Confederación de los Trabajadores del Cobre (@ConfCobre).

11. Más detalles en <https://www.biobiochile.cl/noticias/2016/02/11/solicitan-inhabilitar-a-fiscal-de-caso-de-nelson-quichillao-por-eventuales-irregularidades.shtml>.

Tabla 2. Ranking de cuentas agrupadas según visibilidad y vinculación.

Cuentas según visibilidad (retweets+favoritos)				
Ranking	Cuenta o Usuario	Porcentaje del total	Porcentaje entre top10	Total
1	Frente amplio	1%	30%	1680
2	Medios de izquierda radical	1%	25%	1375
3	Medios de tendencia progresista	1%	16%	881
4	Otros	1%	29%	1578
<b>Total top 10</b>				<b>5514</b>
<b>Total muestra</b>				<b>18003</b>
<b>Total usuarios</b>				<b>1315</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos mediante ejecución de *scraper* GetOldTweets.

Entre julio del año 2016 y agosto del año 2017, se contabilizan sólo 55 *tweets* en once meses. Julio del año 2016 estuvo marcado por conmemoraciones del cumplimiento del primer año tras la muerte de Nelson. Por su parte, en agosto del año 2017 el hecho que marca los comentarios corresponde a la exigencia del diputado Lautaro Carmona (PCCh) del desahucio del Sargento Guerrero. Con todo, las referencias al caso se encuentran prácticamente congeladas en Twitter. Esta situación es revertida con la conferencia de prensa convocada por la CTC, para el día 26 de marzo del año 2018<sup>12</sup>.

La conferencia se cita a raíz de la petición de fiscalía de no perseverar en la investigación, o sea, abandonar la causa judicial. A la instancia acude la diputada Carmen Hertz (PCCh) -en calidad de presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de diputados-, el diputado Jorge Brito (RD), Alicia Lira -presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP)- y el hermano de la víctima, José Quichillao. Durante la conferencia los hechos son analizados en clave política. En primer lugar, se critica duramente el actuar del poder judicial. Los expositores señalan la necesidad de condenar a los responsables ya identificados de la tragedia. Al mismo tiempo se suman a la petición realizada anteriormente por el diputado Carmona (PCCh) y destacan lo cuestionable de que el sargento Guerrero ejerza impunemente funciones en la actualidad. A esto se agrega que el mismo funcionario de Carabineros haya estado involucrado durante septiembre del año 2016 en una violenta detención al hoy diputado Jorge Brito. La conferencia se difunde por la cuenta oficial de la CTC, como se ilustra en el siguiente *tweet*:

12. El registro de la conferencia puede ser revisado en: [https://www.youtube.com/watch?v=UHjZnGVe\\_K4](https://www.youtube.com/watch?v=UHjZnGVe_K4).

Conf.Trab.Cobre @Confecobre (26 de marzo) [en conferencia] don José Quichillao, hermano de Nelson: Que esto no vuelva a suceder, ya estamos en una democracia y no en una dictadura | Justicia para #NelsonQuichillao [Recuperado de: <https://twitter.com/Confecobre/status/978292834020315136>]

Este mensaje cita palabras de José Quichillao, y alude a los abusos de las instituciones de orden chilenas perpetrados en dictadura. En la conferencia, Carmen Hertz (PCCh) sostuvo la lectura de que el abordaje que ha hecho el sistema judicial de la muerte de Nelson evidencia principalmente su inoperancia. La diputada destacó la necesidad de sancionar y erradicar debidamente actitudes de violencia injustificada desarrolladas por las fuerzas armadas en Chile. Las palabras de la diputada se enuncian en un contexto dado por la discusión sobre el cierre del caso. Esta decisión sería ejecutada cuatro días más tarde por la fiscalía regional de Atacama.

La decisión de la fiscalía es reprobada por la CTC, quien manifiesta tal recepción mediante un comunicado, exigiendo justicia y declarando la impunidad del asesinato de Quichillao como “inmoral y de extrema gravedad”. Este fue compartido por cuentas simpatizantes a la causa, como @lafundacionsol y @eldesconcierto. Los medios digitales que cubrieron la noticia corresponden únicamente a aquellos etiquetados aquí como de izquierda o progresistas. A partir de ello, es posible sostener que en Twitter, la difusión del suceso quedó restringida a los círculos de seguidores de estos medios. Si bien se ha señalado la característica “nicho” de Twitter, a esta altura se podría hablar de la existencia de un “subnicho”<sup>13</sup>.

La sistematización del material empírico finaliza en julio del año 2018. En tal momento la discusión se da en torno a la memoria del caso de Quichillao, a un año más de su muerte. En Twitter algunos mensajes provienen de diferentes organizaciones sociales y sindicales. A diferencia de años anteriores, el vídeo comienza a hacer apariciones como forma de transmisión de contenidos. Estos se tratan principalmente de mensajes de apoyo a la familia, a los compañeros de Nelson, y de rechazo al accionar del sistema judicial chileno. El siguiente mensaje corresponde a uno publicado por el dirigente de Nueva Democracia, y ex dirigente sindical de la CTC, Cristián Cuevas:

@SindicalND (24 julio 2018) [VIDEO] Mensaje del compañero Cristian Cuevas (@ccuevasz) a tres años del asesinato a manos de @Carabdechile del trabajador contratista minero NELSON QUICHILLAO en la Mina El Salvador de @CodelcoChile. Honor y Gloria al martir de la clase trabajadora pic.twitter.com/7GcCdUgBiL [Recuperado de: [https://twitter.com/sindical\\_ND/status/1021839631015399424](https://twitter.com/sindical_ND/status/1021839631015399424)]

13. Por ejemplo, el siguiente tweet publicado por el medio El Ciudadano, obtuvo 14 retweets y 11 likes, comparativamente menor a los centenares o miles de este tipo de marcadores que obtienen las noticias en medios masivos en Chile. Detalles en: [https://twitter.com/El\\_Ciudadano/status/979493468807540737](https://twitter.com/El_Ciudadano/status/979493468807540737).

El contexto de publicación de este mensaje se caracteriza por el desarrollo de un festival de conmemoración para Nelson. Este fue realizado el día 28 de julio del año 2018, en la localidad de Diego de Almagro. La instancia buscó convertirse en un espacio de memoria, la cual, de acuerdo a un comunicado de la CTC<sup>14</sup>, es lo que los grandes medios nacionales han querido ocultar. Ahora bien, debe reconocerse que esta afirmación es problemática. En primer lugar, sí se constata que ciertos medios de masiva circulación en Chile cubrieron la muerte de Nelson Quichillao. No obstante, no realizaron un seguimiento del caso. Es decir, ninguna de las declaraciones de diputados de la república tuvieron lugar en ellos. Esta cobertura se restringió únicamente a los pocos días posteriores al deceso de Nelson. Por ejemplo, 24 horas publica el mismo día del hecho, una nota con declaraciones del senador independiente Pedro Araya, responsabilizando a Codelco por los hechos<sup>15</sup>. Chilevisión, por su parte, únicamente publicó informaciones concernientes al funeral de Nelson<sup>16</sup>. Por otra parte, no se encontraron referencias explícitas al hecho en las cuentas de Twitter de Canal 13 y Mega.

#### **IV. Discusión**

##### **Digitalización de la lucha de clases en el siglo XXI**

La intuición que motiva la pesquisa corresponde a la existencia de una digitalización de la lucha de clases en el siglo XXI. Esta digitalización puede ser analizada en diversas dimensiones. En el marco de la presente propuesta, esta se ha delimitado a un ámbito comunicacional. Siguiendo a Harnecker (1979), se sostuvo que la lucha de clases corresponde preeminentemente a la confrontación práctica de los intereses de clase. Estos intereses de clase pueden observarse a partir de la configuración de los escenarios económicos, políticos y culturales. Por ejemplo, en la institucionalización que adquieren dichos ámbitos, y en la orientación de tal institucionalización. Como se ha señalado, el presente estudio propone analizar las relaciones contenidas en las comunicaciones mediadas por plataformas como Twitter. A partir de esta observación, se plantea discutir la lectura de que la contraposición de intereses de clase se encuentra en la base de los procesos de comunicación política. En otras palabras, que la lucha de clases evidencia en el siglo XXI una manifestación comunicacional en plataformas digitales como Twitter.

14. Más detalles en: <http://sindical.cl/con-festival-conmemoraran-tercer-aniversario-del-asesinato-de-nelson-quichillao/>.

15. Más Detalles en: <https://twitter.com/24HorasTVN/status/624730053515935744> y <https://www.24horas.cl/nacional/senador-pedro-araya-responsabiliza-a-codelco-por-muerte-de-nelson-quichillao-1735099>.

16. Disponibles en <https://twitter.com/chilevision/status/625458125710077952> y [https://www.chvnoticias.cl/trending/el-contratista-nelson-quichillao-recibio-un- emotivo-ultimo-adios\\_20150726/](https://www.chvnoticias.cl/trending/el-contratista-nelson-quichillao-recibio-un- emotivo-ultimo-adios_20150726/).

Estas manifestaciones comunicacionales poseen particularidades especiales, adquiridas a partir de las relaciones en las cuales dichas manifestaciones se encuentran insertas. Así, el contexto particular en el que Nelson Quichillao es asesinado, permite entender la dinámica comunicacional desarrollada desde el acontecimiento. El análisis de la información entrega algunas pistas que permiten caracterizar el modo en que este acontecimiento es referido en Twitter. Este modo de referencia, o de cobertura, es lo que se ha intentado señalar como expresión de la lucha (de intereses) de clases. A partir del material extraído de Twitter, esta lucha no se expresa mediante la contraposición de lecturas o interpretaciones sobre un fenómeno concreto. Esto marca una primera diferencia respecto de otros estudios previos en la materia (Knipp, Valdebenito y Barriga, 2018; Valdebenito, 2018). Por ejemplo, en una investigación sobre el desastre del denominado mayo chilote del año 2016, las salmoneras tenían una versión explícitamente contraria a la de organizaciones ambientalistas. En el caso de las campañas pro y contrarias al sistema de AFP en Chile, mediáticamente se apreciaban disputas en torno a la verdad respecto del sistema.

En el caso de la muerte de Nelson Quichillao se observan en Twitter comunicaciones que se posicionan únicamente desde una postura respecto a la interpretación de los acontecimientos del caso. Esta consiste en que este se trató de un asesinato, y no en defensa propia (como sostiene la defensa de Carabineros<sup>17</sup>). Tal lectura, que habla de defensa propia, no posee presencia en Twitter. Esto podría deberse a que existe relativo consenso acerca de que los antecedentes apuntan a la hipótesis de asesinato. Como se ha señalado, Nelson murió por una bala percutada por un carabiniere (el que se encuentra identificado), quien se encontraba disparando hacia un grupo de manifestantes. La bala si bien no fue disparada a quemarropa, esta sí terminó impactando en el cuerpo del minero, ocasionando su desangramiento y muerte. Es difícil sostener que no se trata de un asesinato. Ahora bien, entre los comentarios analizados se aprecian diversos modos de referencia al suceso. Como se ha indicado en las dos secciones anteriores, estos varían de acuerdo al emisor de los mensajes, así como al momento en el que los mensajes son publicados. La primera variación remite fundamentalmente a las afiliaciones políticas de quien emite algún comentario sobre la muerte de Nelson. Por otra parte, la segunda guarda relación principalmente con el avance de las investigaciones, y los hechos vinculados a estas.

17. En específico se sostenía la tesis de defensa personal por parte de Fuerzas Especiales. Más información aquí: <https://radio.uchile.cl/2018/03/27/fiscal-busca-no-perseverar-en-caso-de-homicidio-de-nelson-quichillao/>.

La medida en la cual estos comentarios expresan la lucha o contraposición de intereses de clase es objeto de discusión. Probablemente, lo razonable sea comprender el fenómeno aquí analizado como expresión germinal de la lucha de clases. Por expresión germinal de la lucha de clases se suele entender a luchas o enfrentamientos inacabados o parciales. Esta incompletud se debe a que se trata de conflictos desconectados de la lucha entre clases a escala global. En este caso, para que las comunicaciones puedan ser entendidas como parte de un desarrollo de una lucha de clases acabada, deberían estar al menos enunciadas contra la clase capitalista. Así, el blanco principal de la acción mediática o comunicacional en plataformas como Twitter sería, por ejemplo, la construcción de organización combativa y de clase. Por combativa se entiende a un intento por desplegar oposición directa tanto al modo de producción capitalista así como al gobierno de la clase que lo sostiene, vale decir, la burguesía.

La auténtica lucha de clases, o lucha de clases acabada, es de acuerdo a Harnecker (1979: 22-23) aquella en la cual la clase trabajadora se enfrenta, en su conjunto, con la clase capitalista. Este enfrentamiento completo se diferencia de aquellos parciales o inacabados a partir de dos cualidades clave. La primera de ellas corresponde a la proyección de largo plazo de sus objetivos. Estos se relacionan con la conquista del poder político por parte de la clase trabajadora, el cual se entiende como condición previa y necesaria para la destrucción de la sociedad capitalista. La segunda cualidad responde a la integración táctica de estos enfrentamientos con las diferentes luchas de la clase trabajadora. De ahí que el objetivo final, junto con la destrucción de la sociedad capitalista, sea la construcción de la sociedad socialista.

Desde este punto es difícil sostener que tanto la muerte de Nelson Quichillao, así como las comunicaciones derivadas de este acontecimiento en Twitter, forman parte de una auténtica lucha de clases. Se trataría más bien de una expresión de un enfrentamiento inacabado de lucha de clases. Este enfrentamiento fue en su origen orquestado en búsqueda de reajustes de condiciones de empleo y trabajo por parte de los mineros subcontratados de Codelco. Por su parte, las discusiones enunciadas en medios digitales como Twitter tras la muerte de Quichillao aluden principalmente a una demanda por justicia y castigo a los culpables de su asesinato. Por lo tanto, al encontrarse las comunicaciones ancladas a un contexto particular, sin alusión al comportamiento mundial de la clase capitalista de asesinar trabajadores movilizados, estas tan sólo podrían ser entendidas como expresión de una lucha de clases parcial.

Este es precisamente el aspecto que se torna complicada en la lectura de Harnecker. De acuerdo a esta, la lucha de clases para ser auténtica debe ser general. Pero la generalidad para ella es comprendida en un nivel nacional. Es entonces la figura del partido, el que en articulación con las organizaciones de clase (como sindicatos), debe organizar el proceso mediante el cual la lucha debe ser desplegada. No se puede ser severo con un texto escrito a fines de la década de 1970 para analizar el con

texto actual. Sin embargo, ya desde los textos redactados por Karl Marx (1848/2017; 1867/2010), como por ejemplo en los clásicos *Manifiesto del partido comunista* y *El capital*, se evidencia que la dinámica propia mediante la cual el capital es producido, reproducido, y acumulado, se da en una escala global.

Por otro lado, como se ha revisado, son ciertas cuentas de Twitter las que poseen mayor visibilidad respecto de otras. Siguiendo los antecedentes de la literatura especializada en el análisis de las transformaciones políticas vinculadas al extensivo uso de plataformas digitales de comunicación, estas últimas son comúnmente concebidas como espacios de horizontalización o democratización de la participación política. No obstante, en la práctica, lo que se aprecia es que son ciertos agentes sobre otros los que adquieren mayor notoriedad en la consecución de fines políticos. Este elemento contradice los principios de horizontalización de la participación enunciado desde ciertas lecturas liberales (Dahlgren, 2014; Sábada, 2012; Shirky, 2011). Desde la perspectiva tecno-escéptica sostenida por Fuchs (2014), Internet es un espacio que permite ilustrar las asimetrías propias del mundo físico.

En atención a los límites y potenciales de YouTube, Fuchs (2014) sostiene una idea similar a la aquí enunciada. Desde una perspectiva de la crítica de la economía política de los medios de comunicación, destaca que si plataformas digitales como YouTube (lo que es extensible a Twitter) reproducen asimetrías sociales, cabe cuestionar si estas son realmente espacios participativos. Fuchs enuncia una lectura economicista que, continuando las críticas desarrolladas por Schiller (1969) y Smythe (1977) respecto del imperialismo cultural y de la audiencia-mercancía, destaca que la industria de medios digitales profitan en base a la explotación de sus usuarios<sup>18</sup>. La limitación de Twitter, será demarcada por Fuchs como una plataforma que se perfila a sí misma como un espacio de democratización y empoderamiento ciudadano, pero a partir de la publicación de mensajes cortos de 140 caracteres<sup>19</sup>. De tal modo, esta plataforma no sólo reproduce inequidades sociales de visibilidad, sino también de recursos o capital lingüístico, siguiendo a Bourdieu (1985).

18. Esto se desarrolla a partir de un complejo entramado de monitoreo y trabajo digital. Sobre este aspecto se ha profundizado en un trabajo previo. Para profundizar se sugiere revisar: Valdebenito, J. (2018a) Un fantasma recorre la web. Aproximación crítica al trabajo digital y cibervigilancia. En *F@ro*, 27, 35-59.

19. Cabe señalar, que la extensión de caracteres ha sido ampliadas a 280 por la compañía en noviembre de 2017.

El despliegue de la lucha de clases en plataformas digitales como Twitter estaría restringida principalmente por cuestiones de acceso, de visibilidad o atención mediática, además de posesión de recursos lingüísticos. Así, pese a que en teoría cualquier persona puede ingresar y publicar el contenido que le plazca en plataformas digitales, esto no se traduce necesariamente en una facilitación de la participación política. Para que tal facilitación se vuelva efectiva, la evidencia parece indicar que son necesarios otros recursos. Estos recursos serían principalmente de tipo social. Al respecto probablemente sea pertinente acudir a los aportes de la obra de Bourdieu (1985). De acuerdo a la teoría del habitus, los recursos económicos (dinero), sociales (redes, contactos), y culturales (educación) se distribuyen desigualmente en las sociedades. Twitter, si fuera efectivamente una instancia de participación política, se encontraría social, económica y culturalmente restringida a aquellos sectores que superen las denominadas brechas digitales.

Las brechas digitales requieren ser superadas, en tanto obstáculos para el despliegue del potencial revolucionario de los medios de comunicación. El potencial revolucionario en este sentido se entiende como la posibilidad de transformación derivado de la socialización. La socialización remite a la formación o establecimiento de relaciones sociales basadas precisamente en la comunicación. Comunicación es entendida a su vez como el proceso de intercambio que se encuentra a la base de la producción y reproducción de las relaciones sociales. De tal modo, una alternativa para mitigar, o bien eliminar, las barreras que restringen el libre ejercicio de los medios de comunicación podría ser aquella que comienza desde su concepción como bienes comunes. Los bienes comunes, en cierta literatura especializada, son denominados como valores de uso inapropiables, tales como la tierra, el agua o el aire. Apropiarse de los medios de comunicación, significa de acuerdo a Fuchs (2014:242), restringir la posibilidad de sobrevivencia de los humanos, salvo para aquellos que cuenten con los medios para utilizarlos. La postura de Fuchs apunta a crear bienes comunes basados en Internet, como alternativa para construir una Internet comunista.

En nuestra interpretación este ejercicio, de crear una Internet comunista, correspondería a un paso previo para el desarrollo de la lucha de clases acabada. Las tareas primordiales en dicho sentido deberían orientarse a consolidar Internet como un bien inapropiable. Junto con otras tareas de formación o instrucción digital, esta constituye una condición elemental para el uso revolucionario de Internet. Por uso revolucionario, en el marco de la presente exposición, se entenderá por la dirección del empleo de Internet a la construcción de la sociedad sin clases. De lo contrario, concebir a las plataformas digitales como Twitter, YouTube, Facebook, entre otras, -las que son propiedad de enormes corporaciones transnacionales- como espacios de libertad y participación política, seguirá constituyendo un fetiche tecnológico.

## V. Conclusiones

Se ha intentado analizar las comunicaciones publicadas en Twitter respecto de la muerte de Nelson Quichillao. El período de observación corresponde a aquel dado entre el 24 de julio del año 2015, y el 31 de julio del año 2018. Este ejercicio ha sido realizado vinculando el carácter propio de la comunicación digital en plataformas como Twitter, con las reflexiones de la tradición marxista respecto de la lucha de clases<sup>20</sup>. La relevancia de esta prueba ha sido concebida a partir de las indagaciones en materia de participación política y uso de recursos digitales. En dicho sentido, se ha pretendido cuestionar si es que acaso en el actual período histórico es posible sostener el juicio respecto de una digitalización de la lucha de clases. Siguiendo la esquemática contribución de Harnecker (1979) respecto de qué es y no la lucha de clases, la intuición respecto de la digitalización de esta es problemática.

Las razones que aquí se han expuesto para señalar que la digitalización de la lucha de clases es difícil de sostener tanto teórica como empíricamente, se han trazado a partir de la observación de un caso concreto. Este caso corresponde al contexto de las comunicaciones relacionadas a la muerte de Nelson Quichillao en Twitter. Preliminarmente, este podría concebirse como expresión de una auténtica lucha de clases. Sin embargo, dadas sus características particulares, tal afirmación es inviable. Por el contrario, y siguiendo a Harnecker (1979), se trataría más bien de una lucha de clases de tipo germinal o inacabada. Esto se debe a que la lucha en la cual Quichillao fue asesinado no se encontraba inserta en un plano de luchas generales del proletariado mundial, con perspectiva de destrucción de la sociedad de clases y del modo de producción capitalista. Sin aspirar tampoco a la construcción de la sociedad socialista, se trató más bien de un conflicto por mejoras laborales en un contexto particular anclado a las dinámicas propias de los procesos extractivos llevados a cabo por Codelco y sus empresas asociadas.

Respecto del contenido de las comunicaciones analizadas, pese a su heterogeneidad, este puede ser reducido a un generalizado llamado por justicia y esclarecimiento de lo sucedido. En dicho sentido, y a diferencia de aproximaciones previamente realizadas por los investigadores del presente estudio, (Knipp et al., 2018; Valdebenito, 2018), prácticamente se observa en Twitter una ausencia de debate de contraposición de posturas. Por el contrario, prevalece sólo una lectura, que habla de que Nelson fue asesinado por Carabineros. Dicha recepción del hecho es contraria a la que ha comunicado Carabineros, la cual habla de un acto en defensa propia por parte del Sargento Guerrero (identificado como autor del disparo que terminó con la vida de Nelson). El set de comunicaciones rastreadas en Twitter fue extraído mediante la ejecución de un *web scraper*, GetOldTweets.py. El material extraído ha dado con 3408 *tweets*, los que han sido marcados 18803 (entre *likes* y *retweets*), y que han sido publicados por 1315 usuarios durante tres años.

20. Sobre este punto, se ha relegado para próximos estudios la centralidad del materialismo dialéctico y de la concepción de la transitoriedad del modo de producción capitalista.

La decisión de estudiar la posible digitalización de la lucha de clases en la denominada era de la información (Fuchs, 2015) desde el seguimiento de las comunicaciones en una plataforma como Twitter, responde al carácter de esta última. De acuerdo a cierta literatura especializada en transformaciones de movimientos sociales en el siglo XXI, se enfatiza en el rol del creciente uso de tecnologías digitales para propósitos políticos. Estas tecnologías usualmente son concebidas a partir de su potencial democrático, fundamentalmente en términos de horizontalización y participación. Estas concepciones optimistas de las tecnologías han sido objeto de debates al interior de áreas de estudios interdisciplinarios, que combinan insumos de las ciencias sociales, humanidades, ciencias de la comunicación, entre otras. Aquí se ha destacado la postura tecno-escéptica de Fuchs (2014), la cual comprende a la tecnología, en su diseño y usos, desde una perspectiva dialéctica anti-esencialista. De tal modo, su análisis de la relación entre política y tecnología se da a partir de la investigación empírica, acorde a las relaciones en las cuales el objeto de estudio se encuentre inmerso.

Los hallazgos de la presente aproximación indican la prevalencia de ciertas asimetrías entre las comunicaciones publicadas en plataformas como Twitter. El modo más simple de aproximarse a estas asimetrías es mediante la observación de marcadores *likes* y *retweets*. En la práctica ello produce verticalidades por sobre horizontalizar la participación o comunicación política en la web. Al respecto, se ha vislumbrado la teoría del habitus de Bourdieu como un marco teórico pertinente para explicar la prevalencia de las asimetrías sociales, en términos de recursos o capitales sociales, económicos y culturales. La diferenciación social derivada de la articulación de estos recursos, que resulta en el posicionamiento diferenciado de los agentes en el mundo social, es reproducida por las plataformas corporativas como Twitter, Instagram o Facebook. Fuchs (2014) indica que el funcionamiento de estas plataformas responde por ende a finalidades capitalistas de acumulación y reproducción del capital, por sobre horizontalización y democratización de la participación política. La presente aproximación cierra con la idea de Fuchs (2014) acerca de la construcción de un Internet comunista y anticapitalista, el cual debiese ser elaborado en base a la promoción de los bienes comunes en la web, alternativa que, por cierto, requiere ser explorada en próximas investigaciones.

## Referencias

- Aguilar, Omar. (2011). «Dinero, educación y moral: el cierre social de la elite tradicional chilena». En Alfredo Joignant y Pedro Güell. (Compiladores), *Notables, tecnócratas y mandarines: Elementos de sociología de las elites en Chile (1990-2010)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Atria, Jorge, Josefina Amenábar, Javiera Sánchez, Juan Castillo y Matías Cociña (2017). «Investigando a la élite económica: Lecciones y desafíos a partir del caso de Chile». *CUHSO*, 27 (2), 5-36.
- Bourdieu, Pierre (1985). ¿Qué significa hablar? Madrid, España: Akal.
- Brunner, José. (1990). «Chile: claves de una transición pactada». *Nueva Sociedad*, 106, 6-12.
- Castells, Manuel. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. España: Alianza.
- Cea D'Ancona, María. (1998). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Dahlgren, Peter. (2014). «Social Media and Political Participation: Discourse and Deflection». En Christian Fuchs & Marisol Sandoval (eds.). *Critique, Social Media and the Information Society*. (191-202). Nueva York: Routledge.
- Dencik, Lina, y Oliver Leistert (2015). *Critical perspectives on social media and protest*. Londres: Rowman and Littlefield.
- Fuchs, Christian. (2014). *Social media. A critical introduction*. Londres, Reino Unido: Sage.
- Fuchs, Christian. (2015). *Reading Marx in the Information Age. A Media and Communication Studies Perspective on Capital Volume 1*. Nueva York: Routledge.
- Garretón, Manuel Antonio. (1995). «Transición incompleta y régimen consolidado. Las paradojas de la democratización chilena». *Revista de Ciencia Política*, 16 (2), 21-32.
- Harnecker, Marta. (1979). *Clases sociales y lucha de clases*. Madrid, España: Akal.
- Knipp, Rocío, Jorge Valdebenito y Andrés Barriga. (2018). «No basta con Twitrear. #NoMásAFP ante el sistema de pensiones en Chile». *Hipertextos*, 5 (9), 148-184.
- Marx, Karl. (1867/2010). *El capital. Crítica a la economía política. Libro I: El proceso de producción del capital*. Trad. Pedro Scaron. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marx, Karl, y Friedrich Engels (1848/2017). *El manifiesto comunista*. Buenos Aires, Taurus.
- Marx, Karl, y Friedrich Engels (1987). *Sobre prensa, periodismo y comunicación. Introducción, compilación, versión castellana y notas de Vicente Romano*. Madrid: Taurus.
- Mitchell, Ryan. (2015). *Web scraping with python. Collecting data from the modern web*. Estados Unidos: O'Reilly Media.

- Murthy, Dhiraj. (2013). *Social Communication in the Twitter Age (Digital Media and Society)*. Cambridge: Polity Press.
- Navia, Patricio. (1999). «La transición a la democracia: un juego entre actores racionales». En V Congreso Nacional de Ciencia Política. Centro de Convenciones Diego Portales, Santiago, Chile, Noviembre 17-18.
- O'Connell, Paul. (2018) «Law, Marxism and Method». *Triple-C*. 16 (2), 647-655.
- Ruíz, Carlos. (2015). *De nuevo la sociedad*. Santiago, Chile: LOM.
- Sábada, Igor. (2012). «Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos». *ARBOR*, 188, 781-794.
- Schiller, Herbert. (1969). *Mass Communication and American Empire*. Augustus M. Kelley Publishers, Nueva York.
- Shirky, Clay. (2011). «The Political Power of Social Media». *Foreign Affairs*, Recuperado de: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2010-12-20/political-power-socialmedia>.
- Smythe, Dallas. (1977). «Communications: Blindspot of Western Marxism». *Canadian Journal of Political and Social Theory*, 1(3), 1-27.
- Tilly, Charles, & Wood, Lesley. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Valdebenito, Jorge. (2018) «Tuitteo, ¿luego resisto? Movilización popular y redes sociales en Chile: La marea roja de Chiloé (2016)». *Izquierdas*, 40, 185-201.
- Valles, Miguel. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y prácticas profesional*. Madrid, España: Editorial Síntesis.

### **Sobre los autores**

JORGE VALDEBENITO ALLENDES es Sociólogo. Doctorando en Estudios Interdisciplinarios, Universidad de Valparaíso. Becario Conicyt 21171000. Correo Electrónico: [jorge.valdebenito@postgrado.uv.cl](mailto:jorge.valdebenito@postgrado.uv.cl).

ROCÍO KNIPP SILVA es licenciada y M.A. en lingüística y literatura inglesa. Docente Facultad de Humanidades, programa de pedagogía en Inglés, Universidad Mayor. Correo Electrónico: [knipp.rocio@gmail.com](mailto:knipp.rocio@gmail.com).

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Gestión tecnológica e innovación en salud: el caso del HPV Easy Typing para la prevención del Cáncer Cervicouterino<sup>1</sup>**

*Technology management and innovation in health: the case of HPV Easy Typing for the prevention of Cervical Cancer*

**PATRICIO PADILLA NAVARRO**

*Universidad de La Frontera, Chile*

**FABIOLA VÁSQUEZ MIRANDA**

*Universidad de La Frontera, Chile*

**RESUMEN** En el marco de los estudios de sociología de la innovación, el artículo sintetiza los resultados de una investigación cuyo objetivo fue describir y analizar la trayectoria que ha tenido el proyecto “HPV Easy Typing, un kit de identificación y genotipificación del cáncer” utilizando el apartado conceptual de la Teoría del Actor-Red y su enfoque sobre interesamientos, que han resultado ser más pertinentes para abordar la innovación desde este enfoque. Con ello, además se extraen aprendizajes y desafíos en materia de gestión tecnológica en el contexto chileno.

**PALABRAS CLAVE** Sociología de la innovación, teoría del Actor-Red, virus papiloma humano.

**ABSTRACT** In the context of the sociology studies of innovation, the paper synthesizes the results of a research whose objective was to describe and analyze the trajectory of the project "HPV Easy Typing, a cancer identification and genotyping kit". For this, the conceptual section of the Actor-Network Theory and its focus on interests were used, which have turned out to be more relevant to approach innovation from this perspective. In addition, lessons learned and challenges in technological management in the Chilean context are extracted.

Artículo enmarcado en el proyecto CONICYT, FONDECYT POSDOCTORADO 2017 N°3170600. Los autores agradecen el proceso de edición y los valiosos comentarios de la evaluación anónima de la Revista CUHSO Cultura - Hombre – Sociedad.

**KEYWORDS** Sociology of innovation, Actor-Network Theory, human papillomavirus.

## **Introducción**

El estudio de la innovación ha estado dominado por enfoques mayormente estructuralistas como los *Sistemas Nacionales y Regionales de Innovación* (Lundvall, 1992), la Triple Hélice (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000) y el *Modo 2 de Producción de Conocimiento*, (Gibbons et al., 1997), los que identifican grandes instituciones, con protagonismo diferenciado, como generadoras de procesos de ciencia, tecnología e innovación: universidades, empresas, el Estado y unidades de interfaz o intermediación como agencias de transferencia, institutos de investigación, entre otras. Por otra parte, como se detallará en el apartado teórico, los estudios sociales de la ciencia y especialmente la Teoría del Actor-Red, han analizado la producción de hechos científicos suprimiendo distinciones entre naturaleza/sociedad, micro/macro, permitiendo disponer de nuevas conceptualizaciones en la forma en que se desarrolla el conocimiento. En lo que refiere al estudio de innovaciones, la *Teoría del Actor-Red* permite entender estos fenómenos como una red de traducciones donde intervienen procesos de interesamientos que se alimentan de negociaciones, decisiones y enrolamientos, escapando a la tríada institucional de universidades, empresas y Estado.

En el presente estudio se propuso identificar la configuración de micro-relaciones en el proceso de la construcción del HPV Easy Typing, kit que permite la genotipificación del Virus Papiloma Humano en muestras de cepillado del cuello uterino, mediante la amplificación del ADN viral, utilizando la reacción en cadena de la polimerasa y sondas específicas para cada genotipo viral. La investigación consideró diversas fuentes como informes de consultoría, resoluciones, reportes, estadísticas, noticias en la prensa, material científico y entrevistas a sus actores protagonistas.

Se analizó el proceso desde sus mecanismos de interesamientos, traducciones, agrupamientos e identificar la configuración de las distintas instituciones que participaron en la iniciativa. Con ello se pretendió aunar el aparato conceptual de la Sociología de la Innovación permitiendo identificar desafíos y aprendizajes en materia de gestión tecnológica específica para el caso chileno.

### **1. Interesamientos, agrupamientos y traducciones en la Teoría del Actor-Red**

La Teoría del Actor-Red (en adelante TAR), nace en la década del setenta. Sus autores de mayor representatividad fueron Michael Callon, John Law, Steve Woolgar y especialmente Bruno Latour, con su primer libro de 1979, *La vida en el laboratorio: la Construcción Social de los Hechos Científicos* (Latour & Woolgar, 1995) donde explica los resultados de una investigación etnográfica sobre neuroendocrinología realizada

en el laboratorio de Roger Guillemin, en California. La investigación abordó la construcción de los hechos científicos, evidenciando que la actividad científica no está exenta de prácticas catalogadas como sociales, desordenadas, improvisadas e incluso artesanales, que se protegen y transforman en conocimiento científico. Tras algunas investigaciones sobre Luis Pasteur y los vínculos entre sus descubrimientos científicos y la sociedad francesa del siglo XIX, publica *Ciencia en acción* (Latour, 1992) –versión original de 1987– donde sintetiza estos trabajos y esboza teóricamente la necesidad de abordar el estudio de la actividad científica desde sus prácticas, constitución de actores y despliegue de intereses y no solo por aspectos cognoscitivos. Sin embargo, la aproximación desde la TAR al fenómeno de la innovación es reciente; para Latour (2008), la innovación tendría especial relevancia debido a la mayor presencia de creaciones entre actores humanos y no humanos en redes heterogéneas. Es decir, mayor presencia en lo tradicionalmente denominado “social” por la sociología y, además, muestra de lo inútil de hacer distinciones en escalas, siendo soluciones acomodaticias empleadas por las ciencias sociales: “micro” y “macro” “contexto social”, “contexto científico”, entre otras. Las innovaciones, señala Latour, por muy modestas que sean al iniciarse en ámbitos denominados “microsociales”, tienen el potencial de incorporar aspectos mayores impactando en otras esferas conocidas como “macrosociales”, lo que hace muy artificial su análisis si se conservan ese tipo de categorías. De ser así, sería necesario considerar el despliegue total de sus actores.

Más notoriamente, el abordaje a la innovación –en realidad un proyecto fallido de innovación– es trabajado en 1992 en *Aramis o el amor a la tecnología* (Latour, 1996) donde se estudia el caso de un metro de alta tecnología denominado “Aramis”, desarrollado en Francia durante los 80’ que tenía como objetivo constituirse como un sistema de transporte de punto a punto, sin trasbordos, donde el pasajero podía indicar su destino en un panel. El diseño de Aramis estaba pensado para alivianar la congestión urbana, acústica y disminuir la polución del aire. Sin embargo, el proyecto fracasó debido a que Aramis, en la explicación de Latour, no pudo movilizar los *intereses* necesarios, impidiendo que se transformase en una institución a diferencia de otro tren exitoso: VAL, cuyos buenos resultados se entienden por la asimilación de apoyos humanos, realizada en sus especificaciones técnicas. Los técnicos de Aramis creían que podría funcionar independiente de la sociedad, por ello no incorporaron ajustes técnicos por más de quince años, no existiendo oportunidad para traducciones de ningún tipo. Uno de los aspectos interesantes de este estudio es el énfasis que hace Latour para mostrar que el objeto de estudio no era el tren, sino los intercambios entre *intereses* humanos y las competencias delegadas de los no humanos (Latour, 1996).

Existen dos artículos de Madeleine Akrich, Michael Callon y Bruno Latour dedicados al estudio de innovaciones emblemáticas: The key to success in innovation

Part I: the art of interessement (Akrich, Callon y Latour, 2002a) y Part II: the art of choosing spokespersons (Akrich, Callon y Latour, 2002b). En estos trabajos el concepto clave es el interesamiento, que alude a la movilización de intereses existentes en los procesos de innovación. Esta conceptualización no se aleja de la pretensión de Latour por las traducciones y una sociología de las asociaciones. La empresa latouriana se mantiene por su enfoque centrado en la forma de agrupación de actores, colectivos y ensamblajes, en un contexto de multiplicidad y heterogeneidad.

Akrich, et al., (2002a) denominan “modelos de difusión” a los enfoques lineales para analizar los procesos de innovación, caracterizados por su hincapié en las cualidades intrínsecas de la innovación y suponer una distancia irremediable entre las innovaciones y su entorno socioeconómico. Su propuesta implica acercarse a las experiencias de actores heterogéneos donde se generan adhesiones y grupos sociales en un modelo de análisis que denominan “interessement”, concepto que ha sido traducido al castellano como *interesamiento* y refiere al destino interactivo de la innovación, que dependería de la participación de todos aquellos que han decidido desarrollarla. El proceso de interesamiento, es un grupo de acciones por las que una entidad intenta imponer y estabilizar la identidad de los otros actores mediante procesos de negociaciones, establecimiento de grupos y toma de decisiones.

El modelo de interesamiento aboga por un estudio sobre procesos de innovación centrado en la reconstrucción de las perspectivas y proyectos de todos los actores involucrados sin tomar partido, ya que no tendrían mayor valor las explicaciones donde el observador puede sentenciar determinadas variables como más o menos protagonistas en el éxito o fracaso de la innovación, una vez que los procesos se han consumado desde larga data. Por ejemplo, sería inútil averiguar el beneficio que la gente tendría por los descubrimientos de Pasteur, ya que sus intereses serían una consecuencia y no una causa del esfuerzo de Pasteur por traducir lo que quieren, o más específicamente, lo que Pasteur hace que quieran. Las razones son movilizadas por Pasteur ya que ellos no poseen argumentos a priori para estar interesados. Los modelos de difusión criticados por los autores moverían el objeto sociotécnico al interior de una sociedad que constituye un medio ambiente más o menos receptivo. En cambio, el modelo de interesamiento haría hincapié en la existencia de un conjunto de enlaces que unen el objeto sociotécnico donde sería posible escudriñar los puntos de articulación entre el objeto y el acontecimiento de distintos niveles de organización de intereses.

A pesar de lo anterior, la utilización del concepto “interesamiento” no pareciera tener mayores diferencias que el de traducción. Los autores vinculados a la TAR refieren a la sociología de la traducción como el énfasis en las negociaciones, intrigas, cálculos, donde un actor o fuerza incorpora autoridad mediante diferentes vías, para hablar en nombre de otro actor o fuerza (Latour, 1983). El concepto de traducción

es fundamental en la TAR y uno de sus principales vehículos. Proviene del filósofo Michel Serres, quien la definió en los setenta como toda transformación que conlleva cierto grado de invariancia, donde la misma ciencia sería un grupo de mensajes invariantes en toda situación óptima de traducción (Serres, 1974). Para Latour, la traducción refiere a los distintos tipos de estrategias que dispone un actor para identificar otros actores, elementos y lugares poniéndolos en relación (Latour, 1998), también se puede entender como desplazamiento, deriva, invención o mediación: la creación de un lazo que no existía con anterioridad y que en cierta medida modifica a los dos iniciales (Callon, 1986). Por último, una explicación más estética y comparativa de la noción de traducción por Latour es: “más flexible que la noción de sistema, más histórica que la de estructura, más empírica que la de complejidad, la red es el hilo de Ariadna de estas historias mezcladas” (Latour, 2001, p. 214). El interesamiento sería un engranaje menor que el de traducción. Un proceso de traducción puede involucrar actos de negociaciones, decisiones, enrolamientos e interesamientos. En este sentido, el enfoque de interesamiento atiende el nivel de negociaciones, establecimiento de grupos y la toma de decisiones. Estas últimas constituirían el elemento crucial para entender el proceso de innovación. Las decisiones representarían los hitos de avance que posee cualquier proceso de innovación y a la vez permiten delimitar nuevas acciones. A través de éstas se configuraría cualquier adopción de una innovación, dependiendo del contexto particular donde se inserte (Latour, 2007). Las decisiones circularían “dispositivos sociotécnicos” entendidos como ideas, inventos o proyectos que por determinadas circunstancias estarían siendo objeto de profundización o extensión susceptibles de transformarse en innovaciones. El dispositivo sociotécnico distribuye las fuerzas que apoyan o se resisten a ella, lo cual podría ser analizado a la vez como un dispositivo de interesamiento. De esta forma, a través de la toma de decisiones, los dispositivos ayudan a configurar grupos sociales interesados y el establecimiento de aliados con posiciones cercanas o antagónicas.

El elegir una decisión implica desechar otras alternativas en un acto de “negociación”, instancia que puede suceder, y depende intersubjetivamente, en el equipo de trabajo o con agentes de directa relación con el proceso de innovación. La negociación comprende un período de tiempo variable y no siempre tiene que enfrentarse a grupos, ya que independiente del total acuerdo en una materia, igualmente debe existir la validación de una decisión para continuar el proceso. Por el contrario, la negociación también puede extenderse por desacuerdos entre el equipo gestor de la innovación o con actores relacionados (proveedores, instrumentos de apoyo a la innovación, normativas). Estudios analizados por Akrich, Callon y Latour, donde destacan los microcomputadores Eclipse MV/8000, la utilización de los primeros robots en empresas, el proceso de electrificación en África, cuero artificial para zapatos “porvair”, arrojaron que las negociaciones decantan en procesos de enrolamientos

y traducciones. El enrolamiento implica que distintos grupos de actores movilizan intereses para así captar aliados y robustecerse, de esta forma se tejen y configuran complejas pero flexibles redes de actores heterogéneos. Por otra parte, como se señaló anteriormente, el enfoque latouriano se distancia de los modelos de difusión ya que éstos segregan el objeto técnico y la sociedad. Para la TAR los vínculos sociales tendrían que ser rastreados siguiendo la circulación de distintos vehículos que no pueden sustituirse entre sí (Ramos, 2008). Así mismo, la acción no sería responsabilidad de un actor en particular, sino más bien del desplazamiento de las mismas acciones, donde existen compromisos de los actores con ciertos cursos de acción: “el actor es un blanco móvil de una enorme cantidad de entidades que convergen hacia él” (Latour, 2008, p. 73). Según Latour, la utilización de actor ha remitido históricamente a personas o instituciones, por lo que transfiere de la semiótica el concepto de actante, entendido como todo actor que es capaz de desviar un curso de acción, pudiendo ser humanos, no humanos, organismos o cosas.

En los agrupamientos también operan redes, pero a nivel micro, debido a que su emergencia considera la interacción en redes sociotécnicas, entre actores humanos y no humanos como coproductoras de innovaciones. El éxito de la innovación estaría supeditado al tipo de acuerdos generados al simultáneamente entre actores humanos y no-humanos debido a la simetría entre naturaleza y sociedad señalada anteriormente. Las innovaciones en el enfoque de la TAR pueden construirse mediante asociaciones de actores que pertenecen a varios planos y no únicamente a los que intervienen en la construcción de un producto como pudiesen ser el diseño y la comercialización. La noción de red no está anclada a su representación gráfica, compuesta por nodos y vínculos –propios del análisis estructural de redes– y tampoco designa cosas en el mundo con apariencia de red, sino que, para designar un modo de investigación, apunta a una transformación en la forma de acción, encuentro y asignación. Una red, es un nuevo elemento para el investigador, que permitiría registrar el despliegue de atributos e interconexiones. Cada vez que se desea definir una entidad (un agente, un actor) tiene que desplegar sus atributos, es decir, su red. Es en la red, donde el trabajo pasa a un primer plano y la universalidad vuelve a ser plenamente localizable (Latour, 2011).

En *Dadme un laboratorio y levantaré el mundo* (Latour, 1983), Latour propone una metodología empleada en los estudios de campo en los laboratorios, pero concentrada en su construcción y posición en el medio social. El *primer movimiento* sería la captación de los intereses, lo que no implica una evangelización, sino enrolar mediante negociaciones donde se conecta el interés de otro actor. Latour, en este artículo, lo ejemplifica con Louis Pasteur en una terrible época para Francia, azotada por la guerra donde a la pérdida de Alsacia y Lorena se suma la exigencia de pagar 5 millones de francos y así retirar las tropas alemanas de Francia. Cifra inaccesible

debido a que las industrias estaban paralizadas y las granjas diezmadas por el ántrax a excepción de la pequeña localidad de Arbois, exenta de cualquier epidemia gracias a Louis Pasteur junto a su pequeño equipo, quienes estaban situados en dicho lugar ayudando al resto de los granjeros. De esta forma el gobierno se ve movilizado con la necesidad de seguir conociendo las investigaciones de Pasteur –similar a la movilización de intereses que hizo el VAL para dejar de ser un objeto y transformarse en una institución respetable–.

El *segundo movimiento*: mover el punto de apoyo de una posición débil a una fuerte. Una vez consumada la traducción y vehiculizados ciertos intereses, se estaría en condiciones de tomar ventaja y posicionar un agente respecto al itinerario del resto para así captar más intereses y enrolar a más actores. El ejemplo de Pasteur refiere al nuevo traslado del campo al laboratorio donde ya tiene la atención de los higienistas y científicos de la época, cuyo interés en los cultivos puros de microbios ahora debe pasar por el estudio de una nueva disciplina: la microbiología, mayor expresión de una nueva traducción en este segundo movimiento. Ese paso del laboratorio al campo y posteriormente del campo al laboratorio, –donde actores enrolados son tan heterogéneos como campesinos, científicos y funcionarios de gobierno– muestra las dificultades para establecer escalas señaladas al inicio de la sección, donde Latour refería a que una innovación, por más pequeña que sea, tendría el potencial de impactar en aspectos tildados como macrosociales.

Finalmente, el *tercer movimiento*, mover el mundo con la palanca, corresponde a la ampliación y extensión de las acciones con la finalidad de obtener mayor impacto. Para realizarlo habría que movilizar aún más intereses con actores que puedan enrolar recursos y así desplegar futuras acciones. Siguiendo el ejemplo de Pasteur, el nuevo movimiento correspondió a la forma de aumentar las dosis de la vacuna del ántrax para toda Francia y no tan solo para el pueblito de Arbois. Lo que se consiguió gracias a una prueba pública donde se exhibieron las ventajas de su vacuna, repercutiendo en una potente diseminación en los medios de comunicación de la época y vinculando a más actores. Ello permitió validar la vacuna por la ciencia médica y distribuirlas en las farmacias de Francia y en toda Europa. En este tercer movimiento se considera como actor enrolado el sistema de estadísticas que permitió comprobar la disminución del ántrax en Europa y hacer de la vacuna un problema de interés público.

## **2. Aspectos metodológicos**

La investigación fue de enfoque cualitativo. Su temporalidad fue seccional debido a que no tuvo pretensiones de medir el cambio de variables específicas en los distintos momentos de un proceso, sino la reconstrucción del caso como un todo, sumado a que la recolección de datos se realizó en un solo momento. La información primaria fue recabada a través de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a todos los

actores participantes del proyecto: dirección, coordinación, licenciamiento y representantes de las instituciones participantes con la finalidad de obtener las percepciones de todas las instituciones involucradas. Se utilizaron fuentes de información secundaria, como informes de consultoría, noticias, reportajes, entre otros. La información se analizó bajo un enfoque reconstructivo, etnográfico, donde se privilegiaron los siguientes elementos de análisis:

- **Interesamientos:** el proceso de interesamiento es un grupo de acciones por las que una entidad intentaría imponer y estabilizar la identidad de los otros actores definida a través de su problematización mediante distintos dispositivos. La forma de capturar los intereses corresponde a los procesos de negociación y toma de decisiones. Ambos representan los hitos de avance que posee cualquier proceso de innovación y a la vez permiten delimitar las nuevas acciones.
- **Traducción:** refiere a los distintos tipos de estrategias que dispone un actor para identificar otros actores, elementos y lugares poniéndolos en relación. También se puede entender como desplazamiento, deriva, invención o mediación: la creación de un lazo que no existía con anterioridad y que en cierta medida modifica a las dos iniciales.
- **Agrupamientos:** también denominados enrolamientos, corresponden a la conformación de actantes en redes sociotécnicas. Los actantes se entienden como todo actor que es capaz de desviar un curso de acción, pudiendo ser humanos, no humanos, organismos o cosas. Los agrupamientos poseen lenguajes y metas comunes generadas bajo posibles traducciones de uno o más actores involucrados.

### 3. Resultados

El presente análisis se realizó al desarrollo de un proyecto de innovación denominado: *HPV Easy Typing*, ejecutado por las siguientes instituciones: Universidad de La Frontera (en adelante UFRO), empresas Gene X-Press Ltda. y Laboratorios Farminindustria S.A. Las fuentes para efectuar el análisis consideraron: informes del proyecto, resoluciones, notas de prensa, documentación formal del proyecto y entrevistas a representantes de las instituciones señaladas.

En 2006 el investigador de la Universidad de La Frontera, médico cirujano y anatomopatólogo Juan Carlos Roa Strauch, finalizó un diseño teórico, respecto a un dispositivo orientado a identificar y genotipificar el Virus Papiloma Humano (en adelante VPH). El dispositivo podría identificar 18 genotipos de manera rápida y económica. Específicamente, la invención puede detectar la presencia de virus en muestras rutinarias de papanicolau/citobrush de mujeres e identifica el genotipo específico de VPH asociados con lesiones preneoplásicas y cáncer cérvico uterino. Sin embargo, el médico Roa había delineado el diseño sólo en sus elementos teóricos, pero descono

cia lo referente al escalamiento del proyecto: búsqueda de financiamiento y procedimientos relacionados con la transferencia tecnológica.

El primer movimiento elegido por el médico fue agrupar a la recientemente creada Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (en adelante DITT) de la propia UFRO, cuya función es potenciar la investigación aplicada, favoreciendo la vinculación universidad-empresa y transfiriendo las tecnologías a través de asesorías, licencias y emprendimientos con base tecnológica.

En una jornada de trabajo solicitada por Roa, el médico presentó el diseño de su proyecto a la DITT donde su estrategia se basó en defender lo disruptivo de su metodología y la posibilidad de posicionar a su equipo de investigación a nivel internacional. El equipo de la DITT, realizó una exposición de procesos y alternativas para lograr el cofinanciamiento. La estrategia de negociación de la DITT fue que Roa comprendiera que el fin último de postular un proyecto de I+D, era obtener un prototipo con el menor riesgo técnico asociado, para así tener solo riesgo comercial, pudiendo generar una estrategia adecuada, relacionada al modelo de transferencia utilizado caso a caso para concluir una licencia o venta de esta.

Los resultados de esta primera reunión no generaron los resultados esperados: el investigador se fue con la impresión que estaba recibiendo más cuestionamientos que posibilidades de ayuda. En el caso de la DITT, no consideraron plausible las capacidades de realizar una nueva metodología de diagnosticar el VPH, ni en las supuestas ventajas comparativas contra los diagnósticos convencionales. Estas impresiones de la DITT se basaron en que el investigador conocía el mercado asociado a HPV y presentó autosuficiencia en la realización del test diagnóstico y de identificación de HPV, por lo que el equipo de proyectos de I+D+i, cuestionó el que requiriera financiamiento para el desarrollo, dado que podrían buscar otro tipo de alternativas. Sin embargo, creyó necesario considerar una segunda reunión, a fin de disponer de mayores antecedentes y mostrar el mercado potencial, diferente del mercado objetivo planteado por Roa.

El objetivo de vincular a la DITT por parte del médico se mantenía intacto. Se presentó el proyecto en una segunda jornada de trabajo, pero ahora destacando sus investigaciones expresadas en 6 proyectos FONDECYT y 16 artículos científicos, vinculados a estudios sobre el cáncer. Cabe señalar que los proyectos FONDECYT, son proyectos de investigación científicos que buscan estimular y promover el desarrollo de la ciencia y tecnología básica. FONDECYT significa Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, depende de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) que depende del Ministerio de Educación de la República de Chile. El propósito de Roa fue proteger su idea, delimitándola con producción científica y tecnológica de primer nivel. Sumado a ello, el médico reforzó la importancia social de su tecnología, aludiendo que el 99,7% de los cánceres gine

cológicos del cuello uterino estaban asociados al virus papiloma. Además, presentó estadísticas donde señalaba que en Chile sería la enfermedad mortal más frecuente en mujeres entre 35 y 54 años, registrándose 860 muertes cada año y específicamente en la región de La Araucanía (región de Chile donde se ejecuta el proyecto), constituían la tercera causa de muerte. Por ello, aludió, que la detección temprana sería fundamental, más aún cuando la medicina del siglo XXI está pensada precisamente en la prevención. Sin embargo, la DITT, aún un tanto escéptica de la realización de postulación a un proyecto de investigación aplicada, consideró necesario el involucrar empresas, a lo menos consultar si las posibilidades de crear un kit diagnóstico para HPV podían ser posibles y el alcance que podía tener en el nivel de futuras usuarias. De esta forma llevó a cabo una investigación primaria con empresas del área farmacéutica y del área de distribución comercial de kit diagnóstico, además evaluó el por qué debía postularse a una línea de co-financiamiento, y consultando fuentes secundarias, como publicaciones, patentes asociadas, concluyendo efectivamente las posibilidades del proyecto.

Esta segunda jornada de trabajo permitió el primer proceso de traducción en esta innovación, pero supeditada a intensos procesos de negociación: la DITT expuso primero los posibles sustitutos a la metodología propuesta y realizaron un cuestionario al médico, relacionado a la metodología del proyecto. Conjuntamente se determinó la alternativa de cofinanciamiento estatal y requerimientos de esta, para orientar el trabajo hacia la formulación de un proyecto de investigación y desarrollo. La traducción se expresó en la decisión conjunta de generar una nueva herramienta diagnóstica para el VPH a través de la transformación del diseño de Roa a un perfil de proyecto de I+D mediante un solo equipo que integre el propio Juan Carlos Roa y los profesionales y gestores tecnológicos de la DITT.

En la discusión teórica vinculada al interesamiento, se señaló que las decisiones serían elementos cruciales para entender las innovaciones y no los eventos emblemáticos de éstas. Las decisiones representarían los hitos de avance que posee cualquier proceso de innovación y a la vez permitirían delimitar nuevas acciones. En este caso y momento en particular, el proceso de interesamiento circundó el kit creado por el médico Roa, permeándose de forma progresiva de distintos tipos de intereses como requerimientos de carácter científico y de carácter logístico. Por ejemplo, la necesidad de estandarizar una técnica de detección y genotipificación del virus HPV, evaluar la capacidad de escalamiento, establecer el número de muestras suficientes para validar el diagnóstico, determinar la inversión que se requeriría considerando los márgenes a los que se podría postular, el planteamiento de borrador de modelo de transferencia de la tecnología resultante del proyecto de investigación aplicada. Estas primeras decisiones de los actores presentes en el proyecto, van decantando y delimitando el avance de la innovación: primero en exponer la idea, luego en movilizarla invocando

la relevancia científica, después en su relevancia social y finalmente en la necesidad de tener un diseño de proyecto de I+D para obtener financiamiento.

Al considerar algunas actividades resaltadas por Latour para desplegar los hechos científicos, resulta interesante la coherencia de los movimientos de Roa antes de recurrir a la DITT: inicialmente solo disponía del respaldo disciplinario de sus colegas médicos y científicos, expresado en sus logros científicos: varios proyectos FONDECYT, publicaciones de corriente principal, participación en reputadas instituciones y ser un científico de relevancia internacional en materia del cáncer. Sumado a ello, en un aspecto más procedimental, Latour señala que una de las actividades necesarias para reconstruir la circulación de hechos científicos sería la representación pública, donde es necesario enrolar a otro tipo de actores adicionales al mundo científico. El movimiento de Roa va en esa dirección. Si bien no realiza un proceso de interesamiento ni menos enrolamiento de actores de la sociedad civil, su estrategia apunta a ciertos “activos sociales” que pudiesen detonarse al elaborar el kit de identificación y detección del VPH. Para ello invoca a la sociedad como un actor relevante, citando estadísticas y estudios sobre cáncer en Chile y los requerimientos de trabajar sobre el virus papiloma humano.

Este segundo momento corresponde a un proceso de negociación consistente en “blindar la idea” y transformarla en un lenguaje más parecido a un proyecto de inversión que a uno de investigación. El propósito de este movimiento fue tener un producto que permitiese enrolar a actores estratégicos para así obtener financiamiento. En este sentido, las acciones siguientes fueron mayormente comandadas por el equipo de la DITT, pero en extrema colaboración con el médico Roa. En una nueva jornada de trabajo se presentaron los resultados de un estudio sobre el problema del cáncer ginecológico del cuello uterino en la población nacional y regional para identificar ideas con potenciales de inversión y así obtener potenciales financistas. El resultado de la reunión arrojó que la metodología no era fácilmente aplicable ni escalable en el mercado. Por lo tanto, se propuso empaquetar el resultado a través de la obtención de un kit que detecte y genotipifique el VPH. Un producto tangible, capaz de ser comercializable, con integración de tecnologías que se encuentran disponibles y que eventualmente serían de menor costo por determinación, pues arrojaría ambas respuestas utilizando una sola muestra. El equipo tendría ahora la tarea de movilizar sus intereses a otros actores estratégicos que permitan desplegar el proyecto.

En este punto, la tarea consistió en madurar la idea a un perfil de proyecto, por lo que se discutieron los factores básicos requeridos para hacer una propuesta de valor. Para ello, profesionales de la DITT se apoyaron la literatura de Stanford Research Institute International (2006), donde se sugiere: a) satisfacer al cliente y las necesidades del mercado, considerando que la solución propuesta tendrá un impacto positivo para la universidad, socios, el mercado y la comunidad investigadora; b) La creación

de valor, basado en el método de las necesidades "NABC" Needs, Approach, Benefits (per costs), and Competition: método de las necesidades, enfoque, beneficios (por los costos) y competencias que respaldarán la realización de la iniciativa; c) Identificar un "campeón" que sea capaz de liderar al equipo de investigadores, articular las actividades con las empresas, defensor de la iniciativa frente a eventos que ocurran en durante el desarrollo de la propuesta; d) Equipos de apoyo calificado, coordinador tecnológico, que apoyará la construcción del proyecto y colaborará al "campeón", el que generalmente es el director del proyecto; e) "Alineación organizacional", identificando roles dentro de un proyecto y debiendo alinear objetivos comunes que den respuesta a necesidades tanto del cliente como de socios. Como resultado del trabajo, se obtuvo el armado del equipo de investigadores del proyecto, identificación de potenciales socios, perfil de la iniciativa del kit de detección y genotipificación de VPH.

El equipo utilizó como base el método "NABC", adaptado para crear una plantilla base que permitió concretar la idea, transformándose en un perfil de proyecto de I+D. Este proceso de negociación generó los resultados esperados. Con el perfil del proyecto junto a una breve presentación con ensayos experimentales de laboratorio, fue necesario enrolar actores estratégicos y conseguir cofinanciamiento. Para ello se invitaron a distintas empresas a asociarse, pudiendo proponer cambios, complementar formulación del proyecto y aportar financieramente a la realización de este.

El proceso de enrolamiento fue meticuloso. Consistió en múltiples negociaciones expresadas en comunicaciones vía correo electrónico, llamados telefónicos, jornadas de trabajo donde se incluyeron consideraciones de la Fundación de Desarrollo Educacional La Araucanía (FUDEA), institución de la propia UFRO quien sería la co-ejecutora. Las empresas participantes finalmente fueron: Gene X-Press Ltda. y Laboratorios Farminindustria S.A. Un importante actor enrolado fue el Ministerio de Salud, expresado en un documento de apoyo firmado por la entonces Ministra de Salud, Dra. Soledad Barría. Vincular a este último actor fue decisivo, no sólo al conectar la preocupación pública por la salud en Chile, sino además en el vínculo político, ya que el financiamiento mayor del proyecto se buscaría también por una institución pública: CORFO, a través de su instrumento de Innovación Precompetitiva e Innovación de Interés Público.

El proyecto fue aprobado el 15 de julio de 2008, prácticamente a un año de ser postulado lo que implicó algunos ajustes y cambios: a) actualizar documentos de compromisos con las empresas asociadas; b) se solicitó una reitemización por cambio en la disponibilidad de tecnología a adquirir en el mercado; c) se repitieron experimentos porque el método utilizado para genotipificación de VPH debió modificarse, en virtud que la producción de membrana utilizada hasta 2010 fue descontinuada por la empresa que la proveía, sin encontrar otro proveedor en el mercado. Por lo anterior, el equipo investigador debió ser capaz de generar en su propio laboratorio, el insumo

adecuado para continuar el proyecto; d) en DITT se iniciaron las primeras acciones para crear la Unidad de Transferencia Tecnológica, lo que modificó la estructura interna, en donde la coordinadora de proyectos de I+D+i pasó a ser coordinadora de Transferencia Tecnológica para dar continuidad a las formulaciones de proyectos de I+D+i, en 2009.

Cuando ya se creía que el proyecto tendría un cauce normal, el terremoto de febrero 2010 provocó severos daños a la infraestructura donde se realizaban los experimentos. Por esta razón fue necesario una nueva reitemización, readecuar espacios físicos y retrasar la recolección de muestras.

El Directorio del proyecto, compuesto por miembros de cada Institución asociada y el equipo de investigadores sugirieron el nombre de KIT HPV EASY, el que fue cambiado y finalmente registrado como KIT HPV EASY TYPING MR (Figura 1 y 2).



Figura 1: Logotipo del Kit



Figura 2: Prototipo final del Kit

Fuente: Universidad de La Frontera

Como se señaló anteriormente, el kit HPV Easy Typing permite detectar la presencia de VPH en muestras ginecológicas rutinarias de Papanicolau/citobrush, identificando genotipos específicos de VPH presente en ellas. Esta herramienta facilita tanto la identificación de pacientes con mayor probabilidad de tener lesiones cervicales uterinas en pacientes con citología normal, alterada o atípica, como también la identificación del subgrupo de pacientes con lesiones que con mayor probabilidad evolucionarán a lesiones invasoras, contribuyendo a la toma de decisiones clínicas. El kit incluye los 18 genotipos de VPH más frecuentemente asociados con lesiones preneoplásicas y cáncer cervical uterino en la población chilena. Esta fue una cualidad protegida por los creadores del kit, puesto que otros sistemas disponibles en el mercado no entregan la detección y genotipificación específica al mismo tiempo y no están construidos en relación con los genotipos de VPH prevalentes de la población chilena. Otras características de este producto es ser de bajo costo por análisis, que

puede ser fácilmente estandarizado en cualquier laboratorio de biología molecular y que no requeriría de costosa implementación. Estos resultados de la implementación del proyecto, llevaron a la confianza de los actores involucrados en el mismo, en donde evidenciaron que los supuestos iniciales se cumplían, por lo que el compromiso fue continuar apoyando el proceso hasta que pudiera escalarse. El prototipo final del Kit Easy Typing se muestra en la figura 2.

La forma de buscar una estrategia asociativa con el resto de los actores fue la modalidad denominada consorcio, la que se define cuando dos o más personas jurídicas en forma conjunta presentan una misma propuesta o se asocian para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato o negocio, respondiendo solidariamente (proporcionalmente a su peso societario) de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta, contrato o negocio.

En Chile el concepto de consorcio, desde el punto de vista de INNOVA Chile, conlleva el trabajo conjunto de universidades/instituciones más empresas en etapas de investigación y desarrollo de ideas innovadoras, para su posterior materialización en servicios y productos tecnológicos que se puedan transferir al mercado. Cabe destacar que, a pesar del éxito de la política de consorcios en países desarrollados, un estudio señala que en Chile las empresas atribuirían una baja contribución de los consorcios en todos los aspectos evaluados donde los ámbitos con menor desempeño fueron la solicitud de patentes de propiedad industrial. Dentro de los obstáculos identificados fueron la divergencia de objetivos entre empresas, universidades y centros de investigación respecto al consorcio (Álvarez, Contreras & Contreras, 2012).

El proyecto consideró una inversión inicial para obtener el producto denominado Kit HPV Easy Typing equivalente a \$499,4 millones de pesos chilenos o US\$1,02 millones de los cuales un 52,1% fue aportada por la UFRO, 27,8% por Laboratorios Farminindustria S.A y un 20,1% por Gene X-Press Ltda. Para el cálculo de los porcentajes, la negociación consideró que el aporte estatal entregado por INNOVA Chile, equivalente a \$280,7 millones de pesos chilenos que se obtuvieron por el grupo de universidad, fundación y empresas ya individualizados en partes iguales (25% cada parte para la distribución de cualquier regalía que se obtenga de la explotación del resultado principal). Entonces, ¿por qué los porcentajes del modelo asociativo difieren de los aportes pecuniarios originales? La explicación es simple, cuando se desarrolla una tecnología la pregunta que dominó el proceso fue: ¿Cuánto cuesta obtener la tecnología?, ¿los aportes pecuniarios que se realizaron efectivamente al proyecto? y ¿quiénes son los recursos claves para el desarrollo y obtención del resultado final? Los desarrolladores del proceso tecnológico son claves, dado que se requiere, en primer lugar, obtener un prototipo con un riesgo tecnológico asociado menor que el riesgo comercial. Por esta razón, en la etapa de implementar un proyecto para la obtención del Kit HPV Easy Typing, fue la UFRO quien lideró el proceso.

Este momento permite consolidar dos actividades indicadas por Latour (2001), como necesarias para hacer circular los hechos científicos: los instrumentos y la movilización del mundo. El compromiso financiero de las empresas, sumadas al financiamiento obtenido por CORFO, permiten disponer de los componentes materiales que requiere desplegar un proyecto como éste: laboratorios, instrumentos, pago de muestras, distintos tipos de procedimientos y los recursos claves que conforman el capital humano calificado del proyecto, pese a que el proceso de agrupamiento entre el doctor Roa y la DITT ya se había logrado, además de disponer previamente de respaldo científico o autonomización, fue necesario el considerar a todos los actores claves del proceso de agrupamiento del proyecto. En este punto la agrupación de empresas es de alta relevancia al incluir colectivos que poseen distintos tipos de incidencia en la materialización del proyecto o proceso de alianzas como indica Latour, cuya importancia radica en agrupar actores que permitan el financiamiento y otras formas de patrocinio. Todas ellas, participantes si sus intereses están presentes en el proceso.

Si el segundo proceso de traducción vino a consagrar la necesidad de articulación entre actores privados, públicos y académicos en torno al Kit HPV Easy Typing, el tercer proceso de traducción buscó el posicionamiento del Kit, pero de forma externa, específicamente conseguir el reconocimiento de su validez científico-técnica (patentamiento) y de su validez económica (valoración de mercado).

El posicionamiento económico reconfiguró el poder de los actores protagonistas de la innovación, ahora articulados bajo un consorcio tecnológico. Las razones de este cambio, se deben a que el potencial comercial vendría a ocupar mayor protagonismo, donde los actores que asumen esta tarea serán los que materializarán la idea buscando utilidades económicas. En este caso, dichos actores corresponden Gene X-Press Ltda. y Laboratorios Farminindustria S.A., dejando a la UFRO (el médico Roa, DITT y FUDEA) en una posición secundaria. El rango de valoración comercial de la tecnología estuvo entre los US\$1,02 a US\$1,30 millones de dólares utilizando un modelo de valoración substancial y otro del fondo de capital de riesgo, bajo un escenario conservador de captura de mercado.

El posicionamiento científico siguió en mayor responsabilidad de la DITT y a fines de 2011 se procedió a buscar su licenciamiento a través del uso de herramientas de propiedad industrial, tanto marca comercial de producto como patente de invención vía el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, que se permite a Chile solicitar simultáneamente y en un gran número de países la protección de una invención por patente a través de una solicitud única, simplificando el proceso y abaratando costos en beneficio de los innovadores (INAPI, 2009). Sin embargo, en enero de 2014, la invención es atacada por “novedad y nivel inventivo”, debido a que el médico responsable habría divulgado parte de la información en publicación de libro y al modificar el pliego de reivindicaciones de la patente, lo específico y nuevo no quedaba sopor

tada en la memoria descriptiva, no pudiendo modificar la redacción y perdiendo la opción de protección a través de patente de invención. Cabe señalar que la memoria descriptiva es una de las partes de la estructura de una patente de invención, donde se explica la descripción de la invención, se exponen las diferencias con los desarrollos existentes y sus ventajas comparativas, incluyendo ejemplos y figuras ilustrativas que deben ser congruentes con las reivindicaciones, parte central de la estructura de una patente de invención, consistente en frases que destacan en detalle lo que constituye la parte fundamental de lo que será protegido de la invención.

Actualmente, el proyecto está en proceso de auditoría por CORFO, cuya finalidad es validar todo el proceso del desarrollo del proceso, en que dos ejecutivos: uno técnico, que vela por el cumplimiento de los objetivos, resultados e hitos de la carta Gantt del proyecto; y uno financiero, que debe revisar que se cumplieran los ítems de gastos configurados inicialmente en el proyecto, revisando las rendiciones realizadas por el beneficiario principal, en este caso UFRO a través de DITT, revisando que las partes hayan realizado efectivamente los aportes pecuniarios (gastos de los asociados al proyecto, en que solo se realizan si existe el desarrollo del proyecto en los ítems acordados inicialmente en el proyecto) y no pecuniarios (valorados, es decir que si existe o no proyecto el gasto se debe realizar igual) para poder finalizarlo con el informe final de auditoría, el que puede tardar hasta más de un año luego del cierre oficial del proyecto, y permitir al equipo ejecutor terminar con el primer paso en la obtención de un prototipo con posibilidades de escalar en el mercado. Sin embargo, la espera de este procedimiento final, el del informe de auditoría, no impidió que el primer prototipo del kit se lanzara oficialmente en 2012. También, se negoció la licencia a las empresas Gene X-Press Ltda. y Laboratorios Farminindustria S.A, pero, en menos de un año, la licencia quedó sin efecto, dado que Farminindustria S.A. fue comprada finalmente por la empresa brasileña que estaba interesada en ingresar al mercado latino.

Antes de revisar las conclusiones de este caso, es muy importante señalar que en este punto se expresa una de las características en los procesos de agrupamientos: la constitución en red de los actores y sus agencias. Proceso que no es invariante una vez establecido el agrupamiento ya que los actores van constituyéndose constantemente en sus relaciones, donde las relaciones de fuerza pueden modificarse en determinados momentos. En el caso del Kit de Detección y Tipificación de VPH, fue ejemplo de una desvinculación progresiva de sus actores, donde cada momento de traducción fue otorgando mayor control a los nodos recientemente vinculados. Roa estuvo a cargo de la generación de la idea, pero luego de enrolar a la DITT fue ella quien estableció el protagonismo del proyecto, delimitando sus márgenes y formas de operar. Luego el control del proyecto recayó mayormente en las empresas vinculadas, ya que fue necesario dimensionar los costos y ganancias de invertir en el kit. El papel de Roa y la DITT se marginó a monitorear el proceso y resguardarlo en sus derechos

industriales. En este caso las agencias de los actores fueron variando en virtud del avance de la innovación, en determinado momento la generación y consolidación de la idea finaliza con un prototipo que no sigue recibiendo inputs o mejoras, lo que quita protagonismo a los actores cuyo papel es la creación, la invención (el médico Roa). Posteriormente, es necesario operacionalizar la idea, buscar estrategias de financiamiento, actores relevantes, entre otros (el rol de la DITT). No obstante, una vez obtenido el financiamiento y el enrolamiento de los nuevos actores estratégicos, dichas tareas pierden su vigencia para inaugurar las correspondientes a trazabilidad, donde ni la DITT ni el médico tienen mayores capacidades en esta etapa, sino las empresas recientemente vinculadas.

## **Conclusiones**

Desde el enfoque latouriano, el primer proceso de traducción en esta innovación es muy rico en negociaciones. La etapa de generación de la idea estuvo caracterizada por la dificultad en llevar a cabo un proyecto de investigación aplicada, combinando elementos presupuestarios y de mercado. Por ello, la primera tarea del médico Roa, su inventor, fue buscar aliados con competencias en la gestión de proyectos y transferencia tecnológica. La DITT, estructura orgánica de la UFRO parecía ser la mejor elección para dichos fines. Sin embargo, el enrolamiento no fue vertical, desde el médico a la DITT, sino más bien en interacción, donde ambas partes encontraron un espacio de diálogo entre elementos científicos más vinculados a la investigación de Roa y los elementos de gestión tecnológica pertenecientes a la DITT.

El segundo ejercicio de traducción implicó múltiples encuentros de ambas partes, con movilización de intereses tanto de Roa como de la DITT, donde se apropiaron de las críticas y se interiorizaron en las lógicas del otro. Su primer avance consistió en el desarrollo de un prototipo de kit de diagnóstico para el VPH, en formato de un perfil de proyecto de I+D cuya función inaugura el nuevo proceso de interesamiento: la necesidad de enrolar a actores que permitan su financiamiento. El resultado de este movimiento también fue positivo ya que las constantes reuniones y capacidad de incorporar los intereses de nodos estratégicos, permitió agrupar a la Fundación de Desarrollo Educacional La Araucanía, Gene X-Press Ltda., Laboratorios Farminustria S.A. y el Ministerio de Salud. Ello sumado a la obtención de financiamiento mediante CORFO, expresan el nuevo proceso de traducción, estabiliza el problema y apuesta planteada por el proyecto: generar un kit de detección y genotipificación del VPH.

Posteriormente, el poder de articulación de los actores protagonistas de la innovación fue sometido a distintos contratiempos. Sin embargo, a pesar de esta inestabilidad, la correlación de fuerzas tuvo un cambio desde la creación a la implementación. Si en la primera etapa el peso de la estrategia y las decisiones recayó en el equipo de la UFRO, su ejecución en el aspecto comercial estuvo comandada por las empresas

vinculadas: Gene X-Press Ltda. y Laboratorios Farminindustria S.A. La razón de ello es que parte importante de la implementación refiere a su valoración comercial, responsabilidad de las empresas señaladas con anterioridad al corresponderles la fabricación y venta de la tecnología desarrollada.

En este proceso de innovación, los enfoques estructurales de los Sistemas de Innovación, Triple Hélice y Modo 2, permiten reconocer con claridad la presencia de la tríada de la innovación: i) La ciencia, específicamente la Universidad de La Frontera a través del equipo científico del Doctor Roa y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica. ii) El sector privado a través de la compañía Gene X-Press Ltda. y Laboratorios Farminindustria S.A. iii) El Estado a través del actor aliado del proyecto: Ministerio de Salud y las políticas de fomento a la innovación como lo fue el instrumento CORFO, proveniente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En el nivel estructural, institucional, la participación protagónica de los actores pertenecientes al mundo de la academia, permiten entender el desarrollo del HPV Easy Typing como una innovación generada desde la Triple Hélice. Esto ya que el HPV Easy Typing se constituye como una innovación realizada mediante conocimiento especializado, conectado a su vez con problemáticas de interés público, en este caso institucionalizadas a través del Ministerio de Salud. Ese protagonismo de la Universidad en la conducción del proceso, para la teoría de redes se expresa en el rol de la DITT como un technological gatekeepers (Giuliani y Bell, 2004), al conformarse como el actor con mayor conocimiento y centralidad en la red, capaz de conectar un cliqué o subgrupos con intereses que tienen niveles de diferenciación: el equipo científico del médico Roa quien es el portador de la idea y asumen el rol de carácter científico, el sector privado para comprometer patrocinio cuyos intereses son exclusivamente económicos al disponer de protección industrial y distribución, y finalmente la red de servicios del Estado para materializar una idea innovadora, de carácter científico pero con beneficios sociales. De igual forma, el interfaz de esta innovación, entendido como el espacio donde el proceso se moviliza, corresponde a la DITT ya que dicha estructura orgánica es la encargada de gestionar la innovación desde su nacimiento fundado en las investigaciones del doctor Roa, la captura de recursos y búsqueda de aliados estratégicos, debiendo crear una unidad específica para encargarse de acompañar e impulsar el proceso de la transferencia de la nueva tecnología. En este caso, la innovación aglutina distintos tipos de códigos y expectativas: el avance científico en el caso del equipo del doctor Roa, la posibilidad de empaquetar ciencia mediante la DITT, el financiamiento de prototipos que benefician a la sociedad por parte del Ministerio de Salud y las posibilidades de expansión en el negocio de la compañía y el laboratorio.

Si bien el enfoque del Modo 2 podría posicionar el contexto de aplicación emanado en la relevancia social que posee el HPV Easy Typing (Nowotny, Peter Scott y

Gibbons , 2001; 2003), la descripción detallada del proceso permitió entender que dicha relevancia fue invocada convenientemente al Ministerio de Salud, para reforzar la postulación al CORFO. La DITT se vinculó al proceso por las posibilidades que posee la idea del doctor Roa en ser transferible al mercado, aspecto que repercute en el propio quehacer de la DITT: investigación aplicada, vinculación universidad-empresa y transferencia tecnológica y no necesariamente innovaciones de carácter social. Así también, los laboratorios se vinculan al proyecto por el potencial económico de la idea y no exclusivamente en sus beneficios para la población.

Así también, otro aspecto relevante que debe considerarse siempre del contexto de aplicación es el interés de los actores de llevar el negocio al mercado: la compañía Gene X-Press Ltda. y Laboratorios Farminindustria S.A., en que el interés de expansión del laboratorio decantó en la venta de éste a laboratorio de mayor envergadura extranjero, al que no le interesaban las tecnologías emergentes con riesgo comercial alto, como el caso de HPV Easy Typing. Por lo que el flujo normal de transferencia de la tecnología, se vio interrumpido y debió tenerse un plan adicional para que la tecnología mantenga su vigencia, considerando que se debe encontrar un nuevo actor en el mercado, que esté dispuesto a invertir en hacerla escalable y masificable con fines comerciales, creando un nuevo proceso de interesamiento.

Como se mencionó anteriormente, el interfaz de esta innovación tecnológica, corresponde a la DITT, la que debió analizar y crear una nueva unidad especializada para facilitar la transferencia tecnológica, quedando en evidencia la necesidad de fortalecerla y comprendiendo que la transferencia tecnológica involucra los intereses, el contexto de aplicación y el interesamiento en cada etapa del avance de la innovación necesarios, aun cuando el proyecto haya terminado, hasta que ocurra la transferencia de la tecnología y se cree un plan de seguimiento de la licencia. Compromiso al largo plazo (mayor a cinco años), dado que involucra un proceso mayor de traducción entre empresas, gobierno y academia, por el débil conocimiento de la gestión de la innovación existente hasta hoy a nivel nacional.

## Referencias

- Akrich, Madeleine, Michel Callon y Bruno Latour (2002a). "The key to success in innovation\* Part I: the art of interesement". *International Journal of Innovation Management*, 6(2): 187–206.
- Akrich, Madeleine, Michel Callon y Bruno Latour (2002b). "The key to success in innovation\* Part II: the art of choosing spokespersons". *Journal of Innovation Management*, 6,(2): 207–225.
- Álvarez, Roberto, Carmen Contreras y José Luis Contreras (2012). "Análisis de los consorcios tecnológicos empresariales en Chile". *Revista de Estudios Públicos*, 126, 87-121.

- Callon, Michel (1986). Some elements of a sociology of translation: Domestication of the scallops and the fishermen of St Briec Bay, en J. Law (Ed.), *Power, action and belief: A new sociology of knowledge*. London, Routledge & Kegan Paul, pp. 196-233.
- Etzkowitz, Henry y Loet Leydesdorff (2000). "The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university-industry-government relations". *Research Policy*, 29 (2): 109-123.
- Gibbons, Michael, Camille Limoges, Helga Nowotny, Simon Schartzman, Peter Scott y Martin Trow (1997). La nueva producción de conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Barcelona: Pomares-Corredor, S.A.
- Giuliani, Elisa y Martin Bell (2004). When micro shapes the meso: Learning networks in a Chilean wine cluster. Paper No 15, SPRU Electronic Working Paper Series.
- INAPI (2009). Chile deposita en Ginebra Tratado de Cooperación en materia de Patentes. Recuperado de <http://www.inapi.cl/portal/prensa/607/fo-article-1201.pdf>.
- Latour, Bruno (1983). "Give Me a Laboratory and I will Raise the World", en K. Knorr-Cetina & M. Mulkay (coord.): *Science Observed: Perspectives on the Social Study of Science* (pp. 141-170). Londres: Sage.
- Latour, Bruno (1992). Ciencia en acción. Como seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad. Barcelona: Labor.
- Latour, Bruno (1996). Aramis o el Amor a la Tecnología. Cambridge: Harvard University Press.
- Latour, Bruno (1998). "La tecnología es la sociedad hecha para que dure". en Miquel Domènech & Francisco J. Tirado (coord.): *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Gedisa, pp. 109-142.
- Latour, Bruno (2001). La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia. Barcelona, Gedisa.
- Latour, Bruno (2007). Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Latour, Bruno (2008). Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires, Manantial.
- Latour, Bruno (2011). "Networks, Societies, Spheres: Reflections of an Actor-Network Theorist". *International Journal of Communication*, 5, 796-810.
- Latour, Bruno y Steve Woolgar (1995). La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos. Madrid, Alianza.
- Lundvall, B-A. (1992). National Systems of innovation. towards a theory and interactive learning. Londres, Pinter.
- Nowotny, Helga, Peter Scott y Michael Gibbons (2001). Re-thinking science, knowledge and the public in an Age of Uncertainty, Cambridge. Oxford Polity.

- Nowotny, Helga, Peter Scott y Michael Gibbons (2003). “Mode 2 revisited: The new production of knowledge – Introduction”, *Minerva*, 41(3):179-194.
- Ramos, Claudio (2008). “¿Sistema, Campo De Lucha O Red De Traducciones Y Asociaciones? Tres Modelos Para Investigar La Ciencia Social Y Un Intento De Integración”. *Persona y Sociedad*, 2, 9-52.
- Serres, Michel (1974). Hermès III. La traduction. París, Minuit.
- Stanford Research Institute International (SRI-International). “Best Practice” (2006). Tool for Group Project Iteration. Harrisonburg, Estados Unidos. Recuperado de [https://www.stanford.edu/search/?q=NABC&search\\_type=web&submit=submit](https://www.stanford.edu/search/?q=NABC&search_type=web&submit=submit)

### **Sobre los autores**

PATRICIO PADILLA NAVARRO es Sociólogo Universidad de La Frontera, Diplomado en Inteligencia Competitiva y Gestión de la Innovación, CONICYT. Doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado. Investigador del Instituto de Desarrollo Local y Regional, Universidad de La Frontera. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4651-3253>. Correo electrónico: [patricio.padilla@ufrontera.cl](mailto:patricio.padilla@ufrontera.cl)

FABIOLA VÁSQUEZ MIRANDA es Ingeniero Civil Industrial c/m Agroindustria Universidad de La Frontera. Especialista en Innovación y Transferencia Tecnológica, GIZ-Alemania. Coordinadora de Transferencia Tecnológica. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, Universidad de La Frontera. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0303-3540>. Correo electrónico: [fabiola.vasquez@ufrontera.cl](mailto:fabiola.vasquez@ufrontera.cl)

RESEÑA

**Rodrigo Pulgar Castro. La Ética en la era de la  
tecnociencia. Ril Editores, Santiago de Chile, 2017  
(158 pág.)**

**PIETRO CEA ANFOSSI**

*Universidad de Barcelona, España*

La ciencia ha sido el eje fundamental de la evolución del Hombre, no sólo en términos biológicos sino también sociales. La adaptabilidad y desarrollo del individuo se da en la medida en que las ciencias avanzan entregando nuevos elementos que invitan al sujeto a abordar su cotidianidad de una forma diferente, “más agradable”.

Sin embargo, por momentos parece que la Humanidad se ve forzada ineludiblemente a tomar como suyos estos cambios propuestos por la ciencia y la técnica, trasladándolos a la cotidianidad de tal manera que se transforman en elementos vitales.

La dependencia de la tecnología y la ciencia ha llevado al Hombre a dejar de lado la pregunta esencial de la ética con respecto a lo bueno y lo malo, remplazándola por la pregunta por la utilidad, así Pulgar señala que:

La exigencia a la cual debe responder la ética es un síntoma de dignidad reflexiva, porque en la forma como se produce la conquista de este horizonte intelectual, la ética entendida como un asunto de razón, se aboca a la tarea de conducir un proceso que, como movimiento de descubrimiento del sentido referencial o de horizonte comprensivo del rediseño del acto humano, termina por certificar la existencia de una realidad claramente modificada en su curso, por lo que se conoce como tecnociencia (25).

Por lo tanto, el foco de la ciencia y la tecnología no pretende resolver problemas reales que mejoren la vida de la humanidad, sino más bien, generar problemas para mejorarlos.

La propuesta de Rodrigo Pulgar en su reciente libro, *La Ética en la era de la tecnociencia*, es una invitación a la reflexión en esta materia. Una invitación a pensar la ciencia más allá de las fronteras de lo cotidiano, a la esencia de aquello que podemos considerar bueno y/o malo.

La ética en su afán de búsqueda de lo bueno, y por consecuencia de lo malo, no deja de pensar en las posibilidades del Ser en tanto Ser en el Mundo. Es decir, la contingencia que tiene un individuo de Ser tiene directa relación con las decisiones y motivaciones que éste presente, las que a posteriori se evalúan como buenas y/o malas, siendo sin duda estas acciones lo que lo definen como Ser. Al respecto, Pulgar señala:

¿Por qué afirmar que las motivaciones son esenciales al desarrollo del carácter ético? Aventuro que por la simple razón de ser las instancias últimas a las que recurre la inteligencia y la voluntad en el proceso de discernir ético, pero que además se hacen presentes en el acto que implica el resultado del discernir (45).

La ciencia y, sobre todo, la técnica ha hecho que esa reflexión, esa contingencia de Ser se reduzca a la mínima expresión, ya que se desarrolla con el fin de que el individuo tome la menor cantidad de decisiones posibles y, por ende, disminuya la posibilidad del discernimiento, evitando el “riesgo” de la develación de sí mismo, que llevaría a la angustia propia del vacío del Ser.

Por otro lado, el desarrollo de la ciencia y de la técnica responden a una libertad del individuo que des – cubre y se descubre en el hacer científico. De este modo, genera una dialéctica que se mueve en torno a lo comprensivo y apropiativo del hacer. Además, en ese proceso interpreta la realidad en una apropiación de lo hecho. Es decir, el individuo se identifica como autor de su logro material, dándole además sentido a su propia existencia.

Quizás en la razón moderna, ese desplazamiento del Ser a la Técnica hace crisis en términos de Ética. Así, Pulgar aborda una problemática que se origina en la propia razón, y que se desahoga en sus mismos frutos, aunque esta vez a modo de razón-técnica.

La explicación de esa superposición de la razón moderna por sobre la ética y la negación del propio ser, se devela en el texto de modo sutil por medio de analogías y ejemplos de la narrativa, que ilustra de forma clara la situación de la problemática expuesta. Gabriel Marcel, Svetlana Alexiévich, Ray Bradbury, Yevgueni Zamiatin, George Orwell, Haruki Murakami aportan, desde la vereda de la literatura, una mano a la reflexión ética que propone el autor.

Por otro lado, la proposición reflexiva que propone Rodrigo Pulgar no es una cuestión menor, y requiere, también, un alejar-se de sí mismo, donde las alusiones al género narrativo iluminan, ya que van abriendo puertas, - casi a modo de guía – de cómo poder tener un adentramiento en la posibilidad de pensar-nos de un modo diferente, asumiendo las posibilidades de ser, y por ende, generando esa cavilación ética.

Mas, el texto va *in crescendo* y las definiciones primeras de ética y ciencia, sólo son el marco teórico que envuelve o que permite al lector comprender en qué terreno nos moveremos, porque, sin duda, la esencia de la discusión está entre lo bueno y lo ver

dadero, y cómo estos dos conceptos se entrelazan y se ocultan en una dinámica que revela a cada uno como esencia de su área, como esencia de la ética y como esencia de la ciencia. De este modo, Pulgar propone lo siguiente:

A raíz de la limitante de la perspectiva formal acusada por muchos filósofos, la aventura de discutir sobre el lugar que tanto la ciencia como la técnica ocupan en la cuestión ética resulta no solo atractiva, sino necesaria. Pero lo seductor del asunto de discutir sobre estos aspectos es que tiene el efecto de salvar la reflexión ética posicionándola como disciplina de contexto, es decir, como ejercicio de la razón que les entrega a la ciencia y la técnica la justificación de su desarrollo. Con esto, la reflexión ética resulta provechosa para la misma ciencia y técnica, pues la obliga a enfrentarse a su tendencia autorreferente, talante propio de todo aquello que se alza como instancia de poder (88).

No siempre lo verdadero es bueno, y no siempre lo bueno es verdadero, por lo tanto, la compleja dinámica que se menciona entre lo ético y lo científico tiene también una relación con estos conceptos. La ciencia aparece con el fin de llegar a la verdad, pero la ética y la moral apuntan a lo bueno. Sin embargo, los criterios científicos han ganado terreno, y la verdad parece plantarse frente a lo bueno, no sólo como verdad, sino también, apoderándose de aquel terreno propio de la ética.

La infiltración, o derechamente invasión de la ciencia y de la técnica en el campo de los criterios éticos, genera paulatinamente la posibilidad de una especie de confusión teleológica por comprensión en el sujeto ético mismo. Esta confusión de los criterios es producto a que en el sujeto está la facultad de resolver en y por su acción las diferencias entre las distintas teleologías en discusión (114).

Finalmente, el trabajo de Rodrigo Pulgar a pesar de ir cerrando los temas no se fuerza a una conclusión, más bien es una incitación, donde el autor comparte y propone al lector una línea de razonamiento, de reflexión, a partir de sus propias ideas del avance científico y cómo estas se han ido manifestando en relación con lo ético, moral y filosófico. Sin duda, la propuesta del pensador alude a una tradición filosófica que ha sido poco a poco desplazada por aquella lógica de resultados y conclusiones, que cabe mencionar, es muy cercana a la técnica y la ciencia para retomar el camino de la reflexión y la propuesta que se puede generar a partir de un trabajo conjunto entre el filósofo y aquel que está dispuesto a participar de dicha propuesta.

### **Sobre el autor**

PIETRO CEA ANFOSSI es profesor de Filosofía, Magíster en Filosofía Moral, Universidad de Concepción, Chile, Máster en Ciudadanía y Derechos Humanos; Ética y Política. Doctorando en Ciudadanía y Derechos Humanos, Universidad de Barcelona, España. Investigador en Grupo de estudios de Ciudadanía y Educación, Facultad de Educación, Universidad de Concepción, Chile. Correo Electrónico: pceaanfo7@alumnos.ub.edu

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**El aislamiento social de la conservación de la naturaleza en el bosque templado del sur de Chile. Caso de estudio: Parque Nacional Alerce Andino y Reserva Nacional Llanquihue**

*Social isolation of nature conservation in the temperate rainforest of southern Chile. Study case: Alerce Andino National Park and Llanquihue National Reserve*

**GONZALO MARDONES RIVERA**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

**RESUMEN** La exclusión por acción u omisión de las comunidades locales en el manejo de las áreas protegidas, conocida como ‘conservación fortaleza’, es una práctica que persiste a pesar del amplio consenso teórico que promueve una mayor integración de la población local en la conservación de la biodiversidad. Este artículo presenta el caso de estudio de dos áreas protegidas en el bosque templado del sur de Chile en donde, a través del mapeo de actores y el análisis de redes sociales, se ha indagado sobre el grado de vinculación social entre múltiples actores con interés y/o influencia en el área protegida y su zona de amortiguación. Los resultados muestran una baja densidad de relaciones sociales, alta fragmentación de la red social en torno a intereses sectoriales (agricultura, pesca, turismo, entre otras), así como un significativo nivel de aislamiento social del área protegida. Este aislamiento es explicado, en parte, por la existencia de un modelo de manejo del área protegida que no ha incorporado, principalmente por omisión, la participación de la amplia variedad de actores locales y regionales, en especial de las comunidades. Esta omisión ha generado un escenario territorial adverso para la gobernanza del área protegida y su zona de amortiguación, creando una situación de riesgo al polarizar la conservación y el desarrollo en el territorio.

**PALABRAS CLAVE** Conservación fortaleza, áreas protegidas, comunidades locales, mapeo de actores, análisis de redes sociales.

**ABSTRACT** Fortress conservation excludes, by action or omission, local communities from the management of protected areas. This is a practice that persists despite broad theoretical consensus towards greater integration of local people in biodiversity conservation. This paper presents the study case of a protected area in the temperate forests of southern Chile, where the degree of linkage between various stakeholders with interest and/or influence in the buffer zone of the protected area has been analyzed through stakeholder mapping and social networks analysis. The results show a low density of the social relationships, high fragmentation of the social network around sectoral interests (agriculture, fishing, tourism, etc.), along with high levels of social isolation of the protected area. This isolation is partially explained, through the application of a protected area management model that has not adequately incorporated the participation of various local and regional stakeholders, particularly communities. This omission has generated an adverse territorial scenario for the governance of the territory and the protected area and its buffer zone, creating a risk situation through the polarization of the conservation and development of the territory.

**KEYWORDS** Fortress conservation, protected areas, local communities, stakeholder mapping, social network analysis.

## Introducción

El principio primario que ha predominado en el modelo global de conservación de la biodiversidad ha permanecido virtualmente sin modificación desde la creación de las áreas protegidas modernas en 1872, esto es, aislar una porción del territorio para la protección del desarrollo humano (Palomo et al., 2014; Phillips, 2003). Frente a ese panorama, las opciones teóricas y prácticas que se han planteado en la literatura para resolver esta situación territorial se pueden resumir en dos opciones contrapuestas. La primera se refiere a fortalecer el rol de conservación estricta de las áreas protegidas, transformándolas en fortalezas de conservación que rescaten el remanente de naturaleza para evitar la extinción de algunas especies y sus hábitats, sin permitir la presencia humana que es considerada una amenaza para la biodiversidad (Fischer, 2008; Miller, Soulé, & Terborgh, 2014), también conocido como el modelo “Yellowstone” de conservación. Mientras que la segunda opción corresponde a fomentar la integración de las áreas protegidas en un contexto territorial humanizado, lo cual significa generar estrategias que vinculen la conservación de la biodiversidad con el desarrollo humano (Berkes, 2007; Naughton-Treves, Holland, & Brandon, 2005).

Si bien en la literatura es posible encontrar un interesante y extenso “nuevo debate” teórico respecto a la integración de las áreas protegidas con su territorio ( Miller, Minter, & Malan, 2011; Minter & Miller, 2011), la práctica de la conservación aún considera la exclusión al uso y acceso por parte de la población local como una forma de manejo de las áreas protegidas bastante extendida a nivel mundial (Brown, 2003; Heinen, 2010; Krueger, 2009). Las razones para este nuevo debate se explican, en parte, a que la integración entre áreas protegidas y comunidades locales no ha demostrado ser del todo exitosa (Brown, 2002), particularmente los insatisfactorios resultados obtenidos por los proyectos integrados de conservación y desarrollo (ICDPs), especialmente en los países subdesarrollados (Winkler, 2011). De hecho, se reconoce que cuatro de las seis categorías de áreas protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) refuerzan la conservación estricta, debido a que al interior de las áreas protegidas sólo está permitido el uso no consuntivo de los recursos naturales (Brown, 2002). Esta situación se ve favorecida pues gran parte de las áreas protegidas se encuentran en lugares remotos y muy distantes de los centros de desarrollo de la sociedad actual (Joppa & Pfaff, 2009) y, por lo tanto, sin mayores vinculaciones con el contexto territorial en que se ubican.

Una de las consecuencias más controversiales de la aplicación del modelo de conservación basado en la creación de áreas protegidas tipo “Yellowstone” ha sido el desalojo o exclusión de la población local, particularmente indígena, de las tierras que tradicionalmente habitaban y usaban. La principal justificación para tal decisión se basaba en la idea de que la naturaleza necesitaba ser preservada de forma prístina, por lo cual debía estar inhabitada e intocada (Colchester, 2004). Dicho principio acompañó durante casi un siglo la creación de gran parte de las áreas protegidas en todo el mundo, particularmente bajo un modelo “colonial” en que las potencias occidentales impusieron sus condiciones de conservación a las poblaciones locales (Brockington, Duffy, & Igoe, 2008). Este principio permaneció casi inalterable hasta la década de los '70s, cuando se comenzaron a escuchar las primeras voces de organizaciones indígenas y políticas reclamando por la injusticia que implicaba despojar de sus tierras a grupos que tenían derechos legítimos para vivir, cazar, pescar o cultivar y que ahora eran protegidos para preservar la vida silvestre, bosques, arrecifes o ecosistemas (Redford & Fearn, 2007).

Si bien no existen estadísticas precisas, se calcula que los desplazamientos de población vinculados a la conservación, principalmente debido a la creación de áreas protegidas, fluctúan entre los 10 y 20 millones de personas a nivel global (Agrawal & Redford, 2009). Otras estimaciones indican que en India fueron desplazados unos 600 mil indígenas, en África se ocupó 1 millón de km<sup>2</sup> de territorios indígenas y en Latinoamérica el 85% de las áreas protegidas se encuentran sobre territorios indígenas (Colchester, 2003). Entre las consecuencias del desplazamiento forzado de la

población local e indígena, debido a la creación de áreas protegidas, se encuentran algunas que, paradójicamente, tienen importantes efectos adversos para la conservación de la biodiversidad (Colchester, 2004; Krueger, 2009): denegación del uso y acceso a los recursos naturales; interrupción de medios tradicionales de manejo ambiental; debilitamiento de los medios de subsistencia; presión intensificada sobre los recursos naturales afuera de las áreas protegidas; ilegalidad forzada, al considerarse a la población como cazadores furtivos o colonizadores ilegales en su propia tierra; patrones de asentamientos desorganizados; pérdida de redes sociales informales, fundamentales para la economía local; vínculos simbólicos con el medio ambiente roto; identidad cultural debilitada; y sistemas de liderazgo destruidos. Todas estas consecuencias dejan planteada una duda sobre la real contribución del desplazamiento de población para la conservación de la biodiversidad (Redford & Fearn, 2007). A pesar de ello, el desplazamiento se basa en el argumento de que la presencia humana tiene un impacto negativo sobre la conservación y que los efectos negativos del desplazamiento se verían minimizados por los efectos positivos para la conservación (Agrawal & Redford, 2009).

Por otra parte, a pesar de la condición extrema que significa el desplazamiento de población, existen otras situaciones que involucran restricciones o pérdidas de acceso a recursos naturales por parte de la población local, derivado de la creación de áreas protegidas. Este fenómeno se conoce en la literatura como una situación de exclusión, la cual puede ocurrir sin necesariamente despojar físicamente a las comunidades de sus tierras (Agrawal & Redford, 2009; Redford & Fearn, 2007). No obstante, para Schmidt-Soltau and Brockington (2007) tanto el desalojo de la población de sus tierras, como las restricciones al uso y acceso de sus recursos los denominan genéricamente como desplazamientos. El trabajo de Mascia y Claus (2009) realiza una interesante clasificación sobre el tipo de derechos que afectan a las comunidades locales o indígenas para el acceso y uso a los recursos naturales que se encuentran en las áreas protegidas. Allí se puede observar que las restricciones que plantea la conservación de la biodiversidad, a través de las áreas protegidas, no se refieren tan sólo al desalojo de la población local, sino también a una serie de circunstancias en que se limitan los derechos de las comunidades locales e indígenas al acceso y uso de los recursos naturales: acceso, explotación, manejo, exclusión y transferencia.

El principal argumento para excluir a la población local de las áreas protegidas es que la actividad humana es vista como amenaza para la conservación de la biodiversidad (Ban et al., 2013; Fischer, 2008). De igual manera, se plantean otras motivaciones, tales como que no existe claridad sobre que el uso sustentable de la biodiversidad sea compatible con la conservación de la biodiversidad (Brandon, Redford, & Sander-son, 1998), que las aproximaciones basadas en la participación de la población han presentado grandes falencias (Wilshusen, Brechin, Fortwangler, & West, 2002), que

las actuales aproximaciones comunitarias de conservación no protegen especies y hábitats (Brechtin, Wilshusen, Fortwangler, & West, 2002) o que sólo al interior de las áreas protegidas persistirán muchas de las especies de amplio rango que son sensibles a procesos ecológicos (Miller et al., 2014). Al respecto, el trabajo de Wilshusen et al. (2002) profundiza sobre las razones que se esgrimen para regresar a un modelo de conservación estricta con exclusión de la población local. Allí se señala que: las áreas protegidas requieren de protección estricta; la protección de la biodiversidad es un imperativo moral; la conservación vinculada al desarrollo no protege la biodiversidad; las comunidades armoniosas ecológicamente son un mito; y situaciones de emergencia requieren medidas extremas. Por último, es frecuente asociar la aplicación del principio precautorio con modelos aislacionistas de áreas protegidas, por cuanto el desarrollo sustentable, el manejo comunitario de recursos naturales o la descentralización del control de los recursos son vistos como un riesgo para la conservación (Cooney, 2004).

Lamentablemente, aún cuando las áreas protegidas hacen una importante contribución al desarrollo humano, éstas se encuentran amenazadas por las propias presiones de la humanidad (McDonald & Boucher, 2011). Una considerable cantidad de estudios reconocen el amplio rango de beneficios sociales y económicos derivados de las áreas protegidas, tales como biodiversidad, alimentación, agua, valores culturales y espirituales, salud y recreación, conocimiento, servicios ambientales y materiales, entre otros, mediante actividades económicas o a través de servicios ecosistémicos (Brown, 2002; Harmon & Putney, 2003; Kaimowitz & Sheil, 2007; Naughton-Treves et al., 2005; Roe & Elliott, 2004; Salafsky, 2011; Shultis & Way, 2006; Stolton & Dudley, 2010; West, Igoe, & Brockington, 2006). No obstante, las áreas protegidas se encuentran sometidas a amenazas por actividades humanas, tales como presión demográfica (Joppa, Loarie, & Pimm, 2009), cambios en el uso del suelo (DeFries, Hansen, Turner, Reid, & Liu, 2007) y los efectos del cambio climático (Hannah, 2008; Monzón, Moyer-Horner, & Palamar, 2011). Esas situaciones han llegado a ser una constante amenaza para la efectividad de las áreas protegidas en su propósito para la conservación de la biodiversidad (Andam, Ferraro, Pfaff, Sanchez-Azofeifa, & Robalino, 2008; Chape, Harrison, Spalding, & Lysenko, 2005). En ese contexto, la conservación de la biodiversidad al interior de las áreas protegidas ha enfrentado serios conflictos con un modelo de desarrollo humano no sustentable.

Como respuesta a los desafíos de las áreas protegidas en un contexto de territorios humanizados, ha surgido el concepto de *los sistemas socio-ecológicos* que entrega un marco analítico poderoso para comprender las interrelaciones dinámicas del medio ambiente y el cambio social. Los sistemas socio-ecológicos son sistemas complejos adaptativos caracterizados por la retroalimentación a través de múltiples escalas interrelacionadas que amplifican o amortiguan el cambio (Fischer et al., 2015). Bajo el

paradigma de los sistemas socio-ecológicos existen dos aspectos que son relevantes para construir una estrategia de conservación de la biodiversidad: mitigación y adaptabilidad. El primero se refiere a la capacidad de la estrategia de conservación, particularmente las áreas protegidas, de reducir los impactos negativos que la humanidad está provocando sobre la estructura y funcionamiento de los sistemas socio-ecológicos. Para ello, se requiere del mantenimiento de sistemas socio-ecológicos resilientes ante las perturbaciones del cambio global, lo cual es clave para la sustentabilidad del desarrollo humano (Folke et al., 2011). En segundo lugar, la adaptabilidad se refiere a reconocer que las modificaciones de los sistemas socio-ecológicos son inevitables y que, por lo tanto, deben tomarse las decisiones y desarrollar las acciones necesarias para adaptarse de mejor manera a nuevos escenarios. Para ello, se requiere mejorar la capacidad para gestionar las incertidumbres en la gestión de los sistemas socio-ecológicos, a raíz de su alta complejidad y dinamismo que impiden tener certezas sobre su comportamiento (Grantham et al., 2009; Runge, Converse, & Lyons, 2011).

### **Materiales y métodos**

El presente trabajo propone explorar las consecuencias sociales de un modelo de conservación de la naturaleza que ha excluido, por acción u omisión, a las comunidades locales y otros actores claves con interés y/o influencia en la zona de amortiguación de las áreas protegidas. Para ello, se propone como caso de estudio la zona de amortiguación del Parque Nacional Alerce Andino (PNAA) y la Reserva Nacional Llanquihue (RNLL), ubicadas en el bosque templado del sur de Chile, aproximadamente a una latitud 41°30'S y longitud 72°30'W (Figura N°1). Dichas áreas protegidas, creadas a partir de la Reserva Forestal Llanquihue en 1912, cubren una superficie superior a las 70 mil hectáreas. La vegetación nativa que caracteriza a ambas áreas protegidas es el bosque templado lluvioso, siendo el tipo forestal Alerce (*Fitzroya cupressoides*), aquel que cubre más del 50% de la superficie del PNAA (CONAF, 1997). En la RNLL se han identificado un total de 186 especies de plantas nativas, siendo 9 de ellas endémicas de Chile (SurAmbiente, 2010). La población total estimada que habita en la zona de amortiguación es de 5.912 habitantes (INE, 2012). Las principales actividades de la población local están asociadas a una economía de subsistencia, particularmente pequeña ganadería, extracción de leña, trabajo esporádico en la industria acuícola y en menor medida trabajo en actividades turísticas durante el verano (Gobierno de Chile, 2007).

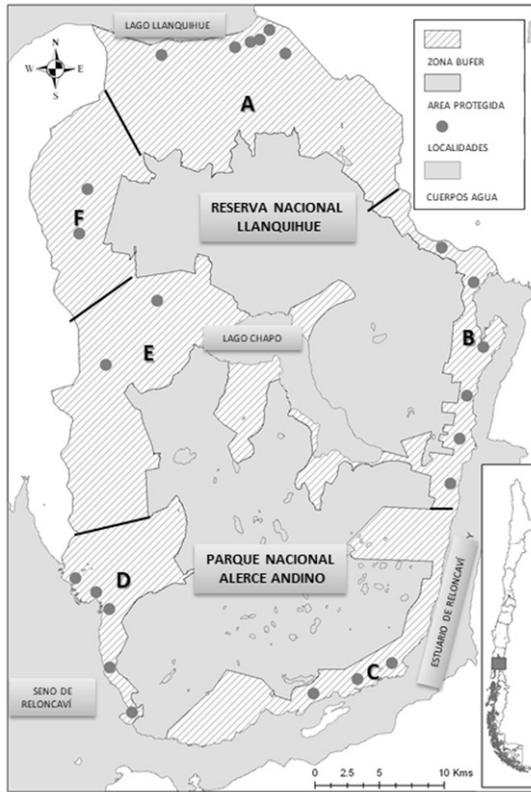


Figura N°1 Zona de amortiguación del PNAAL & RNLL

Fuente: Elaboración propia

El estudio combina el análisis cualitativo del mapeo de actores (MDA) con el método cuantitativo del análisis de redes sociales (ARS). Esta aproximación dual ha sido usada previamente en estudios relativos al manejo de recursos naturales y la planificación de la conservación, con el propósito de identificar los actores claves de un particular problema o región, el rol de cada uno de ellos y los vínculos en la estructura social (Guerrero, McAllister, & Wilson, 2014; Lienert, Schnetzer, & Ingold, 2013; Prell, Hubacek, & Reed, 2009). El MDA es una metodología usada para comprender la estructura social existente en un determinado fenómeno social o territorio, mediante la identificación, clasificación y priorización de los actores sociales relevantes, con la finalidad de evaluar la forma de incrementar y mejorar los procesos de participación en la planificación e implementación en el manejo de recursos naturales (Gunton, Rutherford, & Dickinson, 2010). Este estudio utiliza la aproximación metodológica de Mark S. Reed (2008), el cual define al MDA como un proceso consistente en tres fases: a) la definición del fenómeno afectado por una decisión u acción; b) la identi

ficación de los actores afectados o que pueden ser afectados por el fenómeno; y c) la caracterización de los actores para la toma de decisiones.

El territorio para el caso de estudio comprende las áreas protegidas PNAA & RNLL y su zona de amortiguación. La identificación y clasificación de los actores siguió un proceso de clasificación analítica basada en las observaciones del investigador de acuerdo a una *aproximación descriptiva ex ante* (Reed & Curzon, 2015). El MDA está basado en una tipología multidimensional de la estructura social, utilizando diagramas y matrices que reflejan la posición relativa de los actores dentro de un sistema jerárquico anidado (Chevalier & Buckles, 2008).

Por su parte, el ARS es un método cuantitativo que busca comprender la dinámica social a través de los vínculos entre diferentes actores claves que construyen una particular estructura social. El ARS es una herramienta que ha servido para identificar y evaluar las conexiones entre grupos sociales que facilitan o dificultan el manejo de los recursos naturales (Vance-Borland & Holley, 2011). Esta metodología ha sido seleccionada para comprender las relaciones sociales de actores involucrados en la conservación y desarrollo de la zona de amortiguación del PNAA & RNLL. La investigación utiliza una aproximación sociométrica al análisis de redes sociales, el cual se refiere al estudio de las propiedades estructurales de una red, tales como densidad y cohesión (Marín, Gelcich, Castilla, & Berkes, 2012). Para definir los bordes de la red se utiliza una aproximación nominal (Prell, 2012), la cual considera a todos los actores que tienen algún grado de interés y/o influencia en el área de estudio. La investigación analiza los estados relacionales entre todos los actores, lo cual se refiere a las relaciones persistentes entre actores, las cuales pueden ser diferenciadas por atributos y/o roles (Borgatti, Everett, & Johnson, 2013).

El estudio utiliza dos fuentes de información. Una secundaria, que se refiere a material documental de fuentes digitales y análogas, en donde se identifican aquellos actores que desarrollan programas, proyectos y/o actividades en la zona de amortiguación del PNAA & RNLL durante el período 2008-2013. Junto a ello, se recogió información primaria obtenida en entrevistas semiestructuradas en profundidad realizadas en el área de estudio. Se realizaron 109 entrevistas, cubriendo al 40% de las organizaciones e instituciones de nivel local, municipal y regional que poseen interés y/o influencia por la conservación y/o desarrollo en la zona de amortiguación del PNAA & RNLL. La selección de los entrevistados se basa en un “*muestreo propositivo*”, el cual busca cubrir tantos casos como sea posible dentro del tiempo disponible para el trabajo de terreno (Marín et al., 2012). La entrevista estuvo estructurada en torno a tres temas. La primera parte se refiere a los antecedentes personales del entrevistado y las características de la organización o institución que representa. La segunda parte se refiere a las redes sociales que establece la organización o institución representada. En este aspecto, los entrevistados fueron consultados respecto a otras

organizaciones e instituciones de nivel local, municipal y regional con los cuales establecen vínculos permanentes para desarrollar sus programas y/o proyectos relativos a la conservación y/o desarrollo en la zona de amortiguación del PPAA & RNLL. Este método es denominado “*técnica de mención libre*” y consiste en que los entrevistados nombren los vínculos que poseen sus organizaciones basado en la memoria del sujeto. Dicha técnica es complementada con una “*aproximación de libre elección*”, en donde el investigador colabora con el entrevistado a través de preguntas dirigidas a su red de relaciones sociales, en donde pueda nombrar tantas instituciones u organizaciones como pueda recordar (Prell, 2012). Finalmente, en la tercera parte de la entrevista, se pregunta respecto a una opinión sobre la situación actual y futura del desarrollo y la conservación del área protegida y su zona aledaña.

La información cualitativa fue organizada en matrices convencionales sobre las principales características de los actores claves, considerando los siguientes atributos: nivel geográfico (local, municipal, regional); sector (comunidad, público, privado, no gubernamental); área sectorial (agricultura, acuicultura, conservación, educación, energía, pesca, recursos forestales, salud, inmobiliario, turismo, agua y transversal); sistema socio-ecológico (cultivado, agua dulce, costero, forestal). La información cuantitativa se basa en la existencia y tipos de vínculos entre los actores que tienen interés y/o influencia en la conservación y/o desarrollo en la zona de amortiguación del PNAA y RNLL. Se construyeron matrices binarias actor-actor, las cuales reflejan los vínculos entre actores, en donde se asumieron relaciones recíprocas. Lo anterior fue complementado con matrices nominales, representando los atributos de los actores. Finalmente, todas las matrices fueron exportadas al software UCINET 6.0 (Borgatti, Everett, & Freeman, 2002), el cual es usado para el análisis de redes sociales.

El análisis de redes sociales considera indicadores en tres niveles. Primero, indicadores a nivel de red, los cuales involucran a todos los actores que tienen interés y/o influencia en la zona de amortiguación del área protegida: a) *densidad*, que mide la proporción de posibles vínculos en una red que están actualmente presentes, con el propósito de medir el grado de cohesión de la red (Borgatti et al., 2013); b) *centralización*, que indica cuán cercana está la red controlada por un solo actor, en donde el valor 1,0 indica que la totalidad de los vínculos están concentrados alrededor de un solo actor (Velázquez & Aguilar, 2005); c) *diámetro*, que consiste en la máxima distancia geodésica entre los actores conectados a la red (Hanneman, 2000). Segundo, indicadores a nivel de grupo, los cuales identifican a un sub-conjunto de actores que están más fuertemente conectados entre sí, respecto a otros actores que no son parte del grupo (Hanneman, 2000; Prell, 2012): a) *grupos estructurales*, basados en la existencia de vínculos en toda la red utilizando índices *cliques* (un grupo de tres o más actores que están directamente conectados unos a otros a través de vínculos mutuos) y *n-cliques* (un subgrupo en el cual cada par de actores está conectado por una

distancia  $n$  o menos); b) *grupos funcionales*, basados en la identificación del grado de vinculación entre actores que tienen atributos similares (tipo de organización, nivel geográfico, área de interés, sistema socio-ecológico), usando el índice de densidad intra y extra grupos. Tercero, indicadores a nivel de actor, los cuales identifican a aquellos actores con posiciones centrales o periféricas dentro de toda la red: a) *grado de centralidad*, que compara la posición de un actor respecto a otros dentro de la misma red, consistente en el número de vínculos directos de un actor. Este indicador puede mostrar el poder o influencia de un actor dentro de la red, derivado de su capacidad para compartir y recibir información (Barnes-Mauthe, Gray, Arita, Lynham, & Leung, 2015); b) *grado de centralización*, es la sumatoria de las conexiones de un actor con otros, ponderado por su grado de centralidad. Es una medida del grado de centralidad de los actores *alters* y si dichos actores *alters* tienen alto grado de centralidad, entonces el actor focal tiene alta centralización; c) *intermediación*, que mide la posición de un actor entre otros actores. Calcula cuantas veces un actor se ubica en la geodésica (línea más corta), vinculando a dos actores juntos.

## Resultados

Los vínculos entre el área protegida y las comunidades locales ocurren en un contexto de múltiples actores involucrados en la conservación y el desarrollo de la zona de amortiguación del PNAA y la RNLL. A raíz de ello, tanto el área protegida como las organizaciones de la comunidad establecen relaciones con otros actores del nivel local, municipal y regional. El análisis de redes sociales muestra, a nivel de red (Figura N°2) una muy baja densidad (2,26%), lo cual implica una baja cohesión entre el conjunto de los actores. Esto se explica, en parte, al gran tamaño de la red, consistente de 229 nodos, y a la amplia distribución geográfica de los actores, particularmente al nivel local. Por otra parte, la red muestra un moderado nivel de centralización (0,236), indicando una estructura con significativos niveles de descentralización, pero con síntomas de concentración en torno a algunos grupos. Finalmente, la distancia geodésica entre los actores es alta (3,0), indicando una estructura de red con baja cohesión que requiere de actores intermediarios para mantener agrupada a la red.

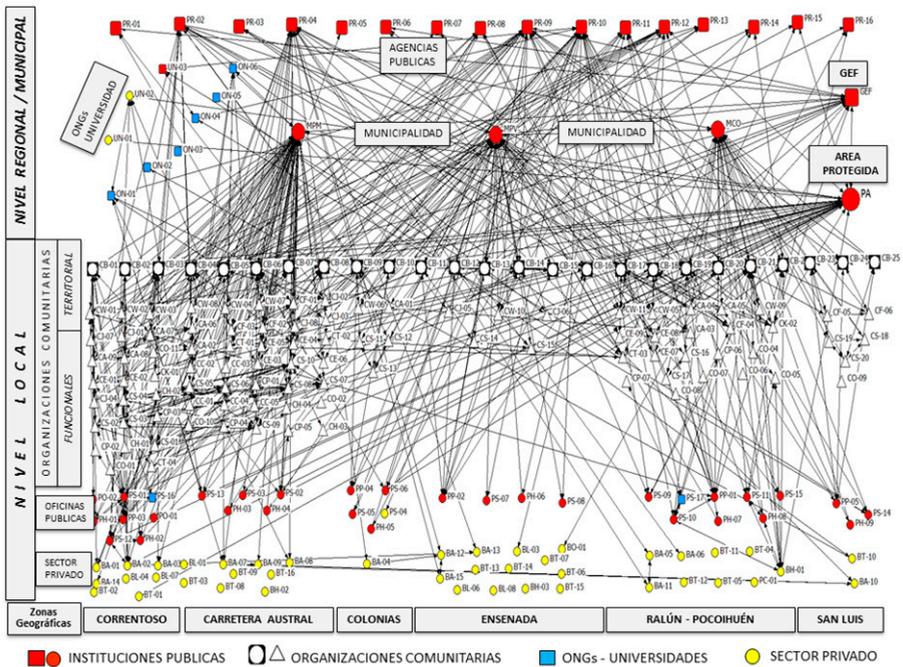


Figura N° 2 Sociograma en la zona de amortiguación del PNAA & RNLL

Fuente: Elaboración propia

La Figura N°2 muestra los vínculos entre los actores con influencia/interés en la zona de amortiguación del PNAA y la RNLL. Los nodos están diferenciados por tipo de actor: agencias públicas regionales (rojo), organizaciones de la comunidad local (blanco), organizaciones no gubernamentales (azul) y empresas privadas (amarillo). La dimensión vertical está organizada según niveles geográficos, siendo la parte superior el nivel regional y el nivel local en la parte inferior del diagrama. La dimensión horizontal del nivel local está organizada según las zonas geográficas del área de amortiguación (A a F). Finalmente, en la parte superior derecha del diagrama se ubican el área protegida (PA) y el proyecto integrado de conservación y desarrollo (GEF).

A nivel de análisis de grupos estructurales, el análisis de *cliqués* indica una red altamente fragmentada en pequeños grupos, particularmente en el nivel de agrupación en torno a tres y cuatro actores. Destaca que algunos actores integran un alto número de *cliqués* (Figura N°3), tales como las municipalidades, el proyecto Gef-Sirap y el área protegida, lo cual muestra significativos niveles de centralidad y un alto potencial para la intermediación entre grupos. De igual manera, es significativo que el 33% de los nodos no pertenezcan a ningún *cliqué*, lo cual es una evidencia del alto grado

de aislamiento de un número importante de actores. Por otra parte, en el análisis de *n*-cliques (Figura N°4) se observa que existe una alta intermediación entre grupos de actores, lo cual es muy importante para la diseminación de información en redes difusas y grandes como ésta. Destaca la situación del actor Gef-Sirap, el cual está involucrado en el 85% de los 974 *n*-cliques identificados, ocupando una posición de intermediación clave para la red en su conjunto.

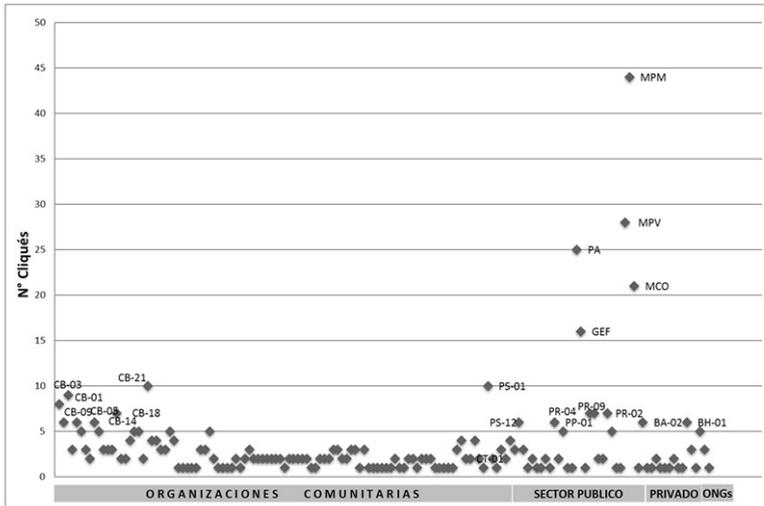


Figura N° 3 Grupos estructurales por cliques (n=3)

Fuente: Elaboración propia

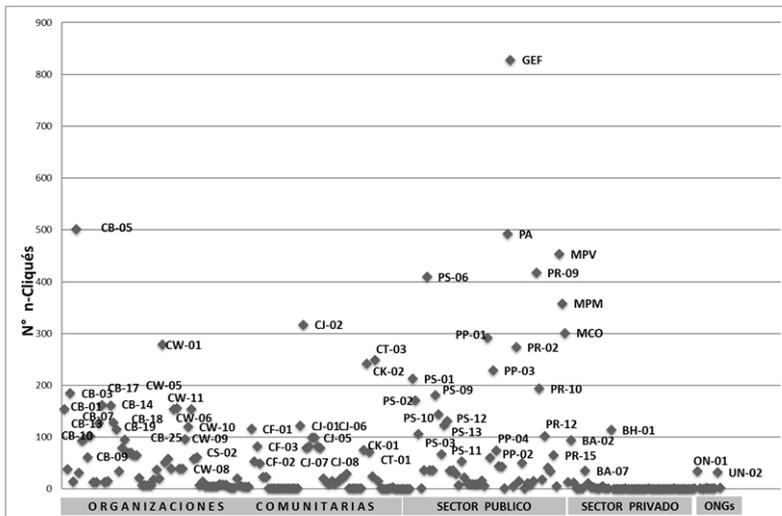


Figura N° 4 Grupos estructurales de actores por n-cliques (n=3)

Fuente: Elaboración propia

El análisis funcional de grupos está basado en los atributos de cada actor: tipo de organización, sector de interés y sistema socio-ecológico. Se utilizó un indicador de densidad de la red, el cual mide el grado de cohesión entre actores que comparten el mismo atributo, también conocido como vínculos fuertes. Además, se mide la vinculación entre grupos de actores con atributos diferentes, conocidos como vínculos débiles o de integración. Debe considerarse que existe una débil correlación negativa (Pearson: -0,262) entre el tamaño de los grupos de actores y la densidad de las redes, lo cual significa que las conclusiones respecto al grado de cohesión interna e integración externa de los grupos debe ser considerada con moderación. De igual manera, debe considerarse que en todos los casos analizados los valores de densidad son muy bajos, derivado de la baja densidad de toda la red (0,0226). La mayor densidad interna de grupos por *tipo de organización* se encuentra entre los actores del sector público (0,066) y entre actores del sector público y la comunidad local (0,040). A nivel de grupos por *sector de interés* (Figura N°5), existe una densidad interna de grupos similares ( $x$ : 0,104) significativamente mayor (5x) que el promedio de densidad de la red completa. Esta alta densidad indica una mayor cohesión interna entre grupos de actores que comparten intereses similares, destacando particularmente el grupo de actores del sector agricultura (AG) y pesca artesanal (PA), con la más alta cohesión interna. Por el contrario, se observa una baja vinculación entre grupos con intereses diferentes, cuya densidad ( $x$ : 0,013) es incluso inferior a la densidad de toda la red, a excepción de los vínculos entre grupos de actores con intereses por la acuicultura y la pesca artesanal. De esta manera, la red social se encuentra altamente fragmentada por sectores de interés, con una estructura de relaciones sociales que tiende a los vínculos verticales (regional-local) en desmedro de la vinculación horizontal entre los actores del nivel local. Finalmente, a nivel de grupos de actores por *sistema socio-ecológico* (Figura N°6), existe un moderado nivel de cohesión entre grupos con atributos similares, a pesar de la tendencia de los actores a estar agrupados de manera sectorial. Los vínculos más densos se presentan entre los actores con interés por los sistemas socio-ecológicos cultivados (CV) y costeros (CT), los cuales tienen una cohesión levemente superior a los actores con interés por socio-ecosistemas de agua dulce (FW) y forestal (FR). Por el contrario, los vínculos entre grupos de actores con intereses por diferentes socio-ecosistemas muestran una baja densidad de redes sociales. Esta estructura social es coherente con los atributos de los actores, quienes tienen un fuerte interés sobre recursos naturales específicos derivados de los sistemas socio-ecológicos del territorio.



A nivel de actor, el análisis de redes sociales está basado en la identificación de la posición estructural del actor dentro de toda la red. El indicador del *grado de centralidad* (Figura N°7) muestra la existencia de 34 nodos aislados, particularmente pertenecientes al sector privado y organizaciones comunitarias. Por su parte, tan sólo 9 nodos concentran el 23% de todos los vínculos de la red, incluyendo las municipalidades (MPM, MPV, MCO), el área protegida (PA) y GEF. En consecuencia, la mayoría de los actores tienen una posición periférica en la red, aunque en el contexto de una red altamente fragmentada, como ha sido mencionado anteriormente. El indicador de *centralidad eigenvector* presenta pocas diferencias respecto al grado de centralidad, debido al gran tamaño y la baja densidad de la red. Sin embargo, destaca un actor (MPM) con una posición muy relevante dentro de la red, debido a que sus vínculos los establece con actores que, a su vez, tienen un alto grado de centralidad. El indicador de *intermediación* (Figura N° 8) muestra que los mismos actores con alto grado de centralidad también ocupan una posición de intermediación importante, lo cual tiene significativas implicancias para el acceso y movilización de información/recursos entre los actores. Finalmente, el indicador del *grado de cercanía* (Figura N° 9) muestra que existe una significativa distancia entre los actores de la red, debido a las elevadas distancias geodésicas entre los nodos, lo cual impide la interacción entre gran parte de los integrantes de la red.

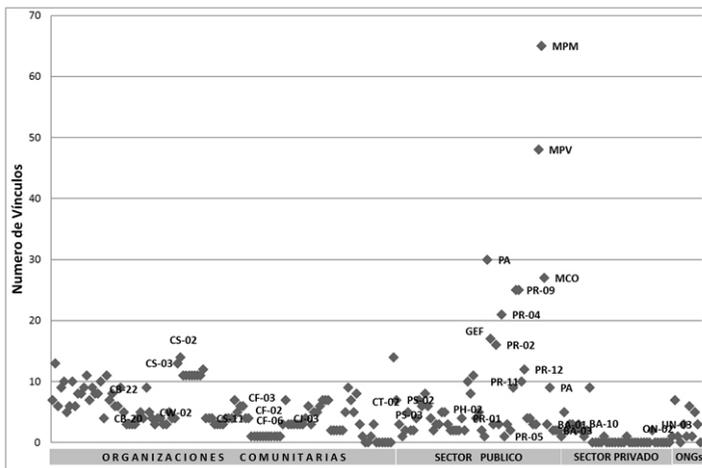


Figura N° 7 Grado de centralidad de los actores en la red social

Fuente: Elaboración propia

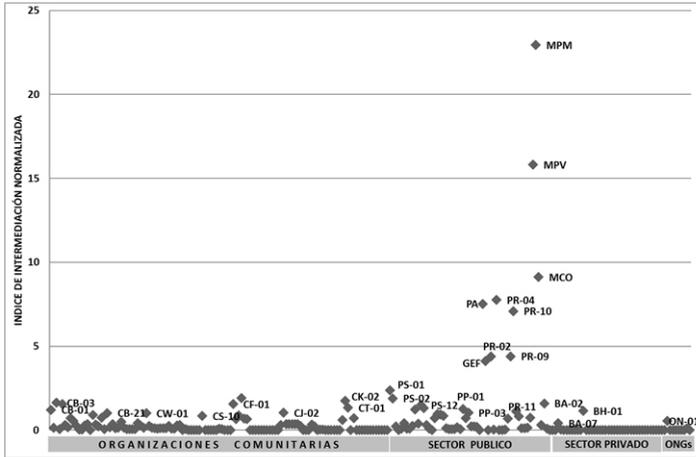


Figura N° 8 Grado de intermediación de los actores en la red social

Fuente: Elaboración propia

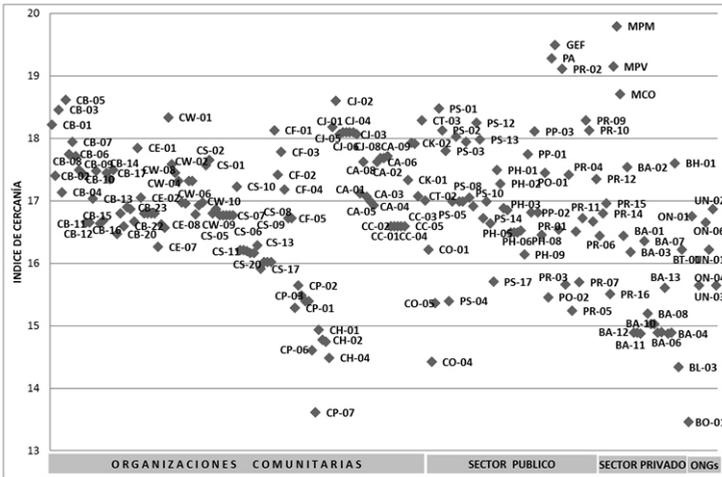


Figura N° 9 Grado de cercanía de los actores en la red social

Fuente: Elaboración propia

En relación con los vínculos entre el área protegida y las comunidades locales, los resultados muestran una débil vinculación social. El área protegida ha establecido vínculos con sólo el 12% de las organizaciones comunitarias de la zona de amortiguación, las cuales están ubicadas principalmente en las zonas aledañas a las áreas de uso público del PNAA & RNLL. Los propósitos de dichos vínculos son principalmente

informativos, aunque hay algunas experiencias aisladas del nivel consultivo (Consejo Consultivo) y asociativo (concesión de sitios de camping). Además, el área protegida tiene vínculos con otros nueve actores locales, principalmente escuelas con las cuales desarrolló programas de educación ambiental para los estudiantes, al igual que con algunos actores del sector privado. Por su parte, al nivel municipal/regional, el área protegida se vincula con dos agencias públicas regionales, dos universidades y una municipalidad. De esta forma, el área protegida ha establecido una red de relaciones sociales con el 13% de todos los actores involucrados en la conservación y el desarrollo de su zona de amortiguación, de los cuales el 50% son organizaciones de la comunidad local. Aunque tales vínculos sociales no son altos, considerando el contexto de una red social con baja densidad, el área protegida tiene una posición relativamente central dentro de la red social, al igual que otros actores como las municipalidades y algunas agencias públicas regionales. Sin embargo, hay evidencia de que la red social del área protegida presenta significativos niveles de aislamiento social:

- Ausencia de vínculos con actores locales que se ubican en áreas geográficas remotas de las zonas de uso público del PNAA y la RNLL.
- Vínculos con sólo una de las tres municipalidades, considerando que dichos actores tienen un alto rol de intermediación en la red social, particularmente vinculando los niveles regionales y locales.
- Vínculos con sólo dos agencias públicas regionales, las cuales, a su vez, tienen pocos vínculos con otros actores en la zona de amortiguación.
- La red egocéntrica del área protegida tiene significativos “agujeros estructurales”, es decir, sus actores *alters* están bien conectados. Esto provoca que el área protegida tiene un acceso limitado a información no redundante, tal como iniciativas de desarrollo por parte de las comunidades locales.
- Los vínculos que el área protegida establece con la comunidad local son principalmente con propósitos informativos, tales como actividades de educación ambiental, pero sin involucrar niveles de participación orientadas hacia el manejo compartido de las decisiones.

## Discusión

El significativo aislamiento social del PNAA & RNLL en el bosque templado del sur de Chile es el resultado de tres aspectos: el manejo del área protegida, el capital social de la comunidad y el sistema de gobernanza del territorio.

a) Manejo del área protegida: el manejo del PNAA & RNLL ha sido conducido por un modelo clásico de conservación que excluye, por acción u omisión, a las comunidades locales y otros actores relevantes. Las principales características de este modelo de conservación son:

- El origen de la mayoría de las áreas protegidas en Chile ocurrió al final de un proceso de colonización en el sur de Chile que había comenzado a mediados del siglo XIX. Dicho proceso condujo a una rápida deforestación causada por incendios forestales que buscaban despejar espacios para la ganadería y agricultura (Armesto et al., 2010). La deforestación provocó la preocupación de algunos naturalistas que promovieron la creación de las primeras áreas protegidas al comienzo del siglo XX (Pauchard & Villarroel, 2002). Entre esas áreas se creó la RNLL en 1912, de la cual surgió posteriormente el PNAA en 1982. Este proceso es semejante a la creación de áreas protegidas en contextos de colonización, tal como lo describen Adams (2004) y Barringer (2002), particularmente la creación del Parque Nacional Yellowstone.

- PNAA & RNLL fueron declarados en zonas prácticamente despobladas, evitando así conflictos con otros pequeños o grandes propietarios. Esta condición fue confirmada con la nueva y definitiva delimitación de ambas áreas protegidas a comienzos de los años '1980 y coincidió con la construcción de un camino en el borde sur del PNAA, el cual inició un nuevo proceso de colonización en la zona. La idea de establecer áreas protegidas sin habitantes es típica de un modelo de conservación que busca preservar espacios prístinos sin intervención humana (Kalamandeen & Gillson, 2007) y ha excluido un estilo de manejo que reconoce que la zona está experimentando una significativa transformación antrópica.

- La vinculación entre el área protegida y la comunidad local ha sido una preocupación reciente por parte de la agencia de conservación (CONAF), a pesar de que la RNLL es una de las áreas protegidas más antiguas de Chile. En 1997 se explicita la primera referencia a las comunidades locales en el plan de manejo del PNAA, pero sólo como receptores de programas de educación ambiental (CONAF, 1997). El recientemente promulgado Plan de Manejo de la RNLL (2014) establece un programa de vinculación con la comunidad que incorpora un consejo consultivo, proyectos de producción sustentable en el área de amortiguación y la promoción del turismo. No obstante, dicho plan de manejo aún está en proceso de implementación. Por lo tanto, el único mecanismo institucional de involucramiento de las comunidades locales lo constituye el Consejo Consultivo del PNAA, que fue creado en 2008, de acuerdo con la política nacional de participación pública en el manejo de las áreas protegidas de Chile (CONAF, 2002). Dicho consejo sesiona sólo dos o tres veces al año, siendo los miembros representantes de las comunidades locales la minoría (CONAF, 2012).

- El manejo del PNAA & RNLL ha contribuido al contraste entre un paisaje de preservación al interior y otro de uso humano intensivo al exterior (Palomo et al., 2014). En este sentido, estas áreas protegidas se ven afectadas por el fenómeno señalado por Whittaker et al. (2005), en donde el aislamiento del área protegida puede favorecer el riesgo de extinción de la biodiversidad en el largo plazo. De igual manera, Cum

ming et al. (2014) indican que este escenario no es favorable para la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos, debido a que no contribuye a la adaptación ecológica y social del territorio. El manejo del PNAA y la RNLL ha propiciado un contexto hostil para la conservación, tal como argumentan Wells and McShane (2004), en donde las actividades de la población local son menos amenazantes para la biodiversidad que las grandes inversiones privadas. En la zona de amortiguación del PNAA y la RNLL existen actividades productivas que no se han orientado de acuerdo a criterios de sustentabilidad, particularmente la acuicultura (Amtmann & Blanco, 2001) y la hidroelectricidad (ENDESA, 1984). El manejo de los recursos naturales por parte de la comunidad local ha contribuido a incrementar las amenazas al área protegida, tales como la presencia de especies exóticas invasoras, incendios forestales, turismo sin control y recolección de leña (SurAmbiente, 2010), pero con un bajo impacto en comparación a las recientes inversiones de empresas privadas.

- El respaldo social para la conservación es bajo, debido a que la población local se enfrenta a una situación de exclusión, mayormente por omisión, lo cual se traduce en restricciones hacia el área protegida. Al respecto, Mascia and Claus (2009) se refieren a los derechos que son afectados por la gestión de un área protegida, tales como el acceso, prohibición, manejo y exclusión. En este caso de estudio, la agencia de conservación tiene el poder exclusivo para decidir sobre la transferencia de derechos hacia la comunidad, lo cual no se ha materializado en resultados exitosos y permanentes.

b) Capital social de la comunidad. Un segundo aspecto que permite explicar el significativo aislamiento social del área protegida se debe al bajo nivel de capital social de las organizaciones comunitarias. Esto se traduce en la poca capacidad para acceder y movilizar recursos (i.e. información), a través de sus vínculos sociales (Lin, 2008). La distribución de capital social es relevante para determinar los niveles de influencia y empoderamiento entre los actores (Barnes-Mauthe et al., 2015), pero una comunidad con un capital social debilitado, tiene escasa capacidad para influir sobre las decisiones que las afectan. Las comunidades locales poseen un bajo nivel de influencia sobre las decisiones en su territorio, debido a que en Chile las agencias públicas mantienen un fuerte énfasis sectorial y el sector privado enfrenta pocas restricciones para el desarrollo de sus actividades productivas, en ambos casos sin mayor consideración de las comunidades involucradas (De la Maza, 2004; Romero & Vasquez, 2005). La debilidad de las organizaciones comunitarias se ve reflejada en los bajos niveles de participación de la población en sus organizaciones, particularmente en las juntas de vecinos. De acuerdo con los líderes de la comunidad entrevistados, la participación activa de la población fluctúa entre el 10% y 50%, lo cual es acentuado por Frézel (2011), quien señala que menos del 7% de la comunidad está activamente involucrada en las juntas de vecinos. Así, el capital social no logra ser relevante para que la comunidad influya en la toma de decisiones.

c) Gobernanza del territorio. El contexto político e institucional que determina el sistema de gobernanza del territorio es importante para explicar la débil relación entre el PNAA & RNLL y las comunidades locales aledañas. Gobernanza, de acuerdo a Graham, Amos, and Plumptre (2003), se refiere a “*poder, relaciones y responsabilidad: quien influye, quien decide y como los tomadores de decisiones son responsables*”. Por lo tanto, el sistema de gobernanza define el tipo de relaciones entre los actores, dependiendo de cómo el poder es ejercido en el territorio. La gobernanza territorial en Chile está caracterizada, de acuerdo con De la Maza (2011), por una excesiva sectorialización y desarticulación del sector público. Esta situación es aún más acentuada en relación a la planificación de las zonas rurales, en donde no existen instrumentos de planificación territorial y se presenta una alta fragmentación de la administración pública (Baeriswyl, 2001; Márquez, 1999). Al respecto, Fernández (2013) indica que los gobiernos locales en Chile tienen severas restricciones y una débil autonomía administrativa con respecto al gobierno central. Esto significa que las municipalidades tienen poca capacidad para decidir sobre la organización del territorio, concentrando sus funciones en la administración de los bienes públicos. Esto explica, en parte, que sobre el 20% de los vínculos de las municipalidades son con escuelas rurales y centros de salud, mientras que los vínculos con agencias públicas regionales son menos del 10%.

Por su parte, Rosales (2007) indica que la administración pública en Chile tiene un marcado acento caritativo que a menudo deriva en clientelismo. Esto es confirmado por las afirmaciones de De la Maza (2003), quien señala que la participación pública en Chile es débil y las organizaciones sociales han perdido influencia, mientras las grandes corporaciones privadas han fortalecido su influencia. La administración pública, tanto regional como municipal, tienen significativa influencia sobre el territorio, pero sin una participación significativa de los actores locales, además de escasa coordinación intersectorial.

Respecto al sector privado, Romero y Vasquez (2005) señalan que en Chile existe un amplio dominio de los mercados como procedimiento para definir los usos del suelo. Esto significa que el sector privado tiene amplias facilidades para invertir, con escasas limitaciones derivadas de pocos instrumentos de planificación rural (Baeriswyl, 2001).

En definitiva, la gobernanza del área protegida y su zona de amortiguación se desarrolla bajo una perspectiva sectorial, en donde ciertos grupos de actores están vinculados en torno a sus intereses particulares y bajo la estructura de influencia de las agencias públicas. A ello se suma un grupo de actores privados con vínculos sociales poco significativos con el resto de los actores del territorio. Este panorama presenta una situación muy poco favorable para la gobernanza de los sistemas socio-ecológicos desde una perspectiva territorial y colaborativa, lo cual es un obstáculo para

el co-manejo adaptativo que requiere la resiliencia de un territorio. De acuerdo con Bodin y Crona (2009), una fase inicial de un proceso de gobernanza puede encontrar condiciones favorables en una estructura social con significativos niveles de centralidad, tal como existe en la zona de amortiguación de PNAA & RNLL. Sin embargo, la baja cohesión de la red y, particularmente, los desbalances de poder entre los actores son un obstáculo importante y reduce las posibilidades de éxito en el largo plazo para el desarrollo de una gobernanza efectiva. Además, la estructura social del territorio estudiado no presenta aspectos apropiados para la conservación de la biodiversidad.

No obstante, la existencia de una amplia variedad de actores, con intereses muy diversos, es una oportunidad para el desarrollo de un sistema de gobernanza desde la perspectiva de la resiliencia de sistemas socio-ecológicos, por cuanto existe un gran potencial para el intercambio de información y conocimiento, y la construcción de redes de colaboración multi-nivel. Los resultados de la investigación sugieren que los moderados niveles de centralidad de la red social son favorables para iniciar procesos de gobernanza. En particular, destaca el rol de intermediación de las municipalidades, las incipientes capacidades de articulación de las juntas de vecinos y el rol territorial del gobierno regional. Esos actores, bajo la coordinación de la agencia de conservación (CONAF), podrían formar un “comité de gobernanza” que articule a los actores involucrados en la conservación y el desarrollo en la zona de amortiguación del PNAA & RNLL. De particular relevancia e inmediata preocupación debe ser la necesidad de considerar a los actores privados que permanecen aislados de la red social y cuyas actividades productivas tienen un significativo impacto ambiental social y económico en la zona.

## **Conclusiones**

El origen y evolución de la estrategia de conservación ha llevado a que muchas de las actuales áreas protegidas sean gestionadas como si fueran unidades territoriales estáticas que permanecen inalterables en el tiempo, mientras más allá de sus límites, se produce una profunda y rápida transformación del territorio (García Mora & Montes, 2010). Este contraste entre espacios protegidos y no protegidos ha dejado a la conservación de la biodiversidad circunscrita al interior de las áreas protegidas, mientras el desarrollo humano se ha instalado en territorios transformados fuera de esas islas de conservación. Al respecto, el trabajo de Martín-López, García-Llorente, Palomo, y Montes (2011), referido al Parque Nacional Doñana en España, es muy clarificador sobre las consecuencias territoriales que provoca el contraste entre un modelo de conservación al interior del área protegida separado del desarrollo económico más allá de sus límites. En particular, el trabajo destaca la poca preocupación por los límites biofísicos de los sistemas socio-ecológicos, que no tienen correspondencia con áreas territoriales de conservación y desarrollo. Esta disyuntiva territorial es

el principal fundamento que explica el largo debate teórico y práctico entre conservación y desarrollo, que ha tenido a las áreas protegidas y las comunidades locales como sus protagonistas. Dicho debate ha permanecido en el tiempo, a pesar de las adaptaciones del modelo global de conservación, del surgimiento del paradigma del desarrollo sustentable y del enfoque socio-ecológico al cambio global, todas situaciones que plantean una mayor integración entre la conservación de la naturaleza y el desarrollo humano.

La investigación sugiere que la principal consecuencia de un modelo de conservación tipo fortaleza es el aislamiento social del área protegida, resultando en un bajo apoyo social para la conservación y facilitando la creación de un paisaje polarizado poco favorable para la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos. Las áreas protegidas tienen una obligación ética para comprometerse con temáticas de desarrollo en el territorio, particularmente con las aspiraciones de desarrollo de las comunidades locales aledañas. En caso contrario, el aislamiento social contribuye al aislamiento ecológico que se transforma en un contexto territorial hostil para la conservación.

**Agradecimientos:** Esta investigación fue posible gracias al Programa de Capital Humano Avanzado Becas Chile de CONICYT y a la Universidad de Los Lagos.

## Referencias

- Adams, William (2004). "Against extinction: the story of conservation". London ;Sterling, VA: Earthscan.
- Agrawal, Arun, y Kent Redford (2009). "Conservation and Displacement: An Overview". *Conservation and Society*, 7(1), 1-10. doi:http://dx.doi.org/10.4103/0972-4923-54790
- Amtmann, Carlos y Gustavo Blanco (2001). "Efectos de la Salmonicultura en las Economías Campesinas de la Región de Los Lagos, Chile". *Revista Austral de Ciencias Sociales*(5), 93-106.
- Andam, Kwaw, Paul Ferraro, Alexander Pfaff, Arturo Sanchez-Azofeifa y Juan Robalino (2008). "Measuring the effectiveness of protected area networks in reducing deforestation". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 105(42), 16089-16094. doi:10.1073/pnas.0800437105
- Armesto, Juan, Daniela Manuschevich, Alejandra Mora, Cecilia Smith-Ramirez, Ricardo Rozzi, Ana Abarzúa y Pablo Marquet (2010)."From the Holocene to the Anthropocene: A historical framework for land cover change in southwestern South America in the past 15,000 years". *Land Use Policy*, 27(2), 148-160. doi:10.1016/j.landusepol.2009.07.006
- Baeriswyl, Fernando (2001). "Introducción al ordenamiento territorial rural en Chile". Santiago, Chile: Agencia de Cooperación del IICA en Chile.

- Ban, Natalie, Morena Mills, Jordan Tam, Christina Hicks, Sarah Klain, Natalie Stoekl, Madeleina Bottrill, Jordan Levine, Robert Pressey, Terre Satterfield, Kai Chan (2013). "A social–ecological approach to conservation planning: embedding social considerations". *Frontiers in Ecology and the Environment*, 11(4), 194-202. doi:10.1890/110205
- Barnes-Mauthe, Michele, Steven Gray, Shawn Arita, John Lynham y PingSun Leung (2015). "What Determines Social Capital in a Social–Ecological System? Insights from a Network Perspective". *Environmental Management*, 55(2), 392-410. doi:10.1007/s00267-014-0395-7
- Barringer, Mark (2002). "Selling Yellowstone: capitalism and the construction of nature". Lawrence, Kan.: University Press of Kansas.
- Berkes, Fikret (2007). "Community-based conservation in a globalized world". *Proc Natl Acad Sci U S A*, 104(39), 15188-15193. doi:10.1073/pnas.0702098104
- Bodin, Örjan y Beatrice Crona (2009). "The role of social networks in natural resource governance: What relational patterns make a difference?" *Global Environmental Change*, 19(3), 366-374. doi:10.1016/j.gloenvcha.2009.05.002
- Borgatti, Stephen, Martin Everett y Jeffrey Johnson, J. (2013). "Analysing social networks". London: SAGE.
- Borgatti, Stephen, Martin Everett y Lin Freeman (2002). "Ucinet for Windows: Software for Social Network Analysis: Analytic Technologies".
- Brandon, Katrina, Kent Redford y Steven Sanderson (1998). "Parks in peril :people, politics, and protected areas". Washington, D.C.: Island Press.
- Brechin, Steven, Peter Wilshusen, Crystal Fortwangler y Patrick West (2002). "Beyond the Square Wheel: Toward a More Comprehensive Understanding of Biodiversity Conservation as Social and Political Process". *Society & Natural Resources*, 15(1), 41-64. doi:10.1080/089419202317174011
- Brockington, Dan, Rosaleen Duffy y jim Igoe (2008). "Nature unbound: conservation, capitalism and the future of protected areas". London: Earthscan.
- Brown, Katrina (2002). "Innovations for conservation and development". *Geographical Journal*, 168, 6-17.
- Brown, Katrina (2003). "Three challenges for a real people-centred conservation". *Global Ecology and Biogeography*, 12(2), 89-92. doi:10.1046/j.1466-822X.2003.00327.x
- Chape, Stuart, Jeremy Harrison, Mark Spalding e Igor Lysenko (2005). "Measuring the extent and effectiveness of protected areas as an indicator for meeting global biodiversity targets". *Philosophical Transactions of the Royal Society B-Biological Sciences*, 360(1454), 443-455.
- Chevalier, Jacques y Daniel Buckles (2008). "SAS2: a guide to collaborative inquiry and social engagement". New Delhi: SAGE Publications.

- Colchester, Marcus (2003). "Indigenous peoples and protected areas: rights, principles and practice". *Nomadic Peoples*, 7(1), 33+.
- Colchester, Marcus (2004). "Conservation policy and indigenous peoples". *Environmental Science & Policy*, 7(3), 145-153.
- CONAF (1997). "Plan de Manejo Parque Nacional Alerce Andino (1998-2007)". Santiago, Chile: Ministerio de Agricultura.
- CONAF (2002). "Marco de acción. Participación de la comunidad en la gestión del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado". Santiago, Chile.
- CONAF (2012). "Actas Consejo Consultivo Parque Nacional Alerce Andino 2008-2012". Puerto Montt, Chile.
- Cooney, Rosie (2004). "Guest Editorial". *Oryx*, 38(04), 357-358. doi:doi:10.1017/S0030605304000705
- Cumming, Graeme, Craig Allen, Natalie Ban, Duan Biggs, Harry Biggs, David Cumming, Alta De Vos, Graham Epstein, Michel Etienne, Kristine Maciejewski y otros (2014). "Understanding protected area resilience: a multi-scale, social-ecological approach". *Ecological Applications*, 25(2), 299-319. doi:10.1890/13-2113.1
- De la Maza, Gonzalo (2003). "Sociedad civil y democracia en Chile. In A. Panfichi (Ed.), Sociedad civil, esfera pública y democracia en América Latina y Cono Sur". Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- De la Maza, Gonzalo (2004). "Políticas públicas y sociedad civil en Chile: el caso de las políticas sociales (1990-2004). Política". *Revista de Ciencia Política*(43), 105-148.
- De la Maza, Gonzalo (2011). "Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades". *Polis* (Santiago), 10, 45-75.
- DeFries, Ruth, Andrew Hansen, BL Turner, Robin Reid y Jianguo Liu (2007). "Land Use Change around Protected Areas: Management to Balance Human Needs and Ecological Function". *Ecological Applications*, 17(4), 1031-1038.
- ENDESA (1984). "Proyecto Canutillar. Descripción general". Dirección General de Aguas.
- Fernández, José (2013). "La administración del Estado y las municipalidades en Chile". *Revista IUS*, 7, 148-160.
- Fischer, Frauke (2008). "The importance of law enforcement for protected areas - Don't step back! Be honest - Protect! Gaia-Ecological". *Perspectives for Science and Society*, 17, 101-103.
- Fischer, Joern, Toby Gardner, Elena Bennett, Patricia Balvanera, Reinette Biggs, Stephen Carpenter, Tim Daw, Carl Folke, Rosemary Hill, Terry Hughes y otros (2015). "Advancing sustainability through mainstreaming a social-ecological systems perspective". *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 14(0), 144-149. doi:http://dx.doi.org/10.1016/j.cosust.2015.06.002

- Folke, Carl, Asa Jansson, Johan Rockström, Per Olsson, Stephen Carpenter, Stuart Chapin, Gretchen Daily, Kjell Danell, Jonas Ebbesson (2011). "Reconnecting to the Biosphere". *AMBIO: A Journal of the Human Environment*, 40(7), 719-738. doi:10.1007/s13280-011-0184-y
- Frézel, B. (2011). "Los procesos de democracia local en las organizaciones comunitarias de las localidades rurales de Lenca y Piedra Azul. Comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos. In (pp. 91)". Puerto Montt, Chile: ONG Vínculos.
- García Mora, Rosario & Carlos Montes (2010). "AN+20 El desafío de la gestión de los espacios naturales de andalucía en el siglo XXI". Sevilla, España: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- Gobierno de Chile. (2007). "Regional System of Protected Areas for Sustainable Conservation and Use of Valdivian Temperate Rainforest". Santiago, Chile.
- Graham, John, Bruce Amos y Timothy Plumptre (2003). "Governance principles for protected areas in the 21st century". Institute on Governance, Canada.
- Grantham, Hedley, Michael Bode, Eve McDonald-Madden, Edward Game, Andrew Knight y Hugh Possingham (2009). "Effective conservation planning requires learning and adaptation". *Frontiers in Ecology and the Environment*, 8(8), 431-437. doi:10.1890/080151
- Guerrero, Angela, Ryan McAllister y Kerrie Wilson (2014). "Achieving cross-scale collaboration for large scale conservation initiatives". *Conservation Letters*, n/a-n/a. doi:10.1111/conl.12112
- Gunton, Thomas, Murray Rutherford y Megan Dickinson (2010). "Stakeholder Analysis in Marine Planning". *Environments*, 37(3), 95-110.
- Hannah, Lee (2008). "Protected Areas and Climate Change". *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1134(1), 201-212. doi:10.1196/annals.1439.009
- Hanneman, Robert (2000). "Introducción a los métodos del análisis de redes sociales". REDES.
- Harmon, David y Allen Putney (2003). "The full value of parks: from economics to the intangible". Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Heinen, Joel (2010). "The Importance of a Social Science Research Agenda in the Management of Protected Natural Areas, with Selected Examples". *Botanical Review*, 76(2), 140-164.
- INE (2012). "Censo de población y vivienda". Instituto Nacional de Estadísticas, Chile.
- Joppa, Lucas, Scott Loarie y Stuart Pimm (2009). "On Population Growth Near Protected Areas". *Plos One*, 4(1), e4279. doi:10.1371/journal.pone.0004279
- Joppa, Lucas y Alexander Pfaff (2009). "High and Far: Biases in the Location of Protected Areas". *Plos One*, 4(12), e8273. doi:10.1371/journal.pone.0008273
- Kaimowitz, David y Douglas Sheil (2007). "Conserving what and for whom? Why conservation should help meet basic human needs in the tropics". *Biotropica*, 39(5), 567-574.

- Kalamandeen, Michelle y Lindsey Gillson (2007). "Demything "wilderness": implications for protected area designation and management". *Biodiversity & Conservation*, 16(1), 165-182. doi:10.1007/s10531-006-9122-x
- Krueger, Linda (2009). "Protected Areas and Human Displacement: Improving the Interface between Policy and Practice". *Conservation and Society*, 7(1), 21-25. doi:http://dx.doi.org/10.4103/0972-4923.54793
- Lienert, Judith, Florian Schnetzer y Karin Ingold (2013). "Stakeholder analysis combined with social network analysis provides fine-grained insights into water infrastructure planning processes". *Journal of Environmental Management*, 125(o), 134-148. doi:http://dx.doi.org/10.1016/j.jenvman.2013.03.052
- Lin, Nan (2008). "A network theory of social capital". In D. Castiglione, J. W. Van Deth, & G. Wolleb (Eds.), *The handbook of social capital* (pp. 50-69). New York: Oxford University Press.
- Marín, Andrés, Gelcich, Stefan, Juan Castilla y Fikret Berkes (2012). "Exploring Social Capital in Chile's Coastal Benthic Comanagement System Using a Network Approach". *Ecology and Society*, 17(1). doi:10.5751/es-04562-170113
- Márquez, Marco (1999). "El ordenamiento territorial de los espacios rurales en Chile". *Revista de Geografía Norte Grande*, 26, 113-118.
- Martín-López, Berta, Marina García-Llorente, Ignacio Palomo y Carlos Montes (2011). "The conservation against development paradigm in protected areas: Valuation of ecosystem services in the Doñana social-ecological system (southwestern Spain)". *Ecological Economics*, 70(8), 1481-1491. doi:http://dx.doi.org/10.1016/j.ecolecon.2011.03.009
- Mascia, Michael y Anne Claus (2009). "A Property Rights Approach to Understanding Human Displacement from Protected Areas: the Case of Marine Protected Areas". *Conservation Biology*, 23(1), 16-23.
- McDonald, Robert y Timothy Boucher (2011). "Global development and the future of the protected area strategy". *Biological Conservation*, 144(1), 383-392. doi:10.1016/j.biocon.2010.09.016
- Miller, Brian, Michael Soulé y John Terborgh (2014). "New conservation' or surrender to development?" *Animal Conservation*, 17(6), 509-515. doi:10.1111/acv.12127
- Miller, Thaddeus, Ben Minter y Leon-C Malan (2011). "The new conservation debate: The view from practical ethics". *Biological Conservation*, 144(3), 948-957.
- Minter, Ben y Thaddeus Miller (2011). "The New Conservation Debate: Ethical foundations, strategic trade-offs, and policy opportunities". *Biological Conservation*, 144(3), 945-947.
- Monzón, Javier, Lucas Moyer-Horner y María Palamar (2011). "Climate Change and Species Range Dynamics in Protected Areas". *Bioscience*, 61(10), 752-761. doi:10.1371/journal.pone.0011554

- Naughton-Treves, Lisa, Margaret Holland y Katrina Brandon (2005). "The role of protected areas in conserving biodiversity and sustaining local livelihoods". *Annual Review of Environment and Resources*, 30, 219-252.
- Palomo, Ignacio, Carlos Montes, Berta Martin-Lopez, José Gonzalez, Marina Garcia-Llorente, Paloma Alcorlo y María Mora (2014). "Incorporating the Social-Ecological Approach in Protected Areas in the Anthropocene". *Bioscience*, 64(3), 181-191. doi:10.1093/biosci/bit033
- Pauchard, Anibal y Pablo Villarroel (2002). "Protected areas in Chile: History, current status, and challenges". *Natural Areas Journal*, 22(4), 318-330.
- Phillips, Adrian (2003). "Turning ideas on their head: The new paradigm for protected areas". *The George Wright Forum*, 20(2), 8-32.
- Prell, Christina (2012). "Social network analysis. History, theory and methodology". London: SAGE Publications Ltda.
- Prell, Christina, Klaus Hubacek y Mark Reed (2009). "Stakeholder Analysis and Social Network Analysis in Natural Resource Management". *Society & Natural Resources*, 22(6), 501-518. doi:10.1080/08941920802199202
- Redford, Kent y Eva Fearn (Eds.). (2007). "Protected areas and human displacement: a conservation perspective" Wildlife Conservation Society.
- Reed, Mark (2008). "Stakeholder participation for environmental management: A literature review". *Biological Conservation*, 141(10), 2417-2431. doi:10.1016/j.biocon.2008.07.014
- Reed, Mark y R. Curzon (2015). "Stakeholder mapping for the governance of biosecurity: a literature review". *Journal of Integrative Environmental Sciences*, 12(1), 15-38. doi:10.1080/1943815x.2014.975723
- Roe, Dilys y Joanna Elliott (2004). "Poverty reduction and biodiversity conservation: rebuilding the bridges". *Oryx*, 38(2), 137-139. doi:10.1017/s0030605304000249
- Romero, Hugo y Alexis Vasquez (2005). "Pertinencia y significado del ordenamiento territorial en Chile". *Urbano*, 8(11), 91-99.
- Rosales, Mario (2007). "Chile: un municipio social con limitaciones para impulsar el desarrollo local". En D. Cravacuore & R. Israel (Eds.), *Procesos políticos comparados en los municipios de Argentina y Chile* (1990-2005). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Autónoma de Chile.
- Runge, Michael, Sarah Converse y James Lyons (2011). "Which uncertainty? Using expert elicitation and expected value of information to design an adaptive program". *Biological Conservation*, 144(4), 1214-1223.
- Salafsky, Nick (2011). "Integrating development with conservation A means to a conservation end, or a mean end to conservation?" *Biological Conservation*, 144(3), 973-978. doi:10.1016/j.biocon.2010.06.003

- Schmidt-Soltau, Kai y Dan Brockington (2007). "Protected Areas and Resettlement: What Scope for Voluntary Relocation?" *World Development*, 35(12), 2182-2202. doi:10.1016/j.worlddev.2007.02.008
- Shultis, John y Paul Way (2006). "Changing Conceptions of Protected Areas and Conservation: Linking Conservation, Ecological Integrity and Tourism Management". *Journal of Sustainable Tourism*, 14(3), 223-237. doi:10.1080/096695806008669056
- Stolton, Sue y Nigel Dudley (2010). "Arguments for protected areas :multiple benefits for conservation and use". London ;Washington: Earthscan.
- SurAmbiente (2010). "Plan de Manejo Reserva Nacional Llanquihue" (Consultor: SURAMBIENTE). Puerto Montt, Chile: CONAF.
- Vance-Borland, Ken y June Holley (2011). "Conservation stakeholder network mapping, analysis, and weaving". *Conservation Letters*, 4(4), 278-288. doi:10.1111/j.1755-263X.2011.00176.x
- Velázquez, Alejandro y Norman Aguilar (2005). "Manual introductorio al análisis de redes sociales. Ejemplos prácticos con UCINET 6. In". México: Centro de Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Wells, Michael y Thomas McShane (2004). "Integrating protected area management with local needs and aspirations". *Ambio*, 33(8), 513-519. doi:10.1639/0044-7447(2004)033[0513:ipamwl]2.0.co;2
- West, Paige, James Igoe y Dan Brockington (2006). "Parks and Peoples: The Social Impact of Protected Areas". *Annual Review of Anthropology*, 35(ArticleType: research-article / Full publication date: 2006 / Copyright © 2006 Annual Reviews), 251-277.
- Whittaker, Robert, Miguel Araújo, Paul Jepson, Richard Ladle, James Watson y Katherine Willis (2005). "Conservation Biogeography: assessment and prospect". *Diversity and Distributions*, 11(1), 3-23. doi:10.1111/j.1366-9516.2005.00143.x
- Wilshusen, Peter, Steven Brechin, Crystal Fortwangler y Patrick West (2002). "Reinventing a Square Wheel: Critique of a Resurgent "Protection Paradigm" in International Biodiversity Conservation". *Society & Natural Resources*, 15(1), 17-40. doi:10.1080/089419202317174002
- Winkler, Ralph (2011). "Why do ICDPs fail?: The relationship between agriculture, hunting and ecotourism in wildlife conservation". *Resource and Energy Economics*, 33(1), 55-78. doi:10.1016/j.reseneeco.2010.01.003

## **Sobre el autor**

GONZALO MARDONES RIVERA es Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural y Doctor en Geografía. Académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos, Chile. Correo electrónico: [gonzalo.mardones@ulagos.cl](mailto:gonzalo.mardones@ulagos.cl)

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Influencia de la “diplomacia militar” en las  
fuerzas armadas chilenas durante la temprana  
guerra fría 1942-1952**

*Influence of the "military diplomacy" in the Chilean armed forces  
during the early cold war 1942-1952*

**CRISTIÁN GARAY VERA**

*Universidad de Santiago de Chile, Chile*

**VALESKA TRONCOSO**

*Universidad Santo Tomás, Chile*

**RESUMEN** Los autores caracterizan un periodo de las relaciones civiles-militares en Chile anterior a la crisis de 1973. Es el periodo comprendido entre los años 1942 y 1952 para aplicar un concepto de "diplomacia militar" y describir las relaciones profesionales autónomas entre las fuerzas armadas de Chile y Estados Unidos. Esto nos permite verificar el modelo del profesionalismo de Huntington, pues si bien estos contactos entre las Fuerzas Armadas se relacionan en un nivel profesional, mediante la asistencia militar estadounidense, en el marco de cooperación panamericana, se produce una concordancia entre la perspectiva estratégica chilena y la estadounidense. Todo dentro de una subordinación formal en términos de relaciones civiles-militares. Esto les permite a los mandos militares chilenos comunicar a nivel de la conducción política y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile sus propuestas concordadas con mandos militares de EE.UU.

**PALABRAS CLAVE** Fuerzas armadas – Historia de Chile – Guerra Fría – Diplomacia no convencional.

**ABSTRACT** The authors characterize a period of the civil – military relations in Chile previous to the crisis of 1973. It is the period between 1942 and 1952 to apply a concept of “military diplomacy” and to describe the professional autonomous relations between the armed forces of Chile and the United States. This allows us to check Huntington's professionalism model, as even though these contacts between the Armed Forces relate in a professional level, by means of the military American assistance, in the frame of Pan-American cooperation, conformity takes place between the Chilean and the American strategic perspectives. All of this inside a formal subordination in terms of civil – military relations. This allows the Chilean military personnel in charge to communicate, at the level of the political conduction and of the Ministry of Foreign Affairs of Chile, their proposals reconciled with the military commanders.

**KEYWORDS** Armed Forces - History of Chile - Cold War – Unconventional Diplomacy.

## Introducción

Las relaciones de seguridad y defensa se inscriben dentro del arco más amplio de las políticas exteriores, pero a menudo han tenido una separación formal debido a que la administración del monopolio de la fuerza tiene un sesgo técnico bastante marcado. Eso explica la creación de Ministerios de “guerra”<sup>1</sup>, actualmente de defensa, distintos de los de Relaciones Exteriores, y un corporativismo y tecnificación del saber militar en instancias asesoras del mando militar y civil. Esto no necesariamente se ha proyectado al terreno de la apropiación del poder político (aunque ha habido gestión política militar compartida con fuerte injerencia de las fuerzas armadas). Lo anterior nos permite tratar el periodo entre 1942 y 1952: ¿hubo en Chile una diplomacia de defensa, diplomacia militar o diplomacia paralela militar en las relaciones chileno-estadounidenses?

Para ello, es necesario consignar que el periodo 1942 – 1952 se inscribe dentro de las administraciones radicales de los presidentes Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla entre 1938 y 1952. Pero, abarca explícitamente el establecimiento de lazos de cooperación militar con Estados Unidos que se inician en 1942, en plena II Guerra Mundial, donde Chile no participa pero se coloca a disposición de un esquema de seguridad hemisférica y participa de los intereses estratégicos de Estados Unidos.

1. Se denominó en su forma actual, Ministerio de Defensa Nacional, desde 1932. Fundiendo desde 1927 el Ministerio de Guerra y del Ministerio de Marina. Ambos sucesores del Ministerio de Guerra (1817), Ministerio de Guerra y Marina (1818 hasta 1924), Ministerio de Guerra (1924-1927) y Ministerio de Marina (1924-1927), y Ministerio de Defensa solo en 1927, para luego ser dividido en Guerra y Marina.

Dicho esto hay que coincidir en que la Guerra Fría constituyó relaciones que se tradujeron en conceptos geopolíticos algunos genéricos y otros más locales (Harmer y Riquelme, 2014). Una de las formas en que vehiculizó fueron las relaciones militares, y para esto parece tener alguna vigencia el concepto de diplomacia militar. Pero este concepto, aplicado para después de 1990, parece ser inapropiado para el período precedente. En la discusión del término la Diplomacia Militar aparece como una diplomacia “paralela” a la civil, cuando en realidad está sujeta y es una faceta de la llamada Diplomacia Pública para distintas facetas de la política exterior. El término de Diplomacia Militar de hecho es incompatible con la autonomía de las fuerzas armadas en contactos con otros Estados o sus órganos. En síntesis, hay que “tener en cuenta que como dice Raymond Aron (1963) los medios militares sirven a la Estrategia si están en función de operaciones militares, pero en un escenario de paz, estos debieran formar parte de la panoplia de medios diplomáticos” (Garay, 2014: 270).

En este sentido, si existiera una diplomacia “militar”, debería considerar que las “Fuerzas Armadas son un instrumento del Estado, la diplomacia militar consecuentemente es la proyección de los intereses nacionales, y en consecuencia se inscriben en su política exterior” (Garay, 2014: 271). Dilemas similares provocan otros conceptos alternativos como Diplomacia de Defensa. Swistek (2012), y luego Bartolomé (2017) para nuestra región, han sostenido que la Diplomacia de Defensa, emergida a finales del siglo XX, se distingue de la Diplomacia Militar del siglo XIX. Pero por otro lado, su actual ocurrencia en países tan disímiles como España, China o Venezuela, lleva a plantear un concepto más acotado, el de diplomacia militar, como ya se ha sugerido para Chile y Argentina en otras ocasiones<sup>2</sup>. También ello plantea el tema que la Diplomacia Militar se da en regímenes democráticos como no democráticos, lo cual plantea algunas miradas complejas desde el punto de vista comparativista, que siempre ha querido tener por regla la democracia representativa liberal.

El concepto de Diplomacia de Defensa es igualmente incompatible para el período que tratamos de caracterizar porque ésta sería “toda actividad pensada e intencionada ordenada por el poder político para que las Fuerzas Armadas interactúen con roles no agresivos, tendientes a acrecentar el prestigio del Estado, tanto con sus pares externos como con poblaciones –a veces denominado “pueblos” en este esquema– u órganos de otros Estados, precisamente por este último aspecto situamos a estas acciones dentro de las relaciones civiles-militares y lo novedoso sería que son ad extra y no ad intra como es lo canónico” (Garay, 2014: 290).

2. Para el período de Augusto Pinochet se caracterizó la diplomacia militar como una diplomacia paralela. Muñoz (1986).

Los militares chilenos, como se ha dicho por la literatura especializada, no son actores centrales del poder, pero intervienen en el proceso de toma de decisiones, en el asesoramiento sobre todo, y en el traspaso de un lenguaje al sector civil. Lo característico del caso chileno es, sin embargo, que el conocimiento técnico militar se proyectaba más allá de los elementos profesionales y se extendía en el contacto con sus pares estadounidenses, y lo difundía en sus relaciones hacia niveles políticos superiores de las esferas del mundo político y diplomático, introduciendo, por ejemplo, tempranamente conceptos como seguridad nacional.

Por otro lado, puede ser útil la definición de Bosoer (2005) de "diplomacia paralela", pero diferenciándose del contexto de la centralidad de los militares en el sistema político argentino, gobernando en directo. Bosoer, a partir de Argentina, sostiene que los casos de Estados Unidos, Brasil y Chile, son diferentes porque no se produce esa desconexión entre civiles y militares. Pero podemos utilizar esa definición para ofrecer una categorización de menos extensión –siguiendo a Sartori– y de mayor intensidad, de modo que si en Argentina esta diplomacia es en confrontación a la diplomacia civil, en Chile presiona y apoya formalmente a la diplomacia chilena, pero no se enfrenta con ella, sino que converge desde una mirada técnica profesional.

Para los investigadores que escriben, la diplomacia militar chilena para este periodo histórico analizado es una actividad internacional limitada a aspectos profesionales, pero cuyos efectos comprometen al Estado en el concierto internacional y a nivel de decisiones internas. Ello no desmiente la categorización usual de una subordinación formal de los militares al control político, y de una situación civilista en el contexto regional de la época. Decimos formal porque se regula por leyes y reglamentos, pero admite interacciones de menor nivel entre jefes militares chilenos y de Estados Unidos.

Esta diplomacia tiene agenda propia y revierte como un elemento para considerar de la propia diplomacia oficial. Y en términos operativos, estas se conectan en aspectos muy claves como la relación bilateral con Estados Unidos. Podemos conceptualizar la Diplomacia Militar para este caso como una diplomacia paralela que establece vínculos con instituciones semejantes y a la vez articula relaciones, demandas y respuestas con el sector político y diplomático. Con el político porque este es el oferente de los bienes y seguridades que busca el sector Defensa, y con el diplomático porque esta actividad se da necesariamente en el área internacional y requiere su reconocimiento.

En suma, nos sirve para proponer un concepto de Diplomacia Militar, que comprendería las relaciones vis a vis de las instituciones de Defensa que convergen en la diplomacia oficial a través de mecanismos como los agregados de defensas, visitas mutuas, intercambio académico y becas, y que son el sustrato de relaciones profesionales que se proyectan internacionalmente.

Para profundizar este aspecto hay que recordar la tesis de Huntington sobre el profesionalismo militar, en el sentido que los militares chilenos fueron profesionales, no deliberantes y jerárquicos, pero no obstante a eso su propia cultura militar establecía códigos y una autonomía que transformada en el impulso burocrático tiende a reproducir sus propias metas y planes, teniendo en cuenta que, como dicen Mosca y Pareto (ver Bolívar Meza, 2002) toda burocracia trata de establecer reglas de distanciamiento técnicas de modo de reservar su gestión a los acordes a éstas.

Para un periodo anterior, y en el contexto de la guerra fría en América del Sur, es altamente pertinente la tesis de Bosoer que lo característico del caso argentino es que en entre 1930 y 1983, su denominada clase dirigente ha estado compartida entre civiles y militares. Situación caracterizada por la especial forma de la relación civil-militar. Esta imbricación abarca pues la élite político-estatal -o clase dirigente para otros- incluiría también a quienes forman la élite económica. Una acepción más específica sería reducir el concepto de clase gobernante a los que “ocuparán lugares y funciones en la estructura del poder gubernamental” (Bosoer, 2005: 18-19). Consecuencia de lo mismo son “la superposición de relaciones cívico-militares y la compartimentación de la estructura decisoria, con la formación y actuación de diplomacias paralelas desde el interior del Estado: una civil y otra militar” (Bosoer, 2005: 19).

Para el caso argentino las interpelaciones entre elite militar y civil están muy estudiadas por Tulio Halperin, Félix Luna, José Luis de Imaz (1977 y 2004)<sup>3</sup>, Archibaldo Lanus, Carlos Escudé, Andrés Cisneros, Silvia Ruth Jalabe, y sobre todo Alain Rouquie y Robert Potash, todos autores sobradamente conocidos (Bosoer, 2005: 34). El modelo introduce una variable, la ideológica, de amplia incidencia en la política doméstica y externa.

“Específicamente, la hipertrofia de la “seguridad nacional”; una noción que extenderá su alcance, intensificará sus efectos y subsumirá e impondrá sus premisas al resto de las cuestiones de la agenda de la política exterior, y por momentos cambie de la política interna dando a los militares una injerencia sobre diversos aspectos de la vida nacional y el ejercicio del gobierno” (Bosoer, 2005: 20).

Finalmente, nuestra percepción del factor defensa en las relaciones internacionales, está dentro de una óptica que caracterizaremos como profesional, entendiendo que, como dice Huntington (1995[1957]), esa relación presenta distorsiones en el sistema político.

3. De Imaz recordó la influencia de Charles Wright Mills, pero también la de Mosca, Pareto y Michels en la construcción de su investigación que dio origen al libro (Imaz, 2004: 56-57).

### Los orígenes 1942-1953. La asistencia

El ataque de Pearl Harbor y la muerte del Presidente radical Pedro Aguirre Cerda, en noviembre de 1941, fue el prelude de un giro dramático en las relaciones chileno-estadounidenses. Tras el episodio en el Pacífico, Estados Unidos presionó activamente a las naciones latinoamericanas para que se alinearan contra el Eje. Como es sabido, Chile optó por una gravosa neutralidad que no impidió la cooperación policial y de inteligencia, ya que conforme avanzaba el conflicto las acusaciones de permitir el espionaje del Eje se hacían más y más ostensibles al mando estadounidense (Matthews, 1994).

Mientras Chile maniobraba, esta vez bajo el gobierno del radical Juan Antonio Ríos para no romper con Alemania, en el resto de la zona había un apoyo mayoritario que dejaba a Chile y Argentina como los disidentes. México y pronto Brasil surtirían de contingentes simbólicos, mientras se establecía un cordón de seguridad a lo largo de las costas de las dos Américas.

Por otro lado, Estados Unidos implementó en marzo de 1941 el sistema del Lend-Lease para facilitar material con opción de compra a los aliados. Por extensión el mecanismo fue visto en la región como una interesante oportunidad, y los militares y políticos chilenos vieron en ello una posibilidad de subsidiar la seguridad vecinal. Pero ello implicaba alinearse con los aliados, y Chile demoró más de la cuenta en hacerlo bajo Juan Antonio Ríos. En segundo lugar, no faltaron las visiones críticas. El Ministro de Defensa general Guillermo Barrios Tirado diría del material enviado que era "un volador de luces, la ayuda se materializó en unos cuantos tanques anticuados"... etcétera: además los repuestos eran caros y de único proveedor que era el estadounidense, y terminó con el fin de la guerra, con lo que el problema del equipamiento reflató de inmediato (Barrios, s/f: 125).

El 30 de marzo de 1942 se creó la Junta Interamericana de Defensa destinada a uniformar los procedimientos, equipos y doctrina de los países de la zona. Chile participó activamente y desde el primer momento en la instancia. Críticamente, Garcés dice "1942 aparece así, como el último año en que el conjunto del sistema político chileno hizo afirmación de independencia respecto de Estados Unidos, cuya presión se incrementó" (Garcés, 1995: 21).

El contexto del sector Defensa en este periodo fue de carencia de medios. A la obsolescencia de los equipos y armas alemanas, se sumó la creciente indiferencia civil frente al tema, existiendo una fuerte desazón militar. Como una manera de tener un canal de comunicación institucional con los militares, el gobierno de Juan Antonio Ríos, radical, dictó en 1942 la Ley N° 7144, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional (CONSUDENA), integrado por el Ministro de Defensa que lo presidía, y los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores; los Comandantes en Jefe de cada rama; los jefes de Estado Mayor de cada rama; tres oficiales en retiro que hubieran

sido jefe de estado mayor o comandante en jefe; un oficial activo de secretario técnico; y los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación, estos últimos solo con derecho a voz. La Ley la firmaron tres connotados políticos y diplomáticos de este periodo: Jerónimo Méndez, Juvenal Hernández, y Guillermo del Pedregal, que eran parte del mismo círculo bajo González Videla -gobierno siguiente-, que eran activos protagonistas de las decisiones políticas y estratégicas relevantes en relaciones exteriores y defensa (Garay, 2017: 73 142). Como dice un experto naval, la instancia se creó...

“para administrar, vigilar y controlar la inversión de los recursos entregados por las leyes mencionadas anteriormente, lo cual vino a institucionalizar la exclusión del Congreso Nacional de la toma de decisiones en la compra de equipamiento bélico de las FFAA” (Codina, 2011: 3).

El texto contempló dos fuentes adicionales para el presupuesto de las instituciones armadas.

“...una en moneda nacional, sobre la base de dos impuestos [adicionales al tabaco y al vino], y a los “beneficios excesivos” de la industria y el comercio; y otra en dólares por los ingresos que obtenía el Fisco producto de un sistema de tipo de cambio múltiple que en aquellos años afectaba a la venta obligatoria de divisas de la Gran Minería del Cobre al Banco Central. (Este tipo de cambio especial era inferior al tipo de cambio libre bancario)” (Codina, 2011: 3).

El 19 de enero de 1943 el gobierno chileno declaró la guerra –simbólicamente- al Imperio del Japón, acto sin consecuencias militares, pero que alineaba definitivamente a Chile con Estados Unidos. La primera decisión fue la fijación de un precio preferencial para la libra de cobre a 48 centavos de dólar, que fue el origen de una larga discusión con posterioridad. “Solo entre 1943 y 1945 se ha calculado en 500 millones de dólares lo que se dejó de percibir [el Estado chileno] según el cálculo de M. J. Francis en *The Limits of Hegemony* (Notre Dame, 1977 citado en Garcés, 1995: 19).

Bajo el Presidente Ríos, desconfiado de los comunistas<sup>4</sup>, se avanzó la idea que Chile debía recibir incentivos para los programas de electrificación, desarrollo agrícola e industria pesada (siderurgia) de Estados Unidos, para compensar los menores ingresos y producción de cobre y salitre. En retribución, el presidente Ríos manifestó que se necesitaba apoyo estadounidense “para promover la inversión de capital privado en su país” (Garcés, 1995: 27). Pero igualmente Ríos rechazó una resolución hemisférica que ponía el área del extremo sur, incluido el Estrecho de Magallanes, dentro de la protección directa de Estados Unidos, argumentando que el tratado de límites con Argentina impedía artillar el paso entre los Océanos Atlántico y Pacífico.

4. Garcés transcribe la conversación entre Truman y Ríos donde aquel manifiesta su desconfianza a los comunistas durante la visita que hace a Estados Unidos en 1945 (1995: 26-27). Refrenda este testimonio un estudio de Reyes (1989: 71-101).

Si en 1942 la coordinación de inteligencia se hacía con el Departamento 50 de la Policía de Investigaciones ([http://www.archivonacional.cl/616/articles-82968\\_recurso\\_16.pdf](http://www.archivonacional.cl/616/articles-82968_recurso_16.pdf)) sobre los adversarios del Eje, alemanes y japoneses (Ross, 2012: 146-167) en los años sucesivos se amplió con información proporcionada por el FBI y la Dirección de Actividad Extranjera –precedente de la CIA-, así como la Inteligencia Naval y la Dirección de Inteligencia del Departamento de Guerra chilenos, para identificar militantes y dirigentes comunistas activos, en el nuevo esquema de aislarlos, conforme se enfriaban las relaciones con la URSS (Garcés, 1995: 30-35).

### **El tema de la Defensa hemisférica**

La estandarización y la búsqueda de parámetros en materia de seguridad hemisférica contemplaban en el esquema estadounidense una acción defensiva coordinada, aunque el tema vecinal estaba siempre presente como más necesario para Chile.

Bajo esa visión, Chile participa mediante el envío de representantes a organización de un organismo colectivo de seguridad hemisférica militar. De modo que se acepta una diplomacia acotada de los militares en defensa multilateral dentro de la Junta Interamericana de Defensa (JID) tal como lo describe Cabezas (2018: 59-78). El Comité de Redacción de la JID presenta el Proyecto de Reglamento Orgánico Provisional para el Consejo Militar Interamericano de Defensa. En este documento se describe la misión, organización, funcionamiento, reuniones, delegaciones, Estado Mayor, Secretaría, Fondos, Modificaciones al Reglamento y Disposiciones Transitorias del organismo. Dicho documento tiene un carácter de condicional y provisorio (AMRE. Volumen 2581. Junta Interamericana de Defensa, 2949, Antecedente A de la Sesión Plenaria 126, 25 de noviembre de 1947).

A través de sus representantes, Estados Unidos presentó en 1947 en la JID una moción con relación a las conclusiones dejadas por el Tratado de Río de Janeiro, para sugerir a los gobiernos de las repúblicas americanas que fuera sometida a su consideración el texto para la constitución del Consejo Militar Interamericano de Defensa, con miras a la Conferencia de Bogotá (AMRE. Volumen 2581. Junta Interamericana de Defensa, 2874, Apéndices de la Sesión Plenaria 121, 8 de julio de 1947).

El presidente de la JID, Ridgway, propone la reanudación de la discusión sobre el instrumento para crear un organismo militar permanente. Señala que en la sesión anterior la Junta autorizó al presidente a formar un Comité para estudiar las recomendaciones necesarias a la Unión Panamericana y los gobiernos respecto a medidas de carácter militar que debían incluirse en el documento.

En este instante se produce un diálogo fluido entre diversos representantes militares. Donde dominan los militares argentinos, chilenos y brasileños. Por ello el Vicealmirante Octavio Figueiredo de Medeiros, Brasil (Presidente del Comité Provisional para el Instrumento de Constitución de un Organismo Militar Permanente) declaró frente a la proposición:

“[...] tengo el honor de someter a esta distinguida Junta las recomendaciones que nos parecieron necesarias para el Tratado a ser firmado. Una vez aceptadas estas disposiciones de carácter militar, nos parece que los Gobiernos de las Repúblicas Americanas podrán crear el Consejo Militar permanente que substituirá a esta Junta” (AMRE. Volumen 2581. Junta Interamericana de Defensa, 2887. Acta de la Sesión Plenaria 122, 22 de julio de 1947).

Por contrapunto, la actitud del embajador chileno Félix Nieto del Río es interesante. Este participa de la correspondencia de la gestación del organismo. Acusa, por ejemplo, recibo de los *Documentos P-659* y *P-660* del 14 de octubre de 1947 de la JID, y dirigiéndose al contra-almirante Horacio de la Fuente, jefe de la Comisión Naval de Chile en USA, dice en su oficio respuesta: “Esta Embajada se ha impuesto con mucho interés de los documentos aludidos, en especial del Antecedente A, de 3 del mismo mes, que contiene el texto del Proyecto de Resolución destinado a crear un Organismo Militar Permanente que reemplace a la Junta” (AMRE. Volumen 2581. 1947. Oficio N° 2383. 17 de noviembre de 1947). La actitud del embajador de recepcionar el material de la JID demostraba que el ritmo de las proposiciones provenía del diálogo entre militares en su seno y no al revés.

El impulso de los temas institucionales explica que la Armada de Chile presionará por la compra de buques. El 21 de julio de 1950 el almirante Holger, adicto naval en Washington, comparece acompañado por el segundo consejero, Mario Rodríguez, para insistir en la propuesta de dos cruceros. Dado que no estaba el secretario de Estado, Miller, sino su reemplazante William Kreig, fueron recibidos por este, logrando destrabar las negociaciones que estaban paralizadas a nivel político. En la siguiente reunión, el almirante Holger recordó que esta gestión era consecuencia de los estudios que en 1945 había originado una reunión de altos jefes navales chilenos y estadounidenses, donde había asistido. Reunión que dio origen al plan propuesto en 1946 por el Estado chileno de una propuesta de adquirir 3 cruceros, 9 destructores y 6 submarinos: “el plan Merrill que Ud. Conoce” manifestó el almirante Holger al comandante en Jefe de la Armada, Torres (Martínez Bush, s/f: 134). Dichas conversaciones fueron avaladas, además, por dos cartas del Presidente González Videla al jefe del estado mayor estadounidense, almirante Leahy.

La mecánica la vemos repetida otra vez. El jefe de la Comisión Naval de Chile en USA, vice-almirante Emilio Daroch, solicita al embajador Félix Nieto del Río gestionar el cambio de 16 cañones de 155m/m, 38 calibres, enviados en marzo de 1942 por EE.UU. para las defensas de los puertos. Los cañones fueron fabricados en 1917 y 1918 y la inspección realizada al ser recibidos señala que 6 cañones estaban en regulares condiciones, 7 cañones en malas condiciones y 3 cañones en condiciones fuera de servicio (AMRE, Vol. 2706. CNC. Secreto N° 107 Emb/W. Chilean Naval Commission, 14 de enero de 1946).

En enero de 1948 el embajador Nieto del Río señala al Ministro en Chile que a su antecesor se le había solicitado interceder para lograr la reposición de 16 cañones desde USA para la defensa de los puertos de San Antonio, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla, que se habían recibido en estado deficiente. La embajada no llegó a interceder, pero sí lo hizo el Estado Mayor de la Armada. En el documento se intentaba precisar si los cañones fueron obtenidos en el marco del Lend-Lease o fuera de este. En esta petición era la Armada la que presionaba respecto de la calidad y mantención del material enviado, y el embajador el que hacía de correo de la diligencia.

Nieto del Río advierte la necesidad de comprobar estos datos:

“Si se puede comprobar que este material fue cargado a la cuenta de Lend-Lease, para lo cual sería necesario revisar la documentación que obra en poder de nuestras autoridades navales, tal vez sería posible todavía gestionar la reposición del material inservible, a pesar del considerable tiempo transcurrido desde su recepción. La situación resulta diferente si, por el contrario, aparece que los cañones fueron proporcionados sin costo por el Gobierno Americano para la defensa continental durante la guerra” (AMRE, Vol. 2706. Oficio Estrictamente Confidencial N° 100/4. Sobre reemplazo cañones para la defensa de costa proporcionados por Estados Unidos, 16 de enero de 1948).

Se envía al Ministro de Defensa el contrato de elementos y repuestos para el mantenimiento de los materiales adquiridos por Lend-Lease. Los repuestos y elementos requeridos en este documento tienen un costo de US\$ 20.552,08 dólares. El contrato en inglés consta de 6 artículos enumerados del 1 al 6 y de un total de 10 puntos distribuidos en un documento de 3 páginas, firmado por Allen Kingman, Field Commissioner for Military Programs, y por el embajador Félix Nieto del Río (AMRE, Vol. 2706. Oficio Confidencial N° 329/14. Adquisición de material para el Ejército de Chile. Acompaña con trato W-ANL (MP-I)-251-Chile-22, 10 de febrero de 1948).

Así como son los militares los que promueven estas compras, también ellos son la fuente de inteligencia para impedir a los argentinos adquisiciones de material bélico. Desde Washington, el embajador chileno envía al Ministro en Santiago una información obtenida desde la Legación en Bruselas, respecto a que Argentina habría comprado tanques de los ejércitos Aliados abandonados en territorio belga luego de la guerra. El Agregado Militar de la embajada, general Milcíades Contreras, confirmó, por fuentes no reveladas en el documento, que en octubre de ese año habían desembarcado en Buenos Aires alrededor de 60 tanques adquiridos en Bélgica, cuyo origen era británico.

Félix Nieto del Río informaba, que “Según las informaciones de nuestro Agregado Militar, 25 de dichos tanques serían parecidos al modelo M4 de este país y armados

con dos ametralladoras y un cañón de 75 mm. Los 35 tanques restantes serían del tipo ‘Crucero’, armados de ametralladoras y se les habría cortado la torrecilla a fin de darles mayor capacidad de transporte” (AMRE, Vol. 2706. Oficio Confidencial N° 695/28. Sobre adquisición de tanques por Argentina, 23 de marzo de 1948).

Siguiendo con el hilo de esta correspondencia, el general Milcíades Contreras informa a Félix Nieto del Río que, de acuerdo a sus fuentes, Argentina se encuentra en condiciones de fabricar ametralladoras Madsen; morteros 81 mm. con dos clases de tubos; aviones de propulsión a chorro adquiriendo en Inglaterra sólo los ventiladores por no tener forma de obtener el metal que resista las altas temperaturas; y la prensa en USA anuncia la llegada a Buenos Aires de dos aviones “Catalina” para la Marina argentina (AMRE, Vol. 2706. Agregado Militar Oficio Secreto N° 156. Sobre material de guerra de Argentina, 6 de noviembre de 1947).

En otra nota, el embajador Nieto del Río le comenta al Ministro en Chile el informe sobre las operaciones de Lend-Lease, presentado por Truman al Congreso en USA, que cubre hasta el 30 de junio de 1947. Hasta esa fecha Chile aparece con US\$ 21.603.647,88 millones de dólares. En el informe que se comenta se presentan también los datos de los otros países del continente, con excepción de Argentina. El embajador chileno y Nieto del Río presenta tablas comparativas de los montos de Chile, Perú y Bolivia en los segmentos de Monto de Ayuda Total (Perú 18.925.731,36; Bolivia 5.523.113,77); Armamentos y Pertrechos; Aviones y material de aviación; Tanques y otros vehículos; Navíos y otras embarcaciones; Equipo militar misceláneo; Facilidades y equipo; Productos agrícolas, industriales y otros; Prueba, reacondicionamiento de materiales; y Servicios y gastos (AMRE, Vol. 2706. 1946-48 Oficio Confidencial N° 144/33. Informe sobre las operaciones de Lend-Lease, 22 de abril de 1948). Todo esto, en función que el embajador informaba al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile del arreglo de Brasil con EE.UU., pensando sin duda en la situación muy similar de Chile, para pagar el saldo de US\$ 35 millones de dólares pendientes por el acuerdo de Lend-Lease, de un total de US\$ 372.018.982,63 (AMRE, Vol. 2706. Oficio Confidencial N° 1074/39. Brasil liquida cuenta de Lend-Lease, 7 de mayo de 1948).

Como hemos dicho, el contexto de seguridad hemisférico es un medio para apunalar la posición chilena en el contexto vecinal. Así, Félix Nieto del Río informa al Ministro en Chile de la invitación del gobierno estadounidense al Ministro de Defensa de Argentina, General José Humberto Sosa Molina, para visitar las instalaciones militares de ese país y observar los métodos de entrenamiento, organización y equipo. De acuerdo a una columna del periodista *Drew Pearson* en el *The Washington Merry-Go-Round* del 6 de abril, seleccionada por Nieto del Río, este señala (traducción de aquél): “A pesar de las muchas palmadas en la cara dadas por Argentina a Estados Unidos en la Conferencia de Bogotá, el General Humberto Sosa Molina, Ministro de Guerra de Argentina, viene en viaje a Washington para discutir los detalles de un acuerdo me

dian­te el cual las fábricas argen­ti­nas de arma­men­tos reci­birán licen­cias de los Estados Unidos para manufac­turar ciertas armas ame­ri­canas de los últi­mos modelos”.

Nieto del Río comen­ta,

“Me permi­to desta­car a US. la con­ver­sa­ción man­te­ni­da por el General Con­treras con el Agregado Militar Argen­tino, Coronel Franklin Lucero, en la que éste habr­ía ex­pre­sa­do que la defensa con­ti­nen­tal exige la estandariza­ción de los arma­men­tos en América, y que el General Sosa Molina pro­pon­drá que Estados Unidos des­cen­tralice su industria pesada y venda a la Argentina la maqui­naria pesada y las licen­cias para fabri­car arma­men­tos, con la que este país pasar­ía a con­sti­tuirse en el pro­vee­dor de elementos de guerra para toda Sud-América.” (AMRE, Vol. 2706. Oficio Con­fi­den­cial N° 1102/41. Visita del Ministro de Guerra de Argentina, 12 de mayo de 1948).

Para nosotros, estas in­for­ma­ciones reve­laban que el gobierno chileno supe­di­taba el tema de la seguridad hemisférica a sus propias apre­hen­siones en torno al equilibrio militar con Argentina. De modo que se puede rep­li­car el concepto de subsidio “demo­crático” que los chilenos creían poder exigir a la Casa Blanca, concepto desar­rollado por Joaquín Fer­nan­dois (2005) respecto del desarrollo y la democracia y también del aspecto militar. Chile partici­paba si o si de este esquema de seguridad hemisférico, siempre y cuando fortaleciera sus propios instrumentos de defensa y aportara material de guerra que no podía comprar sin apoyo y rebaja estadounidense.

### **La idea del “subsidio” militar**

Resaltamos que en las con­ver­sa­ciones los militares chilenos enfatizan lo mismo: la necesidad de aprovechar el modelo estadounidense para las necesidades y visiones profesionales internas, y sobre todo disminuir el hiato entre recursos y disponibilidades de la defensa. De todas maneras el diagnóstico de pobreza estaba instalado en el seno del Gobierno. Antes de ser Ministro de Defensa, el Comandante en Jefe del Ejército, Guillermo Barrios Tirado hacía saber que “La situación material del Ejército era de extrema gravedad porque no disponía de más material moderno que una treintena de tanques livianos y una reducida cantidad de vehículos motorizados de poco valor combati­vo”. Los cañones anti tanque “fueron entregados sin material de arrastre y se llevaban a caballo”. Los fusiles ametralladores y las ametralladoras “no existían o no funcionaban” fuera de la capital (Barrios Tirado, VI: 47).

En todas estas con­ver­sa­ciones el procedimiento empezaba con con­ver­sa­ciones entre militares chilenos y estadounidenses, que del nivel técnico pasaban al político. Si esto ocurría con las adquisiciones de armas, en el caso anterior buques excedentes, esto se intensifica en el nivel político donde la preocupación por coordinarse hemisféricamente era la estándar. El Canciller Horacio Walker participó de una reunión el

9 de marzo de 1951, durante la sesión N° 247 del Consejo de Seguridad, respecto de un acuerdo de cooperación política y militar para prevenir y rechazar agresiones, fortalecer la seguridad interior y la cooperación económica de emergencia (Barrios Tirado, VIII: 79). Esto en un marco general que colocaba en vigor los acuerdos de la JID entre 1950 y 1951. Se reafirmó que respecto del punto 2° de los acuerdos que las Fuerzas Armadas no podrían sostener “compromisos fuera del país” y solo podrían darlo (3°) si “se de satisfacción al plan de adquisiciones elaborado por ellas” (Barrios, VIII: 80).

La idea que Estados Unidos debía subsidiar el esfuerzo de guerra estaba presente en los militares chilenos de todas las armas, y la proposición de participar en la Guerra de Corea fue tomada como una forma de materializar la solidaridad con Estados Unidos, a la vez de poner a las fuerzas armadas en un nivel operativo moderno.

Pero, el resultado fue inverso: en las instancias formales con el Congreso las fuerzas armadas opusieron objeciones técnicas (entre ellas la “pobreza” de las fuerzas armadas) que invalidaron los argumentos políticos de un rol activo en la guerra de Corea (Garay y Castro, 2017: 151-152). Lo acordado fue más colateral, el presidente González Videla dijo a la prensa que la participación chilena en el tema de Corea, daba cuenta de la petición del secretario general de Naciones Unidas, era “...asegurar aprovisionamiento regular y adecuado cobre, salitre y otros materiales estratégicos a países” que realizaban las operaciones (El Mercurio, sábado 1 de julio de 1950). La reciprocidad militar fue desechada y el apoyo reducido a producir el material que ya se exportaba a Estados Unidos.

Por ello, el propio Ministro de Defensa, Guillermo Barrios Tirado, ratificó este acuerdo, en el Oficio N° 124 del 14.03.1951,

“1. Las Fuerzas Armadas de Chile no están en condiciones de prestar ayuda inmediata fuera del Continente en razón del estado actual de sus efectivos humanos y materiales, pero a pesar de su pobreza material, está en condiciones de asegurar la paz interior, la producción, y el abastecimiento de las materias primas con que cuenta”. (Barrios, VIII: 134).

En ese mismo documento, el considerado 2° indicaba que el papel de Chile era “intensificar y asegurar la producción de sus materias primas, colaborar eficaz y eficientemente al esfuerzo bélico de los países democráticos”. Y el 3°, Chile “tiene una tarea de innegable valor militar del Continente como es la de asegurar las rutas marítimas y uso de las comunicaciones en el Estrecho de Magallanes y mar de Drake”. (Barrios, VIII: 134) Todo lo cual solo se podía realizar si se entregaba (punto 6°) un entrenamiento, moderno, al contingente, y recibir el material bélico adecuado (punto 7) (Barrios, VIII: 134. El texto en su integridad en AMRE, Volumen 3160. Ministerio de RR.EE. de Chile. Oficios confidenciales y ordinarios. Oficio Secreto E.M. FF. AA. OP. I. N° 124. 14 de marzo de 1951).

Un aspecto relevante es que el mencionado documento de respuesta fue elaborado por el Consejo Superior de la Defensa Nacional, ya aludido con anterioridad, y donde presidido por el Ministro de Defensa (en este caso un militar) hubo mayoría militar: dos ministros civiles; 13 militares o ex militares; y 3 subsecretarios sin voto. Es decir, 6 directivos políticos (3 sin voto) y 13 militares. Por tanto, reflejaba las opiniones de cada rama, que en forma individual habían objetado su preparación: la fuerza área exigiendo aviones, la armada fragatas, el ejército material moderno.

La respuesta chilena no fue bien recibida en Washington. De eso era ilustrativo Nieto del Río, quien en carta de septiembre de 1950 dirigida al embajador Germán Vergara Donoso en ese momento en Buenos Aires, manifestaba que, en círculos del gobierno estadounidense, la respuesta chilena "...tampoco ha causado buena impresión la simple oferta por parte de Chile de acuerdo con salitre y cobre" porque entre otras cosas serían vendidas a precio de mercado. "Todavía –recalcaba– se espera que Chile de cualquier signo de solidaridad ofreciendo por lo menos una fragata" (citado por Guenau de Mussy, 2014:352).

Se deduce, a la luz de los documentos antes citados, que si bien los militares chilenos estaban por aceptar y presionar por cooperación militar con Estados Unidos no se veían así mismos como participantes activos de confrontaciones más allá del ámbito vecinal -que para eso si estaban preparados-. Sus objeciones técnicas, claramente envuelven una autocrítica de su propio estado de preparación, y al mismo tiempo objetan las elucubraciones de las autoridades políticas.

El 9 de abril de 1952 González Videla firmaba el Convenio de Ayuda Mutua (Mutual Security Act) con Estados Unidos. La cuestión de su ratificación quedó para el nuevo presidente Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958), quien se había comprometido a derogar el Convenio anteriormente firmado, quien el 4 de septiembre de 1952 ratificó el convenio. Prorrogó las Misiones de la Fuerza Aérea y Naval, ya existentes, y agregó la del Ejército estadounidense a cambio de créditos. La instalación de la Misión Militar era la joya de la corona de la intención estadounidense por estandarizar el equipo, doctrina y entrenamiento militar según "los modelos de Estados Unidos", como se instruía desde el Departamento de Estado a la Embajada en Santiago el 8 de julio de 1955 desde Washington (Garcés, 1995: 56). Esto tuvo tal importancia que con posterioridad bastaba la firma del Comandante en Jefe del Ejército y del Grupo de Asistencia Militar (MAAG) para activar los acuerdos de Ayuda Militar. Chile fue, después de Brasil, el segundo mayor receptor de ayuda militar entre 1950 y 1965 (Garcés, 1995:59).

## Conclusiones

La observación que hemos hecho replantea algunas cuestiones de la tesis de Huntington (1957), en el sentido que la subordinación formal y la profesionalidad no inhiben el

corporativismo militar, que se extiende más allá de la institución militar, y se trasmite por otros canales sociales, comunicativos, etcétera. En este sentido, los contactos que hemos apreciado entre mandos militares y diplomáticos permiten describir la relación como alimentada también por las relaciones profesionales entre pares militares de Chile y Estados Unidos y que se revierten a la conformación de la gran estrategia de seguridad chilena. En nuestra opinión estas interacciones saltan de lo profesional militar a lo político estratégico.

Para los militares chilenos, Estados Unidos era no solo el vencedor de la guerra, sino el ejemplo de profesionalidad militar más avanzada de la época, que además era exigida por factores internos profesionales, y por la idea que Chile podía quedar aislado en la región en el establecimiento de una arquitectura de seguridad hemisférica. De modo que los militares presionaban el avance de los contactos políticos, y se mantuvieron incluso en la primera fase de la presidencia de González Videla (cuando había colaboración de los comunistas en su gobierno) y durante el inicio de Ibáñez del Campo. Para nosotros esa diplomacia militar ejercía una presión estructural, que transmitía su información a los canales diplomáticos formales, y que no era ajena a los resortes comunicacionales y políticos, que también apoyaban la alineación con Estados Unidos.

Para definir este fenómeno podríamos decir que era una diplomacia paralela profesional –posibilitada por visitas, contactos, reuniones, entrevistas, cooperación militar y formación en Estados Unidos- pero que por incluir hipótesis de conflictos invadía la planificación del sector Defensa, incrementando la presión sobre la diplomacia formal. En esta última se retroalimentaba a través de autoridades civiles, de modo que se establecía un circuito, desde las reuniones y acuerdos profesionales militares a los centros del poder político que ratificaban esos contactos y luego volvía a enlazar con los militares.

## Referencias

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AMRE en adelante):

- Volumen 2706. 1946-48.
- Volumen 2581. 1947.
- Volumen 3160. 1951.

Barrios Tirado, G. (Inédito) "Memorias del general Barrios Tirado". Santiago (inédito), 9 volúmenes.

Dirección General de Investigaciones. Departamento 50. Policía de Investigaciones (Chile) (1942). Correspondencia llegada 1942. Disponible en [http://www.archivo-nacional.cl/616/articles-82968\\_recurso\\_16.pdf](http://www.archivo-nacional.cl/616/articles-82968_recurso_16.pdf)

- Bartolomé, Mariano César (2017). "Diplomacia de Defensa y Fuerzas Armadas Españolas en Iberoamérica". *Revista de Estudios en Seguridad Internacional [RESI]* 3, (2), 261-280. DOI: <http://dx.doi.org/10.18847/1.6.14>
- Bolívar Meza, Rosendo (2002). "La teoría de las elites en Mosca, Pareto y Michels". *Iztapalada*, 52, (año 23), 386-407.
- Bosoer, Fabián (2005). "Generales y embajadores. Una historia de las diplomacias paralelas en la Argentina". Buenos Aires: Vergara.
- Cabezas Flores, Omar (2018). "Los compromisos estratégicos en América del Sur y Chile (1942-1952)", en: Soto, A. y Garay, C. (2018). *Internacionalismo y anticomunismo en tiempos de Gabriel González Videla*. Santiago: Ril, pp. 59-78.
- Codina, Raúl (Almirante). (2011). *Ley Reservada del Cobre: conflicto e Intereses a Nivel Interinstitucional*. Academia de Guerra Naval, Valparaíso. 21 páginas. Disponible en: [http://www.acanav.mil.cl/agn/documentos/cinam/publicaciones/LEY\\_DEL\\_COBRE.pdf](http://www.acanav.mil.cl/agn/documentos/cinam/publicaciones/LEY_DEL_COBRE.pdf)
- De Imaz, José Luis (1977). "Los que mandan". Buenos Aires: Editorial El Coloquio.
- De Imaz, José Luis (2004). "Los que mandan. 40 años después". *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, XXII, (61), 52-59.
- Harmer, Tania y Alfredo Riquelme (editores) (2014). "Chile y la Guerra Fría Global". Santiago: Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile / RIL.
- Huntington, Samuel (1995). "El Soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares". Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano (GEL). (1ª versión, 1957).
- Fernandois, Joaquín. (2005). "Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004". Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Garay, Cristián. (2014) "La Diplomacia Militar. Un concepto emergente", en: Garay, C.; Pérez Gil, L.; y Troncoso Zúniga, V. (Editores). (2014). *Gobernabilidad y Seguridad en América Latina: Desafíos del sector Defensa*. Cátedra Manuel Bulnes / Magíster en Política Exterior / Santiago: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, pp. 270-290.
- Garay, Cristián y Javier Castro (2017). "Chile y la Guerra de Corea. Un episodio de la política exterior chilena". *Revista de Relaciones Internacionales, estrategia y seguridad*, 12 (1), 131-157.
- Garay, Cristián (2017). "La Estrategia de la Guerra Fría. Política internacional y de defensa de Gabriel González Videla". Santiago: Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados.
- Garcés, Joan (1995). "Soberanos e intervenidos, Chile, la Guerra Fría y después". Santiago de Chile: Bat.
- Gueneau de Mussy, Compilador Philibert (2014). "Félix Nieto del Río". Santiago: Lom, 2014.

- Martínez Bush, Jorge. (Almirante) (2010). "La Armada de Chile en busca de la excelencia. Historia del efecto de los buques de combate ingleses y norteamericanos en el desarrollo institucional". Valparaíso: Imprenta de la Armada.
- Matthews, Tony. (1994). "Shadows Dancing: Japanese Espionage Against the West, 1939-1945". New York: St. Martin's Press.
- Muñoz, Heraldo (1986). "Las relaciones exteriores del gobierno militar". Santiago: Ediciones del Ornitorrinco.
- Reyes, Jaime (1989). "El Presidente y su partido durante la época radical. Chile 1938-1952". *Estudios Públicos*, 35, 71-101.
- Swistek, Goran (2012). "The Nexus between Public Diplomacy and Military Diplomacy in Foreign Affairs and Defense Policy". *Connections: The Quarterly Journal*, XI (2), 79-86.
- Ross, Cesar (2012). "Японские иммигранты в Чили (1897-1943): от торговли к шпионажу?" ("Inmigración japonesa a Chile, 1897-1943: ¿De los negocios al espionaje?"). *Almanaque Histórico Latinoamericano*, 12, 146 – 167.

## Reconocimiento

El presente es parte del Proyecto Regular Fondecyt N° 1120372, "Radicales y militares en el inicio de la Guerra Fría. Política internacional y estrategia militar en la política nacional 1946-1952" cuyo investigador responsable es Cristián Garay Vera.

## Sobre los autores

CRISTIÁN GARAY VERA es Doctor en Estudios Americanos (USACH) / Doctor en Geografía e Historia (UNED). Académico del Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: cristian.garay@usach.cl

VALESKA TRONCOSO es Doctoranda de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Santiago de Chile. Académica de la Universidad Santo Tomás, Santiago de Chile. Correo electrónico: valeskatroncoso@santomas.cl

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

## Modernidad: cuerpos envejecidos, ¿sujetos envejecidos?

*Modernity: aged bodies, aged subjects?*

**PATRICIO RÍOS SEGOVIA**

*Universidad de Santiago de Chile, Chile*

**RESUMEN** El artículo presenta una reflexión crítica del envejecimiento y la vejez. En un primer apartado, se discute y se pone en evidencia el principio básico en el cual descansa el discurso gerontológico de la modernidad, base de la marginación de las personas mayores. Luego se recoge el tratamiento del cuerpo a lo largo de la formación de las sociedades occidentales que culmina con la modernidad y, en ella, con el reinado del individuo y una vivencia dual del cuerpo. Asimismo, el artículo destaca la centralidad de la materialidad del cuerpo en el proceso del envejecimiento y el centramiento de la modernidad en un cuerpo joven casi inmortal que suprime al sujeto. Consecuencias básicas: i) desconocimiento del sujeto de la clase de edad de la vejez; ii) desatención severa del proceso de envejecimiento. Se finaliza con la identificación de algunos déficits de la gestión del envejecimiento en la modernidad.

**PALABRAS CLAVE** Cuerpo-Sujeto-Modernidad-Envejecimiento.

**ABSTRACT** This article presents a critical reflection about aging and old age. In the first section, the main principle on which the geriatric discourse of modernity is based is discussed. The following sections gather the paradigmatic patterns of knowledge and treatment of the body throughout the formation of Western societies.

La investigación presente contó con el apoyo del proyecto FONDECYT “Envejecimiento y longevidad. Estudio etnográfico sobre personas nonagenarias y centenarias en Chile” N°1150823 de la Universidad de Chile, Departamento de Antropología.

This process finally leads to modernity and, in it, to the reign of the individuals which exist in a duality with their bodies. Additionally, the article highlights the absolute importance of the material nature of the body in the aging process and the main concern of modernity in a young body that is almost immortal and that suppresses the individual. Basic consequences: i) ignorance of the individuals of the old age class; ii) severe neglect of the aging process. The article ends by identifying some deficits in the management of aging in modernity.

**KEYWORDS** Body-Individuals-Modernity-Aging.

## I. Envejecimiento y vejez en el espejo biológico

Hoy, en las ciudades de Chile, es una experiencia común y frecuente, encontrarse con personas envejecidas en las calles. Jubilados, probablemente, si son hombres, viudas, tal vez, si son mujeres, en trajes que respiran dignidad, en cuerpos enganchados al tiempo ya sin ansiedades evidentes.

Frente a este breve paisaje urbano, una de las preguntas que inquieta al campo gerontológico y a sus estudiosos, puede formularse como: ¿con qué imaginario procesamos esas figuras? ¿eres que juegan sus últimos años de vida?; ¿eres que necesitan ayuda?

La mirada que hagamos sobre los envejecidos depende, en verdad, de la apreciación dominante o mayoritaria que predomina en la cultura en la que vivimos.

Jubilados, abuelos o viejos son tres máscaras de una misma clase de edad: la vejez<sup>1</sup>. El concepto de vejez dominante hoy en Chile, por otra parte, nos inclina a percibir a los viejos como el resultado de un destino inevitable. El juego de luces montado por la modernidad en torno al envejecimiento saca de encuadre la realidad del envejecimiento cuando enfoca las otras clases de edad, para volver a instalarlo cuando se encuadra en la vejez.

1. Gutiérrez y Ríos definen el concepto de “clases de edad” citando a Martín-Criado “son construcciones sociales vinculadas al concepto de edad social, definible como “serie de derechos, privilegios, deberes, formas de actuar... -en suma, por una ‘esencia social’- y delimitada por una serie de momentos de transición -que difieren históricamente: matrimonio, servicio militar, primera comunión, certificados de escolaridad...-. A su vez, cada grupo social establece una serie de normas de acceso -más o menos codificadas y ritualizadas en forma de “ritos de paso”- de una clase de edad a otra” (Martín Criado, publicación virtual, 2006: 26).

De este modo, en la cultura moderna, se es niño y luego adolescente y luego joven, etc. no porque se envejezca, sino porque se crece. Se envejece, en cambio, (se instala el foco del envejecimiento) cuando se entra en la clase de edad de la vejez<sup>2</sup>.

La vida humana así es de crecimiento permanente hasta que se entra en una etapa llamada envejecimiento que sucede antes de la muerte. De manera calzada, esta secuencia corresponde a la observación de una de las disciplinas científicas que investigan el envejecimiento en los tejidos biológicos del ser humano: la biogerontología. Aquí, el envejecimiento, como en el resto de las especies animales, corresponde a la etapa final del ciclo vital, inmediatamente anterior a la muerte. A continuación, el profesor de la cátedra de Biogerontología de la Universidad de Cantabria, Dámaso Crespo Santiago, sintetiza así las etapas.

PERIODO <sup>o</sup>	DURACIÓN
PRENATAL	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embrionario                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecundación</li> <li>- Segmentación</li> <li>- Blastocisto</li> <li>- Organogénesis</li> </ul> </li> <li>• Fetal</li> </ul>	Tiempo 0. 7 primeros días. Desde el día 8 hasta la implantación (día 14). Desde el día 14 al día 56. Desde la octava semana hasta el nacimiento.
POSTNATAL	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacimiento                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Neonatal</li> <li>• Infancia</li> <li>• Adolescencia</li> </ul> </li> <li>• Adulto</li> <li>• Envejecimiento</li> <li>• Muerte</li> </ul>	Día primero. Cuatro primeras semanas. Diversas etapas hasta los 14 años. Diversas etapas hasta los 18 años. Diversas etapas hasta los 65 años. Desde los 65 años (duración variable).

Fuente: Crespo (2011:5)

El esquema del envejecimiento de la Biogerontología reproduce, a la manera de un espejo biológico, el juego de luces dominante en la cultura moderna, que, como se ha visto, elimina el efecto del envejecimiento en las etapas del ciclo vital anteriores a la vejez, presentándolas como etapas de crecimiento.

2. La vejez, sin embargo, en cuanto clase de edad, no es el resultado ineluctable del proceso inscrito en la naturaleza, sino la distinción de la cultura que mide el envejecimiento en edades, las que a su vez, son productos de una cultura y de una sociedad. En este sentido, la niñez o la juventud son también productos del procesamiento social y cultural del envejecimiento, solo que la cultura dominante, al escamotear el envejecimiento, nos acostumbra a mirar esas edades como desligadas de la realidad del envejecimiento.

También en el imaginario de la modernidad la vejez es la edad en la que el envejecimiento opera y parte de su estrategia social para instalar esta “certeza” universal es su particular modo de producción de los cuerpos modernos.

En una primera síntesis, la mirada dominante sobre el envejecimiento y la vejez, hoy, en la cultura, es el producto de un doble y simultáneo ocultamiento: por una parte, se esconde la densidad social y cultural de la producción de las clases de edad propias de las sensibilidades y luchas de una época, incluida la clase de edad vejez y, por otra, se oculta la verdad rotunda de que todo el periplo humano ocurre en un cuerpo histórica y genéricamente situado.

Sin estos ejes de reflexión, la realidad del envejecimiento y la vejez vuelve a modularse desde las disciplinas médicas y/o desde narraciones de la vejez como anecdotarios.

Se trata entonces de mirar las figuras del jubilado/a; el/la abuelo/a; el/la viejo/a desde la conciencia de la producción de las edades y desde el posicionamiento del cuerpo como objeto de estudio de las ciencias sociales y de la cultura.

## **II. La densidad del cuerpo**

Como fenómeno, el envejecimiento es una realidad encarnada. Sucede en el cuerpo de los sujetos y es consustancial a la vida. Sin embargo, en la rutina diaria, la materialidad del cuerpo no se hace presente. El cuerpo es un buen compañero, silencioso, en paz, nos permite sostener conversaciones, escuchar un concierto, consumir. Actos todos en los que su materialidad pasó inadvertida y luego, al final del día, se entregó al sueño para sumirse en el olvido. Convivimos con nuestro cuerpo como si fuera un detalle, salvo cuando se enferma. Allí su materialidad golpea. Habla desde el dolor. Una vez sano, vuelve a su invisibilidad funcional. Descubrir el cuerpo nuestro de cada día es descubrir lo obvio. Su reflexión, desde un nuevo estatuto, sin embargo, y su descubrimiento, parece central tanto para la exploración de las ciencias sociales como para la investigación gerontológica. En el devenir de la historia, el ser humano o el hombre no siempre ha vivido o se ha representado el cuerpo de la misma manera. Lo que equivale a decir que, en el nivel de las representaciones, el hombre de las sociedades tradicionales habitó el mundo en un cuerpo diferente que el que acompañó al ser humano en el desarrollo del Renacimiento, por ejemplo. La distinción entre cuerpos cuya materialidad sea invariable (la materialidad del homo sapiens), pero distintos, según sea la cultura en la cual el homo sapiens sea protagónico, permite insertar la reflexión gerontológica en el marco de la complejidad que el tema amerita. Porque esa relación no es constante a lo largo de la historia. Cambia y cambia significativamente. David Le Breton lo explica así:

Nada es más misterioso, para el hombre, que el espesor de su propio cuerpo. Y cada sociedad se esforzó, en un estilo propio, por proporcionar una respuesta sin

gular a este enigma primario en el que el hombre se arraiga. Parecería que el cuerpo no se cuestiona. Pero, a menudo, la evidencia es el camino más corto del misterio. El antropólogo sabe que "en el corazón de la evidencia - según la hermosa fórmula de Edmond Jabés- está el vacío", es decir, el crisol del sentido que cada sociedad forja a su manera, evidente sólo para la mirada familiar que ella misma provoca. Lo que es evidente en una sociedad asombra en otra, o bien no se lo comprende. Cada sociedad esboza, en el interior de su visión del mundo, un saber singular sobre el cuerpo: sus constituyentes, sus usos, sus correspondencias, etcétera" (Le Breton 2005: 7-8).

## II.1 El cuerpo y su materialidad cósmica

En este sentido, la modernidad ha creado su propio cuerpo. En las antípodas de este período, la historia recoge las culturas en las que cuerpo y naturaleza, cuerpo y cosmos, cuerpo y comunidad, se viven como una sola unidad, se sienten como una sola entidad. Aquí "el individuo es indiscernible, el cuerpo no es objeto de una escisión y el hombre se confunde con el cosmos, la naturaleza, la comunidad" (Le Breton 2005: 10). Tal es el caso de la cultura canaca perteneciente a la sociedad melanesia<sup>3</sup>, o "en la cultura bíblica"<sup>4</sup>, o en la sociedad tradicional africana en la que su carácter holístico, según Le Breton, convierte al hombre "no en un individuo (es decir indivisible y distinto) sino [en] un nudo de relaciones (Le Breton 2005: 11).

Históricamente, la ruptura de las modulaciones monistas del cuerpo, sin ser un asunto lineal, debe esperar la lenta evolución de los siglos del medioevo para tener indicios de su transformación. Y es que, en el medioevo e incluso en parte del Renacimiento, en la visión del antropólogo francés, el hombre de esa época "es una mezcla confusa de tradiciones populares locales y de referencias cristianas" y no alcanza a distinguirse "de la trama comunitaria y cósmica en la que está inserto... sin que su singularidad lo convierta en un individuo en el sentido moderno del término"(Le Breton 2005: 29).

## II.2 La ruptura del monismo y la emergencia del individuo

La fractura de este estado de cosas remite al Renacimiento y a su relevo de concepciones, prácticas, manera de organizar la economía, el comercio, etc. y por lo mismo, la emergencia, tanto en el arte como en el plano social, de una nueva forma de ser: el individuo.

3. En este contexto, "El cuerpo aparece como otra forma vegetal, o el vegetal como una extensión natural del cuerpo." (Le Breton 2005: 16).

4. "el hombre es un cuerpo, nunca algo diferente de él mismo. El acto de conocer no es producto de una inteligencia separada del cuerpo. conocer no es producto. Para esta antropología, el hombre es una criatura de Dios, del mismo modo que el conjunto del mundo; la ruptura entre el hombre y su cuerpo, tal como existe en la tradición platónica y órfica constituye un sinsentido" (Le Breton 2005: 24).

El individuo, dice Le Breton, “deja de ser el miembro inseparable de la comunidad, del gran cuerpo social, y se vuelve un cuerpo para él solo. La nueva inquietud por la importancia del individuo lleva al desarrollo de un arte centrado directamente en la persona y provoca un refinamiento en la representación de los rasgos, una preocupación por la singularidad del sujeto, ignorada socialmente en los siglos anteriores. El individualismo le pone la firma a la aparición del hombre encerrado en el cuerpo, marca de su diferencia y lo hace, especialmente, en la epifanía del rostro (Le Breton 2005: 43).

Hay, pues, una nueva relación entre el cuerpo y el individuo: “el cuerpo se convierte en la frontera precisa que marca la diferencia entre un hombre y otro.” (Le Breton 2005: 45). Lo que era una sola entidad, una entidad indivisible e integrada al todo en las culturas monistas -el cuerpo-, en el contexto de las culturas individualistas, se transforma en dos entidades: cuerpo e individuo.

Otro factor, entre otros, fortalece este proceso de individuación del hombre y es que sucede de manera paralela a la pérdida del carácter sagrado de la naturaleza. Con ello, el cuerpo pierde su status de misterio de lo humano, de copartícipe de una creación preñada de vida, para convertirse en “un resto. Ya no...el signo de la presencia humana, inseparable del hombre, sino su forma accesoria” (Le Breton 2005: 46).

Desanclado del hombre, el cuerpo moviliza la voluntad de saber de la burguesía de la época. El cuerpo se convierte en el centro del conocimiento anatómico.

### **III. Cuerpo y anatomía: hacia el dualismo de la modernidad**

Así, según Le Breton, con la introducción de la práctica de la disección, se asiste a episodios claves en la instalación del individualismo occidental: “En el orden del conocimiento, la distinción que se realiza entre el cuerpo y la persona humana traduce una mutación ontológica decisiva. Estos diferentes procedimientos culminan en la invención del cuerpo en la episteme occidental (Le Breton 2005: 47).

Con ello, una nueva racionalidad sustituye la antigua visión heredada del Renacimiento. Las categorías culturales cartesianas lograrán imponer el poder de la razón en las representaciones del cuerpo. No se existe en un cuerpo, se existe en la medida en que: i) se es un sujeto; ii) que piensa. Sujeto y cuerpo se escinden. En su Sexta Meditación, Descartes explica así esta fractura: (citado por Le Breton, 2005: 70).

Y por lo tanto, del hecho mismo de que yo conozco con certeza que existo, y que, sin embargo, no encuentro que pertenezca necesariamente ninguna otra cosa a mi naturaleza o a mi esencia, sino que soy una cosa que piensa, concluyo que mi esencia consiste en sólo eso, que soy una cosa que piensa, o una sustancia cuya esencia o naturaleza es sólo pensar. Y aunque, posiblemente (o, más bien, ciertamente, como diré dentro de poco) tenga un cuerpo al que estoy estrechamente unido, sin embargo, como por un lado tengo una idea clara y distinta de mí mismo, en tanto sólo soy una

cosa que piensa y no extensa, y por otro, tengo una idea distinta del cuerpo, en tanto es sólo una cosa extensa y que no piensa, es cierto que soy, es decir mi alma, por la que soy lo que soy, es entera y verdaderamente distinta de mi cuerpo y puede ser o existir sin él.

La figura y la influencia de Descartes y del racionalismo mecanicista dan un impulso decisivo a este divorcio entre cuerpo y razón (pensamiento). Históricamente, en los siglos XVII y XVIII, la profundización de este dualismo conduce a la equiparación simbólica del cuerpo con la máquina. Le Breton, teorizando esta fase de la evolución anatomista de las percepciones culturales del cuerpo, anota “el sentimiento de poder absoluto que invade a los filósofos mecanicistas” [Bacon, Hobbes, Locke], ilustrándolo con un pasaje del Discurso del Método de Descartes: “Si solo se considera el cuerpo no hay ninguna diferencia de principio entre las máquinas fabricadas por hombres y los cuerpos vivos engendrados por Dios. La única diferencia es de perfeccionamiento y de complejidad” (citado por Le Breton, 2005: 78).

Mirada que, de acuerdo a Le Breton y junto a Foucault, inaugura lo que se ha conocido como “una tecnología política del cuerpo” (Citado por Le Breton, 2005:79).

Ha habido, en el curso de la edad clásica, todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican. El gran libro del Hombre-máquina ha sido escrito simultáneamente sobre dos registros: el anatómo-metafísico, del que Descartes había compuesto las primeras páginas y que los médicos y los filósofos continuaron, y el técnico-político, que estuvo constituido por todo un conjunto de reglamentos militares, escolares, hospitalarios, y por procedimientos empíricos y reflexivos para controlar o corregir las operaciones del cuerpo. Dos registros muy distintos ya que se trataba aquí de sumisión y de utilización, allá de funcionamiento y de explicación: cuerpo útil, cuerpo inteligible. (Foucault, Vigilar y Castigar, 1976: 79).

El cuerpo, una máquina. Esta ecuación opera de una manera eficiente y sobre estimulada con el impulso de la tecnología, en la sociedad moderna. La modernidad no sólo termina por consagrar el reino del individuo, y el divorcio entre cuerpo y sujeto, sino que profundiza este último proceso. El sentimiento predominante es el de que cada individuo posee un cuerpo. El individuo no es cuerpo, posee, detenta, un cuerpo. La independencia del cuerpo en relación con el individuo que lo posee, esta dualidad supone vérselas con un hombre: i) separado de sí mismo (cuerpo y sujeto); ii) separado de los otros, efecto del proceso de individuación sufrido por nuestra cultura en las últimas cinco centurias; iii) separado del cosmos; unido a un cuerpo que habla por sí mismo y que encuentra el fin en sí mismo.

En su conjunto, estas distinciones conforman un marco adecuado para preguntarse por el envejecimiento en cuanto categoría cultural ausente.

#### **IV. Cuerpo, envejecimiento y modernidad**

Producto de esta disociación sujeto/cuerpo del hombre moderno, el cuerpo de los/las modernos/as no envejece. La realidad del envejecimiento no se hace notar ni a nivel del individuo ni a nivel del entramado cultural. Las dinámicas culturales se han deshecho del envejecimiento o bien arrumbándolo en los márgenes de la sociedad, en los no lugares de la cultura o bien encubriéndolo, o, en parte, en las argucias del culto al narcisismo o erotismo incombustibles y cuyo centro es un cuerpo dueño del olimpo y de la juventud.

Una de las características del envejecimiento permite estas pirotecnias modernistas: su trabajo gradual y silencioso en el cuerpo humano, ni más silencioso que gradual ni más gradual que silencioso. De este modo pervive en la actividad de las células del cuerpo del sujeto moderno que, por no percatarse del cuerpo, de su posesión, tampoco puede percibir que envejece. Dice Le Breton:

La socialización del sujeto lleva a ese monismo de la vida cotidiana, a ese sentimiento de habitar, naturalmente un cuerpo del que es imposible diferenciarse. La vida cotidiana es el refugio seguro, el lugar de los puntos de referencia tranquilizadores, el espacio transicional (Winnicott) del adulto. Es el lugar en el que se siente protegido dentro de una trama sólida de hábitos y rutinas que se fue creando en el transcurso del tiempo, de recorridos conocidos, rodeado por caras familiares. En ella se construye la vida afectiva, familiar, profesional, de las amistades, en ella se sueña la existencia. También en ella se amortiguan los efectos de lo político, de lo social, de lo cultural que afectan la intimidad (Le Breton 2005: 93).

Hay aquí una clave del silencio en el cual transcurre el envejecimiento en la experiencia del hombre moderno y occidental: este último vive en el dulce cautiverio de un cuerpo borrado. De un cuerpo transparente. Es vivir como si el cuerpo no existiese y si tal cosa se da, ¿cómo entonces percatarse del envejecimiento que está ocurriendo sin detención posible en el cuerpo de los sujetos?

##### **IV.1 De las quejas del cuerpo al culto del cuerpo**

Si el monismo entre sujeto y cuerpo al que da lugar la vida cotidiana de la modernidad invisibiliza al cuerpo, de hecho, también invisibiliza o elimina la percepción del envejecimiento. Por otra parte, el término de esta fusión cuerpo/sujeto es devolver al sujeto al modo epocal de percibir y vivir el cuerpo, esto es, al modo que asimila al cuerpo una posesión individual que, como tal, puede depositarse a los saberes biomédicos, si la queja es la enfermedad, o si la queja es la debilidad física, el alivio está en el gimnasio o en prácticas marciales o gimnásticas, o deportivas, etc. Del borramiento del cuerpo, el hombre moderno pasa y vive en el culto del cuerpo:

El estilo dualista de la modernidad está relacionado con el imperativo del hacer que lleva al sujeto a darse una forma como si fuera otro, convirtiendo a su cuerpo en un objeto al que hay que esculpir, mantener y personalizar. De su talento para lograrlo depende, en gran parte, la manera en que los otros lo verán. (Le Breton, 2005: 175).

Se desprende de estas observaciones que la ausencia de la realidad del envejecimiento en la sociedad y en la cultura moderna es estructural. No hay ninguna sensibilidad para percibir o recibir sus efectos al segmentar, el cuerpo (lugar en el cual ocurre el envejecer) del sujeto, hiperbolizando el cuerpo joven y marginando al envejecido.

En ambos extremos, el envejecimiento queda oculto. El cuerpo, protagonista de este proceso, nunca es asumido como algo que se agota gradualmente en el camino de su disolución definitiva. Y entre la tranquilidad de una vida cotidiana que transcurre al margen de cualquier signo de envejecimiento y los rituales de potenciamiento, embellecimiento, recuperabilidad y perdurabilidad del cuerpo joven o adulto, el envejecimiento es humo fantasmagórico.

## **V. Envejecimiento y vejez o la sociedad moderna que no se hace cargo**

Volviendo a los inicios de esta reflexión, el estado de cosas expuesto expresa un doble vacío de la cultura de la modernidad: ni conciencia de la producción de las edades ni conciencia sobre la producción social y cultural de los cuerpos, incluidos los envejecidos. En estas condiciones, en el actual estado, envejecimiento y vejez tienden a fundirse en una sola entidad, la cual se hace notar hacia los finales de la vida y lleva por nombre vejez. En otras palabras, la tendencia dominante en el conocimiento y tratamiento del envejecimiento en la modernidad está sustentado en un principio universal: el envejecimiento y la vejez son las consecuencias de la naturaleza biológica del ser humano. De aquí el predominio legitimado de las ciencias médicas en su estudio y tratamiento.

La hegemonía de un cuerpo habitado por la vulnerabilidad y la ausencia de sujetos inmersos en la vida social y cultural, son dos de los atributos frecuentes derivados de la percepción dominante del envejecimiento y la vejez en la modernidad.

Querer saber sobre el envejecimiento o sobre la clase de edad de la vejez o de las personas mayores no ha sido precisamente el énfasis de la modernidad ni de las ciencias sociales a nivel cultural o social. El saber disciplinario oficialmente legitimado en esta área ha sido asignado a la geriatría y a una hija muy cercana de la geriatría: la gerontología. En los últimos treinta años, sin embargo, las aproximaciones de la llamada gerontología crítica han instalado resistencias a esta visión hegemónica denunciada en el presente artículo. La gerontología tradicional, como se ha visto, no se hace cargo de la construcción cultural que la modernidad hace con el envejecimiento y la vejez, provocando la naturalización de estos fenómenos o el convencimiento de que las cosas no podrían ser de otra manera.

Desmontar este espejismo desde la racionalidad es complejo, en la medida que su construcción está formando parte del imaginario con el que la sociedad procesa la realidad del envejecimiento y la vejez.

Es el caso del texto que se quiere presentar como parte del imaginario del envejecimiento y la vejez, ejemplo privilegiado y conclusivo de la naturalización del sentido y significación del envejecimiento y la vejez en la matriz geronto geriátrica dominante.

## **VI Imaginarios sociales y los viejos, para un marco conclusivo**

En las ciencias sociales, la investigación de los imaginarios sociales, constituye un campo específico del conocimiento que se articula en torno al estudio de “una matriz de significados que orienta los sentidos asignados a determinadas nociones vitales (amor, el mal, el bien) y nociones ideológicamente compartidas (la nación, lo político, el arte, etc.)” (Cegarra, 2012: 3).

Habría que agregar, entre otros, el envejecimiento y la vejez, pese, como queda dicho, a la marginalidad que esta temática evidencia en la industria cultural de la modernidad.

El texto que se acompaña como la evidencia de una cristalización de la matriz geriátrica del envejecimiento y la vejez a nivel del imaginario social está contenido en la letra de la canción “Los Viejos” del cantautor chileno Fernando Ubierno<sup>5</sup>.

Se la presenta aquí como una pieza, como un pequeño corpus del imaginario sobre la vejez y el envejecimiento que acompaña a la sociedad y a la cultura pop de fines del siglo XX y principios del siglo XXI del Chile de la modernidad neoliberal.

Su análisis funcionará además como el marco conclusivo de este artículo, al utilizarlo como una especie de filtro semántico de la letra<sup>6</sup>.

### **“Los viejos”**

1 la concepción de la canción en su totalidad se articula en torno a la invisibilidad del carácter de constructo del envejecimiento y de la vejez, típico de la modernidad, y de su convicción de que el envejecimiento y la vejez en su deterioro orgánico es la antesala de la muerte.

5. Fernando Ubierno es un cantautor que tiene una larga y exitosa carrera profesional en el campo de la música popular. En 2015 celebró 40 años de trayectoria artística. Su canción “Los viejos” corresponde a una composición de su autoría grabada en 1987 para Odeón y que integró su álbum “Tarde o Temprano”.

6. Se acompaña la letra de la canción en Anexo.

1.1 El final: su cercanía; el miedo al final; un resto de vida.

Los viejos van andando las veredas/meditando el invierno que vendrá.

Y saben que la vida no es tan larga...los viejos tienen miedo a su verdad.

Los viejos son la vida que se escapa.

Los viejos son manada en retirada del espejo y del reloj.

2 La invisibilidad del proceso de producción social de los cuerpos en la modernidad sólo deja ver el deterioro del mismo, producto de las leyes de la naturaleza.

2.1 El cuerpo envejecido: vulnerable.

Los viejos son la vida que se escapa apoyada en un bastón.

2.2 El cuerpo envejecido: impresentable.

Los viejos son manada en retirada del espejo.

2.3 El cuerpo envejecido: invisible, sin peso ni densidad social, fuera de la realidad.

Los viejos son siluetas transparentes/mirada ausente.

2.4 El cuerpo envejecido sin sujeto.

2.4.1 El sujeto infantilizado.

Los viejos son niños avergonzados.

2.4.2 El sujeto: carga de su grupo familiar.

Volver a casa sin molestar.

2.4.3 El sujeto vive para despedirse.

Profetas del adiós.

3 Consecuencias sociales .

3.1 En las ciudades, habitante de las áreas verdes junto con los niños.

Los viejos son niños avergonzados/que a la plaza vuelven a buscar el sol.

3.2 Sus actividades:

3.2.1 falta de rol-inutilidad.

Entretienen a un grupo de palomas/mientras pasa la vida alrededor.

3.2.2 religiosidad sin perfil.

Que a la iglesia van a rezar despacito.

3.2.3 Vivir en la obsolescencia de los objetos y de los vínculos.

Guardan en papeles amarillos/compromisos que el tiempo jubilé.

3.2.4 Pobreza.

Hacen fila para recibir migajas/

3.2.5 Carencia de derechos que la patria les devuelve por favor.

En su conjunto, la canción integra sus componentes al interior de un hablante lírico, de un observador, que narra el estilo de vida de un colectivo que desarrolla una existencia simple, bajo la amenaza de la muerte, la marginación social, la pobreza y la tolerancia de la familia.

La vida de los viejos es la vida de los individuos que han entrado en el envejecimiento y es propia de esa clase de individuos. Siempre ha sido así.

En cuanto pieza simbólica que integra el imaginario social del envejecimiento y la vejez del Chile moderno, puede ser definido con las propiedades que la ciencia social utiliza para precisar un imaginario social:

1) esquemas interpretativos de la realidad, 2) socialmente legitimados, 3) con manifestación material en tanto discursos, símbolos, actitudes, valoraciones afectivas, conocimientos legitimados, 4) históricamente elaborados y modificables, 5) como matrices para la cohesión e identidad social, 6) difundidos fundamentalmente a través de la escuela, medios de comunicación y demás instituciones sociales, y 7) comprometidos con los grupos hegemónicos (Cegarra, 2012:1).

La viñeta sobre los viejos de Ubierno está construida con los elementos que integran la definición recién transcrita y en su conjunto narran los resultados dominantes y legitimados de una construcción del envejecimiento y la vejez.

Cambiar el paradigma que lo ha hecho posible implica un desafío mayor:

- i) voluntad política de atreverse;
- ii) descentramiento del cuerpo de la dominancia del saber biomédico al entender que el cuerpo envejecido no es solo materialidad, sino materialidad encarnada, sustento de una historia particular en la cual ha latido y late un proyecto humano particular y mientras esa latencia no cese se está frente a un sujeto envejecido;
- iii) adaptar las políticas de salud y del mercado del trabajo, así como las de educación a las nuevas escalas de longevidad de los cuerpos y a la gradualidad imperceptible del envejecimiento, modificando la actual tendencia de concebir y de implementar políticas que desconocen la realidad de un cuerpo que envejece;
- iv) el centro de un nuevo paradigma que refiera al cuidado, autocuidado y conocimiento del sujeto humano adulto y envejecido, así como al trabajo colaborativo de las diferentes generaciones.

## Referencias

- Cegarra, José (2012). Fundamentos Teórico-Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. *Cinta Moebio*. 43, 1-13. Disponible en [www.moebio.uchile.cl/43/cegarr.html](http://www.moebio.uchile.cl/43/cegarr.html)
- Crespo, Dámaso (2011). Capítulo 01. *El envejecimiento: definiciones y teorías*. En Universidad de Cantabria. Departamento de Anatomía y Biología Celular. Curso de Biogerontología. Disponible en <https://ocw.unican.es/course/view.php?id=204&section=1>

Le Breton, David (2005). *Antropología del cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Gutiérrez Eugenio, & Patricio Ríos (2006). Envejecimiento y Campo de la Edad: elementos sobre la pertinencia del conocimiento gerontológico. *Última Década*, 25, 11-41. [www.scielo.cl](http://www.scielo.cl)

## **Anexo**

Los viejos (Fernando Ubiergo)

Los viejos son niños avergonzados  
que a la plaza vuelven a buscar el sol  
y entretienen a un grupo de palomas  
mientras pasa la vida alrededor.

Los viejos van, andando las veredas  
meditando el invierno que vendrá,  
demorando el paso hasta que anochezca  
y así volver a casa sin molestar...

Y saben que la vida no es tan larga  
y miran el futuro para atrás...  
los viejos tienen miedo a su verdad

Los viejos son la vida  
que se escapa apoyada en un bastón,  
los viejos son manada en retirada  
del espejo y del reloj...  
y sienten en la boca un sabor que les provoca  
decir que el tiempo de antes fue mejor  
y guardan la tristeza... en el corazón...  
Los viejos son siluetas transparentes,  
mirada ausente, profetas del adiós  
que a la iglesia van a rezar despacito  
para que escuche solamente el señor.

Ellos guardan en papeles amarillos,  
compromisos que el tiempo jubiló...  
y hacen fila, para recibir migajas  
que la patria les devuelve por favor  
Y saben que la vida no es tan larga  
y miran .....

**Sobre el autor**

PATRICIO RÍOS SEGOVIA es Magister en Literatura Hispanoamericana (Arizona State University), docente, investigador en asuntos del envejecimiento y la vejez, ha sido profesor de gerontología social y cultural de varias universidades. Actualmente es uno de los profesionales de Años Consultores y candidato al doctorado del programa Estudios Americanos de la USACH. Correo electrónico: patriciomanuelrios3@gmail.com

ENSAYO

**Bolivia – Chile: Integración con contenidos  
dispares<sup>1</sup>**

*Bolivia - Chile: Integration with disparate content*

**GILBERTO ARANDA BUSTAMANTE**

*Universidad de Chile, Chile*

**CRISTIÁN OVANDO**

*Universidad Arturo Prat, Chile*

**RESUMEN** Este trabajo aborda las ideas y valores que subyacen a las políticas exteriores de Chile y Bolivia. Profundiza en los roles que le asignan a la integración y cooperación regionales, a partir de las preferencias y visiones de mundo que exponen los gobiernos de Evo Morales, Michel Bachelet y Sebastián Piñera entre 2006 y 2012. Para explorar estas tendencias, analizamos una serie de discursos presidenciales expuestos en distintas instancias internacionales y domésticas. Partimos de la premisa que señala que la participación de ambos países en distintos procesos de integración y concertación regionales, desde una práctica que involucra a varios países ubicados en el continente, deja en evidencia que no coinciden en sus énfasis, sobre todo en las materias referidas a los desafíos internacionales actuales en torno al comercio y cooperación internacionales, y en sus perspectivas del desarrollo en un contexto de crisis del modelo neoliberal. Concluimos que este fenómeno actual trae como consecuencia el surgimiento de un modelo de integración con contenidos dispares en el continente, es decir, en el que prevalecen roles distintos, de crucial importancia, respecto a sus posiciones y estrategias de inserción internacional, repercutiendo en las acciones y respuestas hacia el escenario internacional.

1. Artículo resultado de proyecto de investigación Anillo SOC n° 1109, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, Chile: "Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: Paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004".

**PALABRAS CLAVE** Teoría de las relaciones Internacionales – Ideas- Discursos- Chile/Bolivia – integración y cooperación internacionales – Integración con contenidos dispares.

**ABSTRACT** This work delves into the ideas and values that underlie the foreign policies of Chile and Bolivia. It delves into the roles assigned to regional integration and cooperation, based on the preferences and worldviews that the governments of Evo Morales, Michel Bachelet and Sebastián Piñera exposed between 2006 and 2012. To explore these trends, we analyzed a series of presidential speeches exhibited in different international and domestic forums. We start from the premise that states that the participation of both countries in different processes of regional integration and dialogue, from a practice that involves several countries located in the continent, reveals that they do not coincide in their emphasis, especially on matters referring to current international challenges around trade and international cooperation, and its prospects for development in the context of the crisis of the neoliberal model. We conclude that this current phenomenon results in the emergence of a model of integration with disparate content on the continent; ie in which different roles, of crucial importance prevail, regarding their positions and international insertion strategies, affecting the actions and responses to the international scenario.

**KEYWORDS** International relations theory - ideas - discourses - Chile / Bolivia - integration and international cooperation - Integration with disparate content.

## Introducción

El presente trabajo responde a la discusión de cierre de milenio acerca del papel que juegan las ideas y valores en las definiciones exteriores de los estados. El aporte de Onuf (1989) y Wendt (2005), que enfatiza en la relevancia de las ideas y las instituciones en la formación de intereses, fue recibido y complementado entre otros por Risse-Kappen, quien enfatizó que las ideas no flotaban libremente y que necesitaban de anclajes colectivos, grupos de interés o un liderazgo vigoroso para circular con éxito (1994: 187).

Dentro de este marco interpretativo de las Relaciones Internacionales, las instituciones internacionales han jugado un papel predominante (Murillo, 2004). Surgen así como preocupación académica las instituciones intencionales inspiradas en valores contrapuestos (Keohane, 2002), como es el caso de las sudamericanas, las que si bien han tenido un repertorio común en torno a la defensa de la democracia, DD.HH, lu

cha contra la pobreza, y una agenda renovada hacia el desarrollo, entre otras dimensiones, las diferencias en sus significados se han incrementado a partir de la crisis del modelo neoliberal y el surgimiento de una agenda postliberal en la región (Sanahuja, 2009; 2010). Esta crisis se expresa en una serie de iniciativas domésticas e internacionales que inciden en los contenidos de sus respectivas agendas de política exterior. Desde esta perspectiva, distintos países y sus gobiernos exponen roles internacionales que conducen en ocasiones a sistemas de relacionamientos dispares (Keohane, 2002: 15).

Un campo interesante en donde se pueden apreciar esta diferencia de contenido al interior de las instituciones, lo constituyen los procesos de integración y concertación regionales, pues en ellos se expresan ideas fuerza sobre las cuales los actores tiene determinadas creencias que se reproducen en el ejercicio de interacción con el medio (Wendt, 2005).

En este marco, algunos países ubicados en el continente no coinciden en sus énfasis, sobre todo en las materias referidas a los desafíos internacionales actuales en torno al comercio y cooperación internacionales, y en las perspectivas del desarrollo en el marco de la crisis señalada. Bolivia y Chile retratan dicha tendencia al conferir sus gobiernos valoraciones y contenidos diferenciados a estos procesos, surgiendo distintos énfasis en las ideas e imágenes que están presentes en la política exterior de ambos países. Particularmente esta tendencia toma fuerza a partir de la asunción de Evo Morales del gobierno de Bolivia, manifestándose con nitidez en la participación de ambos gobiernos en una serie de instituciones internacionales en donde cada uno expresa sus visiones de mundo contrapuestas, como intentaremos demostrar en este trabajo. Esta tendencia trae como consecuencia el surgimiento de un modelo de integración con contenidos dispares - siguiendo el concepto de “sistemas de relacionamientos dispares” de Keohane (2002) -; es decir, en el que prevalecen roles distintos, de crucial importancia, respecto a sus posiciones y estrategias de inserción internacional, repercutiendo en las acciones y respuestas hacia el escenario internacional.

Desde esta perspectiva, que imbrica lo doméstico y lo internacional, resulta clave comprender las presiones internas que surgen para darle un giro a las políticas exteriores en América Latina, habida cuenta del fin del denominado consenso liberal (Bouzas, Da Motta y Ríos, 2007; Sanahuja, 2010), que moldeó el derrotero internacional del continente entre la década de 1990 y el comienzo del siglo XXI, y del surgimiento de un ideario postliberal, que ha orientado la política exterior de algunos países de la región.

En concreto, exploramos las definiciones en materia de integración regional de Bolivia y Chile en el marco de los discursos presidenciales ante la Asamblea Ordinaria de Naciones Unidas y los Congresos plenos en el período 2008-2012, período en el que comienzan a apreciarse con notoriedad las diferencias ideológicas de las políticas

exteriores de ambos países y que coincide con el fin de un periodo de mayor entendimiento bilateral, en el marco de la auspiciosa Agenda de los 13 Puntos, y el inicio de otro de mayor desencuentro a partir de la interposición de la demanda boliviana ante la Corte Internacional de la Haya.

Posteriormente interpretaremos y cotejaremos los resultados que arrojó su aplicación con el debate teórico propuesto previamente, que gira en torno al papel de las ideas en las relaciones internacionales. Se aplicarán dichas metodologías de análisis de los discursos a través de la utilización de clústers de tipo jerárquico y dendrogramas que están contenidos en el software Nvivo, lo cual nos permite visualizar de manera gráfica la asociación de conceptos y significados que realizan los líderes a la hora de expresar sus discursos. Las unidades de análisis escogida o de registro fueron cuantificadas y codificadas en torno a su presencia y frecuencia, aunque fundamentalmente mediante la cobertura que mide el programa Nvivo 11. Así se puede determinar el porcentaje que ocupa un concepto en relación a la totalidad del discurso. Finalmente el programa es una herramienta suficientemente plástica para análisis mixtos, es decir medir, pero también análisis cualitativo por medio de la oración en que está inserta la unidad de registro. En cuanto a las referencias en discursos ante la Asamblea Ordinaria de las Naciones Unidas, para acercarse a las definiciones integracionistas en el marco del discurso en la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas, abordaremos en primer lugar las referencias a organizaciones regionales de cooperación e integración, escogiéndose la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). En seguida se observan las menciones a la Integración y la Cooperación, aproximándonos a cómo se comprenden presidencialmente dichos conceptos. Los discursos en Naciones Unidas representan el principal foro internacional, así como el congreso es de cara a la política doméstica apreciándose ciertas diferencias de contenido expresada en ideas distintas sobre determinados temas importantes en materia de política exterior, visiones del desarrollo, etc. ( Ver cuadro final).

### **Marco Teórico**

La Política Exterior en América Latina, ha recibido mayor atención a partir de la Postguerra Fría siguiendo la tendencia que incrementó los estudios acerca del comportamiento internacional de estados pequeños y medianos, al decir de Doeser (2011). Siguiendo este nuevo debate, podemos identificar el sentido de algunas conductas que predominan en los actores internacionales, tanto desde el conjunto de actos decisivos que formulan las unidades estatales, como desde las formulaciones elaboradas por actores colectivos en el proceso endógeno de formulación de su política exterior (Breuning, 2007: 164).

Por un lado, deben identificarse los roles que los estados juegan en un ambiente internacional, como propone Holsti (1970). Por otro lado, el realismo neoclásico (Moure, 2009) sostiene que los estados no tienen total libertad para convertir sus capacidades materiales en un comportamiento específico de política exterior. Sin ignorar los límites estructurales al comportamiento de los estados, recomienda prestar atención a la política interior, la cultura nacional, e incluso a la dimensión actitudinal de los dirigentes con responsabilidad en la factura de decisiones (Zakaria, 2000: 30-31). De esta manera, la política doméstica funge de correa de transmisión que cataliza y direcciona las políticas exteriores en tanto respuesta a los cambios en la constelación de poder (Schweller, 2004, p.164). Con ello, la formulación de política exterior atiende a tipos o modelos en que los líderes de estado enfrentan límites y estímulos más allá de la tradicional preservación de poder (Lobell, Ripsman, & Taliaferro, 2009).

Profundizando el argumento recién expuesto, en torno a la pertinencia de adentrarse en variables ideacionales domésticas, los rasgos de personalidad han sido auscultados por Mintz y De Rouen descomponiendo las decisiones de los líderes en el set de conocimientos adquiridos, tipo de consistencia cognitiva, sus emociones, imágenes y creencias acerca del entorno, potenciales analogías, esquemas internacionales, trayectoria de aprendizajes, y, en suma el conjunto de atributos que conforman el estilo de liderato (Mintz y De Rouen, 2010). Los líderes buscan que las políticas del estado que encabezan sean coherentes con sus discursos permitiendo que su mundo tenga sentido.

Consideramos que la figura Presidente es un actor clave en la definición de la agenda exterior de los estados. Para el análisis del discurso presidencial hay una vasta tradición (Chilton y Schäffner, 2004), que llega hasta nuestro siglo con autores que enfatizan dicha dimensión de estudio bajo el concepto de “framing” (Entman, 1993). Este responde al encuadre discursivo que operan los actores en un mensaje público y que implica una selección de un determinado aspecto de la vida nacional (Entman, 1993: 52). En el caso del ejecutivo latinoamericano se trata de un presidencialismo reforzado (Linz, Lijphart, Valenzuela y Godoy, 1990) que en política exterior concentra mayores atribuciones que el resto de los poderes juntos, lo que significa que no tiene contrapeso (Tapia, 2002:162 a 167).

Este conjunto de ideas se despliegan en contextos determinados y coyunturas específicas, y a su vez son producto de mentalidades o visiones de mundo con intencionalidad. Aparece la ideologización de la política exterior, tendencia nada inusual en la subregión latinoamericana en proceso de cambio y crisis del modelo de integración. La ideología opera entonces como mediadora para la preservación de la identidad social lo que deriva su carácter integrador, a lo que Longás agrega otros significados, la deformación y la legitimación (2002: 16). Así, la política exterior se ve impregnada por ideas en base a mentalidades dogmáticas y doctrinarias que apelan a principios

y argumentaciones deductivas (Sartori, 1969), en este caso, por un lado, en torno al antimperialismo y la mayor autonomía de la región de las grandes potencias y por otro, en torno a la persistencia con las reformas neoliberales y el alineamiento con los EEUU.

Además, tomando en cuenta premisas constructivistas, a las que adherimos porque nos permiten considerar no sólo los cambios conductuales sino de identidad de los estados en el actual contexto de crisis de la integración regional, la agenda emergente de investigación de la política exterior se configura en función de los temas identitarios que afectan al Estado. Desde estas premisas “la política exterior tiene sus orígenes en poderosas ideas y creencias” (Álvarez, 2015: 55). Ejemplo de considerar dichas variables apunta a “por qué los políticos prestan atención a la opinión pública, si es por la necesidad práctica de ganar elecciones, o si tiene que ver con un proceso más amplio a nivel ideacional o normativo” (Álvarez, 2015:55).

Así, el estado puede ser varios actores en la política internacional; o de otra forma, expuesto a múltiples mediaciones institucionales, adopta distintas identidades y no solo la egoísta estatal, por lo que deberíamos esperar diferentes patrones de comportamiento a través de grupos de estados con diferentes identidades e intereses (Hopf, 1998).

En cuanto a la cooperación entre los estados que derive de la interacción de políticas exteriores, es clave desde el constructivismo la formación de una identidad supranacional a partir de instituciones internacionales en que participen aquellos (Flemes, Nolte y Wehner, 2011; Álvarez, 2015). Desde esta corriente, “se afirma que, si las identidades han sido reproducidas por las prácticas sociales y se ha desarrollado un entendimiento entre los actores, las instituciones perduran en el tiempo” (Álvarez, 2015: 56). Desde el punto de vista de un análisis contextual, además, la vigencia o no de una cultura política determinada en la región, ha contribuido a darle sentido a estas orientaciones en materia de política exterior (Wendt, 2005). En efecto, podríamos conjeturar que la crisis del consenso liberal reinante en Latinoamérica (entre 1990 y 2005 aproximadamente), ha contribuido al surgimiento de liderazgos que se oponen en términos ideacionales. Esto lo profundizaremos a continuación.

Ya señalado brevemente el debate teórico, finalizamos este apartado profundizando en cómo se construye el modelo de integración con contenidos dispares que proponemos – entendido como una expresión del sistema de relacionamientos dispares–, teniendo en cuenta los aportes constructivistas y transnacionalistas desde una perspectiva de complementariedad de enfoque teóricos siguiendo a Keohane (2002).

¿Cómo se construyen los sistemas de relacionamientos dispares caso a caso? Por un lado, atendiendo premisas constructivistas, a través de la conjugación de la incidencia en la conducta de los estados de una cultura internacional determinada espacialmente y temporalmente (cono sur de América en nuestro caso), junto con la

puesta en escena de culturas políticas domésticas con referencia a lo internacional. Esto debido a que para esta corriente las identidades constituyen intereses y acciones (Wendt, 2005) y las estructuras materiales - domésticas e internacionales - son relevantes mientras sean percibidas socialmente. Así, caso a caso, el relacionamiento internacional nos muestra percepciones disonantes o consonantes sobre una serie de fenómenos internacionales y domésticos: el rol de la integración regional; la visión de la noción de autonomía y de cooperación, especialmente sur-sur; los alcances de su política exterior hacia sus vecinos a partir de ideas clave, etc. En cuanto a los aspectos materiales, rescatamos la perspectiva transnacionalista liberal que enfatiza que los principales actores en la política internacional son los individuos y grupos privados, quienes actúan racionalmente para alcanzar su bienestar material e ideal (Álvarez, 2015). Así, el énfasis en política exterior que determina el sentido del relacionamiento internacional – disonante o consonante con otro(s) estados – dependerá de las preferencias del estado (intereses) que representan a un segmento limitado de la sociedad. Todo esto en la medida que las preferencias del estado pueden ser alteradas por las presiones sociales (Moravcsik, 1997) que constituyen la estructura social interna e internacional.

En suma, cada relacionamiento internacional surgido de una suma de decisiones y preferencias, “puede ser interpretado de numerosas maneras dependiendo de los precedentes históricos usados, la personalidad, experiencia de los individuos, su predisposición social y cultural, entre otros elementos, que pueden socavar la organización racional de los costos y beneficios esperados (Hudson y Vore, 1995: 210-211).

Ya planteados los aspectos teóricos, a continuación desarrollaremos y analizaremos el caso de estudio.

### **Referencias en discursos ante organismos internacionales**

Se escogieron dos tipos de discursos presidenciales: aquellos ante la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas, el foro multilateral en que los Jefes de Estados establecen la forma en que desean ser vistos por otros estados y su lista de prioridades en el ámbito internacional, para después revisar los discursos de los mandatarios ante el Congreso Nacional en sesión plenaria, el momento doméstico por antonomasia en el que la dimensión exterior comparece en función de metas y logros internos.

Es necesario remarcar que metodológicamente se revisarán y codificarán los discursos en que se hace referencias a organizaciones regionales de cooperación e integración en que participen autoridades de Bolivia y Chile, junto con destacar las diferencias ideológicas de las políticas exteriores de ambos, lo que nos arrojó las frecuencias con que aparecen éstos, para luego analizar contextualmente la referencia de cada uno de esos conceptos.

Para acercarnos a las definiciones de cómo conciben la integración regional, en el marco del discurso en la Asamblea Ordinaria de Naciones Unidas, abordaremos en primer lugar las referencias a organizaciones regionales de cooperación e integración, escogiéndose la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). En seguida se observan las menciones a la Integración y la Cooperación, aproximándolos a cómo se comprenden presidencialmente dichos conceptos.



Figura 1. Organización de Estados Americanos (OEA)

Tabla 1. Organización de Estados Americanos (OEA)

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2009	1	0,01
Bolivia	2011	1	0,01

Una Primera cuestión a consignar es que las menciones a la organización hemisférica son mínimas (1 por cada discurso), incluso en el caso de Chile, coincidiendo con el período de desgaste y pérdida de credibilidad organizacional y de emergencia de otros foros, como UNASUR, periodo que coincide con el declive del consenso liberal latinoamericano y el surgimiento de nuevos liderazgos postliberales en la región.

Mi región, Latinoamérica, ha podido poco a poco ir consolidando esta misma visión, lo que le ha permitido, por ejemplo, acudir rápidamente en apoyo de alguna democracia amenazada, como ocurrió en Bolivia hace un año, o condenar enérgicamente los retrocesos democráticos, como ha ocurrido en Honduras hace algunos meses. Por eso hoy, con el Presidente Zelaya, que ha retornado pacíficamente a Honduras, quiero reiterar nuestro llamado para que se acepte de inmediato el Acuerdo de San José impulsado por la Organización de los Estados Americanos. Honduras merece unas elecciones libres y democráticas, con el Presidente constitucional conduciendo dicho proceso (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009).

Pero además de eso, en la región de América se gesta otro movimiento de los países de Latinoamérica con Caribe, yo diría una nueva OEA sin Estados Unidos para liberarnos de ciertas imposiciones, felizmente con la pequeña

experiencia que tenemos en la UNASUR, porque ahora ya no necesitamos si hay algún conflicto entre países en tema de la democracia que vengan desde arriba y afuera a poner orden. Los Presidentes, los gobiernos se convocan y auto convocan para resolver problemas internos. De esta manera hay una liberación profunda (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

La asignación de relevancia para ambos casos es disímil. Para la Presidente chilena se trata de un referente útil para enfrentar crisis al interior del continente a través de promover y cautelar los valores democráticos en la región. Es así que orienta sus discursos con una idea clave en la concepción de integración y de autonomía relacional que oriente su política exterior<sup>2</sup> (Ovando y Aranda, 2013), a las que sostenemos se adhiere Chile: la noción de cláusula democrática, o compromiso con la democracia por parte de los países miembros, un prerrequisito para formar parte de la arquitectura regional sudamericana. Para el mandatario boliviano, en cambio, se trata de un símbolo de la dependencia de la región respecto de Estados Unidos, por lo que adelanta el sucesor de la organización en la UNASUR como una institución clave y que inspire a promover políticas exteriores que promuevan una visión renovada de autonomía, cercana a la autonomía postneoliberal y distinta a la visión que promueve Chile. Este giro supone una confrontación de valores de compleja superación, puesto que plantea una nueva tensión creativa entre autonomía y soberanía nacional; la oposición frente a la apertura total indiscriminada frente al mercado mundial; y el incremento de capacidades negociadoras frente a las potencias extranjeras (Preciado y Florido, 2013:188).



Figura 2: Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

2. Se refiere a la idea de que las políticas exteriores de América Latina plantean estrategias de autonomía a través de basarse en ideas que comparte la comunidad internacional y particularmente los estados desarrollados: responsabilidad de proteger, derechos humanos, seguridad humana, cláusula democrática, ente otros.

Tabla 2. Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2008	1	0,05
Chile	2011	1	0,03
Bolivia	2008	1	0,03
Bolivia	2009	1	0,04
Bolivia	2011	2	0,04

“Gracias a la participación de las naciones que ahora conformamos UNASUR se derrota este golpe civil, intento de golpe de Estado” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

“Quiero que sepan hermanos presidentes que el año pasado también hubo intento de un golpe de estado en Bolivia. Gracias a la fuerza sindical y la participación de la comunidad internacional especialmente de UNASUR paramos ese golpe de estado civil no militar en mi país. En septiembre, como en estos días fracasó el golpe de estado. Por eso estamos convencidos que las bases militares (norteamericanas) no garantizan ni democracia, ni integración, ni paz social” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009).

“Aquel mismo convencimiento nos ha llevado recientemente a acudir en ayuda de una democracia amiga. Hace una semana, ante la amenaza de rompimiento de la institucionalidad democrática en la República de Bolivia, las naciones de Sudamérica acudimos en apoyo de las autoridades legítimamente elegidas y ofrecimos nuestra colaboración para facilitar la reanudación del diálogo político interno, junto con condenar la sublevación y el derramamiento de sangre. En pocos días, logramos convocarnos en Santiago de Chile los Presidentes de los países miembros de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), para, junto con el Presidente de Bolivia, acordar un método para las conversaciones y encontrar y apoyar una salida pacífica al conflicto que se vivía en ese país” (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

3. Integración “postneoliberal” “que se ha abierto en nuestra región, bajo el impulso de nuevos gobiernos que son portadores de una agenda progresista y de izquierda, desde los cuales se están democratizando las relaciones entre estado y sociedad. Así como de una amplia gama de movimientos sociales presentes en toda el área latinoamericana, desde los cuales se impulsa una agenda política muy heterogénea, pero que frecuentemente coincide con planteamientos “postneoliberales” (que van más allá del neoliberalismo), como son una reforma del estado que refuerce su carácter social; una nueva tensión creativa entre autonomía y soberanía nacional; la oposición frente a la apertura total indiscriminada frente al mercado mundial; el incremento de capacidades negociadoras frente a las potencias extranjeras, las instituciones internacionales y el modelo de gobernanza global, con hegemonía del sistema financiero internacional” (Preciado y Florido, 2013, p. 188).

En el caso de UNASUR, Morales y Bachelet coinciden en que jugó un papel destacado en la crisis interna boliviana de 2008, confiriéndole a la instancia de integración un carácter de foro de diálogo intergubernamental para resolución de crisis regionales. Aunque Bolivia también le asigna otro tipo de rol, en este caso uno que busca posicionar en el continente una integración superadora, denominada integración postneoliberal<sup>3</sup> o integración estratégica (Sanahuja, 2009; 2010), junto con poner en la palestra regional una cuestión doméstica que está presente como fuerza profunda (Colacrai y Lorenzini, 2005) y principio de su política exterior: la reivindicación marítima por el enclaustramiento forzado que padece tras la Guerra del Pacífico en que se enfrentó con Chile (Andaluz, 2002), reivindicación que actualmente se ha instalado en su agenda regional (Correa, 2014):

“Felizmente en Sudamérica estamos avanzando muy bien, el Banco del Sur que es un banco totalmente diferente que las bancas usureras que lucran y especulan, eso tiene que terminar, esta integración regional para liberarnos de cierta dominación. Es importante profundizar, aunque en Bolivia tenemos que recuperar o resolver algunas barreras que tenemos con algunos países de UNASUR, por ejemplo Bolivia con Chile tiene una demanda histórica para retornar al mar con soberanía al Pacífico” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

En el mismo año Piñera en cambio designa a la UNASUR como baluarte de la legitimidad democrática, - inspirada en la cláusula democrática- un campo valórico que evita aludir a episodios específicos. Desde una perspectiva constructivista, podemos señalar que la democracia se constituye como un pilar de la nueva agenda de seguridad nacional y regional a la que apuestan los sucesivos gobiernos de Chile tras la vuelta a la democracia. Al respecto, Witker (2000, p. 127) señala que para el Cono Sur se plantea el surgimiento de una lectura renovada del término interés nacional. Esta sostiene que “...en democracia, (...) podría ser un conjunto de prioridades compartidas con el resto del mundo, dentro de las que cabrían los Derechos Humanos y los valores democráticos, siempre y cuando la opinión pública se sienta identificada con ellos”.

El aporte del constructivismo a este debate se relaciona con salir de denominaciones inmóviles. Así, los conceptos dejan de ser realidades materiales para convertirse en construcciones sociales (Wendt, 2005). Para los constructivistas, el interés nacional no es solo el convencional interés por la sobrevivencia del Estado, más bien “es el resultado de ideas compartidas, identidad nacional y prácticas normativas” (Herrero, 2010: 28), que se reflejan muchas veces con prácticas normativas presentes en instituciones internacionales, modelando los intereses forjados en el ámbito doméstico:

Por cierto, Chile ha hecho y seguirá haciendo importantes contribuciones en cada uno de estos aspectos. Junto con haber dado un decidido apoyo a la causa de la democracia y la defensa de los derechos humanos en todos los países del continente y del mundo que lo han requerido, en el ámbito regional Chile ha sido un promotor permanente e incansable del perfeccionamiento de la Carta Democrática Interamericana y de la suscripción de un protocolo de protección preventivo de nuestras democracias en el contexto de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). (Piñera, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

Si avanzamos en materias referidas a cooperación tenemos lo siguiente:

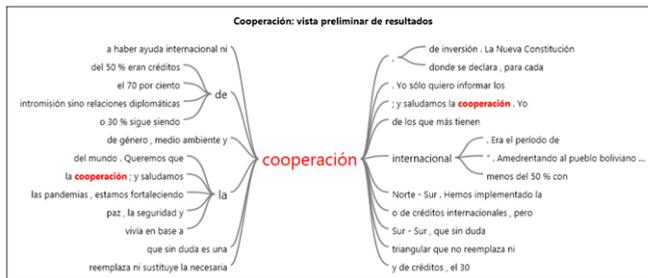


Figura 3. Cooperación

Tabla 3. Cooperación

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2008	2	0,17
Chile	2010	1	0,18
Chile	2011	3	0,19
Bolivia	2008	1	0,06
Bolivia	2009	1	0,08
Bolivia	2011	2	0,09

Chile tiene más menciones que Bolivia respecto a la cooperación internacional en Naciones Unidas, seis frente a cuatro.

“En Bolivia y Latinoamérica, Estados Unidos concede algunas preferencias arancelarias. En la gestión del ex presidente Bush nos quitaron esas preferencias arancelarias, acusándonos de que no hay allá lucha contra el narcotráfico, de que no hay lucha contra la pobreza. Yo sabía que eran decisiones políticas. Pero nunca el ex presidente Bush observó las normas bolivianas y menos la Constitución Política del Estado boliviano. Ahora, en este nuevo

gobierno del señor Obama, hay documentos donde observan la Constitución Política del Estado boliviano. Quiero que sepan que esta observación la hacen al artículo 56(1) de la Nueva Constitución Política Estado Boliviano sobre la propiedad privada que por primera vez en 183 años de vida republicana el pueblo boliviano la ha aprobado con su voto. Me parece una abierta intromisión del gobierno de Estados Unidos a la Constitución que no acepto y rechazo rotundamente. Nosotros no queremos relaciones diplomáticas de intromisión sino relaciones diplomáticas de cooperación, de inversión. La Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia garantiza la propiedad privada, garantiza la propiedad estatal, pero fundamentalmente, por primera vez, garantiza la propiedad colectiva, las asociaciones, las cooperativas, las tierras comunitarias del movimiento indígena originario” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas 2009).

“Quiero además de eso aprovechar esta oportunidad, delegados, presidente de la Asamblea, que aquí hay metas del milenio. Bolivia era un país no conocido, abandonado, vivía en base a la cooperación; y saludamos la cooperación. Yo sólo quiero informar los resultados implementados a partir de nuestra responsabilidad de conducir Bolivia, y quiero decirles que dentro las metas del milenio, al 2015 Bolivia debía reducir la extrema pobreza a 24.1 por ciento. Quiero informales presidente, delegadas y delegados, al 2011 hemos reducido al 20 por ciento la extrema pobreza. Aquí tenemos un plan que al Bicentenario de Bolivia queremos erradicar totalmente la extrema pobreza. Los datos de los organismos internacionales nos afirman y nos confirman que el año pasado el 10 por ciento de la población subió de la pobreza, extrema pobreza, a la clase media, eso es un millón de bolivianas y bolivianos” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012).

“Algo similar esperamos que ocurra con la Declaración del Milenio. Queremos que se transforme en un imperativo ético y político para todo gobernante del mundo. Queremos que los ciudadanos de cada país se indignen ante la hambruna, ante la pobreza o la insalubridad. Queremos que la discriminación contra la mujer sea motivo de vergüenza para todo quien la practique. Queremos que la discriminación contra los pueblos originarios sea erradicada de la faz de la Tierra. Queremos que la protección del medio ambiente forme parte del léxico de todo habitante del planeta y, ciertamente, de las prioridades de cada Gobierno del mundo. Queremos que la cooperación de los que más tienen sea una obligación política, además de moral. Ese es el anhelo posible de Chile, y a eso hemos venido a esta Asamblea General” (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

En el discurso de Bachelet la cooperación apunta a un trabajo común que aborda desafíos globales derivados de las carestías y problemas en el marco de los compromisos internacionales suscritos. Por lo que la cooperación social es un complemento necesario, pero siempre cautelando las reglas del regionalismo abierto. Aparece el problema de un mismo continente, con distinto contenido, en este caso el vocablo cooperación. Para Evo Morales, en cambio, la noción de cooperación se inscribe dentro las nuevas visiones decoloniales de la cooperación Sur-Sur<sup>4</sup>, que buscan romper con las nociones logocéntricas propias de las relaciones internacionales modernas (Ashley, 2009) y por lo tanto con una clara vocación emancipativa en lo económico. Es decir se trata fundamentalmente de una variante del repertorio de cooperación para el desarrollo. Esta visión renovada se basa en tres principios básicos consensuados desde el sur: horizontalidad, consenso y equidad, rompiendo con distinciones dicotómicas como Desarrollado/en Desarrollo; Donante/Receptor; saber científico/saber popular; Procesos/Resultados (Surasky, 2013, p.8 y ss.).

Ellas además se inspiran en ideas decoloniales como la noción de buen vivir<sup>5</sup>. Esta noción se evidencia en la alusión del presidente Morales al no reconocimiento por parte de países donantes-cooperantes de la propiedad colectiva, las asociaciones, las cooperativas, las tierras comunitarias del movimiento indígena originario, contempladas en la nueva constitución boliviana.

“En materia de promoción social y lucha contra la pobreza, contra el hambre y contra las pandemias, estamos fortaleciendo la cooperación Sur-Sur, que sin duda es una cooperación triangular que no reemplaza ni sustituye la necesaria cooperación Norte-Sur. Hemos implementado la creación de un Fondo chileno contra el hambre y la pobreza en África y efectuado aportes significativos al Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID) de las Naciones Unidas para combatir el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis que aún producen estragos en muchas partes del mundo.

4. Podemos resumir sus principales características en las que siguen: “horizontalidad de las relaciones de cooperación y énfasis en los costes y responsabilidades compartidas entre pares o socios del desarrollo; enfoque por demanda y adopción por consenso de las prioridades de desarrollo, en oposición a la injerencia externa, a la imposición de agendas y a las condicionalidades de la ayuda tradicional; y centralidad de las relaciones de cooperación técnica intergubernamental que impliquen un intercambio efectivo de conocimiento y la apropiación del desarrollo, sin considerar la donación como el elemento constitutivo de la cooperación” (Ayllón y Dolcetti, 2014:32).

5. Partiendo de cosmovisiones asociadas a epistemologías originarias americanas -y por tanto divergentes de la hegemónica de raíz moderna europea- el *sumak kawsay* (buen vivir en idioma kichwa) y el suma *qaamaña* (vivir bien en idioma aymara), se basan en el reconocimiento de la interdependencia recíproca existente entre todo aquello que habita la Tierra y entre cada habitante del planeta con la Tierra misma (Surasky, 2013:9).

Pero queremos ir aún más allá, y estamos implementando un mecanismo que nos permitirá una rebaja unilateral de aranceles para poder fomentar nuestras importaciones de países de África que tienen las condiciones de menor grado de desarrollo relativo” (Piñera, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

En cambio en el caso de Chile, la noción de cooperación Sur-Sur se ajusta más a la noción tradicional donde predomina la idea de donante-receptor, entre otros aspectos. Aunque se puede detectar ciertos matices. Para la Presidenta Bachelet desde protección en diversos ámbitos a lo que se colige como derechos, mientras que para el Presidente Piñera la donación del país con más recursos al que tiene menos y concesión de ventajas arancelarias en el mismo sentido.

¿Qué ocurre en el caso de la integración, declarada como relevante por todos los mandatarios de la región?

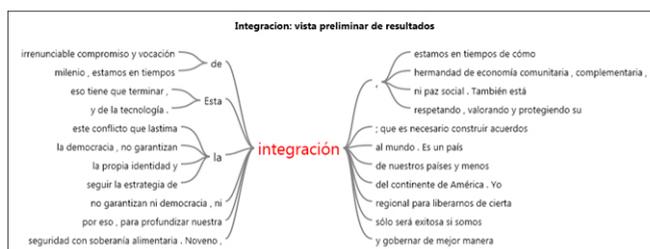


Figura 4. Integración

Tabla 4. Integración

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2008	1	0,08
Chile	2010	2	0,23
Chile	2011	1	0,9
Bolivia	2009	2	0,15
Bolivia	2011	1	0,05
Bolivia	2012	3	0,14

“Quiero contarles brevemente: he sido víctima de las bases militares en mi país antes de que asumamos la presidencia, antes de que los movimientos sociales sean actores en un nuevo país, con igualdad, con justicia social. Todos fuimos víctimas de la presencia militar de Estados Unidos en Bolivia y como víctimas sabemos qué hacen los uniformados de Estados Unidos en los distintos países de Sudamérica. Cuando hay una base militar de Estados

Unidos especialmente en Latinoamérica, no conozco cual será el comportamiento en Europa o en otros continentes, pero en Latinoamérica las bases militares no garantizan la paz social, no garantizan la democracia, no garantizan la integración de nuestros países y menos de los pueblos que se organizan en pos de transformaciones profundas en lo estructural y en lo económico, en lo social y en lo cultural” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009).

“Bolivia emplaza una vez más al gobierno de Chile ante la garantía de esta Asamblea General, a solucionar definitivamente su enclaustramiento marítimo por los mecanismos pacíficos de solución, de controversias, y convocamos a la comunidad internacional a acompañar en esta tarea para finalmente cerrar este conflicto que lastima la integración del continente de América” (Evo Morales 2012).

“En estos años hemos aprendido que las políticas nacionales, siendo imprescindibles, no bastan; que no existe una disyuntiva entre la afirmación de la propia identidad y la integración; que es necesario construir acuerdos internacionales para gobernar la globalización y hacer de la democracia y los derechos sociales de la ciudadanía una exigencia universal. Cada país tiene el derecho y el deber de contribuir a configurar un mundo donde prevalezcan los grandes valores de la humanidad, independientemente de su magnitud económica o demográfica, de su influencia o de su poder, de su cercanía o lejanía a los centros donde se toman las decisiones que afectan a la vida de todos y cada uno de los habitantes del planeta (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

La integración es el mayor punto de divergencia conceptual entre Bolivia y Chile. Para Morales, los procesos de integración deben buscar una nueva arquitectura latinoamericana, signada por su mayor autonomía respecto de las grandes potencias, esta debe traducirse sobre todo en desperdiciarse de Estados Unidos, colocando fin a su presencia militar y su influencia financiera, aludiendo a una versión postliberal de la integración, como ya hemos mencionado. Esta está signada, además de una mayor autonomía de la región, a través de poner el acento en una serie de procesos domésticos, tales como el énfasis en la recuperación de la soberanía popular, nacional, energética, territorial (Mora, 2010). También, como ha sido una constante en la última década, Morales ha instalado una ofensiva en torno a la demanda marítima en distintos foros regionales, entre otras instancias a través del uso “de los medios de comunicación, la propaganda política y descalificación entre jefes de Estado...” (Correa, 2014:13).

En cambio, para Bachelet y Piñera la integración tiene una doble dimensión regional y global, la integración con el mundo. Es decir, juega en una mesa que no es parte de Occidente, sin embargo orienta su política exterior con sentido de pertenencia a Occidente. Lo anterior se concreta así Para Piñera, ya que la integración funge de seguro de garantía para la estabilidad regional, asociado al valor de la paz, continuando majaderamente con una estrategia de internacionalización que nace con la vuelta a la democracia en 1989 y que ha abogado por un pragmatismo que le ha permitido promover los valores preeminentes de los países más desarrollados. Así es como la política exterior de Chile desde la década pasada “puede (...) avanzar con mayor fuerza y claridad en la consecución de sus valores centrales, el bienestar de sus ciudadanos y la disminución del riesgo-país, mediante una conducta persuasiva y paciente, que resalte la diferencia entre el Cono Sur y el Tercer Mundo y que evite abrazar utopías tercermundistas” (Witker, 2000:202). Para Morales en cambio es un vehículo para dotar de mayor dosis de autonomía internacional -en su variante heterodoxa<sup>6</sup>- a los actores de la región, sugiriendo que la integración opere como espacio de soberanía financiera frente a los estados centrales. Se superpone nuevamente la disparidad de contenidos.

## Conclusiones

Aunque existe un repertorio temático común en cuanto a los desafíos del continente, sus significados se están tornando variables entre algunos países de la región, agrupados entre los que siguen tendencias postliberales y en los que, con matices, siguen adhiriendo a ellas. Las relaciones dispares en la construcción de cadenas de significados se vuelcan en la política hacia la región en agendas comunes que no coinciden en sus contenidos. La cooperación y la integración no sólo tienen valores distintos para los estados, sino que tienen énfasis y contenidos diferenciados en los casos descritos.

Teniendo presente que los porcentajes de cobertura de las organizaciones internacionales (OEA y UNASUR) y los dos conceptos seleccionados (cooperación e integración) son ínfimos en relación a su cobertura, es decir nunca superó el 0,23 -con un ligero porcentaje superior para Chile-, podemos colegir lo siguiente.

En concreto, los Presidentes de Bolivia y Chile tienen los mismos significantes para significados distintos constituyéndose en discursos paralelos. Su camino en el foro de Naciones Unidas alude a problemas comunes aunque con acento diferenciado y desde una perspectiva distinta.

6. En el estadio en que se encuentran las sociedades guiadas por la “autonomía heterodoxa”, los estados que forman un bloque comienzan a discrepar abiertamente con las potencias hegemónicas en tres aspectos: “a) en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con aquello que desea la potencia; b) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas; c) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque” (Bologna, 2008).

La disparidad de contenidos que apreciamos en la participación en los procesos de integración por los gobiernos de Chile y Bolivia, da cuenta, por un lado, de las percepciones que tiene el gobierno de Evo Morales desde sus inicios y su electorado más afín acerca de cómo entender el desarrollo del país y la región. En sus discursos e imágenes prevalece la idea de desprenderse de la hegemonía de las potencias; construir una nueva agenda regional que responda a estas nuevas identidades domésticas en formación, privilegiando nuevas visiones de la cooperación Sur-Sur y nuevas visiones de la arquitectura regional para la integración. Juega a través de sus alianzas extraregionales, las que son de lógica contra-hegemónica Occidental. En consecuencia, se puede prever cierto conflicto con países vecinos que tienen otras prioridades (como ocurre con Chile y los países que fomentan alianzas en torno al libre comercio más ortodoxo). Mientras que sus creencias complementarias compartidas en toda la región, pese a la existencia de matices, podrían promover la armonía y la cooperación con las mismas (democracia y defensa de los derechos humanos en la región, equidad y desarrollo).

Con todo, en torno a la evidencia del pragmatismo de ciertos estados, seguido por Chile y la sobre ideologización de otros (Gardini, 2011), sostenemos que el cambio se aprecia en actores estatales que han sumado a su núcleo histórico de temas de política exterior un modelo de integración heterodoxo respecto de esquemas más comerciales, lo que se traduce en una diversificación del tipo de vinculaciones, aunque particularmente con estados afines en sus posiciones contestatarias, buscando consolidar el multipolarismo en el globo, y con un sello claramente no Occidental o para Occidental. Más bien apostamos que Chile responde a un modelo que desde lo teórico se explica mejor a partir del institucionalismo liberal con elementos de autonomía relacional (Aranda y Salinas, 2018), mientras que los discursos de Bolivia se enmarcan en perspectivas decoloniales que reubica al Sur en el centro de las históricas relaciones con el norte desarrollado.

Con todo, en torno a la evidencia del pragmatismo de ciertos estados, seguido por Chile y la sobre ideologización de otros (Gardini, 2011), pensamos que el cambio se aprecia en actores estatales que han adicionado a su conjunto histórico de temas de política exterior un modelo de integración heterodoxo respecto de esquemas más comerciales, lo que se traduce en una diversificación del tipo de vinculaciones, aunque particularmente con estados afines en sus posiciones contestatarias, buscando consolidar el multipolarismo en el globo, y con un sello claramente no Occidental o para Occidental.

Los sistemas de relacionamiento dispares, que apuntan a divergencias en las ideas fuerzas y las prioridades enunciadas por la política de los líderes (Keohane, 2002: 15), está presente en las definiciones regionales de los jefes de estado de Bolivia y Chile. Esta se expresa, por ejemplo, en que ciertos grupos dominantes bolivianos -estas

nuevas identidades surgidas desde el gobierno de Morales- intentarían llevar a cabo sus preferencias a través de la acción estatal, pero éstas estarían en conflicto con las preferencias de algunos grupos dominantes chilenos más tradicionales, generando tensión en las relaciones interestatales, a partir de que aquellos grupos, a través de la reivindicación marítima sin compensación alguna como bandera de lucha en los foros internacionales, tensiona el principio de la soberanía de los Estados que establece la diferencia pero a la vez acercamiento entre aquellos (Bay,2006).

Por otro lado, en el caso de Bolivia hacia Chile podemos conjeturar que, como todo Estado, presta atención a la opinión pública por una necesidad electoral, lo que lo lleva a construir en materia de reivindicación marítima (llevando la demanda a instancias regionales de integración) una agenda conflictiva y de polarización hacia su vecino país; pero, además, en clave constructivista, desde un proceso más amplio a nivel ideacional, observamos una posición en la agenda de integración postneoliberal disonante con la persistente estrategia basada en el regionalismo abierto, que da sentido a toda instancia internacional chilena. Lo anterior, aun cuando –y teniendo presente que este trabajo no se perfiló como una indagación de análisis de contenido-, se puede avizorar que aun cuando los Presidente Bachelet y Piñera comparten una estrategia exterior y modelo de desarrollo, existen ciertos matices como la perspectiva de asunción de derechos (discurso 2008) de Michelle Bachelet y el enfoque económico de Sebastián Piñera en la referencia a rebajas arancelarias con importaciones de países de África (discurso 2011). Dos formas distintas de comprender la cooperación internacional que sospechamos podrían haberse profundizado en la segunda administración de Bachelet.

Esto nos lleva a aceptar la conjetura que señala que el estado puede ser varios actores en la política internacional, habida cuenta de grupos de estados con diferentes identidades e intereses (Hopf, 1998), en nuestro caso destacamos los agrupados por Ecuador, Venezuela y Bolivia; y el eje de corte liberal que agrupa a Colombia, Perú, México y Chile, que actúan con las reglas de juego occidental, expresada en la defensa de la democracia liberal, la apertura comercial y el multilateralismo, y con cierto sentido de pertenencia a Occidente.

Finalmente, siguiendo a Keohane (2001), las ideas e identidades cuentan para esta investigación. No obstante, no son decisivas para considerarlas como el factor determinante en la formación de las variantes de regionalismo y cooperación expuestas en los discursos de ambos gobiernos.

Si bien la dimensión ideacional cuenta, basada en la formación de una nueva identidad étnica con proyección internacional, en el caso boliviano, y la persistencia de una identidad chilena, basada en una fuerza profunda como es la inserción comercial y el pragmatismo; estas narrativas se expresan con mayor nitidez cuando surgen amenazas domésticas y externas a estos proyectos internacionales; es decir, cuando

estuvieren en riesgo intereses materiales de los países involucrados. En el caso de Chile, vemos que la ofensiva postliberal expresada por el presidente Morales en cuanto foro regional hubiere, lo llevó a buscar una nueva arquitectura regional, por ejemplo a través de su protagonismo en otras instancias como es el caso de la Alianza del Pacífico. Del mismo modo, la ofensiva boliviana en torno a la reivindicación marítima, también refuerza la tendencia recién descrita.

## Referencias

- Aranda, Gilberto y Sergio Salinas (2018). "El Babel Integracionista Latinoamericano". Santiago: Universidad Arturo Prat, Ril Editores.
- Álvarez, Gonzalo. (2015). "Hacia una perspectiva constructivista y crítica del análisis de política exterior". *Estudios internacionales*, 47(180): 47-65. DOI: 10.5354/0719-3769.2015.36431.
- Andaluz, Horacio. (2002). "Bases jurídicas para la reintegración marítima de Bolivia: la regla pacta sunt servanda como punto cero". Santa Cruz, Bolivia: UPSA, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra editores.
- Ayllón, Bruno y Michelle Dolcetti(2014). "El Buen Vivir del Ecuador: crisis del desarrollo y cooperación Internacional". *Mural Internacional*, 15 (1):28-37. DOI 10.12957/rmi.2014.9985.
- Ashley, Robert. (2009). "Desenredar el estado soberano: una doble lectura de la problemática de la anarquía". En Andrés Santa Cruz (Edit.), *El constructivismo y las relaciones internacionales* (pp.47-65). México: CIDE.
- Bay, Stephen. (2006). "La diplomacia pos-soberana de red de la UE hacia sus vecinos del Este. Hacia un nuevo concepto de diplomacia". Trabajos y Ensayos. *Revista del Master y Doctorado en Estudios Internacionales Universidad del País Vasco*, (4): 1-20.
- Bologna, Alfredo. (2008). "La vigencia de la teoría de la autonomía de Puig para analizar el gobierno de Menem". *Ágora Internacional* ,3(6) s/p
- Bouzas, Roberto, Pedro da Motta Vega, Sandra Ríos (2007). "Crisis y perspectivas de la Integración latinoamericana". *Foreign Affairs en Español*, 7(4): 61-68.
- Breuning, Michel. (2007). "Foreign policy analysis: A comparative introduction". New York: Palgrave Macmillan.
- Chilton, Paul and Christina Schäffner (2004). "Analysing Political Discourse". Theory and practice: Routledge, London.
- Colacrai, Miryam y María Elena Lorenzini,. (2005). "La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de "fuerzas profundas" y Tendencias". *Confines*, 1(2): 45-63. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35692005000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692005000200004&lng=es&tlng=es).

- Correa, Loreto. (2014). "De Pando a Morales: desarrollo, ferrocarriles y conflicto." Ponencia presentada en VII Congreso de Relaciones Internacionales IRI - Instituto de Relaciones Internacionales, La Plata, Argentina, Universidad Nacional de La Plata, Noviembre 26 a 28 de 2014.
- Doeser, Fredrik. (2011). "Domestic politics and foreign policy change in small states: The fall of the Danish 'footnote policy'" *Cooperation and Conflict*, 46(2):222-241. DOI: 10.1177/0010836711406417.
- Entman Robert(1993) "Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm". *Journal of Communication*, (43): 51-58. DOI: 10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x
- Gardini, Gian Luca. (2011). "Latin American foreign policies between pragmatism and ideology: A framework for analysis. Gardini". In Gian Luca y Peter Lambert. *Latin American Foreign Policies between pragmatism and ideology New York, USA*, Palgrave Macmillan (pp. 13-33).
- Herrero de Castro Luis. (2010). "Evolución del concepto interés nacional", Monografías del CESEDEN, n°115, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, Madrid, España: (pp. 18-37).
- Flemes, Daniel, Detlef Nolte, Leslie Wehner (2011). "Una comunidad de seguridad regional en formación: la Unasur y su Consejo de Defensa", *Estudios Internacionales* 170 : 105-127. DOI: 10.5354/0719-3769.2013.19428
- Holsti, Khalevi (1970). "National Role Conceptions in the Study of Foreign Policy". *International Studies Quarterly*, 14(3):233-309.
- Hopf, Ted (1998), "The promise of constructivism in International Relationstheory". *International Security*, 23:171-200.
- Hudson, Valerie & Christopher Vore (1995). "Foreign Policy Analysis Yesterday, Today and Tomorrow". *Mershon International Studies Review*, 39(2): 209-238. DOI: 10.2307/222751
- Keohane, Robert (2002). "Las ideas, tan solo una parte de la explicación" *Revista Desafíos*, 6: 7-16.
- Linz, Juan, Arturo Lijphart Arend y Oscar Valenzuela Godoy (eds.) (1990). "Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria". Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Lobell Steven, Jeffrey Taliaferro, and Norrin Ripsman, Norrin (Eds). (2009). "Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy". Cambridge: Cambridge University Press.
- Longás, Fernando (2002). "El falso dilema de la teoría de las dos libertades: Reflexiones en torno a una ampliación del concepto de ideología". *Persona y Sociedad*, 16 (2): 11-31.
- Mintz, Alex y Karl De Rouen Jr (2010). "Understanding foreign policy decision-making". Nueva York: Cambridge University Press.

- Mora, Andrés (2010). "El equilibrio del mundo y la nueva integración latinoamericana". América Latina en Movimiento, ALAI, Agencia latinoamericana de información. Disponible en: <http://connuestraamerica.blogspot.cl/2010/04/el-equilibrio-del-mundo-y-la-nueva.html>
- Moure, Leire (2009). "El Programa de Investigación Realista ante los Nuevos Retos Internacionales del Siglo XXI". España: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Moravcsik, Andrew. (1997). "Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics", *International Organization*, 51(4): 513-553. DOI: 10.1162/002081897550447
- Murillo, Carlos (2004). "Aproximación a los regímenes de integración regional". *Revista electrónica de estudios internacionales* 8. Disponible en <http://www.reei.org/index.php/revista/num8/articulos/aproximacion-regimenes-integracion-regional>
- Onuf, Nicholas (1989). "World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations". Columbia: University of South Carolina Press.
- Ovando, Cristian, & Gilberto Aranda, (2013), "La autonomía en la política exterior latinoamericana: evolución y debates actuales". *Papel Político*, 8 (2): 719-742. Disponible en <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/7430>
- Preciado Jaime y Ángel Florido (2013). "La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); integración 'postneoliberal', neoliberal ortodoxa y contrahegemónica". En Consuelo Silva Flores y Carlos Eduardo Martins, Nuevos Escenarios para la Integración de América Latina. Grupo de Trabajo Integración Regional y Unión Latinoamericana, Santiago de Chile, ARCIS- CLACSO (pp. 187-214).
- Risse-Kappen, Thomas. (1994). "Ideas do not float freely: transnational coalitions, domestic structures, and the end of the cold war". *International Organization*, (48): 185-214. DOI: 10.1017/S0020818300028162
- Sanahuja, José. (2009). "Del 'regionalismo abierto' al 'regionalismo post-liberal'. Crisis Y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe". En Laneydi Martínez, Lázaro Peña y Mariana Vázquez (coords.), Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe núm 7, 2008-2009, Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) ( pp. 11-54).
- Sanahuja, José. (2010). "La contracción de una región: Suramérica y el regionalismo Postliberal", En Mateo Cienfuegos y José Sanahuja (eds.), Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur. Barcelona: CIDOB (pp.87-130)
- Sartori, Giovanni. (1969). "politics, ideology and belief systems" *American Political Science Review*, LXIII.
- Schweller, Randall. (2004). "Neoclassical Realist Theory of Underbalancing". *International Security*, 129 (2):159-201.

- Surasky, Javier. (2013). "La Cooperación Sur-Sur como herramienta decolonial" Ponencia presentada en el XXVII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) Huatulco, México, octubre de 2013.
- Tapia, Jorge (2002). "Globalización, descentralización y paradiplomacia: la actividad internacional de las regiones". *Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso*, XXIII: 157-175.
- Witker Barra, Iván. (2000). "Los conceptos interés nacional y regionalismo abierto en el acercamiento Chile/ MERCOSUR". *Política y Estrategia*, 82:125-137.
- Wendt, Alexander. (2005). "La Anarquía es lo que los Estados hacen de ella". *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 1:5-47. Disponible en: <[http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones\\_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=6](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=6)>. Fecha de acceso: 21 ago. 2018
- Zakaria, Fareed. (2000). "De la Riqueza al Poder. Los Orígenes del Liderazgo Mundial de Estados Unidos". Barcelona: GEDISA

#### Fuentes primarias

##### Discursos Presidenciales.

- Bachelet, Michelle (2008) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo tercer período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos.
- Morales, Evo (2008) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo tercer período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2009) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo cuarto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2010) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo quinto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2011) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo sexto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2012) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo séptimo período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2009) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo cuarto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2010) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo quinto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2011) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo sexto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2012) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo séptimo período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos

**ANEXO1: Chile y Bolivia: Integración con contenidos dispares**

Dimensiones de análisis que se infieren desde discursos	Chile	Bolivia
<b>Orientación de Política exterior</b>	Se limita a la cancillería y los actores oficiales Busca la concertación regional existiendo divergencias ideológicas en el continente. Política exterior sujeta a los consensos de la política interna, principalmente en la adhesión transversal hacia el libre comercio y el ajustarse a las prioridades de los países desarrollados.	Voluntarista, de múltiples significados de acuerdo a la apertura a nuevos sectores sociales, aunque predomina una retórica oficial antiimperialista y autonomista a partir del surgimiento de nueva identidad política con proyección internacional. Política exterior sujeta a los vaivenes de la política interna.  De tendencia original por el aporte del <i>buen vivir</i> .
<b>Política exterior hacia país vecino referida al problema marítimo</b>	Pragmática, de bajo perfil y basada en el <i>staus quo</i> .	Reivindicacionista, apela a foros regionales e internacionales para denunciar consecuencias del enclaustramiento forzado.
<b>Énfasis en Cooperación internacional</b>	Cooperación al desarrollo desde perspectiva convencional dominante receptor.	Cooperación Sur Sur resignificada por las ideario en torno al <i>buen vivir</i> .
<b>Rol de la integración regional</b>	Retórica de la integración, baja concreción, basada en un pragmatismo que tiende a diversificación de mercados.  Participación marginal en algunos de los conglomerados de integración.  Espacio para la concertación regional reptando las diferencias ideológicas, aunque promoviendo el comercio internacional guiado por regionalismo abierto y la democracia en la región.	Participación institucionalizada en todos los conglomerados de integración, pero con énfasis en su transformación acorde a ideario postliberal.  Espacio para edificar nueva comunidad internacional regional en torno a nuevos valores e instituciones de corte autonomista y antiimperialista.

<p><b>Noción de autonomía como guía de inserción internacional</b></p>	<p>Autonomía relacional: Se refiere a la idea de que las políticas exteriores de América Latina plantean estrategias de autonomía a través de basarse en ideas que comparte la comunidad internacional y particularmente los estados desarrollados – grandes potencias-: responsabilidad de proteger, derechos humanos, seguridad humana, cláusula democrática, ente otros.</p>	<p>Autonomía heterodoxa: Se refiere a la idea de que las políticas exteriores de América Latina plantean estrategias de autonomía a través de la formación bloques que comienzan a discrepar abiertamente con las potencias hegemónicas en tres aspectos: a) en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con aquello que desea la potencia; b) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas; c) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque.</p>
<p><b>Rol de OEA</b></p>	<p>Concibe como espacio para promover y cautelar la democracia representativa en los países de la región, el respeto al Estado de derecho y los DD.HH, desde perspectiva liberal.</p>	<p>Concibe como espacio para promover demanda marítima.                  Concibe como espacio para denunciar las intromisiones de las potencias en la región y para promover una nueva arquitectura regional.</p>
<p><b>Rol de UNASUR</b></p>	<p>La concibe como un proyecto de convergencia política, destacando la participación de cuatro estados, aquellos con los que tiene afinidad ideológica.</p>	<p>Concibe como espacios para fortalecer alianzas del sur generando encuentros y coaliciones con otros pueblos de África y Asia así como con los pueblos del norte. Además, utiliza estos mecanismos para construir redes para la provisión de recursos financieros, incluyendo el Banco del SUR, contribuyendo a que se rompan las cadenas de la dependencia financiera colonial y logrando la soberanía financiera de los países del sur.</p>
<p><b>Rol de Naciones Unidas</b></p>	<p>Concibe como espacio para promover democracia representativa, respeto al Estado de derecho y los DD.HH, desde perspectiva liberal.</p>	<p>Espacio para promover demanda marítima.                  Espacio para denunciar el imperialismo y arbitrariedades de las potencias.</p>

Fuente: elaboración propia.

### **Sobre el autor**

GILBERTO ARANDA BUSTAMANTE es Doctor en Estudios Latinoamericanos, profesor asociado Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: garanda@uchile.cl.

CRISTIÁN OVANDO es profesor asociado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. Máster y Doctor en Estudios Internacionales. Correo electrónico: covandosantana6@gmail.com.

AVANCE DE INVESTIGACIÓN

**El día de los muertos y el cuidado del espíritu en  
el noroeste argentino<sup>1</sup>**

*The day of the dead and the care of the spirit in the argentine northwest*

**CLAUDIA SANDRA KRMPOTIC**

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*

**AMALIA NOEMÍ VARGAS**

*Universidad Nacional del Arte, Argentina*

**RESUMEN** Se describen y analizan las prácticas de cuidado ante la muerte y su expresión narrativa en el contexto ritual de Perico, una localidad de la Provincia de Jujuy, Argentina. Abordamos una relación poco explorada entre cuidados y muerte, a partir de materiales originales recabados mediante observación y entrevistas abiertas, extensas y recurrentes, en el marco de un extenso trabajo de campo entre los años 2009 y 2014. Desde un abordaje cualitativo, desarrollamos una estrategia interpretativa a partir de la deconstrucción de significados en torno de las creencias sostenidas por nuestros informantes. Prestamos especial atención a los ritos mortuorios en el contexto del Día de los Muertos, los que ponen en evidencia la combinación de concepciones ancestrales y experiencias religiosas, como las estrategias cognitivas relativas a la significación de la vida y la muerte.

**PALABRAS CLAVE** Rituales mortuorios; cuidados; cosmovisión andina.

1. Este artículo ha sido elaborado en el marco de los proyectos de investigación PIP-CONICET 112 20130100456CO "Narrativa de creencias. Retórica y corporalidad en contextos argentinos" (2014-2016) y PROINCE F 0006 (Universidad Nacional de La Matanza) "Institucionalización de prácticas no convencionales en calidad de vida" (2017-2018).

**ABSTRACT** The practices of care before death and its narrative expression are described and analyzed in the ritual context of Perico, a locality of the Province of Jujuy, Argentina. We approach a relationship underexplored between care and death, from original materials collected through observation and open, extensive and recurrent interviews, within the framework of extensive field work between 2009 and 2014. From a qualitative approach, we developed an interpretive strategy based on the deconstruction of meanings around the beliefs held by our informants. We pay special attention to the mortuary rituals in the context of the Day of the Dead, which highlight the combination of ancestral conceptions and religious experiences, such as cognitive strategies related to the meaning of life and death.

**KEYWORDS** Mortuary rituals; cares; andean cosmovision.

## Introducción

Nos proponemos describir prácticas de cuidado ante la muerte y su expresión narrativa en el contexto ritual de Perico, una localidad de la Provincia de Jujuy, Argentina. Para ello pondremos especial atención en los ritos del Día de los Muertos, los que condensan concepciones ancestrales y experiencias religiosas, como las estrategias cognitivas relativas a la significación de la vida y la muerte, las que circulan como signos dentro de locaciones específicas y sistemas de valor. Ilustran el respeto que el hombre andino le tiene a sus muertos y la importancia del cuidado tanto en la vida como en la muerte. Del cuidado del difunto depende el cuidado de aquel hacia los vivos, en una comunicación y reciprocidad continua entre vivos y muertos. Intercambios de trabajo y amor, mediante ofrendas, regalos y visitas a las tumbas, conforman los recursos del cuidado. Reflejan ese conjunto de pequeños y sutiles actos, conscientes e inconscientes, en los que se vuelcan sentimientos, acciones, conocimientos y tiempo (Hochschild, 2011), en un tiempo mundano, pero al mismo tiempo sagrado y cíclico.

Desarrollamos un camino poco explorado como es la relación entre cuidado y muerte, en un contexto en el que la idea de muerte es diferente a la acepción biológica propia de la cultura occidental moderna, sostenida en la negación del morir (Idoyaga Molina, 2002). Efectivamente, para comienzos del siglo XIX la psique con sentido de alma fue barrida, alejada de la noción de vida, junto a la muerte, los muertos y los sufrientes. Sin alma y sin muerte una esfera de la vida imaginativa fermentó al margen de la conciencia cultural moderna: en los demonios, los fantasmas y las alucinaciones a las que Esquirol ya en 1817 describió como patológicas. Así el alma perdió sustancia y se debilitó el potencial de la experiencia psicológica de la auto-revelación,

y su importancia para la vida cotidiana. No obstante, como ha señalado Lee (2008) si bien la muerte ha sido expulsada de las representaciones públicas, desde fines del siglo XX ello está siendo fuertemente cuestionado. En un tiempo caracterizado por una refocalización de la espiritualidad en el ámbito de las ciencias sociales y humanas (Krmpotic, 2016), como de revalorización étnica y de saberes ancestrales a través de la difusión de conceptos como el buen vivir (*sumaq kawsay* en quechua, *suma qamaña* en aymara, *küme mogen* en mapuche, *oiko porã y tekokavi* en guaraní), examinaremos la existencia de mundos paralelos y comunicados entre sí, en un flujo constante entre entidades naturales y espirituales en favor del mutuo cuidado.

En el caso particular del ‘Día de los Muertos’ se vio favorecida su divulgación por la declaración de la UNESCO como “Obra maestra del patrimonio oral intangible de la Humanidad” en 2003 con relación al culto mexicano. Si bien no podemos generalizar las prácticas mortuorias mexicanas, ya que existen en ese país más de cuarenta y un grupos étnicos de los que se desprenden variantes regionales (Lomnitz, 2006), cierto es que -como culto prehispánico- podemos encontrar diversas similitudes en Bolivia, Perú y el noroeste argentino, reconociendo también sus variedades en el mundo andino. La celebración ha llamado crecientemente la atención, lo que se ha manifestado en exposiciones artísticas a propósito del 1 de noviembre, innumerables posteos en las redes sociales, comentarios ilustrativos en medios de comunicación masiva, todo lo que ha popularizado dicha práctica, y puesto de manifiesto la necesidad de visibilizar y compartir creencias en torno de la muerte.

En el marco de un abordaje cualitativo en perspectiva fenomenológica, los materiales que dan soporte a esta presentación fueron recabados mediante observación y entrevistas extensas, abiertas y recurrentes a unos sesenta vecinos, adultos de ambos sexos, entre 45 y 70 años, en un trabajo de campo que se extendió entre los años 2009 y 2014, cuando una de las autoras (Vargas) participó en diferentes viajes, de la vida comunitaria y familiar de residentes de la localidad de Perico. Los nombres de los informantes se indican al finalizar cada relato (de acuerdo con su expresa preferencia, en el marco de los criterios del consentimiento informado). De dicho corpus seleccionamos fragmentos narrativos que nos permiten ilustrar las creencias, entendidas como expresiones relativizadas de la certeza y cuyo valor de verdad depende del posicionamiento subjetivo o de un acuerdo intersubjetivo (Greimas y Courtes, 1982). Entendemos que la narración es un instrumento para la configuración del espacio y del tiempo en una sintaxis narrativa de lo cotidiano, y resulta útil para el trazado de recorridos acerca del sentido de la vida y la relación con los otros en el mundo andino. Siguiendo un razonamiento inductivo privilegiamos una estrategia interpretativa a partir de la deconstrucción de significados en torno de las vivencias de muerte de un ser próximo y los contenidos de conciencia como nociones, representaciones, percepciones y emociones (Denzin, 1989; Geertz, 2000; Long y Long, 1992).

Luego de una descripción de la localidad, dedicaremos un segundo acápite a la muerte, los cuidados y el sentido de la intervención sobrenatural sobre el mundo

natural ordinario, como aspectos intrínsecos a una comunidad *qolla*. Seguidamente, desarrollaremos algunas notas distintivas de los ritos del Día de los Muertos en Perico, entendidos como ritos de pasaje. Estos reúnen acciones purificadoras e incluso sacrificiales, evidenciando una síntesis cultural de las creencias prehispánicas junto a las provenientes de la evangelización católica. Dicha descripción nos permitirá avanzar hacia una interpretación de los rituales mortuorios como dimensión del cuidado en el continuum entre la vida y la muerte, y sus implicancias en la temporalidad en que se inscriben. Finalmente, unas consideraciones a modo de cierre.

## I. El contexto

Localizada en el denominado Valle de los Pericos (llamada así por la gran cantidad de loros), ciudad Perico se ubica al noroeste del departamento El Carmen, y a 35 km de la capital provincial San Salvador de Jujuy. La zona fue una de las primeras en ser colonizadas por los españoles durante el siglo XVI, conservando su nombre originario. Por aquel entonces algunos de aquellos fueron beneficiados con el reparto de las tierras las que cultivaron con maíz, viñedos y frutales. Por su ubicación en la estratégica ruta hacia Lima, ello favoreció el desarrollo de la zona, que luego se convirtió en una importante productora de mulas, plantaciones tabacaleras y de caña de azúcar, potenciada más adelante por el ferrocarril. Actualmente, una porción importante de su población se dedica a la cosecha y clasificación del tabaco como a su procesamiento, junto al azúcar bajo la modalidad de ingenio azucarero. Asimismo, hay un gran número de feriantes, que viajan al menos dos veces a la semana a Bolivia de donde traen artículos para la venta en las diferentes ferias locales.

La mayoría de sus residentes son descendientes de quechuas y aymaras, quienes mantienen un sinnúmero de ritos andinos, aunque en muchos casos no conserven la lengua. Se reconocen como *qollas* por ser de la zona del *Qollasuyu*<sup>2</sup>. Sus creencias arraigan en la cosmovisión y religiosidad andinas, practican el culto a la *pachamama*

2. *Qolla* viene del quechua que significa sur, por cuanto esta zona del actual norte argentino era parte del antiguo territorio denominado '*tawantinsuyu*' (lo que remite a las cuatro regiones andinas del sol: *tawa*/cuatro y *suyu*/región). Recordemos que el Imperio Incaico abarcó los actuales territorios correspondientes al extremo sur occidental de Colombia, Ecuador, Perú, el oeste de Bolivia, la mitad norte de Chile y el norte, noroeste y oeste de Argentina. El imperio estuvo subdividido en cuatro regiones: el *Chinchaysuyu* al norte, el *Qollasuyu* al sur, el *Antisuyu* al este y el *Qontisuyu* al oeste, siendo Cuzco el centro del imperio, también llamado ombligo del mundo (Perú).

3. La *Pachamama* es un principio explicativo fundamental en la cosmovisión de los pueblos originarios andinos. *Pachamama* o pacha (del *aymara* y quechua pacha: espacio, tiempo, también mundo, cosmos, y madre) constituye el núcleo del sistema de creencias y de actuación ecológico-social. No está localizada en un lugar específico, pero se concentra en ciertos lugares como manantiales, vertientes o apachetas. Es una deidad inmediata y cotidiana, que actúa directamente, por presencia, y con la cual se dialoga permanentemente, ya sea pidiéndosele sustento o disculpándose por alguna falta cometida en contra de la tierra y todo lo que ella nos provee.

(madre tierra)<sup>3</sup> y a los planos que la componen. La referencia a lo andino connota un sentido geográfico y topográfico que refiere a la región montañosa de América del Sur (que incluye Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile) y de cuyas condiciones han surgido diversas culturas. Pero también lo andino, alude a un modo de ser que más allá de identificarse con una ascendencia prehispánica, arraiga a estos pueblos a un ámbito de realización comunitaria caracterizado por la alteridad e integración en la diversidad, y sostenidos en la reciprocidad (*ayni*) como mecanismo de intercambio fundamental (material, como energético y espiritual). Recordemos que *Abya Yala*, América o América Latina, estaba habitada entre los siglos XV y XVI por variadas sociedades indígenas, que conformaban desde estados estructurados, jefaturas más o menos estables, hasta tribus nómadas y seminómadas, diversas en densidad como en formas de sustento, gobierno y culturas (Bethell, 1990; Brower Beltramín, 2008). Formas de vida disímiles derivan en una rica complejidad de la población nativa. Este carácter multiétnico y pluricultural que presentan en la actualidad reúne tres densas genealogías: la grecorromana traída por los descendientes europeos, la africana a través de los africanos esclavizados, y la indígena de los pueblos originarios. Matices que resumen la hibridez, y más recientemente, la revalorización del mestizaje, que a partir de los 70' deja de implicar adulteración e impureza (en la figura de la sangre contaminada, por ejemplo), para convertirse en 'mestizaje como orgullo', sinónimo de cultura y de riqueza cultural (Gomez-Martinez, 1994).

Por su parte, en referencia al antiguo territorio denominado '*tawantinsuyu*' diversos autores coinciden en destacar fuertes principios de cohesión social que animaron a los incas a la conciliación con el otro, aun ante la invasión y colonización europea. Ello hace comprensible el proceso de resistencia no violenta, respetuosa y persuasiva -visualizado en el sincretismo actual- así como la premisa de equidad en el orden moral y un sereno equilibrio de las cualidades. En este sentido, la referencia a lo incaico/andino se define por su interacción con lo occidental, y por resistir adaptándose. En síntesis, la preminencia de una lógica de la conciliación expresada de forma permanente en los rituales andinos (Dejo, 1990; Porrás Barrenechea, 1999), más cercana a la integración popular básica que a la resistencia (Santillán Guemes, 1985), como en una reconversión del patrimonio -sean artes, aspectos de la vida cotidiana, o el desarrollo de artefactos y tecnología que García Canclini (2001) definiera como hibridación.

## II. Muerte y cuidados en el noroeste argentino

En la cosmovisión andina<sup>4</sup>, la muerte implica el final de la vida física, biológica, pero no de la existencia del alma (*nuna* o *camaquen*). El alma se irá a otro mundo, y volverá cuando sea nombrada, hacia donde su cuerpo yace. Se trata de un descanso relativo, ya que el espíritu del difunto tendrá que afrontar en su nueva vida trabajos no exentos de sufrimiento: se sabe que uno sigue viviendo en el otro mundo tal como ha vivido

4. Siguiendo a Marzal (1983) consideramos la cosmovisión quechua como equivalente a la *aymara*.

en este. Siendo natural no es motivo de desesperación. La naturaleza es comprendida como un todo del que formamos parte y compartimos la vida. La *pachamama* cuida al hombre andino y ellos cuidan a la madre tierra. Esta reciprocidad se despliega entre vivos y muertos, en un movimiento permanente que guarda un orden armónico, cíclico, de complementariedad, jerarquía e interdependencia de todos los seres. El universo es totalidad: los elementos están en íntima relación, guardan un equilibrio y una armonía que alcanza a las personas, a la comunidad, a toda la sociedad y al mundo sobrenatural.

Para el hombre andino la muerte vale tanto como la vida. En la nueva condición, la vida se desarrolla con las mismas peculiaridades que en este mundo, con el que los muertos se comunican en ocasiones. La población andina vive en una realidad temporal y espiritual dividida en cuatro planos, de los que dependerá el equilibrio de la vida: el *Hanan Pacha*, el mundo de arriba; el *Kay Pacha*, el mundo de aquí, el presente habitado por los seres humanos, animales, plantas y los espíritus de otros lugares como las '*achachilas*', '*pus*', la '*pachamama*'; el *Hanaj Pacha*, el lugar al lado de las estrellas donde viven las almas y los pensamientos, y el *Uku Pacha*, el mundo de abajo habitado por los espíritus de los muertos que penan en lugares estratégicos como ríos, lagos, pozos y cavernas, cuevas y otras aberturas de la superficie terrestre consideradas líneas de comunicación entre el *kay pacha* y el *uku pacha*.

Para el qolla en particular, la concepción del mundo revela similares rasgos: animales, plantas y minerales están en un mismo plano, y poseen espíritus o ánimas. Todos sus elementos tienen la virtud de relacionarse, transcurren por sus respectivos ciclos vitales, los que deben ser respetados y cuidados. El cuidado de los muertos continúa pues se concibe como forma de vida en el *hanan pacha*. Cuando una persona de la comunidad periqueña fallece, se ponen en marcha una serie de rituales mortuorios tradicionales<sup>5</sup> donde se integran elementos provenientes de la cultura y mitología incaica con otros de origen cristiano. Desde que muere hasta el día de los muertos, las prácticas atraviesan diferentes momentos: el velorio, la despedida, el lavatorio, la construcción del altar, la construcción del cuerpo simbólico (réplica del difunto y un caballo que lo acerca al *hanan pacha*, y su posterior quema en vista a su ascenso, el levantamiento del luto (al año de la muerte del familiar), y el Día de los Muertos en el 1 y 2 de noviembre de cada año, esperando por la conexión con esas almas. La evangeli

5. Aquí entendemos por tradición a las costumbres que se transmiten de generación en generación, acompañadas de la narración como principio cognitivo de organización secuencial de la experiencia, como de la articulación de un modelo cosmovisional (Bruner, 1987). Asociada a la memoria cultural funciona como instrumento de transmisión de sentido (Halbwachs, 2012; Ferrater Mora, 2002). En el campo particular del folklore, la concebimos como una construcción activa (en lugar de herencia inmutable), donde el pasado cobra significación en las relaciones sociales del presente, prestando atención entonces a un proceso estratégico de tradicionalización más que a una cualidad inherente a la tradición (Bauman, 1992).

zación se deja ver en la novena, el rosario, la necesidad de tener un resiri o rezador y la inclusión de la cruz clavada en la tierra para indicar que ahí murió un cristiano, y sea de este modo reconocido por ese hombre que vive en los cielos llamado Dios. Figura de corte masculino que acompaña a la deidad femenina suprema local identificada en la Pachamama.

Los ritos mortuorios tienen precisamente la función de acompañar el desprendimiento del mundo de los vivos hacia el mundo de los muertos. Cuando muere alguien “no te tienes que preocupar por la falta de dinero” (Jesús, 67 años, 2009), pues generalmente el difunto ya ha estado pagando su cajón, y la comunidad está atenta a las actividades que desata la muerte y a las necesidades de los familiares. Todos se unen ante la muerte, se aproximan unos a otros, se afianza la reciprocidad. Cuando un miembro padece, también padece el otro: “nosotros estamos tranquilos porque lo atendemos bien desde acá y realizamos los rituales con gran cuidado para que ellos estén bien y tranquilos porque cumplimos con ellos (Hugo, 45 años, 2013).

El cuidado comienza desde antes de la partida del ser querido hasta el tercer año de su muerte. Si bien la muerte no es motivo de tragedia implica un momento de dolor y mucha tristeza. Muchas veces la persona que está por morir tiene visiones; cuando estos signos aparecen se ensombrecen sus corazones. Así se refiere Gerónima,

“A veces ellos ven muchas hormigas caminando sobre su cama, o dicen que le hablan familiares que no están ya en este mundo. También dicen oír voces cuando están en vigilia, y otras veces dicen que se están quemando. Así les pasó a mis suegros, ellos veían estas cosas y yo me di cuenta de que les pasaría algo”.

“Mi mamá era una mujer muy sabia y de mucho coraje, es por eso que ella podía ver siempre el espíritu de las personas que iban a morir, dice que siempre veía el espíritu fuera del cuerpo de la persona, a veces llorando, otras veces caminando con la cabeza agachada, y ella entonces ya sabía quién iba a morir, porque ella ya los veía antes que se mueran” (Gerónima, 67 años, 2011).

Otra manera de presagiar la muerte es a través de los sueños. De acuerdo con nuestros entrevistados, los sueños son una de las principales vías de comunicación con los muertos. Cuando un fallecido se aparece en los sueños, está pidiendo que se le mande a hacer una misa por su descanso, que se lo visite, o puede ser que tengan hambre de oraciones (Vargas, 2013).

Por su parte, si bien se respetan las reglamentaciones municipales en cuanto a la inhumación y velatorio, los hombres del noroeste argentino mantienen prácticas ancestrales -que perduran tanto en la puna, la quebrada como también en zonas urbanas- tal el caso del lavatorio (lavado de las prendas del difunto en el río para su pu

rificación), o el arrojar en la fosa hojas de coca<sup>6</sup>, alcohol, molle<sup>7</sup>, ropas u otros objetos pertenecientes al difunto, al tiempo que se implora a la *pachamama* por su descanso eterno. En tanto seres sagrados a partir de su muerte, estos brindarán protección a sus familiares que quedaron en el *kay pacha*, o sea, en el aquí y ahora en la tierra. Los de la otra vida están bajo otro sol y otra luna y la noche es día para ellos. Asimismo, lo que en esta vida es un día, para las almas es un año. La referencia a la temporalidad también incluye el uso del tiempo; Gerónima nos advierte acerca de la importancia del descanso en vida:

“Nosotros debemos descansar bien en esta vida, no hay que desvelarse y hacer cualquier cosa en la noche, la noche es para descansar si no descansas, una noche menos que duermas es un año menos de vida y si dormís con zapatillas tu alma no descansa bien” (Gerónima, 72 años, 2014).

El difunto llega al mundo de los muertos, en un periodo aproximado de un año, iniciando el viaje al décimo día después de muerto. Asimismo, el muerto debe llevar consigo todas sus pertenencias y objetos de uso personal, como ropa, herramientas, mantas, amuletos. De la misma forma, debe ir acompañado por sus despojos, como cabellos, dientes, uñas, entre otros. Existe la posibilidad que pueda volver al *kay pacha* al décimo día (algunos documentos refieren el quinto día) para recoger los objetos de uso personal olvidados si no se toman las precauciones necesarias al momento del entierro. Este aspecto es de entera responsabilidad de los familiares vivos.

6. La coca (*Erythroxylum coca*) en quechua *kuka* es una especie de planta con flor de la familia de las eritroxiláceas, originaria de las escarpadas estribaciones de los Andes amazónicos. Tiene un papel importante en las culturas andinas como analgésico en intervenciones médicas, aunque es mejor conocida en el mundo entero por sus alcaloides, entre los cuales se encuentra la cocaína usada como estimulante. El hábito de usar las hojas de coca como analgésico se remonta al siglo II a. c. y continúa siendo común entre los actuales grupos indígenas de las serranías y altas mesetas de Bolivia, Perú y el noroeste de Argentina. Si bien la coca fue considerada un artículo de lujo en tiempo de los incas y utilizada durante los ritos sacerdotales únicamente por los emperadores incas y nobles, su consumo fue estimulado por los conquistadores españoles para extender las horas de trabajo de la mano de obra indígena en los Andes. Hoy los *qollas* relatan que te quita el hambre, la sed y el cansancio, por lo que la usan para trabajar, al tiempo que se ofrece a los difuntos para que soporten mejor el cansancio durante el viaje.

7. El *schinus molle* anacardiaceae es un árbol de 15m de altura, siempre verde, con ramas colgantes, aromático, resinoso, de tronco grueso. Planta originaria de Perú, juega un papel relevante en la terapéutica de padecimientos de índole cultural -denominados síndromes de filiación cultural- como los malos aires, susto, mal de ojo, etc. Utilizado en la realización de limpiezas, se aplica en ramos acompañado de otras plantas, o mediante infusión.

“Nosotros debemos cuidar nuestro espíritu, nuestro cuerpo, nuestras uñas y cabellos, ahí está el espíritu también. Cuando nos peinamos los cabellos que se caen lo juntamos y luego lo quemamos para que se vaya al hanan pacha, ahí arriba se juntan nuestras pertenencias; cuando llegas allá arriba dicen que esta un dios y te pregunta donde está todo lo que te di, ahí tenes que contar hasta tus cabellos uno por uno y si no lo cuidaste y dejaste por ahí, tu alma anda un año caminando y buscando en todos los lugares por donde los dejaste tirados” (Carnesa, 67 años, 2014).

Se trata de un cuidado minucioso con las partes del cuerpo que debe estar completo, a fin de evitar volver a la tierra y andar vagando en pena.

### III. Los ritos del Día de los Muertos

#### La despedida del difunto

La despedida del difunto se realiza de distintas formas, lo que incluye la novena<sup>8</sup> (del latín *novem*, nueve), las misas mensuales y las plegarias. Para los quechuas son alimentos del alma y así cuidan de la persona como si estuviera viva. Se cree que el alma consigue, con el apoyo y el cuidado de los familiares mediante tales prácticas, alejarse de los vivos y alcanzar el espacio habitado por las almas. De esta forma, el carácter atemorizante del difunto se domestica culturalmente a través de las diferentes ofrendas. Hay que tener en cuenta que el alma del difunto está en un plano elevado, desde donde nos cuida, pero también nos observa, de modo que así se entreteje la trama del dar-recibir y devolver cuidados (o percances) en nuestra vida cotidiana. El alma del difunto trabaja en reciprocidad con los vivos: el hombre andino habla con el alma cada día, está en contacto y sabe lo que quiere. Los mensajes se reciben por medios de sueños, del viento o del fuego.

Tras la muerte y la ceremonia de los nueve días, el difunto emprende el camino antes reseñado: dicho viaje podía ser acompañado por otros familiares, por un perro y por una llama para transportar sus pertenencias (*quipi*). El viaje transcurre en circunstancias normales en la medida que los familiares hayan cumplido satisfactoriamente todas las ceremonias y lo hayan alimentado adecuadamente.

8. Señala los nueve días que se realiza el rezo en nombre de algún Santo Patrono. La novena es una devoción de oración privada o pública de nueve días, se realizan estas oraciones para obtener alguna gracia o intención especial. Hay novenas dedicadas a Nuestro Señor, al Espíritu Santo, como también a la Virgen María o a los santos. La sucesión de nueve se refiere por lo general a días consecutivos (ej.: nueve días previos a una fiesta). Pueden ser nueve días específicos de la semana o del mes (ej.: nueve primeros viernes). Algunas novenas tienen una larga tradición asociada con la devoción a un santo o a una promesa recibida en revelación privada. En este caso cada vez que se realiza un rito importante referido al difunto, las familias previamente realizan la novena. Las novenas y la oración ayudan cuando están adecuadamente valoradas en el contexto de una sólida creencia.

“Cuando muere una persona debe seguir un camino bien largo, él va por sendas espinosas, y debe pasar una gran masa de agua. Por eso tenemos que matar a su perrito, para que lo acompañe y lo cuide en todo su camino, el perro lo cuida de espíritus peligrosos, porque él ve más que nosotros. Mi tata decía, cuando morimos tenemos un viaje bien largo y costoso lleno de piedras, espinas y a veces no tenemos alimentos y andamos hambreados y sin fuerzas, es por eso que debemos ponerle también comidita para su largo viaje, así nosotros lo ayudamos y cuidamos para que llegue bien a ese lugar. Luego dicen que se camina como un día o más, y te encontrás con un río bien ancho, tan ancho que es difícil pasar, por eso el perrito te tiene que acompañar, porque él te va a ayudar a pasar. El perrito salta al río y espera a su dueño y deja su ñuso<sup>9</sup> afuera para que el alma de su dueño se pare arriba de su nariz y no se moje y mira al cielo, ahí en su ñuso el alma se posa y pasa todito su viaje, así pasa tranquila al otro lado y no se moja, de ahí continúa su viaje” (Emiliana, 105 años, 2009).

Los muertos necesitan de nuestro cuidado, de los alimentos y el ajuar que sus familiares le han proporcionado durante la novena, a fin de superar las dificultades del viaje. No todas las almas son bien recibidas al llegar al *hanan pacha* o cielo. La salvación o condena está ligada al azar de su suerte como al cuidado que del difunto hagan sus familiares. La persona muerta se convierte en alma y debe ser agasajada el día de Todos los Santos durante tres años consecutivos, si se quiere evitar cualquier reclamo por parte de aquella. Se celebra el día de los difuntos con la colocación de las ofrendas en las casas de los deudos. El muerto es convocado ese día mediante su comida preferida. Las almas sufren y padecen si sus familias no les procuran los abastos que precisan, al menos durante este día. El alma así satisfecha, procurará por el beneficio de su familia.

### **El cuidado de los difuntos**

Para el hombre andino, la vida empieza en el mismo punto en que termina, para volver a repetirse. Se piensa desde una circularidad y reflejo donde todo lo que sucede en la tierra sucede en el cielo, el llamado más allá o *hanan pacha*. Así, en el calendario andino existen dos momentos cruciales: el paso de la época de lluvia a la época fría (entre el crecimiento y la cosecha) y el paso de la época seca a la de lluvias, cuando el calor apremia y la supervivencia humana depende de ella. Tiempo que equivale en el calendario occidental al mes de noviembre y que en el mundo andino precolombino se conocía como el *aya markay killa* (el mes de los muertos).

9. *Ñuso*: del quechua, nariz.

El día de los difuntos que se celebra el 1 de noviembre, implica una serie de preparativos que comienzan el 28 y concluyen el 31 de octubre, para luego festejar el 1 y 2 de noviembre, día que finaliza con el reencuentro entre las almas y los vivos<sup>10</sup>. En ese día las familias andinas reciben las almas de los seres queridos. Se dedican a atender a los difuntos elaborando alimentos como bebidas. En tanto manifestación de cuidado, arraiga en la idea que sus almas cuidan y proveen bienestar a todos, tanto a familiares como a la comunidad, lo que refuerza el compromiso colectivo con la festividad.

La preparación de la chicha, constituye un episodio clave de inicio del ritual que comienza el 28 de octubre. Las chicheras llegan a las dos de la madrugada, antes que cante el gallo y salga el sol.

“Es mejor amasar temprano y preparar la chuia<sup>11</sup>, ya que cuando nos agarre el sol, y estemos cocinando cerca del fuego sufriremos más y es más difícil mantenerse cerca de tanto calor ardiente” (Delia, 45 años, 2011).

“Nosotras las mujeres siempre vamos a ayudar temprano donde sabemos que hay algún alma nueva, acá todos nos conocemos y sabemos quién necesita... por eso madrugamos para hacer la chicha o el pan, algunas hacen la chicha otras el pan” (María, 65 años, 2013).

En efecto, tendrán que estar todo un día y la noche del siguiente mezclando continuamente la olla de barro para que esta no desborde, además de ir cambiando de olla a medida que esta se vaya consumiendo. Se precisan varias voluntarias para que se turnen en el mezclado y cuidado de la chicha, hasta que llegue a su punto justo. El cuidado de la chicha es muy importante. Bebida muy antigua, es la más consumida por aquellos que han muerto y que pronto vendrán a visitar a sus deudos. Durante el trabajo de campo, hemos visto que aquellas mujeres encargadas de su preparación eran adultas, por lo general mayores de 45 años, lo que se explica por la experiencia que se requiere para lograr un buen preparado en una cantidad de al menos cien litros.

10. El Día de los Difuntos es una fecha (2 de noviembre) que también sostienen las iglesias cristianas (tanto la católica como las reformadas, con menciones desde el Antiguo Testamento) para la conmemoración de los difuntos fieles. La celebración se basa en la doctrina de que las almas de los fieles que al tiempo de morir no han sido limpiadas de pecados veniales, o que no han hecho expiación por transgresiones del pasado, no pueden alcanzar la Visión Beatífica. Se les puede ayudar a alcanzarla por rezos y por el sacrificio de la misa. También se reconocen creencias relacionadas con el Día de los Difuntos de origen pagano, precristiano y de antigüedad inmemorial, las que del mismo modo aluden a una comunicación estrecha entre el mundo de los vivos y de los muertos.

11. *Chuia*: se refiere al resultado final de la preparación.

“...son muchos nuestros muertos que tienen que venir y la chicha no debe faltar, sino dirán que somos pobres y no les damos de comer, no los cuidamos como debe ser ni les atendemos bien, en estas acciones nosotros les mostramos nuestro amor” (Delia, 47 años, 2012).

Las llamadas chicheras, que en esta zona de Jujuy son pocas, también realizan tareas de supervisión y enseñanza de esta especial preparación, que requiere además del tiempo, otros recursos como maíz, maní, azúcar y leña para la larga cocción. Se realiza manteniendo la antigua tradición a partir de las *vikis* o *virakis*, ollas de barro con boca muy amplia que pueden contener entre 100 y 200 litros de chicha, a las que luego se incorporan otras ollas de distintos tamaños. Terminada su cocción, se dejará en reposo hasta el día de la celebración, cuando será nuevamente mezclada, colada y convertida en *chuiá*, lista para ser disfrutada primero por las almas, y luego por los familiares vivos al finalizar el ritual.

La celebración del día de los difuntos tiene un profundo significado que remite al compromiso de amor eterno para con los difuntos de la familia y allegados. En tanto culto privado de los deudos y amigos del difunto-especialmente si se trata de un muerto nuevo, es decir, quien falleció hasta cuatro meses antes del día de los muertos- implica una serie de intercambios y donación de recursos del que participan amigos, comadres, compadres y familiares que cuidan y esperan ser cuidados por sus muertos. En estos casos, se considera que el alma es nueva pues aun no entró al cielo y se encuentra en proceso de purificación de sus culpas. Por medio del ritual, los deudos intentarán ayudar al alma a llegar a lo alto. Objetivo difícil de lograr ya que lo alto es una dimensión inaccesible al hombre como tal, en la medida que pertenece a las fuerzas y seres sobrehumanos. Como describiera Eliade (1972), el hombre que se eleva subiéndolo ceremoniosamente los escalones de un santuario o escala ritual que conduce al cielo, deja entonces de ser hombre; las almas de los difuntos, en su ascensión celeste, abandonan la condición humana y pasan a otro estado.

Durante el primer año reina la consternación y el respeto al recuerdo del difunto. El segundo año es más reconfortante, los ánimos más fortalecidos convierten en distendida y entretenida la reunión con relatos de anécdotas, adivinanzas y cuentos que provocan risas. En el tercer y último año de cuidado al difunto se realiza el despacho del alma, el que tiene un sello original por cuanto no se ha observado lo mismo hasta el momento en otro lugar: se baila, se bautizan los panes y las *wawas* (muñecos realizados con harina de maíz con forma antropomorfa) a los que se consideran niños que necesitan ser bautizados antes de que partan con nuestros difuntos.

Otro aspecto relevante de la celebración lo constituye la preparación del altar, o mesa del alma. Allí se presentan una gran variedad de alimentos andinos. Lo original de estas mesas lo constituyen las ofrendas, que incluyen figuras humanas hechas de pan y ornamentadas con tinturas a base de airampos<sup>12</sup>. En ocasiones se utiliza el hollín de las ollas para lograr una masa negra, que simboliza los ojos de las ofrendas o el *tantawawa*<sup>13</sup>. Se elaboran con harina y levadura casera (la que se prepara mezclando harina de maíz con agua, y luego se deja a fermentar tapándola con harina de trigo) y pueden ser saladas o dulces. Se observan diferencias en cuanto a la cantidad de platos que se exponen, pues estos van decreciendo a medida que más años transcurren desde la muerte del ser querido. Tampoco deben faltar los platos con empanadillas de cayote, rosquetes, capia (galletitas dulces de maíz tostado), pochoclo, chicha, locros, picantes, asados, vino y panes en formas de escaleritas, cruces, animales etc., es decir, todas las cosas que al difunto le gustaba comer y beber. Si no son preparadas por los familiares, se suelen comprar a los vendedores ambulantes que salen esos días con su mercadería. Las ofrendas permanecen en la mesa principal de las casas de los deudos y recién se levantan el día 2 de noviembre a mediodía. Las ofrendas “que no comió el almita” son compartidas entre parientes, amigos y vecinos, quienes luego concurren al cementerio a dejar flores, algunos panes en las tumbas, y participar de las misas que allí se celebran durante los dos últimos días. La estética de las mesas no se descuida, atendiendo a la selección y combinación de elementos y colores. Se disponen los panes iguales en cada mesa de arriba hacia abajo. Las ofrendas más grandes van arriba para que sean apreciadas por los visitantes, que vendrán a rezar. Por su parte, cada difunto tiene su color según la edad y gusto. En este caso al que refiere seguidamente nuestro entrevistado se usaron los colores negro, violeta y azul, símbolo de la adultez, la sabiduría y la experiencia:

“...el color violeta, azul y negro es usado para la identificación de los difuntos mayores de cuarenta años, esos siempre son los más experimentados, por eso usamos los más oscuros” (Damasio, 77 años, 2009).

“...cuando mueren chicos recién nacidos los colores son más claros igual que cuando nacen, esos colores usamos y le ponemos cosas para bebés” (Delia, 45 años, 2011).

Cuando se trata de niños que murieron antes de cumplir 5 o 6 años, son llamados angelitos: sin pecado van puros al cielo, se encuentran con la deidad y desde allí nos cuidan. Los colores usados en esos casos son el rosa, amarillo, celeste y el infaltable blanco símbolo de pureza.

12. El airampo es una semilla de cactus. Tiene una flor amarilla o roja, y junto al fruto sirven para teñir de color carmín lanas, alimentos, etc. También se utiliza como infusión para bajar la fiebre.

13. *Tantawawas*, del quechua *tanta*: pan, *wawa*: niño o niña (niños de pan del día de muertos).

La mesa con ofrendas se adorna con varios ramos de flores naturales que perfuman el ambiente. Se incluye un vaso de agua bendita (rito católico) en el que las almas esperadas dejan su bendición. Tampoco faltan las velas, “para que iluminen toda la noche, y son las que guían a las almitas hasta la casa, les alumbran el camino” (Celestina, 80 años, 2010). “La gente anda toda la noche rezando y por eso debemos estar preparados, hay que acompañar al alma, está mal visto que uno no esté ahí sentado al lado del altar” (Carlos, 47 años, 2011). El altar de forma piramidal es considerado un espacio sagrado por el lugar que ocupa, como por el cuidado que se le dispensó. En todos los altares visitados durante las noches, pudimos ver que era infaltable el agua bendita con la que se asperjaba, mientras se realizaban plegarias a los muertos. El agua mantiene ese simbolismo de la vida, la fertilidad y el éxito; también llega más allá, imparte vida eterna e implica comunidad con Dios (Van Der Leeuw, 1964).

Este conjunto de prácticas que describimos en torno de los difuntos no se funda *a priori* en un concepto de inmortalidad del alma, sino más bien en la idea de transformación y perpetuidad del ser. En la vida después de la muerte se vive de la misma manera que en el mundo, con trabajo y sacrificio (Latchman, 1915), pues a mayor trabajo (*llankay*) más sabiduría (*yachay*). Los familiares cuidan de ellos hasta el último día de sus vidas, pues otros familiares cuidarán de ellos cuando no estén. Las ofrendas y libaciones se extienden a otros hogares, que sin fallecidos recientes, recuerdan a los ancestros de otras épocas, siempre bajo el entendimiento que ellos nos cuidan y brindan protección ‘desde arriba’. En estos días, las almas de sus muertos vuelven al mundo y llegan a sus casas, por eso -de alguna manera- se los espera. Intervenciones sobrenaturales sobre el mundo natural ordinario, que alcanzan un consenso intersubjetivo sobre el valor de verdad de tales ideas y percepciones, puestas en práctica en el acto ritual (Campagne, 2002).

### **El ayapampa (cementerio)**

En el noroeste argentino los cementerios no son imperceptibles, todo lo contrario, aparecen casi imponentes entre las montañas, formando parte de la memoria histórica de estos pueblos. Reavivan los colores terracota de la tierra puneña y otras veces se conjugan con aquellos en composición estética. Gran cantidad de flores y coronas -naturales y de papel- los decoran, que acercan los deudos en sus visitas semanales:

“Yo voy todos los lunes a ver a mi papá y a mi mamá, por suerte están enterrado juntos, sino es más difícil visitarlos, por ejemplo mi cuñada tiene a su papá acá y a su mamá en La Quiaca y va 2 veces al año, porque le queda muy lejos, va para el día de la madre y el día de todos los santos, que es más importante porque ahí viene su mamá a verla y los familiares, siempre debemos visitarlos porque ellos nos protegen y cuidan desde arriba” (Adela, 55 años, 2013).

En dichas visitas los familiares y amigos hablan con sus muertos, les cuentan sus problemas familiares, sus alegrías y desdichas, les piden protección desde el *hanan pacha*, y se despiden con una plegaria de despedida. El cementerio se llena todo el día, y las familias vienen a rendir su homenaje a la memoria de sus antepasados. Tanto el ritual funerario como el lugar escogido para enterrar los cuerpos conforman un lugar sagrado en el que arraiga el sentido de pertenencia, tanto a un espacio terrenal como a otro distinto, sobrenatural.

Durante la visita al cementerio se reza y se acercan las flores y coronas, las que fueron hechas para el altar. La actividad que despierta la llegada de las almas le otorga al cementerio un verdadero carácter festivo. En la cultura qolla se cree que los espíritus no abandonan los lugares que habían frecuentado en vida y que permanecen en la vecindad de sus tumbas, por lo que conforman puntos de reunión de los deudos y amigos. Se dejan ofrendas a los muertos que -aunque invisibles- se perciben presentes. Ello se pone en evidencia cuando algunos sucesos ocurren, por ejemplo, por acción del viento, los que son interpretados como acciones realizadas por los difuntos. De esta manera lo familiares aducen que aquellos expresan su conformidad con lo brindado:

“Muchas veces el alma está entre nosotros y nos damos cuenta si está contento o enojado, por ejemplo si las velas se apagan o se queman las coronas o cadenas; es porque el finado está enojado y se da cuenta que a veces hacemos las cosas de mala gana o así nomás rápido, nosotros nos damos cuenta porque siempre es así, así nos dijeron nuestros padres también... a veces soñamos mucho y también en los sueños nos hablan, solo debemos recordarlos” (Celestina, 80 años, 2010).

“También cuando nosotros no vamos a visitarlas, las almas se enojan porque ellas necesitan también que las visiten y alimento como la coca y el cigarrillo que le damos de comer cuando quemamos en las velas” (Carmen, 45 años, 2013).

Por su parte, el 1 de noviembre la Iglesia católica oficia dos misas, una durante la mañana y otra al atardecer, ambas dentro del cementerio. En la entrada pueden observarse a los servidores de la Iglesia anotando los nombres de los difuntos para ser nombrados en misa, mientras las personas esperan en largas filas para anotar a sus familiares muertos:

“Las oraciones son alimento para nuestros muertos, ellos se alimentan de oraciones, y nosotros debemos orar por ellos porque ellos oran por nosotros, nos cuidan desde el *hanan pacha*, desde ahí arriba, ellos velan por la familia” (Celestina, 80 años, 2009).

Sólo asistiendo a uno de estos acontecimientos se alcanza la vivencia de sacralidad que emana de estos rituales en un profundo acercamiento a las almas de los seres queridos. Así la comunidad -tantas veces mutilada por la muerte-vuelve a estar íntegra y fuerte para continuar con la vida cotidiana, bajo el cuidado y la protección de sus seres cercanos desde el más allá.

#### IV. Los cuidados en el *continuum* entre la vida y la muerte

La comprensión de los rituales descritos nos coloca en primer lugar ante una noción de cultura entendida como acto de producción: producción de significados, de un universo discursivo y de un orden social (Bauman, 2002). Asumen un carácter formal -en la clasificación de Rapaport (1987)- con referencia a la ordenación, a las implicaciones lógicas de secuencias compuestas por ciertos elementos convencionales estereotipados, con alta dosis de estilización, un ritmo repetitivo y una determinada estética. En cada repetición se resignifica el valor de la tradición y se otorga sentido a la realidad mediante el cuidado hacia otro. Remiten a lo que se han denominado órdenes litúrgicos, en tanto secuencia de palabras y acciones creadas con anterioridad a la representación ritual en la que se dan. Representación que se localiza en un lugar concreto, generalmente sagrado y se lleva a cabo de acuerdo con normas conocidas por el grupo que la realiza para lograr la protección de sus muertos (Cazeneuve, 1957; Eliade, 1972; Van Gennep, 1986). Reúnen un conjunto de símbolos que condensan experiencias y expectativas, en este caso de buena vida en un sentido ecológico, ligado al buen funcionamiento del universo. El ritual pone en acto la separación y comunicación entre la condición humana y lo numinoso, de modo tal que el hombre puede ganar acceso a la potencia sin disminuir la protección y el cuidado de sus difuntos, quienes lo definen, le asignan un lugar y una identidad. De su eficacia depende la protección de las personas, a través del intercambio de ofrendas, símbolo del amor común. Año a año el hombre renueva el compromiso que establece con la naturaleza y el cosmos para mantener el equilibrio del mundo de arriba (*hanan pacha*) y el mundo de la tierra, esta realidad (*kay pacha*).

Son rituales de cuidado, porque así lo nombran los entrevistados. Relevamos recursos de cuidado de carácter afectivo, cognitivo y material, que en este caso se resumen en ofrendas, agua bendita y plegarias. El agua bendita refleja el animismo, mientras la plegaria constituye un rito religioso oral directamente referido a las cosas sagradas, es decir, no es una consagración sino una acción sobre lo sagrado mismo (Mauss, 1988). Hemos visto también que es común que las personas donen materiales comestibles o mano de obra, y de este modo se devuelve lo recibido en otras ocasiones, reafirmando la reciprocidad.

El día de las ánimas-almas, refleja un proceso de reconversión del patrimonio cultural, formando parte de lo que reconocemos hoy día como religiosidad popular. Jun

to a la religión oficial, las entendemos como “modalidades de experiencia religiosa, modos cognitivos coherentes y consistentes respecto al propósito de resolver dudas y problemas relativos a la existencia, la vida y la muerte” (Buxó Rey, 2003, pp. 7-8). A diferencia de una imaginación de carácter reflexivo más propia de una élite de teólogos, la religiosidad popular hace referencia a la vitalidad de la imaginación popular, que, además de los principios del dogma y los legados, suma sus conocimientos de sentido común (curanderismo, agricultura, etc.), creencias religiosas (cultos, milagros, devociones) y expresiones rituales locales que mantienen vitales las convicciones, así como la salud mental y corporal de las comunidades. Se desarrollan según una racionalidad popular en el sentido que define Ameigeiras (2002) caracterizando el pensar popular mediante cuatro notas distintivas: una racionalidad, vitalidad, el carácter sincrético, y un sustento mítico-simbólico, lo que queda claramente ilustrado en las narraciones. El valor de estas prácticas no radica en el pasado, sino en el aquí y ahora de las intenciones de los vecinos de la comunidad de Perico. No responden a sistemas culturales cerrados en los que las personas replican simplemente lo aprendido, pues por el contrario son agentes activos en la puesta en escena de dichas tradiciones según el contexto particular de experiencia. Los relatos analizados en torno del cuidado en la muerte dan cuenta de la cosmovisión qolla, en la que se busca mantener el equilibrio y lograr el bienestar de las almas en el mundo de los muertos, y al mismo tiempo, la tranquilidad en el mundo de los vivos. Tanto las reglas como los roles rituales responden a un comportamiento trascendente puesto que es de comunicación con lo sobrenatural. Por ello todas las actividades cotidianas, objetos y ofrendas participan, integrándose en el plano simbólico mágico-religioso.

Si analizamos estos rituales en términos del complejo espacio-tiempo, advertimos una temporalidad en la que estos se inscriben, concepto que vamos a entender como la configuración que las vivencias del pasado y futuro asumen al convergir en el filo siempre elusivo del presente (Gallo, 1995, p. 148). La temporalidad estructura los estados de ánimo, el modo de encontrarse en el aquí y ahora, o sea, de configurar también el espacio, en íntima relación con el tiempo vivido, como un tiempo-recuerdo comprimido (Bachelard, 1964). En lugar de un futuro como proyección o utopía, cada obra y cada práctica transcurren con expectativas que lo rigen, o dicho de otra manera, en la búsqueda de un objeto de deseo: la vida en equilibrio. En la localización estudiada los rituales mortuorios constituyen una oportunidad para dotar de presencia a la familia que se reconstruye cada año, en la medida que se hace consciente que uno es herencia de sus antepasados, tal como nos dicen Clementina y Tomasita:

*Yo soy mi mamá, mi abuela... porque cuando nosotros nacemos heredamos a nuestros abuelos en nuestra sangre, está toda esa información, así es el ADN, no solo es información química también espiritual (Clementina, 87 años, 2012).*

*Nosotros somos la herencia que quedo de mis abuelos y abuelas, si yo no sigo la tradición no estaremos en equilibrio y para estar en armonía debemos cumplir la palabra como lo hacían los abuelos, como lo hacía mi madre y padre, cada uno tenemos un deber y función entonces debemos cumplir con nuestra tradición y no perder la memoria (Tomasita, 55 años, 2013).*

Todas las generaciones condensadas en el ser viviente y en el difunto. El pasado está delante de mis ojos, es lo que percibo y conozco, mientras el futuro estás detrás, a la espera de ser presente cumplido. Se trata de una temporalidad diferente en la que estas personas mantienen una relación permanente con sus familiares muertos, mientras estos forman parte de la vida cotidiana de los vivos.

Respecto del espacio, los rituales mortuorios expresan una visión integral de la vida del hombre en su comunidad. Al decir de Kush (1962) una manera de “estar siendo”, puesto que el hombre “es en cuanto está”. Elabora su identidad aquí y en el más allá, en un estar siendo que emprende en todo momento conexiones con el universo -más próximo como el más lejano- en el que está inmerso. Interdependencia que no conlleva vulnerabilidad (como en nuestro presente posmoderno), por el contrario, garantiza la vida armoniosa en un tiempo circular y multi-espacial en que se inscriben las prácticas analizadas.

### **Consideraciones finales**

El cuidado de los muertos en el noroeste argentino se nutre de diversas fuentes y conforma una práctica social sedimentada en la cultura, que moldea las relaciones con uno mismo, con los otros, con el entorno y con lo sobrenatural. Las costumbres que describimos consolidan una mentalidad, una forma de ser que se revela en los momentos decisivos o dramáticos de la vida. Su descripción nos ha permitido, comprender la importancia de la eliminación de toda materia que dé cuenta de la existencia corpórea del individuo para garantizar que el puro espíritu logre su cometido de insertarse en la sociedad de los difuntos. Los rezos, las novenas y las misas cobran sentido en la liturgia y las creencias del catolicismo, mientras los coloridos festines, los cuidados, las ofrendas y las libaciones dejan ver el toque andino de la celebración.

Los rituales mortuorios analizados materializan la reciprocidad entre los vivos y los muertos. Tales lazos se reafirman año a año y son fundamentales para sostener la protección y cuidado desde el más allá, el que dependerá del comportamiento de los vivos ante sus muertos. De ello puede comprenderse la fortaleza de la solidaridad intergeneracional, aun ante condiciones actuales como rupturas familiares, migraciones, exclusión económica, etc. Asimismo, se fundan en la idea de transformación y perpetuidad del ser, brindando consideraciones relevantes en torno de una temporalidad circular, un tiempo fusionado en diversos planos en el que unos y otros están interactuando. Ese tiempo natural pero también intervenido a partir de nuestros ac

tos, se distingue de la metáfora moderna de una vida motorizada por un futuro por venir. Por el contrario, la cultura moderna se asienta en una temporalidad lineal y un acortamiento y aceleración dado por el horizonte del progreso, y se estructura en una lógica de principio-fin con que se comprende habitualmente el trayecto del nacimiento a la muerte (Koselleck, 2003). En contraste, quizás debamos advertir la seguridad ontológica que estos rituales aseguran para las distintas generaciones frente al desencanto posmoderno, la pérdida del sentido de la vida en la sociedad actual, puesta en evidencia en la crisis del contractualismo a partir de la desnaturalización y artificialización del lazo social. Observaciones que nos proveen de estímulo para analizar las nuevas demarcaciones del bienestar (como del malestar) en su actual tendencia subjetivante, en términos del *wellness*, la felicidad, el bienestar emocional, la salud integral, entre otras apelaciones que enfatizan la responsabilidad individual, en tanto manifestaciones de un cambio epocal.

### Referencias

- Ameigeiras, Aldo (2002). «El pensar popular: entre la memoria popular y el imaginario colectivo en la cotidianeidad del ámbito barrial». En F. Forni (comp.), *De la exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense* (pp. 42-60). Buenos Aires: Ciccus.
- Bachelard, Gaston (1964). *Poetics of space*. Boston: Beacon Press.
- Bauman, Zigmunt (2002). *La cultura como praxis*. Buenos Aires: Paidós.
- Bethell, Leslie (1990). *Historia de América Latina 1. América Latina colonial: la América precolombina y la conquista*. Barcelona: Crítica.
- Brower Beltramín, Jorge (2008). «Reseña: La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial». *Estudios Avanzados*, 9: 153-170.
- Bruner, Jerome (1987). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa.
- Buxó Rey, María Jesus (2003). «Introducción». En C. Alvarez Santaló, M. J. Buxó Rey y S. Rodríguez Becerra (Coords.), *La religiosidad popular, Tomo II* (pp. 7-13). Barcelona: Anthropos.
- Campagne, Fabián (2002). *Homo catholicus, homo superstitiosus; el discurso anti-supersticioso en la España de los siglos XV A XVIII*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cazeneuve, Jean (1957). *Sociología del rito*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Dejo, Juan (1990). «Guamán Poma de Ayala y la lógica andina de la conciliación». *Apuntes*, 26: 77-92.
- Denzin, Norman (1989). *Interpretive biograph*. Newbury Park: Sage.
- Elíade, Mircea (1972). *Tratado de historia de las religiones*. México: Imprenta Madero.
- Ferrater Mora, José (2002). *Diccionario de filosofía razonado*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Gallo, Marta (1995). «Paradigmas culturales: la temporalidad». En S. Poot Herrera (Ed.), *Sor Juana y su mundo. Una mirada actual* (pp. 143-192). México: CONACYT, FCE, Gobierno de Puebla y Grupo CARSO.
- García Canclini, Néstor (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Geertz, Clifford (2000). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Gomez-Martinez, José Luis (1994). «Mestizaje y frontera como categorías culturales iberoamericanas». *Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y del Caribe*, 5 (1): 5-19.
- Greimas, Algirdas y Joseph Courtes (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Halbwachs, Maurice (2012). *La memoria colectiva*. Barcelona: Anthropos.
- Hochschild, Ariel (2011) «Las cadenas mundiales de afecto y de asistencia y la plusvalía emocional». En W. Hutton y A. GIDDENS (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global* (pp. 188-209). Barcelona: Tusquets.
- Idayaga Molina, Anatilde (2002). *Culturas, enfermedades y medicinas. Reflexiones sobre la atención de la salud en contextos interculturales de Argentina*. Buenos Aires: Prensa del Instituto Universitario Nacional del Arte.
- Koselleck, Reinhart (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Valencia: Pre-Textos.
- Krmpotic, Claudia (2016) «La espiritualidad como dimensión de la calidad de vida. Exploraciones conceptuales de una investigación en curso». *Scripta Ethnologica*, V. XXXVIII, 105-122.
- Kush, Rodolfo (1962) *América profunda*. Buenos Aires: Hachette.
- Latcham, Ricardo (1915). *Costumbres mortuorias de los Indios de Chile y otras partes de América*. Valparaíso-Santiago: Imprenta Barcelona.
- Lee, Raymond (2008). «Modernity, mortality and re-enchantment: The death taboo revisited». *Sociology*, 42 (4), 745-759. <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0038038508091626>
- Lomnitz, Claudio (2006) *Idea de la Muerte en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Long, Norman y Anne Long (1992). *Battlefields of knowledge*. Londres: Routledge.
- Marzal, Manuel (1983). *La transformación religiosa peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mauss, Marcel (1988). *Lo Sagrado y Lo Profano*. Barcelona: Barral.
- Porras Barrenechea, Raúl (1999). *El legado Quechua. Indagaciones peruanas*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- Rappaport, Roy (1987). *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo en Nueva Guinea*. Madrid: Siglo XXI.

Santillán Guemes, Ricardo (1985) *Cultura. Creación del pueblo*. Buenos Aires: Guadalupe.

Van Der Leeuw, Gerardus (1964). *Fenomenología de la religión*. México: Fondo de la Cultura Económica.

Van Geenep, Arnold (1986). *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus.

Vargas, Amalia N. (2013) «Los sueños y las almas para el hombre andino». *Revista de Estudios Cotidianos*. Vol. 1 (3), 354-375.

### **Sobre las autoras**

CLAUDIA SANDRA KRMPOTIC es profesora en las Universidades Nacionales de Buenos Aires y de La Matanza. Investigador categoría independiente, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina). Correo Electrónico: [claudia.k@conicet.gov.ar](mailto:claudia.k@conicet.gov.ar)

AMALIA NOEMÍ VARGAS es profesora en la Universidad Nacional del Arte (Argentina), especialista en artes visuales y danzas tradicionales argentinas. Correo Electrónico: [amaliavargas2003@yahoo.com.ar](mailto:amaliavargas2003@yahoo.com.ar)

RESEÑA

**Derechos Humanos y pueblos indígenas en Chile hoy: Las amenazas al agua, a la biodiversidad y a la protesta social. Autores: Silva, Hernando, y Guerra, Felipe. 2018**

**DASTEN JULIÁN VEJAR**

*Universidad Católica de Temuco, Chile*

Vivimos en tiempos donde la obra de Michel Foucault (2006) “Seguridad, territorio y población” cobra gran relevancia para entender los principales cambios y transformaciones en el uso del espacio y el tiempo en las sociedades contemporáneas. El ejercicio del colonialismo, el racismo, el extractivismo y las lógicas de expulsión han sido, y siguen siendo parte constitutiva de la modelación y definición del espacio social en el Sur Global, y de manera particular en lo que llamamos comúnmente “Chile”.

Actualmente, las formas de ejercer el poder requieren de nuevos mecanismos de control, persecución y vigilancia, actualizando y profundizando de manera sistémica, las fronteras y los límites impuestos a la ciudadanía, la democracia y el ordenamiento social de conjunto. Esa idea y la práctica de lo que supone constituir “Chile”, es lo que sufre serias desintegraciones, malestares y contradicciones hoy en día. La totalitaria homogeneización no puede aplanar o territorializar a su forma la realidad pública y privada: son tiempos de alzamientos y movimientos.

En este contexto, el observatorio ciudadano nos ofrece en este libro la posibilidad de enfocar el problema de la legitimidad y de la vida en sociedad desde una perspectiva que visualiza el bienestar, la democracia y los derechos humanos como ejes centrales para responder a los desafíos propuestos en la actualidad. El Observatorio cuenta con más de 15 años en la defensa de los derechos humanos, y en esta ocasión nos presenta un libro que intenta hacerse eco de algunas de las amenazas latentes e institucionalizadas para el ejercicio de los derechos humanos, sociales y culturales en Chile y en el Wallmapu.

De conjunto podemos decir que este libro posee un claro arraigo territorial y un sentido de pertenencia con su contexto a la hora de elegir los temas a ser tratados en sus páginas. Los temas abordados proponen una epistemología centrada en los problemas sustanciales que emergen en el contexto de la región de la Araucanía: el control del agua, las amenazas a la biodiversidad y la criminalización de la movi

lización social. Esta problematización enseña al campo científico y académico, o a quienes producen conocimiento, una forma de problematizar sus propias prácticas, conceptos y temas de investigación, al localizar y situar su práctica investigativa desde las coordenadas ofrecidas por el mismo territorio y sus poblaciones.

En el primer capítulo Hernando Silva, nos ofrece una completa revisión sobre un tema estratégico y sensible para la sociedad actual: el agua. Silva nos propone un detallado análisis de los marcos legislativos instituidos en diferentes periodos temporales de la legislación chilena, exhibiendo sus límites, sus intereses, el contexto de su formulación y las consecuencias que presenta hoy en día para la comunidad y la sociedad chilena.

El autor nos presenta una invitación a pensar en conjunto las consecuencias que puede involucrar para una sociedad el instituir el agua como un “recurso de propiedad”, en tanto producto de una lógica de apropiación privada de parte de actores que concentran un gran poder económico y una gran capacidad de concentración de recursos políticos y de influencia social. Elementos como la soberanía, la autonomía y la vida aparecen en juego en una exploración de los límites políticos por redibujar las relaciones respecto al uso y consumo de un elemento tan vital como lo es el agua.

En el siguiente capítulo Felipe Guerra nos expone “Las iniciativas de conservación de pueblos indígenas y comunidades locales, y el proyecto de ley que crea el servicio de biodiversidad y áreas protegidas y el sistema nacional de áreas protegidas”. En este capítulo encontramos una problematización sobre la definición de las políticas estatales e internacionales respecto a la conservación de “reservas naturales”, conjunto a una problematización histórica del origen de estas leyes y legislaciones para el caso de Chile.

El autor expone la introducción de esta demarcación jurídica desde comienzos del siglo XX y sus consecuencias para la realidad de los pueblos indígenas en general, y del pueblo mapuche en particular. En un esfuerzo de síntesis, Guerra nos transporta a la transformación de los instrumentos legales y las convenciones sociopolíticas que le daban forma e institucionalidad. El colonialismo y el despojo vuelven a jugar un rol significativo en los procesos de demarcación y manejo de las “zonas de conservación”.

El autor descompone críticamente las propuestas actuales referentes al tema, sosteniendo que las amenazas que enfrentan los ecosistemas ante los proyectos extractivistas y ante un régimen político que vulnera las convenciones internacionales, especialmente respecto a los procesos de consulta indígena delimitados en el Convenio 169 de la OIT, involucrar serias consecuencias para la sostenibilidad y sustentabilidad de los territorios y sus ecosistemas. Esto queda expresado en la transferencia a particulares del manejo de estas zonas protegidas, sin incluir, ni desarrollar instrumentos de apoyo a las iniciativas de conservación indígenas.

En el último capítulo, Hernando Silva, coordinador del equipo jurídico del observatorio, nos presenta “La protesta social mapuche y la respuesta estatal: criminalización y violencia policial”. En este capítulo el autor nos introduce en una amplia sistematización de diversos casos emblemáticos en la persecución del pueblo mapuche por el estado chileno, exponiendo la complejidad de los procedimientos y procesos jurídicos en un lenguaje accesible a distintos públicos.

El trabajo de revisión de fuentes es de gran rigurosidad, y permite introducirnos en una temática que suele ser solapada por medios comunicacionales y organismos de estado. De allí la relevancia de un texto que, desde un enfoque en derechos humanos, es capaz de conectar los diversos instrumentos jurídicos existentes en la legislación chilena que amenazan en conjunto un ejercicio efectivo de la ciudadanía en contraste con los estándares internacionales para la garantía de un ejercicio democrático integral.

El texto es una aguda crítica a la política sistemática de represión y violencia inducida por el estado chileno en la coexistencia y (no) reconocimiento del pueblo mapuche. Las discusiones sobre autonomía, territorio y soberanía(s), son parte de una problematización sobre el mismo concepto de nación, nacionalismo y racismo. El texto se adentra en los ejercicios y dispositivos efectivos con que cuenta el estado chileno para seguir impunemente volcando y dirigiendo la violencia policial. Silva expone como el estado construye un “enemigo interno” y una amenaza fantasma que persigue y desea anular, encarcelar o matar con sofisticados procedimientos legales que aseguran su impunidad.

En este libro encontramos un interesante ejercicio de desnudar la arquitectura del régimen neoliberal y su extensión en las cavidades de la vida. El agua, la biodiversidad y la justicia aparecen retratados en la gimnasia de su sofisticación institucional. Los autores exploran la consagración de los equipamientos del estado y el capital en apuntalar la privación y la desposesión. Nos encontramos con lógicas totalitarias, instituidas bajo el amparo dictatorial, con su continuidad en los gobiernos democráticos y con la actualización del régimen colonial en el sur de Chile.

Por otra parte, este libro se presenta como un “grito”. Es el foco organizado de una serie de resistencias, que han montado un aprendizaje colectivo sobre sus repertorios de acción. Encontramos en el libro una serie de voces, a veces anónimas a veces localizables, pero que en conjunto implican el sufrimiento y el padecer como motivos de acción. Los autores nos transportan a la realidad de estos padeceres para introducirlos como expresiones de dinámicas sistémicas de organizar e inducir socialmente el despojo y la expropiación.

Cabe mencionar que este libro también es una transgresión a las fronteras nacionales de producción de texto. Este libro ha sido producto de una larga colaboración que sostiene el Observatorio Ciudadano con organismos internacionales de financia

miento y cooperación. En este caso ha sido la Fundación Heinrich Böll (Alemania) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (Argentina) los socios estratégicos que implícitamente invitan a pensar políticamente las formas de constituir pensamiento y práctica social, con la formación de conocimiento situado a la realidad local y territorial.

En ese sentido, político, encontramos en este libro una reflexión socio-ecológica, donde el ecosistema aparece como un lugar de disputa. Los “recursos naturales” son despojados de la interpretación clásica e instrumental por parte de la racionalidad económica, para problematizar su distribución, uso, significados e importancia para el presente y futuro de la sociedad humana y no-humana. Esta reflexión sostiene una nueva percepción sobre el modelo de desarrollo imperante, con una clara y perspicaz crítica a su sustentabilidad, y también poniendo en jaque elementos de consagración colonial en las violencias, apropiación y subordinación del pueblo mapuche (Antileo, Cárcamo-Huechante, Calfío y Huinca-Piutrin, 2015).

Finalmente, podemos señalar que este libro se abre a un desafío importante que es la difusión y discusión del conocimiento generado. Al constituirse este trabajo en una importante herramienta de exploración de relaciones de poder instituidas, queda en necesaria agenda de su producción el comunicar, aglutinar y discutir este texto con actores sociales que hoy en día requieren de procesos de sistematización y difusión de información referente a estas problemáticas.

La tarea del texto es volverse un soporte del debate para la activación de repertorios colectivos de acción. Ello involucra considerar, no tan sólo los mecanismos y dispositivos de comunicación como un elemento central en su difusión, sino que también los soportes lingüísticos ante la densidad de los contenidos expuestos. El ejercicio de traducción, tanto en su lógica decolonial (Rivera Cusicanqui, 2010) como en su proyección latouriana (Latour, 2012), suponen un nuevo problema para la producción de estos textos, ya que deben interiorizarse del lenguaje del subordinado/a, pero también de hacer inteligible los códigos de la misma dominación.

Sin embargo, parecen ser más bien desafíos que asumir con reflexividad y prácticas concretas que imposibilidades comunicativas totales. La generación y construcción de artefactos, tales como este libro, no se encuentra exenta de conflictos, pero creemos que, en el contexto de brutalidad y expulsiones en que convivimos colectiva y cotidianamente, los trabajos que promueven la aglutinación de conocimientos, experiencias y aprendizajes sobre los soportes del poder, siempre deben ser destacados en el campo de la producción científica.

Este texto es uno de aquellos que no presenta un cierre, ya que su cierre se instala imaginariamente en miras a su capacidad para abrir espacios de discusión y encuentro de con miras a la dislocación, superación y emancipación de las relaciones de poder actualmente imperantes en la conformación de las realidades globales. Esta invitación queda expresada por los autores como parte de una forma de entender el

conocimiento y su incidencia como herramienta para la actividad ciudadana reflexiva y crítica.

## **Referencias**

- Antileo, Enrique, Luis Cárcamo-Huechante, Margarita Calfío y Herson Huinca-Piutrin (2015). "Awükan Ka Kuxankan Zugu Wajmapu Mew. Violencias coloniales en Wajmapu". Temuco: Ediciones Comunidad Historia Mapuche.
- Foucault Michel (2006). "Seguridad, territorio, población". Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Latour, Bruno. (2012). "Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas". Buenos Aires: Paidós
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). "Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores". Buenos Aires: Tinta Limón.

## **Sobre el autor**

DASTEN JULIÁN VEJAR es Sociólogo. Dr. Sociología del Trabajo por la FSU-Jena. Académico e Investigador de la Universidad Católica de Temuco. Correo electrónico es dasten@gmail.com

## CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en Ciencias Sociales y Humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADORA EDITORIAL

Claudia Campos Letelier

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Angélica Vera Sagredo

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Aurora Sambolin Santiago

DESARROLLADOR DE SISTEMAS

Laura Navarro Oliva

SITIO WEB

[cuhso.uct.cl](http://cuhso.uct.cl)

E-MAIL

[cuhso@uct.cl](mailto:cuhso@uct.cl)

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional